

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año LXXXVIII
Tomo 356

Montevideo, jueves 4 de agosto de 1994 - Nº 24.103

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

Sigue al dorso

AVISOS

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

1

Resolución 795/994.- Cométese interinamente el ejercicio de la Dirección de la Oficina Nacional del Servicio Civil al Sr. Santos Marichal.
(1680)

Presidencia de la República

Montevideo, 20 de julio de 1994

Visto: que el Señor Director de la Oficina Nacional del Servicio Civil, Prof. Miguel Penengo estará fuera del país entre los días 23 de julio y 10 de agosto de 1994;

Considerando: conveniente cometer interinamente el ejercicio de la Dirección de la Oficina Nacional del Servicio Civil, a partir del día 23 de julio de 1994 y mientras dure la ausencia del titular, al señor Sub-Director de la Oficina Nacional del Servicio Civil, Sr. Santos Marichal.

Atento: a lo expresado:

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Cométese interinamente el ejercicio de la Dirección de la Oficina Nacional del Servicio Civil, a partir del día 23 de julio de 1994 y mientras dure la ausencia del titular, al Sub-Director de la Oficina Nacional, Sr. Santos Marichal.

2º.- Comuníquese, etc.- SANTORO.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

2

Dirección General Impositiva.- Resolución 273/994.- Establécese el precio de la carne vacuna y ovina destinada al consumo y la bovina y suina destinada a la industria.
(1693)

Montevideo, 28 de julio de 1994

Visto: lo dispuesto por el Título 18 artículo 1º del Texto Ordenado 1991;

Resultando: que la Dirección General Impositiva debe establecer con el asesoramiento del Instituto Nacional de Carnes, el precio de la carne vacuna y ovina destinada al consumo y de la carne bovina y suina destinada a la industria, en los casos de faena a façon, autoabasto y cuando la planta de faena no abastezca directamente a la carnicería o a los establecimientos industrializadores, según el caso (incisos 2º de los artículos 9º y 15º del decreto Nº 381/990 de 24 de agosto de 1990);

Considerando: que el Instituto Nacional de Carnes ha prestado el asesoramiento correspondiente, a efectos de la fijación de los precios para el mes de agosto de 1994;

Atento: a lo expuesto y a que se cuenta con la conformidad del Ministerio de Economía y Finanzas;

El Director General de Rentas

RESUELVE:

1º.- En los casos de faena a façon, autoabasto o cuando la planta de faena no abasteciera directamente a la carnicería o al establecimiento industrializador, los precios fictos por kilo, por el mes de agosto de 1994, a efectos de la liquidación de los impuestos a que hace referencia el Visto, serán:

Carne bovina destino abasto .... $ 6.24
Carne bovina destino industria .... $ 4.53
Carne ovina .... $ 5.64
Carne porcina .... $ 7.15

2º.- Publíquese en el Diario Oficial y en dos diarios de circulación nacional. Insértese en el Boletín Informativo y cumplido, archívese.- JOSE CARLOS BORDOLLI, Director General de Rentas.

—o—

3

Decreto 335/994. Dispónese que las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva, podrán incrementar su cuota promedio de afiliados individuales en los meses de agosto y setiembre de 1994.
(1677)

MInisterio de Economía y Finanzas

Montevideo, 25 de julio de 1994

Visto: el Decreto Nº 298/994 de 28 de junio de 1994.

Resultando: que la mencionada norma determina las condiciones en que las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva pueden fijar su cuota promedio de afiliados individuales no vitalicios correspondiente al mes de julio de 1994.

Considerando: I) que corresponde recoger la incidencia de aumento de costos correspondiente a los meses de mayo y junio, así como la diferencia entre los valores estimados y reales del incremento salarial vigente a partir del 1º de julio pasado y su retroactividad.

II) que la Comisión creada por el artículo 6º del Decreto Nº 274/994 de 14 de junio próximo pasado, para estudiar las alternativas de desregulación del sistema, tiene un plazo de ciento cincuenta días para expedirse.

III) que mientras tanto continúa siendo necesario y conveniente intervenir, manteniendo el mecanismo vigente en lo que respecta a la cuota correspondiente a los meses de agosto y setiembre próximos.

Atento: a lo dispuesto por el Decreto-Ley Nº 14.791 de 8 de junio de 1978.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva podrán incrementar su cuota promedio de afiliados individuales correspondiente a los meses de agosto y setiembre de 1994, sujeto a las condiciones del presente Decreto.

Art. 2º.- La cuota promedio correspondiente al mes de agosto de afiliados individuales no vitalicios, sin el aporte al Fondo Nacional de Recursos y sin considerar la sobrecuota por inversiones, no podrá ser superior a la que resulte de incrementar en un 1.97% (uno con noventa y siete por ciento) la cuota correspondiente al mes de julio pasado, calculada de acuerdo a lo establecido en el Decreto Nº 298/994 de 28 de junio de 1994.

El aumento consignado precedentemente recoge: a) la incidencia de la diferencia entre los valores estimado y real del incremento salarial vigente a partir del 1º de julio pasado y su retroactividad y b) los incrementos del Indice de Precios al Por Mayor de Productos Manufacturados y Tipo de Cambio para los meses de mayo y junio.

Art. 3º.- La cuota promedio correspondiente al mes de setiembre de 1994 de afiliados individuales no vitalicios, sin el aporte al Fondo Nacional de Recursos y sin considerar la sobrecuota por inversiones, no podrá ser superior a la que resulte de incrementar en un 1.71% (uno con setenta y uno por ciento) la cuota correspondiente al mes de julio pasado, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Nº 298/994 de 28 de junio de1994.

El aumento consignado precedentemente recoge: a) la incidencia de la diferencia entre los valores estimado y real

del incremento salarial vigente a partir del 1º de julio pasado y b) los incrementos del Indice de Precios al Por Mayor de Productos Manufacturados y Tipo de Cambio para los meses de mayo y junio.

Art. 4º.- Las Instituciones comprendidas deberán comunicar al Ministerio de Economía y Finanzas, en un plazo de dos días hábiles a partir de la publicación del presente Decreto, las cuotas corespondientes a los meses de agosto y setiembre de 1994. Transcurridos cinco días hábiles a partir del siguiente al del vencimiento de la comunicación sin que se formulen observaciones por parte de la mencionada Secretaría de Estado, las cuotas entrarán en vigencia.

Art. 5º.- El incumplimiento de lo precedentemente establecido determinará la imposibilidad de modificar los valores vigentes en el transcurso del mes inmediato siguiente, sin perjuicio de la aplicación de las sanciones previstas por la Ley Nº 10.940 de 19 de setiembre de 1947 y sus modificativas.

Art. 6º.- El presente Decreto entrará en vigencia a partir de su publicación en dos diarios de la capital.

Art. 7º.- Comuníquese, publíquese en dos diarios de la Capital, etc. SANTORO - IGNACIO de POSADAS MONTERO.

---o---

4

Decreto 336/994. Fíjase la Unidad Reajustable correspondiente al mes de junio de 1994, y el coeficiente para los ajustes de los alquileres que se actualizan en el mes de julio.
(1678*R)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 25 de julio de 1994.

Visto: el sistema de actualización de los precios de los arrendamientos previstos por el Decreto-Ley Nº 14.219 de 4 de julio de 1974.

Resultando: I) que el artículo 14º del citado Decreto-Ley Nº 14.219, según redacción dada por el artículo 1º del Decreto-Ley Nº 15.154 de 14 de julio de 1981, dispone que, a los efectos de dicho Decreto-Ley, se aplicarán: a) la Unidad Reajustable (U.R.) prevista en el artículo 38º, Inciso 2º, de la Ley Nº 13.728, de 17 de diciembre de 1968; b) la Unidad Reajustable Alquileres (U.R.A.) definida en el propio texto legal modificativo y c) el Indice de los Precios al Consumidor, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística.

II) que el artículo 15º del Decreto-Ley Nº 14.219, según redacción dada por el artículo 1º del Decreto-Ley Nº 15.154, establece que el coeficiente de reajuste por el que se multiplicarán los precios de los arrendamientos para los períodos de doce meses anteriores al vencimiento del plazo contractual o legal correspondiente será el que corresponda a la variación menor producida en el valor de la Unidad Reajustable Alquileres (U.R.A.) o el Indice de los Precios al Consumidor en el referido término.

III) que el artículo 15º precedentemente referido dispone que el valor de la Unidad Reajustable (U.R.), de la Unidad Reajustable Alquileres (U.R.A.) y del Indice de los Precios al Consumidor serán publicados por el Poder Ejecutivo en el "Diario Oficial", conjuntamente con el coeficiente de reajuste a aplicar sobre los precios de los arrendamientos.

Atento: a los informes remitidos por el Banco Hipotecario del Uruguay sobre el valor de la Unidad Reajustable (U.R.) de junio de 1994 y por el Instituto Nacional de Estadística sobre las variaciones del Indice Medio de Salarios y del Indice de los Precios al Consumidor y a lo dictaminado por las Asesorías Económico-Financiera, Jurídica, en Política de Vivienda y Arrendamientos y Técnico Financiera del Ministerio de Economía y Finanzas y la Contaduría General de la Nación y a lo dispuesto por los Decretos-Leyes Nos. 14.219 de 4 de julio de 1974 y 15.154 de 14 de julio de 1981 y por la Ley Nº 15.799 de 30 de diciembre de 1985.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Fíjase el valor de la Unidad Reajustable (U.R.) correspondiente al mes de junio de 1994, a utilizar a los efectos de lo dispuesto por el Decreto-Ley Nº 14.219 de 4 de julio de 1974 y sus modificativos en $ 71,42 (pesos uruguayos setenta y uno con 42/100).

Art. 2º.- Considerando el valor de la Unidad Reajustable (U.R.) precedentemente establecido y los correspondientes

a los dos meses inmediatos anteriores, fíjase el valor de la Unidad Reajustable Alquileres (U.R.A.) del mes de junio de 1994 en $ 68,55 (pesos uruguayos sesenta y ocho con 55/100).

Art. 3º.- El número índice correspondiente al Indice de los Precios al Consumidor, asciende en el mes de junio de 1994 a 10.215,36 (diez mil doscientos quince con 36/100) sobre Base Diciembre 1985 = 100.

Art. 4º.- El coeficiente que se tendrá en cuenta para el reajuste de los Alquileres que se actualizan en el mes de julio 1994 es de 1,4262 (uno con cuatro mil doscientos sesenta y dos diezmilésimos).

Art. 5º.- Comuníquese, publíquese y archívese. SANTORO - IGNACIO de POSADAS MONTERO.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

5

Decreto 337/994. Apruébase el procedimiento para solicitud de visitas de buques de guerra extranjeros a aguas y puertos de la República Oriental del Uruguay.
(1679*R)

Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio del Interior
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Montevideo, 19 de julio de 1994

Visto: la gestión iniciada por el Comando General de la Armada en el sentido de estructurar un procedimiento tendiente a coordinar y desarrollar las visitas de buques de guerra extranjeros a aguas territoriales y puertos de la República.

Resultando: I) que hasta el momento los aspectos de detalle contenidos en este procedimiento no han sido recogidos normativamente.

II) que la propuesta realizada al prever un procedimiento único permitirá su conocimiento previo a los buques de guerra extranjeros que visiten puertos de la República a través de las representaciones diplomáticas respectivas.

III) que ello evitará posibles desinteligencias en cuanto a las formalidades a observar toda vez que se verifiquen visitas de este tipo.

Considerando: que sus previsiones han sido inspiradas en la "Recomendación Nro. 18", aprobada en la VIII Conferencia Naval Interamericana de Comandantes en Jefe del año 1976.

Atento: a lo establecido en el numeral 4to. del artículo 168 de la Constitución de la República y a lo informado por la Asesoría Letrada del Ministerio de Defensa Nacional.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Apruébase el procedimiento para solicitud de visitas de buques de guerra extranjeros a aguas territoriales y puertos de la República Oriental del Uruguay en tiempo de paz, el que quedará redactado de la siguiente manera:

PROCEDIMIENTO PARA SOLICITUD DE VISITAS DE BUQUES DE GUERRA EXTRANJEROS A AGUAS TERRITORIALES Y PUERTOS DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY EN TIEMPO DE PAZ.

Artículo 1º.- El presente conjunto de normas es aplicado para visitas de buques de guerra en tiempo de paz.

Art. 2º.- A estos efectos se consideran buques de guerra los siguientes.

a.- Los buques de combate o auxiliares de la Armada que figuran en la lista oficial de la Armada de un Estado.

b.- Los buques mercantes comandados por un Oficial de la Armada e incorporados a la lista oficial de la Armada de un Estado.

Los buques de guerra en viajes exclusivamente comerciales se considerarán encuadrados en las presentes disposiciones pero no gozarán de los privilegios, exenciones o protocolos aquí señalados y quedarán sujetos además a las

obligaciones reglamentarias impuestas a los buques privados, salvo por razones de reciprocidad.

Art. 3º.- Tránsito de buques de guerra.

a.- En la zona Económica Exclusiva, los buques de guerra extranjeros gozan del derecho de libre navegación, con la única condición de no causar perjuicios sensibles a los recursos naturales ni realizar investigación científica que no haya sido previamente autorizada según la legislación nacional vigente al respecto.

b.- En el Mar Territorial y aguas interiores, el tránsito de buques de guerra extranjeros será considerado como visita y encuadrado en las disposiciones que se establecen para tales.

Art. 4º.- Clasificación de las visitas. Se clasificarán en la siguiente forma:

a.- Visitas Oficiales:

(1) Clase A: Las que efectúen fuerzas o unidades que transporten a bordo altas autoridades reinantes, gubernativas o sus representantes directos.

La responsabilidad de su desarrollo corresponderá, fundamentalmente, al Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores.

(2) Clase B: Las que efectúen fuerzas o unidades invitadas por la Armada Uruguaya o las realizadas por propia iniciativa, con carácter de visita formal al país o en adhesión a acontecimientos nacionales, y cuyo desarrollo se realice fundamentalmente dentro del ámbito naval.

b.- Visitas Operativas: Las que efectúen fuerzas y unidades que tengan como fin primordial realizar tareas de índole operativas, tales como: Ejercicios combinados, búsqueda y salvamento, prueba de equipos, aprovisionamiento y arribadas forzosas motivadas por problemas logísticos de personal o material.

c.- Buques de Guerra Extranjeros en viajes exclusivamente comerciales. Su entrada a puertos uruguayos se considerará operativa.

d.- El tránsito de Buques de Guerra Extranjeros en el Mar Territorial y aguas interiores se lo encuadrará en el concepto de visita operativa.

Art. 5º.- La solicitud para la autorización de visitas por buques de guerra extranjeros a puertos uruguayos deberá ser formulada por la Misión Diplomática del Estado al cual el buque pertenezca, mediante nota verbal presentada en la Dirección de Asuntos Marítimos y Fluviales (DALMAF) del Ministerio de Relaciones Exteriores con seis semanas de antelación para las visitas Oficiales y cuatro semanas para las visitas Operativas, excepto que las características de la visita justifiquen un plazo menor.

Art. 6º.- En la nota verbal indicada anteriormente deberá proporcionarse la siguiente información.

a.- Fecha, hora y posición geográfica de ingreso y salida al Mar Territorial de la República Oriental del Uruguay.

b.- Carácter de la visita.

c.- Itinerario y puertos uruguayos a visitar, señalando las fechas de arribo previstas.

d.- Tipos, nombres y características físicas de los buques, indicando buque insignia si corresponde.

e.- Número y tipo de aeronaves embarcadas.

f.- Grado y nombre de los Comandantes de Fuerzas (si corresponde) y buques.

g.- Relación numérica de dotaciones de personal superior y subalterno de cada unidad flotante.

h.- Si posee artillería para fuego de salva.

Art. 7º.- Acordada la visita se proporcionarán por vía naval y con suficiente antelación los siguientes permisos y datos, según el caso:

a.- Ejercicios y áreas a realizarse.

b.- Sobrevuelo de aeronaves embarcadas.

c.- Desembarco de tropas y de patrullas militares.

d.- Facilidades y requerimientos logísticos.

e.- Horas de fondeos y zarpes.

f.- Uso y frecuencias de medios de difusión electromagnéticos, acústicos y visuales en la mar y en puerto.

Art. 8º.- Limitaciones:

a.- Cantidad de unidades:

Como regla general, no podrán permanecer simultáneamente en el Mar Territorial y en puertos uruguayos más de tres (3) buques de guerra de una misma bandera.

b.- Tiempo de permanencia:

(1) Visitas Oficiales Clase B.

—En un mismo lugar: Hasta quince (15) días.

—En el Mar Territorial: Hasta veinte (20) días.

(2) Visitas Operativas:

—En un mismo lugar: Hasta cinco (5) días.

—En el Mar Territorial: Hasta quince (15) días.

c. Exenciones.

Las limitaciones en la cantidad de unidades y tiempo de permanencia no se aplicarán a:

(1) Las visitas Oficiales clase A.

(2) La realización de operaciones combinadas.

(3) Los casos de arribada forzosa.

Art. 9º.- Pabellón a izar.

En las aguas bajo soberanía uruguaya, los buques de guerra extranjeros deberán enarbolar su pabellón nacional.

Art. 10º.- Rutas a seguir.

En canales, estrechos y aguas restringidas, las recomendadas en los derroteros correspondientes.

Art. 11º.- Fondeadero.

a.- Utilización.

Los buques de guerra extranjeros, en visita a aguas o puertos uruguayos, podrán utilizar por razones de navegación fondeaderos no incluidos en el itinerario de las visitas gestionadas, debiendo informar esta circunstancia al Comando General de la Armada con antelación o, cuando ello no hubiera sido posible, inmediatamente luego de haberlo tomado y al abandonarlo.

b.- Desembarco de personal.

En el caso anterior, para el desembarco de personal deberá solicitarse autorización previa al Comando General de la Armada, indicando la causa del mismo.

Art. 12º.- Observación de la legislación nacional.

En el Mar Territorial, aguas interiores y en los puertos uruguayos, los buques de guerra extranjeros deberán observar las leyes y reglamentos de navegación, portuarios y de policía marítima y sanitaria vigente.

Art. 13º.- Servicios de practicaje y portuarios.

La prestación de los servicios de pilotaje, practicaje y de puerto se gestionarán a través de la Agencia Marítima designada por la representación diplomática del buque, salvo acuerdo de reciprocidad en cuyo caso se hace cargo el Comando General de la Armada a través del Estado Mayor General de la Armada.

Art. 14º.- Protocolo.

a.- Visitas Oficiales Clase "A":

Los actos oficiales que disponga el Poder Ejecutivo Nacional y las visitas protocolares que establezca a través del Ministerio de Relaciones Exteriores.

b.- Visitas Oficiales Clase "B":

Los actos oficiales que disponga el Poder Ejecutivo Nacional y las visitas protocolares que establezca a través del Ministerio de Defensa Nacional-Comando General de la Armada.

c. Visitas Operativas.

Los actos oficiales y las visitas protocolares que establezca el Comando General de la Armada.

Art. 15º.- Saludo a la Plaza.

A efectos de la rendición de honores, el puerto de Montevideo será la única plaza de saludo y contestará el saludo al cañón de los buques de guerra extranjeros, quienes deberán efectuarlo entre boyas Nro. 4 y Nro. 2 del canal de Acceso, siendo contestadas por la batería Centenario".

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese, pase al Comando General de la Armada a sus efectos. Cumplido, archívese.
LACALLE HERRERA - RODOLFO GONZALEZ RISSOTTO - ANGEL MARIA GIANOLA - SERGIO ABREU - JOSE LUIS OVALLE.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

6

Resolución 786/994. Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada SPORTING DE SAN FELIX F.C. (1638)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 20 de junio de 1994.

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada SPORTING DE SAN FELIX F.C., con sede en el Departamento de Paysandú;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º Turno y a lo establecido

en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art.168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada SPORTING DE SAN FELIX F.C., con sede en el Departamento de Paysandú, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren;

2º.- Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980;

3º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese; PABLO LANDONI.

—o—

7

Resolución 787/994. Apruébase la reforma de los estatutos de la asociación civil denominada CLUB SOCIAL Y CULTURAL 18 DE JULIO.
(1639)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 20 de junio de 1994.

Visto: la solicitud de aprobación de la reforma de estatutos presentada por la asociación civil CLUB SOCIAL Y CULTURAL 18 DE JULIO, con sede en el Departamento de San José;

Resultando: I) que a la citada asociación civil le fue reconocida su personería jurídica por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 12 de marzo de 1931 y ratificada por las de 21 de noviembre de 1968 y 5 de diciembre de 1968;

II) que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que a su juicio, no existen impedimentos para acceder a lo peticionado.

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta oportunidad, se limita a controlar el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y estatutarios para reformar los estatutos, surgiendo de estos obrados su estricta observación, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art.168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Apruébase la reforma de los estatutos de la asociación civil denominada CLUB SOCIAL Y CULTURAL 18 DE JULIO, con sede en el Departamento de San José;

2º.- Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción de la reforma estatutaria en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980;

3º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese; PABLO LANDONI.

—o—

8

Resolución 788/994. Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada FEDERACION DE PADEL DE LA COSTA DE ORO (FEPCO)
(1640)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 20 de junio de 1994.

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada FEDERACION DE PADEL DE LA COSTA DE ORO (FEPCO), con sede en el Departamento de Canelones;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art.168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada FEDERACION DE PADEL DE LA COSTA DE ORO (FEPCO), con sede en el Departamento de Canelones, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren;

2º.- Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980;

3º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese; PABLO LANDONI.

—o—

9

Resolución 789/994. Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada COMISION DE AYUDA AL NIÑO DISCAPACITADO CARMELO. (1641)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 20 de junio de 1994.

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada COMISION DE AYUDA AL NIÑO DISCAPACITADO CARMELO, con sede en el Departamento de Colonia;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art.168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada COMISION DE AYUDA AL NIÑO DISCAPACITADO CARMELO, con sede en el Departamento de Colonia, a la que se le reconoce la calidad de

persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren;

2º.- Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980;

3º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese; PABLO LANDONI.

—o—

10

Resolución 790/994. Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada RADIOGRUPO SUR.
(1642)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 20 de junio de 1994.

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada RADIOGRUPO SUR, con sede en Montevideo;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1º Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art.168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada RADIOGRUPO SUR, con sede en Montevideo, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren;

2º.- Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980;

3º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese; PABLO LANDONI.

—o—

11

Ley 16.524. Créase un Fondo de Solidaridad, para financiar sistema de becas para estudiantes de la Universidad de la República y del nivel terciario del Consejo de Educación Técnico-Profesional.
(1676*R)

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo 1º.- Créase un Fondo de Solidaridad que tendrá como destino financiar un sistema de becas para estudiantes de la Universidad de la República y del nivel terciario del Consejo de Educación Técnico-Profesional (Administración Nacional de Educación Pública).

Art. 2º.- El Fondo será organizado y administrado por una Comisión Honoraria integrada con seis miembros que serán designados, uno por el Ministerio de Educación y Cultura, que la presidirá, cuyo voto decidirá en caso de empate, uno por la Universidad de la República, uno por el Consejo

Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública, a propuesta del Consejo de Educación Técnico-Profesional, uno por la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios, uno por la Caja Notarial de Jubilaciones y Pensiones y uno por el Banco de la República Oriental del Uruguay.

Dicha Comisión establecerá:

A) Las directivas generales a las que se ajustarán la Universidad de la República y el Consejo de Educación Técnico-Profesional para asignar las referidas becas, conforme a lo dispuesto por los artículos 6º y 7º de la presente ley.

B) Los mecanismos de contralor de los correspondientes aportes.

C) La forma de acreditar la calidad de sujetos pasivos de la obligación de aportar y la de beneficiarios de las becas.

Asimismo deberá determinar anualmente el porcentaje de lo aportado que le corresponderá administrar a cada Ente de enseñanza.

Art. 3º.- El Fondo se integrará con aportes anuales efectuados por todos los egresados en actividad que posean título profesional expedido o revalidado por la Universidad de la República o por el nivel terciario del Consejo de Educación Técnico-Profesional, una vez cumplidos los diez años de expedición o reválida del mismo.

El aporte anual será como mínimo el equivalente a un Salario Mínimo Nacional y como máximo a cuatro Salarios Mínimos Nacionales determinado de acuerdo a lo que disponga la reglamentación dictada por el Poder Ejecutivo a propuesta de la Comisión Honoraria creada por el artículo anterior.

Los profesionales universitarios deberán efectuar su aporte ante la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios o ante la Caja Notarial de Jubilaciones y Pensiones en su caso. Dicho aporte será debido en forma solidaria con el respectivo aporte jubilatorio y deberá hacerse efectivo en forma simultánea al mismo en un solo pago anual o en cuotas.

Los egresados del nivel terciario del Consejo de Educación Técnico-Profesional pagarán su aporte al contado en forma anual o en cuotas, ante cualquier dependencia del Banco de la República Oriental del Uruguay, el que a tales efectos habilitará una cuenta especial.

Anualmente se exigirá a todo profesional, tanto en organismos públicos como en empresas privadas, que acredite estar al día con dichos aportes mediante constancia que expedirán la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios y la Caja Notarial de Jubilaciones y Pensiones. Para el caso de los egresados de los cursos de nivel terciario del Consejo de Educación Técnico-Profesional bastará la presentación del recibo de pago otorgado por el Banco de la República Oriental del Uruguay. En caso de no hacerlo, no podrán realizar trámites oficiales ni percibir sueldos o remuneraciones de especie alguna.

Art. 4º.- Quedarán exceptuados de la obligatoriedad del aporte aquellos profesionales con más de diez años de antigüedad desde la expedición del título respectivo que acrediten, mediante declaración jurada ante la Comisión Administradora del Fondo, no percibir ningún tipo de ingresos derivados de su condición de profesionales universitarios o de egresados de los cursos de nivel terciario del Consejo de Educación Técnico-Profesional.

Art. 5º.- El Fondo financiará las becas con parte del capital y la renta.

Anualmente, la comisión podrá asignar hasta un 70% (setenta por ciento) del monto disponible. Sólo en casos de excepción y por razones fundadas podrá financiar becas con el 30% (treinta por ciento) restante.

El capital y la renta del Fondo serán depositados en Bancos oficiales.

Art. 6º.- Las becas tendrán un monto máximo de dos Salarios Mínimos Nacionales por mes, durante el tiempo que dure, según el programa oficial, cada período lectivo y sus correspondientes evaluaciones.

Art. 7º.- La Comisión sólo concederá becas a los estudiantes que carezcan de recursos económicos suficientes.

Para la concesión de las becas se tomarán en cuenta los siguientes criterios:

a) Situación socio-económica
b) Procedencia geográfica.

c) Rendimiento y aptitudes.

La reglamentación, dictada a propuesta del Ente de enseñanza respectivo, determinará los niveles mínimos de cumplimiento del programa de cursos o exámenes de cada año lectivo, que serán indispensables para poder usufructuar la beca en el siguiente año, salvo circunstancias de fuerza mayor, debidamente acreditadas.

La Comisión podrá establecer prioridades temáticas a los efectos del otorgamiento de las becas.

Art. 8º.- La Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios, la Caja Notarial de Jubilaciones y Pensiones y el Banco de la República Oriental del Uruguay deducirán de cada aporte recibido el 1% (uno por ciento) por concepto de gastos de administración.

La Comisión Administradora del Fondo utilizará y administrará hasta un 1% (uno por ciento) de los aportes recibidos para sus gastos de funcionamiento, realizando su actividad en el ámbito del Ministerio de Educación y Cultura.

Art. 9º.- La Universidad de la República y la Administración Nacional de Educación Pública enviarán a la Comisión Administradora del Fondo, dentro de los primeros treinta días de cada año, la nómina completa de quienes hayan obtenido títulos profesionales comprendidos en la presente ley durante el año inmediato anterior y la fecha exacta en que se produjo su expedición.

La Universidad de la República proporcionará a la Comisión, asimismo, la información registrada en el Servicio Central de Bienestar Universitario, a efectos de establecer la coordinación necesaria para el debido cumplimiento de la presente ley.

Art. 10º.- (Transitorio). - Dentro de los tres meses inmediatos a la fecha de vigencia de la presente ley las autoridades de la Universidad de la República y de la Administración Nacional de Educación Pública enviarán a la Comisión Administradora del Fondo, que deberá ser nombrada en un plazo de treinta días, la nómina completa de los profesionales egresados así como la fecha de expedición de los títulos respectivos.

El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley en un plazo de noventa días.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 6 de julio de 1994. MARIO CANTON, Presidente - HORACIO D. CATALURDA, Secretario.

Ministerio de Educación y Cultura
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Montevideo, 25 de julio de 1994.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. SANTORO - ANTONIO MERCADER - IGNACIO de POSADAS MONTERO — RICARDO REILLY.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

12

Resolución. Confírmase resolución por la cual se anula el registro de la marca "ORTOPE" Acta 226.849 (1667)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 20 de julio de 1994.

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Fenac Cueros Ltda. contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 13 de agosto de 1993, por la cual se anuló el registro de la marca "ORTOPE" y solicitud de suspensión transitoria total de la ejecución de tal Resolución;

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 14 de junio de 1994, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que la Resolución recurrida es ajustada a derecho y que no corresponde hacer lugar a su suspensión transitoria total;

Considerando: I) que ha quedado plenamente probada la anterioridad y notoriedad de la marca en cuestión que se encontraba registrada en el Brasil;

II) que no corresponde acceder a la solicitud de suspensión transitoria total del acto impugnado, por cuanto no se configuran las condicionantes que el texto legal exige para su procedencia;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto Reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en Ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confirmar la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 13 de agosto de 1993, por la cual se anula el registro de la marca "ORTOPE" concedida a favor de la firma Fenac Cueros Ltda. de Uruguay, bajo Acta Nº 226.849, para proteger productos de las Clases Int. 2, 3, 6, 7, 8, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25, y 26.

2º.- No hacer lugar al pedido de suspensión transitoria total de la referida Resolución de 13 de agosto de 1993.

3º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. MIGUEL ANGEL GALAN.



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

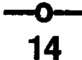
13

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. (1656)

Julio, 5 de 1994

RENOVACIONES

Resolución Concedida: 05/07/1994: 252.866: Agencia Dun, 265.146: Rainbow, 269.260: Sul, 269.266: Sapito, 269.267: Paysandú, 269.277: Grundig, 269.282: Suitorange, 269.283, 269.284: Fidital, 269.285: Soflan, 269.286: Hora Tras Hora, 269.288: Dreaming, 269.290: Aquacryl, 269.291: Rheinband, 269.292: Akilleine, 269.312: Pitralon, 269.316, 269.328: Chromalox, 269.329: Soilax, 269.345: Flora, 269.367: Roy, 269.368, 269.376: Sportex, 269.377: Sportex, 269.379: Tarde, 269.403: Gran Feudo, 269.418: Onix, 269.419, 269.420: Meycolor, 269.425: Aqua Dry, 269.426: Calnu, 269.433: Peritel, 269.434: Conatel, 269.439: Diltem, 269.441: Kapo, 269.442: Andifrut, 269.443: Maxwell, 269.444: Gamma Admiral, 269.445: Grao-Para, 269.448: Transamazónica, 269.450: Cacho Bochinche, 269.451: Pier Vonnet, 269.456: Piroil, 269.457: Naturblue, 269.459: Zapicán, 269.460: Dr. Grossman, 269.461: Munich, 269.481: Roxiflamin, 269.483: Kiddy-Cola.



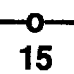
14

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. (1657)

Julio 1º de 1994

RENOVACIONES

CONCEDIDA 01/07/1994: 269.013. 269.014 Broncho-Vaxom. 269.015 Bromyros. 269.016 Majimode. 269.017 R. 269.018 Crush. 269.019 Las Tres Miñas. 269.021 Piazza. 269.022 Sunpower. 269.027 La Hoja. 269.052 Mccain. 269.053 Mccain. 269.080 Creon. 269.091 Rockwell International. 269.092 El Colono. 269.126 Yes. 269.133 Dobatex. 269.156 Riquesin. 269.178 Topsy. 266.179 Flecha. 269.180 Sinfin. 269.181 A Alpargatas. 269.222 Doduco. 269.234 L. Dorville. 269.240 Shell. 269.241. 269.261 Frau. 269.262 Eutrofin. 269.263 Baynorman. 269.264 Nitroprontan. 269.265 Rhinopront.



15

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. (1658)

Junio 27 de 1994.

RENOVACIONES

Concedida: 27/06/1994: 268.669: Uricult, 268.674: Vencedor, 268.675: Publicartel, 268.676: Fuji, 268.677: Publicartel, 268.679: Natrilix, 268.680: Arcalion, 268.683: Stravaganza, 268.684: Matitte, 268.685: Lennon, 268.687: Vison Color, 268.696: Labinca, 268.702: Master Lights, 268.703: Master, 268.704: Master, 268.705: Fijoas, 268.714: Causamol-Combi, 268.726: Dynasty, 268.727: Cardinal, 268.741: Loprox, 268.742: Accolade, 268.780: Ulcetina, 268.787: John Murray, 268.809: Duende, 268.812: Condecor, 268.815: Adore, 268.816: Sistema Truenos, 268.817: Peyis Kitos, 268.818: Cremino, 268.819: Ambra, 268.834: Guerlain, 268.841: Barclay, 268.843: Green Land, 268.851: Seiko, 268.926, 268.944: Guitare, 268.951: Merely Musk, 268.962: Arcanco, 268.968: FA, 268.969: Ritmo, 268.974: Evisect, 268.975: Parsel Sandoz, 268.976: Monvel, 268.977: Safrotin, 268.978: Dosanex, 268.979: Fas, 268.980: Teknar, 268.981: Silmurin, 268.982: Saloros, 268.983: Cho Corn, 268.984: Mani Bar, 268.988: Pirelli

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

RUSTICA

Año 1970 (1er. semestre)	$	67.00
Año 1970 (2do. semestre)	$	67.00
Año 1971 (2do. semestre)	$	67.00
Año 1972 (1er. semestre)	$	67.00
Año 1972 (2do. semestre)	$	67.00
Año 1973 (2do. semestre)	$	67.00
Año 1980 (2do. semestre)	$	109.00
Año 1981 (1er. semestre)	$	109.00
Año 1981 (2do. semestre)	$	109.00
Año 1982 (1er. semestre)	$	109.00
Año 1982 (2do. semestre)	$	130.00
Año 1983 (1er. semestre)	$	120.00
Año 1983 (2do. semestre)	$	130.00
Año 1984 (1er. semestre)	$	130.00
Año 1984 (2do. semestre)	$	130.00
Año 1985 (1er. semestre)	$	130.00
Año 1985 (2do. semestre)	$	180.00
Año 1986 (1er. semestre)	$	160.00
Año 1986 (2do. semestre)	$	190.00
Año 1987 (1er. semestre)	$	167.00
Año 1987 (2do. semestre). 2 Tomos	$	334.00
Año 1988 (1er. semestre)	$	167.00
Año 1988 (2do. semestre). 2 Tomos	$	334.00
Año 1989 (1er. semestre)	$	200.00
Año 1989 (2do. semestre)	$	193.00
Año 1990 (1er. semestre)	$	230.00
Año 1990 (2do. semestre)	$	280.00
Año 1991 (1er. semestre)	$	167.00
Año 1991 (2do. semestre)	$	210.00
Año 1992 (1er. semestre)	$	210.00
Año 1992 (2do. semestre)	$	230.00

ENCUADERNADOS

Año 1971 (1er. semestre)	$	88.00
Año 1971 (2do. semestre)	$	88.00
Año 1972 (1er. semestre)	$	88.00
Año 1972 (2do. semestre)	$	88.00
Año 1973 (1er. semestre)	$	88.00
Año 1973 (2do. semestre)	$	88.00
Año 1980 (2do. semestre)	$	135.00
Año 1981 (1er. semestre)	$	135.00
Año 1981 (2do. semestre)	$	135.00
Año 1982 (1er. semestre)	$	135.00
Año 1982 (2do. semestre)	$	160.00
Año 1983 (1er. semestre)	$	150.00
Año 1983 (2do. semestre)	$	150.00
Año 1984 (1er. semestre)	$	161.00
Año 1984 (2do. semestre)	$	161.00
Año 1985 (1er. semestre)	$	161.00
Año 1985 (2do. semestre)	$	240.00
Año 1986 (1er. semestre)	$	180.00
Año 1986 (2do. semestre)	$	220.00
Año 1987 (1er. semestre)	$	210.00
Año 1987 (2do. semestre). 2 Tomos	$	420.00
Año 1988 (1er. semestre)	$	210.00
Año 1988 (2do. semestre). 2 Tomos	$	420.00
Año 1989 (1er. semestre)	$	230.00
Año 1989 (2do. semestre)	$	240.00
Año 1990 (1er. semestre)	$	260.00
Año 1990 (2do. semestre)	$	315.00
Año 1991 (1er. semestre)	$	205.00
Año 1991 (2do. semestre)	$	240.00
Año 1992 (1er. semestre)	$	240.00
Año 1992 (2do.. semestre)	$	260.00

AVISOS PUBLICADOS

24103

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
DE DECIMOSEGUNDO TURNO

LORENZO MAMBRILLA PUJOL o LORENZO JUAN y DOMINGO MAMBRILLA PUJOL.
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28751 Jul 28- v Ago 10

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

JUANA SIXTA QUINTERO PEREZ, (Ficha S-234/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28289 Jul 25- v Ago 05

MIRTA o MIRTHA RAQUEL GUARISCO CURBELO, (Ficha S-97/94).
Montevideo, 28 de junio de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28361 Jul 25- v Ago 05

JUAN CARLOS MENDEZ, (Ficha S/186/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28531 Jul 26- v Ago 08

ANDRES SICALOS COLIBA, (Ficha S/199/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28578 Jul 27- v Ago 09

EMA UBALDINA BARRIOS SOSA, (Ficha S/250/94).
Montevideo, 19 de julio de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28619 Jul 27- v Ago 09

MARIA GUILLERMINA MADRID SOTTO o MARIA GUILLERMINA MADRID SOTO o MARIA GUILLERMINA MADRID SOTTO o SOTO DE AZZI MARIA GUILLERMINA MADRID DE AZZI, (Ficha S 151/94).
Montevideo, 28 de junio de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28787 Jul 28- v Ago 10

ZULMA GONZALEZ ALVAREZ, (Ficha S-50/94).
Montevideo, 27 de junio de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28963 Jul 29- v Ago 11

IDA MARIA o IDA MARIA JOSEFINA GIANLUPI CAFFERINI DE STORACE, (Ficha S 226/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 29566 Ago 03- v Ago 16

SEGUNDO TURNO

LUIS CARDOSO, (Ficha S/161/94).
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28181 Jul 22- v Ago 04

LAURA FERNANDEZ CAMPON MARIN, (Ficha S 65/94).
Montevideo, 7 de julio de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28490 Jul 26- v Ago 08

RODOLFO MEDINA MONTERO, (Ficha S/268/94).
Montevideo, 19 de julio de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 28615 Jul 27- v Ago 09

MARCELINA ROSANO de FERNANDEZ, (Ficha S/94/94).
Montevideo, 20 de abril de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 28616 Jul 27- v Ago 09

CARLOS JULIO ONANDI CASTELAN, (Ficha S/133/94).
Montevideo, 3 de mayo de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28623 Jul 27- v Ago 09

NICOLAS ACOSTA BRIOSO, (Ficha S/260/94).
Montevideo, 19 de julio de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 28797 Jul 28- v Ago 10

DOLORES CALVAR LEMOS DE CERQUEIRA, (Ficha S/231/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 29184 Ago 01- v Ago 12

ADRIANA POSALI OMAR, (Ficha S/95/94).
Montevideo, 20 de abril de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 29254 Ago 01- v Ago 12

RENEE GIMER CORREA, (Ficha S/229/94).
Montevideo, 22 de julio de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 29361 Ago 02- v Ago 15

IGNACIA MAGDALENA MOLINA VIDELA de ARREGUI, (Ficha S/256/94).
Montevideo, 28 de junio de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 29381 Ago 02- v Ago 15

TERCER TURNO

BLANCA EUGENIA FIANZA SCESA, NELLY BRITOS FIANZA y EUSEBIO BRITOS BARRETO, (Ficha 144/94).
Montevideo, 8 de junio de 1994.

TARIFAS
(Res. s/n)

Avisos Judiciales
centímetro .... $ 7,50
Avisos Estatales y Particulares
centímetro .... $ 18,10
Sociedades de Responsabilidad Limitada, Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas
centímetro .... $ 105,00
Balances por línea de 14 cíceros, c/una .... $ 12,00
Edicto de matrimonio .... $ 53,00

PUBLICACIONES BONIFICADAS
Estatutos de Cooperativas: 50% sobre tarifas de S.A.
Propiedad Literaria y Artística: 50% sobre tarifa particular.
Patentes de Invención: 25% sobre tarifa particular.

PUBLICACIONES GRATUITAS
Pérdida de Patria Potestad: Ley 13.209, Art. 2º
Bien de Familia: Ley 15.597, Art 16.
Rectificaciones de Partidas. Ley 15.170 Art. 340.

SUSCRIPCIONES (Cuatrimestral)
Retirando los ejemplares en I.M.P.O. o Agencias .... $ 550,00
Reparto al interior (agencia) $ 620,00
Exterior .... $ 1.360,00

PRECIOS EJEMPLARES
Del día .... $ 6,70
Atrasados .... $ 9,30
De más de 15 días .... $ 11,20
De más de un año .... $ 22,40
Fotocopias la página .... $ 3,80

N O T A: El centímetro equivale a 20 palabras.

Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28640 Jul 27- v Ago 09

MERCEDES RODRIGUEZ, (Ficha 254/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28761 Jul 28- v Ago 10

FORTUNATA IZQUIERDO DE CILLERUELO, (Ficha 201/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28894 Jul 28- v Ago 10

ANA MARIA LACAYAT, MARIA ELENA DEAN, JUAN ANTONIO DEAN, FRANCISCO DEAN, ENRIQUETA DEAN y ALCIBRIADES BURONI, (Ficha 94/94).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29039 Jul 29- v Ago 11

JOSEFA PITA LOPEZ, (Ficha 196/94).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29091 Jul 29- v Ago 11

LAURA BEATRIZ GARCIA SOLARI, (Ficha S/169/94).
Montevideo, 24 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29169 Ago 01- v Ago 12

LYDIA MARUJA BURUNSUZIAN KOUYOUMDJIAN, (Ficha 174/94).
Montevideo, 20 de julio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29380 Ago 02- v Ago 15

CUARTO TURNO

TOMAS JUAN VASSALLES VIGNOLO, (Ficha 199/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.

01) $ 300,00 10/pub 28274 Jul 22- v Ago 04

JUANA LIRIA MARTINEZ y JUAN PEDRO LESCOULIE MARTINEZ, (Ficha 231/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28468 Jul 26- v Ago 08

MARIA CELIKA NILDA OTERO BENTANCOUR, (Ficha A 195/94).
Montevideo, 22 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28543 Jul 26- v Ago 08

MARIA OFELIA PUENTE ALANIS, (Ficha 143/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28566 Jul 27- v Ago 09

VALLANO VIGNOLA ROQUE, (Ficha 196/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28788 Jul 28- v Ago 10

BOUZA MOSQUERA ENRIQUE TYDEO, (Ficha 104/94).
Montevideo, 15 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28968 Jul 29- v Ago 11

ALICIA DA CAMARA, (Ficha 153/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29180 Ago 01- v Ago 12

QUINTO TURNO

JUANA RAMIREZ CHIRIBAO, (Ficha F 224/94).
Montevideo, 23 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28356 Jul 25- v Ago 05

MARCELINA SILVANA OTORMIN, (Ficha 204/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28472 Jul 26- v Ago 08

MARGARITA ALPUIN ALPUIN de MARTINEZ, (Ficha 122/94).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29111 Ago 01- v Ago 12

ELIA PUGLIA LICHAU, (Ficha 192/94).
Montevideo, 27 de julio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29317 Ago 02- v Ago 15

SEXTO TURNO

JULIO MONTEVERDE BALMACEDA, (Ficha 226/94).
Montevideo, 24 de junio de 1994.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28898 Jul 28- v Ago 10

JOSE MANUEL NEGRO QUINTEIRO, (Ficha E Nº 1111/89).
Montevideo, 30 de abril de 1990.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28948 Jul 29- v Ago 11

TOMAS RICARDO LANDAJO PARKINSON o PARICINSON, (Ficha 203/94).
Montevideo, 24 de junio de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28965 Jul 29- v Ago 11

MARIA EVELIA PANDO DE VERDE, (Ficha 99/94).
Montevideo, 25 de abril de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 29274 Ago 02- v Ago 15

SEPTIMO TURNO

NATALIO JOAQUIN CASTIGLIONI FARIOLI, (Ficha S 133/94).
Montevideo, 26 de mayo de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28182 Jul 22- v Ago 04

MARIA IRMA PAGANUCHE o PAGANUCHI GOMENDIO, (Ficha S 151/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28364 Jul 25- v Ago 05

BELKY SONIA BO FONTAN, (Ficha S 228/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Maris Rivoira Almenar Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28749 Jul 28- v Ago 10

EMILIA GALEANO ALVAREZ, (Ficha S/188/94).
Montevideo, 25 de julio de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28826 Jul 28- v Ago 10

CARBAJAL BORDAD, SILVIO JOSE, (Ficha S 169/94).
Montevideo, 26 de mayo de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28994 Jul 29- v Ago 11

RODOLFO ETCHEVERRY o ECHEVERRY o ECHEVERRI o ETCHEVERRI PEREZ, (Ficha 577/93).
Montevideo, 12 de mayo 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 29048 Jul 29- v Ago 11

FERNANDEZ HECTOR VENUS, (Ficha 155/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 29067 Jul 29- v Ago 11

MARIA RENE GARCIA AGRELO, (Ficha S 241/94).
Montevideo, 22 de julio de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 29236 Ago 01- v Ago 12

PABLO ALBERTO PEICINO o PEISINO de ARMAS, (Ficha S 287/93).
Montevideo, 18 de agosto de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 29528 Ago 03- v Ago 16

OCTAVO TURNO

MANUEL RENDO ALONSO y ANA MISA MIGUEZ o ANA MISA MIGUEZ DE RENDO, (Ficha S/245/94).
Montevideo, 19 de julio de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28544 Jul 26- v Ago 08

BORISLAV AMERICO RUBESA FARCIC.
Montevideo, 29 de octubre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28567 Jul 27- v Ago 09

DORA JULIA ARINI COSTA, (Ficha S-247/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28949 Jul 29- v Ago 11

ELIDA MIRTA ROUILLER CELONE o CELONES, (Ficha S 142/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

01) $ 300,00 10/pub 29092 Jul 29- v Ago 11

AURORA COSTA MORGADE, (Ficha S/357/93).
Tiene auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52541 Jul 25- v Ago 05

NOVENO TURNO

IRLA LIRIA MELBA MENDIETA MURDOCH, (Ficha S/242/94).
Montevideo, 23 de junio de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 28252 Jul 22- v Ago 04

JORGE o GEORGES AUGUST BANOWICZ ALEXAJTIS, (Ficha S/572/93).
Montevideo, 1º de febrero 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28275 Jul 22- v Ago 04

RAUL OSCAR FERNANDEZ VARELA, (Ficha S/228/93).
Montevideo, 14 de junio de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 28529 Jul 26- v Ago 08

FRANCISCO REY MONTERO, (Ficha S/112/94).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28609 Jul 27- v Ago 09

JORGE INES MARTINEZ MOREIRA, (Ficha S/104/94).
Montevideo, 11 de abril de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 29185 Ago 01- v Ago 12

ALEJANDRO BAUMFELD REIMANN, (Ficha S/222/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 29397 Ago 02- v Ago 15

DECIMO TURNO

MIGUEL ANGEL CRISPINO CROSA, (Ficha 198/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28254 Jul 22- v Ago 04

PIÑEIRO RIAL JUSTO y COMESAÑA QUINTAS BALBINA, (Ficha 176/94).
Montevideo, 31 de mayo de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28272 Jul 22- v Ago 04

WALTER ALEJANDRO GOLDIE BASSO, (Ficha F 217/94).
Montevideo, 27 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28385 Jul 25- v Ago 05

FABIANA RIVERO CELINTANO, (Ficha F 241/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28496 Jul 26- v Ago 08

ALFREDO GONZALEZ BRAGA, (Ficha 197/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28530 Jul 26- v Ago 08

ENRIQUE BESUIEVSKY o BESUIEVSKI BURD, (Ficha 70/94).
Montevideo, 1º de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28546 Jul 26- v Ago 08

SERGIO RICCOBON, (Ficha 230/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28565 Jul 27- v Ago 09

ZOPPIS DE CESARE, MARIO, (Ficha 148/94).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28608 Jul 27- v Ago 09

MAXIMO LUCIANO GALLARDO PEREYRA, (Ficha F-173/94).
Montevideo, 23 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28687 Jul 27- v Ago 09

AMADOR FRANCISCO VIVERO RODRIGUEZ, (Ficha 229/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28947 Jul 29- v Ago 11

BLANCA ELSA ROMERO ROMERO, (Ficha 207/94).
Montevideo, 23 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29232 Ago 01- v Ago 12

MODESTO ELEUTERIO MORALES ALVAREZ, (Ficha F 214/94).
Montevideo, 26 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29422 Ago 03- v Ago 16

DECIMOPRIMER TURNO

ANGEL MODESTO RIVA BORDOLI, (Ficha 23/94).
Montevideo, 11 de marzo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28533 Jul 26- v Ago 08

DIONISIA ESCOTO DA LUZ y MARIA DEL CARMEN MACEDO LUZ, (Ficha 120/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28534 Jul 26- v Ago 08

MARIA ROSARIO LATASA JUANICORENA, (Ficha 241/93).
Montevideo, 28 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28663 Jul 27- v Ago 09

JORGE YUKELSON, (Ficha 235/94).
Montevideo, 28 de julio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29438 Ago 03- v Ago 16

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARIA ROSA SANTERO RIOLFO o ARRIUFO, (Ficha 95/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28363 Jul 25- v Ago 05

CARLOS RODRIGUEZ, (Ficha 218/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28547 Jul 26- v Ago 08

MARIA EULALIA LOPEZ DIPARRAGUERRE, (Ficha 66/94).
Montevideo, 27 de abril de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28570 Jul 27- v Ago 09

RODOLFO CATAU CUAGIATTO o CUAGGIOTTO o CUSGIATTO, (Ficha 75/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29093 Jul 29- v Ago 11

PELLEGRINI GOMEZ, HERMINIO LUIS o LUIS HERMINIO, (Ficha 217/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29234 Ago 01- v Ago 12

LORETO SIXTO LOPEZ GUTIERREZ y BLANCA NELIDA BUDELLI BELLIDO, (Ficha A 234/94).
Montevideo, 22 de julio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29235 Ago 01- v Ago 12

PEDRO ALCIDES DEANDREA DELGADO, (Ficha 206/94).
Montevideo, 25 de julio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29291 Ago 02- v Ago 15

LUIS ALBERTO SETTEMBRI REY, (Ficha 254/94).
Montevideo, 26 de julio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29379 Ago 02- v Ago 15

RAMON MARTINEZ PEREYRA, (Ficha 191/94).
Montevideo, 20 de julio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29421 Ago 03- v Ago 16

RAUL RODRIGUEZ SAN ROMAN, (Ficha 505/93).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52604 Jul 27- v Ago 09

DECIMOTERCER TURNO

CARLOS ALBERTO GONZALEZ CAMPION y LUIS ALBERTO GONZALEZ BUSQUETS, (Ficha 180/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Olg Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28180 Jul 22- v Ago 04

JOSE ORDOÑEZ NOVO o NOVAS, (Ficha 176/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28258 Jul 22- v Ago 04

ANIBAL ERASMO SANGUINETTI ABETTO, (Ficha 195/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28384 Jul 25- v Ago 05

NICOMEDES SILVA, (Ficha 418/93).
Montevideo, 18 de octubre de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28902 Jul 28- v Ago 10

JULIO CESAR LEDESMA, (Ficha 261/94).
Montevideo, 27 de julio de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29378 Ago 02- v Ago 15

LUIS SATURNINO CAVEDAGNI CHARLE, (Ficha 221/94).
Montevideo, 24 de junio de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29529 Ago 03- v Ago 16

DECIMOCUARTO TURNO

DANTE FRANCESCOLI PETRELLA, (Ficha S/134/94).
Montevideo, 24 de junio de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28207 Jul 22- v Ago 04

RAFAEL ENRIQUE BARRIOLA AÑORGA,

(Ficha S 219/94).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28579 Jul 27- v Ago 09

LYLIAM OLGA BRUNO SANZ, (Ficha 153/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28614 Jul 27- v Ago 09

NILDA DELIA D'ANGELO FACAL, (Ficha S 172/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28690 Jul 27- v Ago 09

GREGORIA ESTELA SOSA TECHERA, (Ficha S 89/94).
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28796 Jul 28- v Ago 10

ENRIQUE ACOSTA ECHEVERRIA, (Ficha S 195/94).
Montevideo, 15 de junio de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28824 Jul 28- v Ago 10

OSCAR MEDEIROS ALBUQUERQUE, (Ficha S/185/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Esc. Beatriz Perez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29526 Ago 03- v Ago 16

DECIMOQUINTO TURNO

BLANCA GIL LOPEZ, (Ficha A/172/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28208 Jul 22- v Ago 04

OLGA BEATRIZ PECOY REYES, (Ficha A 499/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28536 Jul 26- v Ago 08

MIGUEL MAISTERRA; JOSEFA MAISTERRA; MARIA ESTHER TORRES MAISTERRA; MARIA ELIDA TORRES MAISTERRA y RAUL TORRES MAISTERRA, (Ficha A 260/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28618 Jul 27- v Ago 09

JULIO ARCANGEL FURFARO FERREIRA, (Ficha A 250/94).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29377 Ago 02- v Ago 15

ALFREDO ENZO CARAMELLA RODRIGUEZ, (Ficha A 151/94).
Montevideo, 9 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29437 Ago 03- v Ago 16

JUAN NEPOMUCENO DENIS TAJES, (Ficha A 299/94).
Montevideo, 25 de julio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29564 Ago 03- v Ago 16

DANIEL EXEQUIEL FRAGA MARTINEZ, (Ficha A 195/93).
Con auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 27 de mayo de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

01) (Cta. Cte.) 10/pub 52542 Jul 25- v Ago 05

DECIMOSEXTO TURNO

MARIA CELIA PORRO RODRIGUEZ, (Ficha A 171/94).
Montevideo, 9 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28273 Jul 22- v Ago 04

AMERICO TOLEDO FRANCO, (Ficha A 209/94).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28323 Jul 25- v Ago 05

PEDRO CLAPIZ, (Ficha A 201/94).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28538 Jul 26- v Ago 08

MARIA MORENO GARRIDO DE ESCOZ, (Ficha A 140/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28620 Jul 27- v Ago 09

CECILIA CABALLERO DE LOPEZ, (Ficha A 10/94).
Montevideo, 25 de julio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28648 Jul 27- v Ago 09

FERNANDO VICENTE SOPEÑA BRAÑAS, (Ficha A 462/93).
Montevideo, 28 de octubre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28688 Jul 27- v Ago 09

AGUSTIN BLASI PONGILUPPI, (Ficha A 163/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28689 Jul 27- v Ago 09

ELSA SALVIA ALTIERI MOLINA, (Ficha A 222/94).
Montevideo, 23 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29065 Jul 29- v Ago 11

HERMOSINDA VARELA, (Ficha A 225/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29089 Jul 29- v Ago 11

OLGA MIRTA o MIRTHA COLOMBO CESIO, (Ficha A 210/94).
Montevideo, 23 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29170 Ago 01- v Ago 12

FRANCISCO BRESCIA COCARO, (Ficha A 213/94).
Montevideo, 23 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29257 Ago 01- v Ago 12

ANGELA NELLY SOSA ACOSTA, (Ficha A 232/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29461 Ago 03- v Ago 16

MARIA INES SANTISO SANJINES y MARIO ALBERTO FERNANDEZ PANNONE, (Ficha A 231/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29565 Ago 03- v Ago 16

DECIMOSEPTIMO TURNO

JULIO CESAR CAMMISA GILI, (Ficha A 233/92).
Montevideo, 24 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28403 Jul 26- v Ago 08

FEDERICO LAJUD CURA, (Ficha A 197/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28404 Jul 26- v Ago 08

MARTHA GLORIA CARRARA CIURDILLO o GURDILLO o CIARDULLO, (Ficha A 145/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28545 Jul 26- v Ago 08

ODILIA u ODILE DE LASALA DE GARCIA AROCENA, (Ficha A 192/94).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28607 Jul 27- v Ago 09

GLADYS NIVIA DE LEON VITANCURT, (Ficha A 245/94).
Montevideo, 22 de julio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28622 Jul 27- v Ago 09

IGNACIO o IGNACIO LOLLOLA ASENCIO, (Ficha A 234/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28686 Jul 27- v Ago 09

MARIA CRISTINA GRANERO LANFRANCO, (Ficha A 162/94).
Montevideo, 14 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28901 Jul 28- v Ago 10

MARIO ALQUIBIADES TANGACIS PERLOVENZO o PERLORENZO, (Ficha A 240/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28964 Jul 29- v Ago 11

DECIMOCTAVO TURNO

FRANCISCO GUTIERREZ RODRIGUEZ y PETRONA PEREZ GIMENEZ, (Ficha A 229/91).
Montevideo, 22 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28195 Jul 22- v Ago 04

CHELA SANGUINETTI LUZARDO, (Ficha A 631/92).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28382 Jul 25- v Ago 05

ANGELA CATALINA GHIRARDELLI GRAFFIGNA, (Ficha A 267/94).
Montevideo, 19 de julio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28471 Jul 26- v Ago 08

SUSANA VALENTINA ALBISTUR OLIVERA, (Ficha A 247/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28473 Jul 26- v Ago 08

ANGEL RAUL ASUAGA TISSONI, (Ficha A 222/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28568 Jul 27- v Ago 09

MARIA DEL CARMEN MARTINEZ MARTINEZ, (Ficha A 168/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

01) $ 300,00 10/pub 28571 Jul 27- v Ago 09

ESTHER SARAVIA CARDOZO, (Ficha A 369/93).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28617 Jul 27- v Ago 09

DAVID DE LOS SANTOS GONZALEZ, (Ficha A 161/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28621 Jul 27- v Ago 09

VICTORIO HUGO VELAZCO MORALES, (Ficha A 70/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28900 Jul 28- v Ago 10

LAVANDEIRA MACEDO BARRETO, (Ficha A 132/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28944 Jul 29- v Ago 11

GREGORIA BUELA SANCHEZ, (Ficha A 232/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28946 Jul 29- v Ago 11

LUCAS WACILCHENCOV FELIPE, (Ficha A 258/94).
Montevideo, 21 de julio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28950 Jul 29- v Ago 11

FERNANDO GREGORIO MORALES SANCHEZ, (Ficha A 517/93).
Montevideo, 27 de mayo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29062 Jul 29- v Ago 11

JUAN CARLOS PIZZI FEDERICI o FREDERICH, (Ficha A 271/94).
Montevideo, 19 de julio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29080 Jul 29- v Ago 11

ROMANA o RAMONA BENTANCOR LISTA, (Ficha A/411/90).
Montevideo, 29 de julio de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29084 Jul 29- v Ago 11

ANTONIO PARAFITA PORTEIRO, (Ficha A 188/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29090 Jul 29- v Ago 11

AMERICO BARROS BARDECIO, (Ficha A 220/94).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29143 Ago 01- v Ago 12

ELBIO ALBERTO GIRIBALDI o GIRIBALDE MERNES o MERNIS o MERNIZ, (Ficha A 205/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29255 Ago 01- v Ago 12

RODOLFO PABLO FREITAS PEREZ, (Ficha A 252/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29256 Ago 01- v Ago 12

CARLOS FERNANDEZ ACOSTA, (Ficha A 83/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29275 Ago 02- v Ago 15

FILOMENA CASANOVA FINUGLIO, (Ficha A 102/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29359 Ago 02- v Ago 15

DECIMONOVENO TURNO

TOMAS VIZCAINO o VISCAINO SILVA, ERREMITA LIMA SOSA o EREMITA LINA SOSA, TOMAS VOLTAIRE VIZCAINO SOSA, (Ficha A 118/94).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28442 Jul 26- v Ago 08

EMILIA LUCCHINI FIGINI, (Ficha A 215/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28537 Jul 26- v Ago 08

ERNESTINA POLLAK JUDOVITS, (Ficha A 244/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28752 Jul 28- v Ago 10

RICARDO MUIÑOS NOGUEIRAS, (Ficha A 256/94).
Montevideo, 23 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28789 Jul 28- v Ago 10

AURORA PALADINO SARRO, (Ficha A 146/91).
Montevideo, 9 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28899 Jul 28- v Ago 10

CONRADO GUILLEN BACINO y NICASIA CARRION ALFONZO, (Ficha A 226/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29087 Jul 29- v Ago 11

CONSTANTINO BARROS HERMIDA, (Ficha A 181/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29168 Ago 01- v Ago 12

MANUEL VEIGA LEDO, (Ficha A 201/94).
Montevideo, 21 de julio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29324 Ago 02- v Ago 15

ANIBAL ROLANDO ARCE MONTINI, (Ficha A/270/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29446 Ago 03- v Ago 16

CAYETANO CAETANO, (Ficha A 257/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29464 Ago 03- v Ago 16

VIGESIMO TURNO

MARIO HUMBERTO TERRA RECAYTE, (Ficha A 211/94).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27260 Jul 25- v Ago 05

JOSE ANTONIO ROIG FERREIRA, (Ficha A 254/94).
Montevideo, 23 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28362 Jul 25- v Ago 05

ELSA AIDA CASELLA D'AMATTO, (Ficha A 212/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28532 Jul 26- v Ago 08

MIGUEL ANGEL DIAZ NUÑEZ, (Ficha A 216/94).
Montevideo, 25 de julio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28982 Jul 29- v Ago 11

JOSE LUIS MARCONI PARODI, (Ficha A 294/94).
Montevideo, 21 de julio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29063 Jul 29- v Ago 11

ARTURO BERRO MAYOL, (Ficha A 267/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29066 Jul 29- v Ago 11

LUISA OLGA ZERBI VIZCAY, (Ficha A 155/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29079 Jul 29- v Ago 11

ISMAEL JUAN PIZZORNO GONZALEZ, (Ficha A 272/94).
Montevideo, 21 de julio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29179 Ago 01- v Ago 12

ELIAS REPETTO CERVETTO, (Ficha A 288/94).
Montevideo, 21 de julio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29233 Ago 01- v Ago 12

LUIS ALBERTO DIAZ VARELA, (Ficha A/297/93).
Montevideo, 19 de agosto de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29253 Ago 01- v Ago 12

SELIKA OLGA GONZALEZ PALMER, (Ficha A 157/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29568 Ago 03- v Ago 16

VIGESIMOPRIMER TURNO

CELIA POSE VILLAR, (Ficha S 88/94).
Montevideo, 17 de mayo de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28196 Jul 22- v Ago 04

BALDINO BALDI POLIDORI, (Ficha S 173/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28365 Jul 25- v Ago 05

JOSE MARIA BLANCO GARCIA, (Ficha S 138/94).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28383 Jul 25- v Ago 05

VELO MICKINA o MICKIMA ROBERTO, (Ficha S 89/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28470 Jul 26- v Ago 08

DAVID ROBERTO CANCELA MONACO, (Ficha S 144/94).
Montevideo, 15 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28564 Jul 27- v Ago 09

JUAN JOSE MARTINEZ VAZQUEZ, (Ficha S 141/94).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29025 Jul 29- v Ago 11

ALFREDO TARR WEIFERT, (Ficha S 87/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29187 Ago 01- v Ago 12

ALBERTO LISANDRO TORNIELLI ORTIZ, (Ficha S 149/94).
Montevideo, 28 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29362 Ago 02- v Ago 15

JUAN JOSE DENTONE BUGNA, (Ficha S 203/94).
Montevideo, 28 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29462 Ago 03- v Ago 16

ELSA CANDIA VICCHIO, (Ficha S 175/94).
Montevideo, 28 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29527 Ago 03- v Ago 16

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ISABEL JUANA MAZZA LARGHERO, (Ficha S 150/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28440 Jul 26- v Ago 08

RAQUEL o RACHELLE FRIDA DE PIZZOL LEVIS, (Ficha S 225/94).
Montevideo, 28 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28603 Jul 27- v Ago 09

BRAULIA MODESTA LACUESTA, (Ficha S 128/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28945 Jul 29- v Ago 11

JULIA ELISA GALARRAGA GRAÑA, (Ficha S 162/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29086 Jul 29- v Ago 11

VIGESIMOTERCER TURNO

GREGORIA LIBORIA DE SOUZA DE MEDEROS, (Ficha S/460/92).
Montevideo, 29 de setiembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28183 Jul 22- v Ago 04

EUSEBIO LAVALLEJA GONZALEZ MOURA, (Ficha S 208/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28386 Jul 25- v Ago 05

NELSON ORVILLE MENDEZ TERRA, (Ficha S/198/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28535 Jul 26- v Ago 08

JOSE RUDASEVSKI GORDON, (Ficha S 216/94).
Montevideo, 25 de julio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28967 Jul 29- v Ago 11

RIJO MAIDANA ISABEL FERNANDA, (Ficha S 215/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29069 Jul 29- v Ago 11

RABUFETTI ALBAN JULIA GLADYS, (Ficha 82/94).
Montevideo, 22 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29524 Ago 03- v Ago 16

VIGESIMOCUARTO TURNO

ANDRES FALERO TORTEROLA, (Ficha 140/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28217 Jul 22- v Ago 04

ANNA MARIE NOACK DOMEL DE MATTHES o ANNA MARIE MARTA NOACK o ANNA MARIA MARTHA NOACK DE MATTHES, (Ficha S/48/94).
Montevideo, 22 de marzo de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28255 Jul 22- v Ago 04

BERMUDEZ MUIÑOS ROMAN, (Ficha 201/94).
Montevideo, 24 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28402 Jul 26- v Ago 08

GELASIO FUENTES GARCIA, (Ficha S/193/94).
Montevideo, 22 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28441 Jul 26- v Ago 08

LUCY OFELIA CABRERA DOMINGUEZ, (Ficha S/194/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28613 Jul 27- v Ago 09

CARROZELLI COLELLA ANGELA y QUEHEILLE CARLOSENA, LUIS ENRIQUE, (Ficha S/217/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28962 Jul 29- v Ago 11

TELMA PAIS o PAIZ MENDEZ, (Ficha S/64/94).
Montevideo, 11 de abril de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29068 Jul 29- v Ago 11

LUIS ALBERTO SESSER LATOURRETTE, (Ficha S/221/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29070 Jul 29- v Ago 11

MARTIN MATIAS LASA PEREYRA, (Ficha S/132/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29083 Jul 29- v Ago 11

ESTRELLA SILVA GAGO, (Ficha S 143/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29142 Ago 01- v Ago 12

ISABELINO LEBIEDZIEVSKI OVSIEJEWOC, (Ficha S 159/94).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29171 Ago 01- v Ago 12

AUGUSTO EDUARDO HOFFMANN VILLANUEVA, (Ficha S/195/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29348 Ago 02- v Ago 15

VIGESIMOQUINTO TURNO

JUSTO HERTEMIO GOSSIO PALACIO o PALACIOS y ELVIRA MARIA LANDONI DIONICI o DIONICHI DE GOSSIO, (Ficha S/599/93).
Montevideo, 23 de febrero de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28256 Jul 22- v Ago 04

HUGO HEBER SUAREZ ARRIZALA, (Ficha S 173/94).
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28439 Jul 26- v Ago 08

LUIS EDUARDO CORTES PERNA, (Ficha S 283/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28548 Jul 26- v Ago 08

LEONIDES DOMINGO QUINTANA, (Ficha S 242/94).
Montevideo, 14 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28549 Jul 26- v Ago 08

MARIA ANTONIA BELLINI CAPPUCCIO, (Ficha S 285/94).
Montevideo, 20 de julio de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 28795 Jul 28- v Ago 10

PIO ALTOBELLI GABRIELE, (Ficha S 295/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28825 Jul 28- v Ago 10

ARTIGAS MARGARITO ESCUDERO MEDEROS, (Ficha S 248/94).

Montevideo, 22 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 29081 Jul 29- v Ago 11

ANTONIA CARLOMAGNO COSENTINO, (Ficha S 289/94).
Montevideo, 25 de julio de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 29110 Ago 01- v Ago 12

ZELDA KALANSKI o KALANSKY STREIT, (Ficha S 264/94).
Montevideo, 22 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 29276 Ago 02- v Ago 15

JOSE MENENDEZ CUERVO, (Ficha S 314/94).
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 29277 Ago 02- v Ago 15

DARIO DE MELLO PEREYRA, (Ficha S 280/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 29278 Ago 02- v Ago 15

CARLOS AGUSTIN BENTANCOR SERRATO, (Ficha S 275/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 29325 Ago 02- v Ago 15

JOSE PEDRO o JOSE PEDRO REMIGIO BERARDI RODRIGUEZ, (Ficha S 326/94).
Montevideo, 29 de julio de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 29350 Ago 02- v Ago 15

VIGESIMOSEXTO TURNO

ANGELA ROSSARI JUNQUILLO DE VIÑOLY o VIÑOLI, (Ficha S 218/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27141 Jul 25- v Ago 05

BERNARDINA GRACIANA FERREIRA BERMUDEZ, (Ficha S 186/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.

01) $ 300,00 10/pub 28340 Jul 25- v Ago 05

FLORINDO NEME NEME y ELENA IRENE BELO o BELHOT o BERLHOT o BULOT NAREZ o ABRAHAM, (Ficha S 205/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28790 Jul 28- v Ago 10

GONZALO AMILCAR PIAZZE PAGES, (Ficha S 237/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 29108 Ago 01- v Ago 12

ELEONORA o ELENA REININGER FALIKMAN, (Ficha S 171/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 29109 Ago 01- v Ago 12

FERNANDO HECTOR RIGALI CIRIGLIANO, (Ficha S 254/94).
Montevideo, 25 de julio de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 29221 Ago 01- v Ago 12

ANGELA FERRANDO SALERNO, (Ficha S 209/94).
Montevideo, 14 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 29239 Ago 01- v Ago 12

AMANDA ELIDA VALLONE SCORDAMAGLIA, (Ficha S 264/94).
Montevideo, 27 de julio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 29436 Ago 03- v Ago 16

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ELVIRA PEYRE BENINCASA, (Ficha S/205/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28210 Jul 22- v Ago 04

DAOIZ GREGORIO AMORIN ARAMBILLETE, (Ficha S/209/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28569 Jul 27- v Ago 09

NORMA GROSSO CARRASCO DE CARDOZO, (Ficha S/184/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28610 Jul 27- v Ago 09

ROBERTO JUAN BRASESCO BELTRAMONI, (Ficha S/189/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29273 Ago 02- v Ago 15

VIGESIMOCTAVO TURNO

PAULINA PADULA LAVIANO o PADULO LAVIAN, (Ficha S/199/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26531 Jul 28- v Ago 10

MERCEDES EMA y DELA PEDRAGOSA RODRIGUEZ, (Ficha S/531/93).
Montevideo, 30 de noviembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28193 Jul 22- v Ago 04

LUIS EDUARDO BONINO DE IRAURGUI, (Ficha S/214/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28747 Jul 28- v Ago 10

CELICA JULIANA BERETERVIDE o BETERVIDE LAVIE, (Ficha S/231/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28753 Jul 28- v Ago 10

NELSON ARCANGEL FERNANDEZ JARA, (Ficha S/96/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28903 Jul 28- v Ago 10

WALTER JULIO BATTAINI GONZALEZ, (Ficha S/179/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29238 Ago 01- v Ago 12

VIGESIMONOVENO TURNO

OSCAR ELOLA ANDREANI, (Ficha 207/94).
Montevideo, 28 de junio de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28194 Jul 22- v Ago 04

OLGA CANAVERIS CAMACHO DE PARDO SANTAYANA, (Ficha S/570/93).
Montevideo, 1º de febrero de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28209 Jul 22- v Ago 04

WALTER ATILIO FERREIRO RODRIGUEZ, (Ficha S/135/94).
Montevideo, 25 de mayo de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28489 Jul 26- v Ago 08

CARLOS MORGANTTI BONINO, (Ficha S/238/94).
Montevideo, 21 de julio de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28798 Jul 28- v Ago 10

DOLORES SEGURA y JOSE LOPEZ SEGURA, (Ficha 108/94).
Montevideo, 27 de abril de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29098 Jul 29- v Ago 11

EUGENIO CAMPOS CAMPOS, (Ficha S 112/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29141 Ago 01- v Ago 12

WILMAN NELSON MEDINA LEGUIZAMON, (Ficha S 184/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29186 Ago 01- v Ago 12

EUGENIO JUAN ALIVERTI ROCCA y ELISA ROCCA DE ALIVERTI, (Ficha S/140/94).
Montevideo, 27 de mayo de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29360 Ago 02- v Ago 15

ORLANDO TENRREIRO o TENREIRO CASTRO, (Ficha 143/94).
Montevideo, 27 de junio de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29363 Ago 02- v Ago 15

JORGE VIOLA SAGREDIN, (Ficha S/214/94).
Montevideo, 21 de julio de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29420 Ago 03- v Ago 16

MIGUEL ANGEL TORRIGLIA, (Ficha S/251/94).
Montevideo, 19 de julio de 1994.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29525 Ago 03- v Ago 16

DE TRIGESIMO TURNO

DOMINGO FAUSTINO ROCCO, (Ficha S 204/93).
Montevideo, 15 de junio de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27818 Jul 22- v Ago 04

CARMEN BARBEIRA PEREZ, (Ficha 180/94).
Montevideo, 27 de junio de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28220 Jul 22- v Ago 04

IRIA ONDINA BENTANCOR HERNANDEZ, (Ficha S 187/94).
Montevideo, 20 de julio de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28611 Jul 27- v Ago 09

SANTIAGO GONZALEZ TELECHEA, (Ficha S 209/94).
Montevideo, 19 de julio de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29024 Jul 29- v Ago 11

JOSE MARTINEZ PEREZ, (Ficha S/158/94).
Montevideo, 21 de julio de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29064 Jul 29- v Ago 11

NELSON TEOFILO CASSARINO CORREA y CARMEN MARTHA CORREA CABRERA, (Ficha S 201/94).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 30,00 10/pub 29085 Jul 29- v Ago 11

JUANA DELIA DIAZ DIAZ, (Ficha 259/94).
Montevideo, 26 de julio de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29237 Ago 01- v Ago 12

NORMA CENI BENITEZ, (Ficha S/452/93).
Montevideo, 12 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29563 Ago 03- v Ago 16

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

ALFREDO GADEA GARCIA, (Ficha 228/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28257 Jul 22- v Ago 04

MARIA LIDIA REIG PAVIA y ARMANDO ROGELIO RENNELLA MORONI (Ficha F 235/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28750 Ago 02- v Ago 15

BERNABE JUAN NOBLIA LATORRE, (Ficha 55/94).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28822 Jul 28- v Ago 10

DE QUINTO TURNO

BOGHOS CHINCHIRIAN HEDIKIAN o KEDIKIAN y GULNAZE o GULNAZ o QUNAS o ROSA SOGHOMONIAN o SOMONIAN MANUKIAN. (Ficha: F/42/94).
Montevideo, 25 de febrero de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29258 Ago 01- v Ago 12

DE SEXTO TURNO

JULIO CESAR RIBAS PATIÑO. (Ficha: 182/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Esc. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28685 Jul 27- v Ago 09

DE OCTAVO TURNO

JOSE SCHERSCHENER KOHN, (Ficha S-151/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28748 Jul 28- v Ago 10

DE DECIMO TURNO

HILDA FLORA GONELLA, (Ficha 202/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28823 Jul 28- v Ago 10

DE DECIMOTERCER TURNO

JUAN MANUEL VARGAS FLORES. (Ficha: 157/94).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28359 Jul 25- v Ago 05

ROBERTO HORACIO GRACIA BELZUNEGUI. (Ficha: 169/94).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28662 Jul 27- v Ago 09

DOROTEA MONTERO FERREIRA DE LOPEZ, APARICIO LOPEZ y JULIO ALBERTO LOPEZ MONTERO. (Ficha 155/94).
Montevideo, 9 de junio de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29178 Ago 01- v Ago 12

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

LUIS SIMON FAGUNDEZ, (Ficha B/56/94).
Artigas, 24 de mayo de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28866 Jul 28- v Ago 10

HILDA TOMAS SILVEIRA o DE CUADRO o de CUADRO o de DE CUADRO, (Ficha B/50/94).
Artigas, 13 de mayo de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28867 Jul 28- v Ago 10

LAUDIGERIO DE SOUZA o SOUZA SEÑORAÑA, (Ficha B/192/93).
Artigas, 23 de noviembre de 1993.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28983 Jul 29- v Ago 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

ESTEBAN PILAR SOSA REINOSO, (Ficha B Nº 79/93).
Bella Unión, 18 de febrero de 1993. - Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 28370 Jul 25- v Ago 05

AMALIA BASTOS. (Ficha B Nº 58/93).
Bella Unión, 16 de diciembre de 1993. - Juan M. Sarasua, Escribano Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52585 Jul 27- v Ago 09

ANTONIO JOSE VARGAS VARGAS. (Ficha B Nº 40/93).
Bella Unión, 28 de febrero de 1994. - Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52587 Jul 27- v Ago 09

JUANA CASTILLO. (Ficha B Nº 73/93). - Bella Unión, 15 de abril de 1994. - Juan M. Sarasua, Escribano Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52588 Jul 27- v Ago 09

JUANA CASTILLO, (Ficha B Nº 73/93).
Tramita con auxiliatoria de pobreza.
Bella Unión, 15 de abril de 1994. - Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52691 Ago 03- v Ago 16

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ANTONIO CAMBIO CHARRUTTI o CERRUTTI DE PEREYRA (Ficha V 127/91).
- Canelones, 13 de agosto de 1991.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28840 Jul 28- v Ago 10

CARLOS MARIA GONZALEZ RODRIGUEZ (Ficha Civil V 107/1994).
- Canelones, 21 de junio de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28841 Jul 28- v Ago 10

NESTOR OMAR NORIA FURQUERE (Ficha Civil V 111/1994).
- Canelones, 28 de junio de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28842 Jul 28- v Ago 10

JUAN FRANCISCO ABATE FEO (Ficha Civil V 86/1994).
- Canelones, 17 de junio de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28843 Jul 28- v Ago 10

FELIX ANTONIO PERILLO BEATRIZ (Ficha Civil V 128/1994).
- Canelones, 29 de junio de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28844 Jul 28- v Ago 10

JUZGADO LETRADO DE LAS PIEDRAS
DE TERCER TURNO

CARMINE o CARMINE LIBERATO DI CRISTOFARO SIMONE. (Ficha: B 163/94).
Las Piedras, 22 de junio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28671 Jul 27- v Ago 09

JOSE SEGUNDO COPPO CURTI. (Ficha: B 267/94).
Las Piedras, 7 de junio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29404 Ago 03- v Ago 16

MARIA OFELIA CAMPODONICO DE DE HORTA. (Ficha: B 323/94).
Las Piedras, 23 de junio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29406 Ago 03- v Ago 16

EVA AMADO CARBAJAL. (Ficha: B 359/94).
Las Piedras, 19 de julio de 1994.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29407 Ago 03- v Ago 16

ELIDA ANTONIA REGGIO FOURMENT. (Ficha: B 279/94).
Las Piedras, 13 de junio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29408 Ago 03- v Ago 16

SANTOS OSCAR RODRIGUEZ. (Ficha: B Nº 217 año 1994).
Las Piedras, 7 de junio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29409 Ago 03- v Ago 16

NIBARDO TOMAS SAUCE o SOUZA. (Ficha: B 107/92).

Las Piedras, 1 de abril de 1992.
Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29410 Ago 03- v Ago 16

NARCISO WENCESLAO SILVA o NARCISO WENSESLAO SILVA LARROSA. (Ficha: B Nº 149/1994).
Las Piedras, 17 de mayo de 1994.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29411 Ago 03- v Ago 16

DE CUARTO TURNO

ELVIRA MABEL SCOPISE REINOSO y LIDIO ANTONIO DODERA ALONSO. (Ficha: B 266/94).
Las Piedras, 8 de junio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28668 Jul 27- v Ago 09

ALBA LUZ CAMEJO ZAPATA. (Ficha: B/344/94).
Las Piedras, 23 de junio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28669 Jul 27- v Ago 09

LORENZO CETRULO CIMAROSA. (Ficha: B 850/93).
Las Piedras, 4 de febrero de 1994.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pírez, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 28670 Jul 27- v Ago 09

MARTINA NOTTE BORGES. (Ficha: B 188/94).
Las Piedras, 22 de junio de 1994. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29189 Ago 01- v Ago 12

JUAN ALEJO OVCHERENCO u OVCHERENKO SOLOTARIOV. (Ficha: B 324/94).
Las Piedras, 23 de junio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29412 Ago 03- v Ago 16

DELIA DE ARMAS ACHUGAR. (Ficha: B 82/94).
Las Piedras, 7 de abril de 1994.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pírez, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 29413 Ago 03- v Ago 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

FELIX MARTO MARTINEZ, (Ficha B Nº 80/87).
Las Piedras, 25 de julio de 1994.
Dr. Roberto Varela García, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 29403 Ago 03- v Ago 16

TERCER TURNO

CANDIDA FLORA BERTUA MUIÑO, (Ficha B 71/94).
Las Piedras, 31 de mayo de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29405 Ago 03- v Ago 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

MARCELINO SOSA O'DONELL. (Ficha: A/1806/1993).
Pando, 22 de abril de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 28189 Jul 25- v Ago 05

TERCER TURNO

MARIA ANGELA CAROLINA BOVIO, (Ficha 123/A/1994).
Pando, 7 de junio de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 28433 Jul 26- v Ago 08

ILDA o HILDA RENE o RENEE MIRA TRIAS, (Ficha 263/A/1994).
Pando, 22 de abril de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 28644 Jul 27- v Ago 09

GEORGINA RODRIGUEZ BANDERA, (Ficha 475/A/1994).
Pando, 26 de julio de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 28959 Jul 29- v Ago 11

FERLICIANA ARMANDA PARDIÑAS GIACUSA, (Ficha 827/A/1994).
Pando, 28 de junio de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 29427 Ago 03- v Ago 16

JUAN FRANCISCO FERREIRA MOURIÑO y GLORIA ARELLA BERMUDEZ, (Ficha 327/A/1994).
Pando, 26 de abril de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 29430 Ago 03- v Ago 16

CUARTO TURNO

ELVIRA GUERISOLI, (Ficha 600/A/1994).
Pando, 31 de mayo de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 28188 Jul 22- v Ago 04

JUAN JOSE MARTINEZ MARRERO y MARIA GREGORIA FERNANDEZ de MARTINEZ, (Ficha 722/A/1994).
Pando, 17 de junio de 1994.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28428 Jul 26- v Ago 08

RAMON VALERIO DOS SANTOS, (Ficha 498bis/A/1994).
Pando, 17 de junio de 1994.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28429 Jul 26- v Ago 08

JORGE CESAR ANTONIO PELUFFO GONZALEZ, (Ficha 804/A/1994).
Pando, 30 de junio de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 28430 Jul 26- v Ago 08

DIONISIO GLADIMIR MORALES RODRIGUEZ, (Ficha 282/A/1994).
Pando, 21 de abril de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 28643 Jul 27- v Ago 09

JOSE ANTONIO GIL LEON, (Ficha 448/A/1994).
Pando, 13 de mayo de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 28960 Jul 29- v Ago 11

HECTOR FERNANDEZ ROSAS, (Ficha 516/A/1994).
Pando, 7 de junio de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 29426 Ago 03- v Ago 16

ALBA o ALVA ELIDA GARCIA BARNECHE DE PICHUAGA, (Ficha 794/A/1994).
Pando, 19 de julio de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 29428 Ago 03- v Ago 16

CARLOS ALBERTO BRIOZO ACEVEDO, (Ficha 590/A/1994).
Pando, 22 de junio de 1994.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 29429 Ago 03- v Ago 16

ELSA NELMA FRESENGA DELAVALLE o DE LA VALLE DE SERRES, (Ficha 596/A/1994).
Pando, 24 de junio de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 29448 Ago 03- v Ago 16

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE CUARTO TURNO

BLAS RUSSO o BLAS RUSSO MOLITERNI o MOLITTER o MOLETIERNE, (Ficha 358/90).
Melo, 1º de setiembre de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 28859 Jul 28- v Ago 10

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MORANDI CODD, ENRIQUE MIGUEL, (Ficha B/62/94).
Colonia, 24 de junio de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 28307 Jul 25- v Ago 05

GLADYS RENE FRIPP DE PUCH, (Ficha B/113/93).
Colonia, 17 de junio de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 28542 Jul 26- v Ago 08

OLIVARO DE ROSELLO, MARIA AURORA, (Ficha B/75/94).
Colonia, 21 de julio de 1994.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28713 Jul 27- v Ago 09

BANCHERO NAVONE NASARIO DIEGO; MALDONADO OLMEDO, BENJAZMINA o BENJAMINA OFELIA.
Colonia, 8 de abril de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 28714 Jul 27- v Ago 09

COLO, ANICETO ELBIO, (Ficha B/67/94).
Colonia, 28 de junio de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 28715 Jul 27- v Ago 09

VERA RAMOS LUIS DIONISIO, (Ficha B/20/94).
Colonia, 20 de abril de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 29052 Jul 29- v Ago 11

DURAN PANZARDI FRANCISCO ANTONIO, (Ficha B/64/94).
Colonia, 24 de junio de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 29053 Jul 29- v Ago 11

VERGARA JACINTO MIGUEL, (Ficha B/60/94).
Colonia, 21 de junio de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 29054 Jul 29- v Ago 11

JUZGADO LETRADO DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

ZELIDE NORMA TREGARTHEN ALLIO, (Fi-

cha 163/B/94).
Carmelo, 17 de junio de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 28769 Jul 28- v Ago 10

EDUARDO JUSTINIANO BONORA MATO o MATTOS. (Ficha: 137/B/94).
Carmelo, 26 de mayo de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 29230 Ago 01- v Ago 12

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO

HUMBERTO COURDIN ALLIO.
(Ficha: B Nº 91/94).
Rosario, 30 de junio de 1994. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28320 Jul 25- v Ago 05

WALTER MARTINEZ ANTELO. (Ficha: B 81/94).
Rosario, 17 de junio de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28458 Jul 26- v Ago 08

PABLO JOSE CRESPO y LUISA AMELIA MARMION DE CRESPO. (Ficha: B Nº 73/94).
Rosario, 6 de junio de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28459 Jul 26- v Ago 08

CANDIDO FRANCISCO GARCIA PINO. (Ficha: B Nº 70/94).
Rosario, 17 de junio de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28589 Jul 27- v Ago 09

FRANCISCO CALIGARI. (Ficha: B Nº 101/94).
Rosario, 30 de junio de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29212 Ago 01- v Ago 12

HUGO PILON CESAN. (Ficha: B Nº 99/94).
Rosario, 30 de junio de 1994. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29213 Ago 01- v Ago 12

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

IRENE ROSA SCAFFO DINARDI, (Ficha B 87/94).
Durazno, 14 de junio de 1994.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28253 Jul 22- v Ago 04

ALFREDO ALBERTO FOSSALI MURGUIONDO, (Ficha B/81/94).
Durazno, 23 de mayo de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28322 Jul 25- v Ago 05

GUILLERMO JOSE SPAGNOLO IRIONDO, (Ficha B 133/94).
Durazno, 30 de junio de 1994.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28352 Jul 25- v Ago 05

RAMON PERALTA ROMERO, (Ficha B 127/94).
Durazno, 30 de junio de 1994.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28765 Jul 28- v Ago 10

MARCELO FULGENCIO RODRIGUEZ MARQUEZ, (Ficha B 105/94).
Durazno, 29 de junio de 1994.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28776 Jul 28- v Ago 10

ISOLINA GONZALEZ FRANCO, (Ficha B 123/94).
Durazno, 30 de junio de 1994.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29467 Ago 03- v Ago 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE SEGUNDO TURNO

SERVANDO PAREDES MOREIRA. (Ficha: B 124/993).
Durazno, 28 de mayo de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28977 Jul 29- v Ago 11

JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

GARAY AGüERO BASILIA CARMELITA, (Ficha: B 56/94).
Durazno, 20 de mayo de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28213 Jul 22- v Ago 04

IRMA SAPPIA PINTOS. (Ficha: B 154/1994).
Durazno, 30 de junio de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28424 Jul 26- v Ago 08

GABRIEL BUDES. (Ficha: B/102/94).
Durazno, 28 de junio de 1994.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28427 Jul 26- v Ago 08

BERMUDEZ LARRAMENDI o BERMUDEZ de MARQUEZ CECILIA. (Ficha B 146/1994).
Durazno, 20 de julio de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28462 Jul 26- v Ago 08

HUGO ARTIGAS DELLAPIAZZA HERNANDEZ. (Ficha: B/130/94).
Durazno, 28 de junio de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28463 Jul 26- v Ago 08

DOMINGO GUZMAN GONZALEZ y AGUSTINA BENITA BARDANCA BARRETO. (Ficha: B/128/94).
Durazno, 28 de junio de 1994.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28464 Jul 26- v Ago 08

ANTONIO BARLOCO DE SOSA LEITES, (Ficha B/104/94).
Durazno, 28 de junio de 1994.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28777 Jul 28- v Ago 10

JUANA DA SILVA ZAPATA o CABRERA, (Ficha B/136/94).
Durazno, 28 de junio de 1994.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 29466 Ago 03- v Ago 16

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CARMEN ESTECHE RODRIGUEZ, (Ficha B/65/94).
Trinidad, 23 de junio de 1994.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 28372 Jul 25- v Ago 05

JUAN RAMON ELUTCHANZ LOPEZ, (Ficha B 74/92).
Trinidad, 24 de agosto de 1992.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 28434 Jul 26- v Ago 08

JACINTO BARTOLO RODRIGUEZ CASTRO, (Ficha B/61/94).
Trinidad, 23 de junio de 1994.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 28435 Jul 26- v Ago 08

ROMAN ICE NEME o RAMON ALJAS AISSI y MARIA IRENE RODRIGUEZ MUNIZ DE ALJAS, (Ficha B/63/94).
Trinidad, 23 de junio de 1994.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 29434 Ago 03- v Ago 16

FLORIDA
JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

JULIO CESAR LEON DURAN, (Ficha B 169/1994).
Florida, 29 de junio de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 29459 Ago 03- v Ago 16

DE TERCER TURNO

JULIAN RODRIGUEZ SOCA, (Ficha: B 181/1994).
Florida, 20 de julio de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28767 Jul 28- v Ago 10

MAITIA FLEITAS ANTONIO.
Florida, 23 de noviembre de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28768 Jul 28- v Ago 10

AMERICO WALDEMAR MENDIVERRY MARTINEZ, (Ficha B 230/1994).
Florida, 23 de junio de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28819 Jul 28- v Ago 10

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

DELIA JULIA MARQUEZ DE FERNANDEZ y OSCAR FERNANDEZ BERRUETA, (Ficha 93/92).
Minas, 26 de mayo de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 30/pub 25273 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Ago 18

SILVANA DIAZ MARTINEZ DE MARTINEZ y MARIA EUSEBIA MARTINEZ DIAZ o MARTINEZ DIAZ DE SANTOS, (Ficha B/155/94).
Minas, 22 de junio de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) $ 375,00 10/pub 28808 Jul 28- v Ago 10

AMBROSIO ERNESTO GADEA MARTINEZ, (Ficha 54/94).
Minas, 20 de abril de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 28809 Jul 28- v Ago 10

PEDRO ALEJO RAZQUIN BENAVENTE y BLANCA NIEVES GOMEZ GARCIA DE RAZQUIN, (Ficha B/133/94).

Minas, 13 de junio de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 28810 Jul 28- v Ago 10

MARIA ROSA TOLOSA DE BENITEZ, (Ficha B/157/94).
Minas, 20 de junio de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 28811 Jul 28- v Ago 10

VALENTIN FROILAN BASERGA ESPOSITO, (Ficha B/160/94).
Minas, 29 de junio de 1994.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28812 Jul 28- v Ago 10

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

CLOROBALDO o GLOROBALDO ACOSTA ACOSTA, (Ficha 159/94).
Maldonado, 19 de mayo de 1994.
Esc. Nelson Richart, Ac
01) $ 300,00 10/pub 28999 Jul 29- v Ago 11

TERCER TURNO

HUGO JORGE RODRIGUEZ DE LEON, (Ficha 262/94).
Maldonado, 9 de junio de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28185 Jul 22- v Ago 04

JOSE EUSTAQUIO ALVAREZ MENDOZA, (Ficha 302/94).
Maldonado, 22 de julio de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28778 Jul 28- v Ago 10

EDGARDO HERIBERTO TOLOSA URRICARIET, (Ficha 256/92).
Maldonado, 9 de junio de 1992.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29000 Jul 29- v Ago 11

ERNESTO AUGUSTO JOSE CASADO DE PABLO, (Ficha 292/94).
Maldonado, 21 de julio de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29002 Jul 29- v Ago 11

AIDA CECILIA MAURENTE PEREIRA, (Ficha 248/93).
Maldonado, 17 de marzo de 1994.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29159 Ago 01- v Ago 12

ROLANDO CUADRADO LOFFREDO, (Ficha 582/93).
Maldonado, 9 de diciembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29160 Ago 01- v Ago 12

JUAN JOSE RIVERA DEGUGLIELMI RODRIGUEZ, (Ficha 270/94).
Maldonado, 17 de junio de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29444 Ago 03- v Ago 16

ULPIANO CAMACHO NUMEZ o ULPIANO PERDOMO NUÑEZ y VENANCIA WALERICA FIGUEREDO PIRIZ, (Ficha 162/94).
Maldonado, 22 de abril de 1994.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 29493 Ago 03- v Ago 16

OTILIO o DAMIANO DIAZ y AMELIA DE LEON, (Ficha 160/94).
Maldonado, 22 de abril de 1994.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 29494 Ago 03- v Ago 16

MIRTA NEMENCIA PEREIRA CHIAPPARA, (Ficha 314/94).
Maldonado, 22 de julio de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29495 Ago 03- v Ago 16

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

ISABEL MERCEDES DE ORTE SOLA. (Ficha: 251/94).
Maldonado, 29 de junio de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28998 Jul 29- v Ago 11

ANGELA SATURNINA PERDOMO GUERRA, (Ficha 193/94).
Maldonado, 21 de junio de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29492 Ago 03- v Ago 16

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

JOVA o JOBA ISIDRA MENDIETTA o MENDIETA, (Ficha B 205/94).
Paysandú, 16 de junio de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29032 Jul 29- v Ago 11

JUAN CARLOS ROLANDI FERRARI, (Ficha B/215/1993).
Paysandú, 10 de setiembre de 1993.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29336 Ago 02- v Ago 15

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS
DE SEGUNDO TURNO

FACCIO CIGLIUTTI SOFIA LIDIA y SCAVINO FACCIO LUIS AGUSTIN. (Ficha: B Nº 61/1994).
Fray Bentos, junio 27 de 1994. Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 28984 Jul 29- v Ago 11

LINALE GARMENDIA ALFREDO JOSE. (Ficha: B Nº 60/1994).
Fray Bentos, junio 27 de 1994. Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 28985 Jul 29- v Ago 11

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

DALILA HERMINIA CARVALHO y MARGARITA MACHADO CARVALHO, (Ficha B/113/94).
Rivera, 30 de junio de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28413 Jul 26- v Ago 08

VILDA RODRIGUEZ o VILDA RODRIGUES DE DOS SANTOS, (Ficha B/78/94).
Rivera, 15 de junio de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28415 Jul 26- v Ago 08

AURELIO DE LOS SANTOS CUSTODIO NUÑEZ, (Ficha B/88/94).
Rivera, 16 de junio de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28990 Jul 29- v Ago 11

DEMETRIO SEBASTIAN CALOCA ALZUGARAY, IRENE ALZUGARAY ALVAREZ y POLA ISABEL PEREIRA SOARES VALDOMIR, (Ficha B 79/94).
Rivera, 3 de junio de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28992 Jul 29- v Ago 11

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

LEODINA PEREIRA LEON. (Ficha: B/104/1994).
Rivera, 21 de junio de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28414 Jul 26- v Ago 08

AURELIO BEAUXIS GARCIA. (Ficha: B/34/91).
Rivera, 21 de junio de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28991 Jul 29- v Ago 11

NILVA ARAUJO. (Ficha: B/124/1994). Rivera, 25 de julio de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29206 Ago 01- v Ago 12

JULIO CESAR CUADRO ARISTIMUÑO. (Ficha: B/99/1994).
Rivera, 21 de junio de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29207 Ago 01- v Ago 12

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

JOSE CESENANDEZ RODRIGUEZ SILVERA. (Ficha: B 78/94).
Chuy, 14 de junio de 1994.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28658 Jul 27- v Ago 09

HUMBERTO HERNANDEZ PEREZ. (Ficha: 101/93).
Chuy, 4 de febrero de 1994.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.

01) $ 300,00 10/pub 28702 Jul 27- v Ago 09

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

ANIBAL ZACARIAS OLIVERA. (Ficha: 73/94).
Rocha, 13 de junio de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28641 Jul 27- v Ago 09

MARGARITA ROCHA GRAÑA. (Ficha: 107/94).
Rocha, 30 de junio de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28701 Jul 27- v Ago 09

OSANO u OSANO OSANO MIRTA, (Ficha 137/94).
Rocha, 15 de junio de 1994.
01) $ 300,00 10/pub 28895 Jul 28- v Ago 10

MARIA GENOVEVA ESTHER IZAGUIRRE DE ABDO, (Ficha 119/94).
Rocha, 16 de junio de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28896 Jul 28- v Ago 10

RAUL SOLANA PIRIZ, (Ficha 77/94).
Rocha, 27 de mayo de 1994.

Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28897 Jul 28- v Ago 10

EULOGIA LUCIANA ALTEZ DE BERTOLA, (Ficha 173/94).
Rocha, 22 de junio de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 29082 Jul 29- v Ago 11

ORFILIO ESTEBAN NUÑEZ CORREA. (Ficha: 57/94).
Rocha, 17 de mayo de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29452 Ago 03- v Ago 16

MANZZI GUILLEN MIGUEL ANGEL, (Ficha 139/94).
Rocha, 15 de junio de 1994.
01) $ 300,00 10/pub 29453 Ago 03- v Ago 16

DE CUARTO TURNO

CARLOS ALBERTO MENDEZ ALVAREZ. (Ficha: 56/94).
Rocha, 14 de junio de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28659 Jul 27- v Ago 09

RAUL OSVALDO PUERTO CORREA. (Ficha: 70/94).
Rocha, 21 de abril de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28700 Jul 27- v Ago 09

CANDIDA DE AVILA FERREIRA. (Ficha: 108/94).
Rocha, 14 de junio de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28703 Jul 27- v Ago 09

VIOLETA CABRERA MENDEZ de UMPIERREZ. (Ficha: 262/93).
Rocha, 18 de noviembre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28704 Jul 27- v Ago 09

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JUANA EUGENIA PANIZZA ROBAINA, (Ficha B/191/94).
Salto, 14 de junio de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 28371 Jul 25- v Ago 05

CECILIA VALENTINA SILVEIRA NUÑEZ DE VEGA, (Ficha B/149/94).
Salto, 14 de junio de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 28451 Jul 26- v Ago 08

MARIO HUGO PAIVA SILVA, (Ficha B/197/94).
Salto, 14 de junio de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 28452 Jul 26- v Ago 08

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

FRANCISCO MATIAS ARTOLA ABREU. (ficha: B/264/94).
San José, 9 de junio de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28334 Jul 25- v Ago 05

HERMES LORENZO DE LEON NIETO. (Ficha: B/138/94).
San José, 21 de abril de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29222 Ago 01- v Ago 12

DIEGO CALVO LARGUERO, DIONISIO CALVO NUÑEZ y ROSA ROMANIA NUÑEZ PEREZ. (Ficha: B/334/94).
San José, 30 de junio de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta
01) $ 300,00 10/pub 29223 Ago 01- v Ago 12

MARIA HAYDEE CAMPAÑA LUZARDO. (Ficha: B 272/94).
San José, 9 de junio de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29224 Ago 01- v Ago 12

DE TERCER TURNO

NATIVIDAD EUDOSIA CRUZ RUIZ DIAZ. (Ficha: B/357/94).
San José, 13 de junio de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 29225 Ago 01- v Ago 12

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

FAUSTA CABRERA CABRERA DE SICILIA, (Ficha 346/1994).
Mercedes, 14 de junio de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28598 Jul 27- v Ago 09

JUANA DIVER GALARRAGA DE PEDROZO, (Ficha 403/1994).
Mercedes, 16 de junio de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28599 Jul 27- v Ago 09

MIRO STIPANIC VUCETIC, (Ficha 402/1994).
Mercedes, 21 de junio de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28600 Jul 27- v Ago 09

LIRIA RAMONA JORAJURIA AVELINO, (Ficha 393/1994).
Mercedes, 19 de julio de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 29252 Ago 01- v Ago 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

OLGA ISABEL VALENCIANO ALLEJES, (Ficha B/36/1994).
Dolores, 2 de junio de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 28492 Jul 26- v Ago 08

MARIO DOMINGORENA BIG, (Ficha B/56/1994).
Dolores, 23 de junio de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 28597 Jul 27- v Ago 09

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ZACARIAS SILVA CHAGAS, (Ficha B 58/94).
Tacuarembó, 22 de abril de 1994.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 28418 Jul 26- v Ago 08

ARTURO SANTANA MAUTONE, (Ficha B/123/94).
Tacuarembó, 30 de mayo de 1994.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 28419 Jul 26- v Ago 08

HEBER CASTRO BARCELONA, (Ficha B/189/94).
Tacuarembó, 27 de junio de 1994.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 28422 Jul 26- v Ago 08

ABILIO BANDERA FONCECA y JULIA NAIR ARAUJO DE BANDERA, (Ficha A 47/93).
Tacuarembó, 12 de marzo de 1993.
Esc. Matilde Isabel Cairello, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28423 Jul 26- v Ago 08

IRACEMA SANGUINET PAIVA, (Ficha B/190/94).
Tacuarembó, 27 de junio de 1994.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 28653 Jul 27- v Ago 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

RODRIGUEZ MALVAREZ RESTITUTO y ELENA GRASSI, (Ficha A/64/94).
Paso de los Toros, 22 de julio de 1994.
Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28870 Jul 28- v Ago 10

RIELLA BUSTELO JUAN PEDRO, (Ficha A/30/94).
Paso de los Toros, 29 de junio de 1994.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28871 Jul 28- v Ago 10

GARAY ARBIZA WALTER DANILO, (Ficha A/45/94).
Paso de los Toros, 23 de junio de 1994.
Esc. Mariela E. Montero Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28872 Jul 28- v Ago 10

CORREIA ROSANO GREGORIO, (Ficha A/169/93).
Paso de los Toros, 11 de febrero de 1994.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29229 Ago 01- v Ago 12

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

ORQUIDEA IVONNE DA SILVEIRA COMENALE, (Ficha B 66/94).
Tacuarembó, 23 de junio de 1994.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28201 Jul 22- v Ago 04

ARMANDINA PORTO CUELLO. (Ficha: B 55/94).
Tacuarembó, 13 de junio de 1994.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28420 Jul 26- v Ago 08

MARIA YITAR KAZAC. (Ficha: B 57/94).
Tacuarembó, 22 de junio de 1994.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28421 Jul 26- v Ago 08

TOMAS DELMAR LOPEZ MARTINEZ. (Ficha: B - 71/94).
Tacuarembó, 25 de julio de 1994. Dra. María

Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29217 Ago 01- v Ago 12

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

LEONIDIO FERREIRA CHAVES DA SILVA, (Ficha B 417/1994).
Treinta y Tres, 22 de junio de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28313 Jul 25- v Ago 05

MARTA BONIFACIA ARAMENDI ACOSTA, (Ficha B 377/1993).
Treinta y Tres, 17 de junio de 1993.
Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28314 Jul 25- v Ago 05

LEONARDA LUISA PIRIZ o LUISA PIRIZ de CASARONE o LUISA PIRIZ y VICTOR HUGO CASARONE PIRIZ, (Ficha B 142/1994).
Treinta y Tres, 23 de marzo de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28315 Jul 25- v Ago 05

HEBER PASCUAL ESTAVILLO DESIERVO o DECIERVO, (Ficha B 877/1991).
Treinta y Tres, 15 de junio de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28602 Jul 27- v Ago 09

EDELMIR TECHERA BATALLA, (Ficha B 14/1994).
Treinta y Tres, 17 de febrero de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29100 Jul 29- v Ago 11

CELESTINO LOPEZ GARCIA, (Ficha B 452/1994).
Treinta y Tres, 27 de junio de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29101 Jul 29- v Ago 11

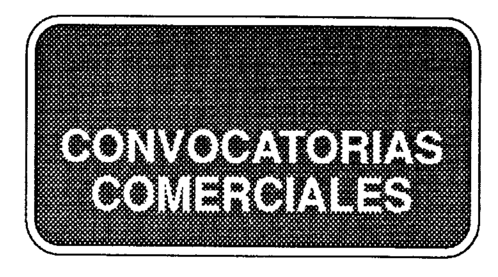
ALVARO ALZUGARAY ARTIGAS o ARTIGA, (Ficha B 394/1994).
Treinta y Tres, 17 de junio de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29298 Ago 02- v Ago 15

RAMON ISIDORO FERREIRA RODRIGUEZ y CIRILA CUELLO GUILLERMO, (Ficha B 398/1994).
Treinta y Tres, 17 de junio de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29299 Ago 02- v Ago 15

PEDRO SEGOVIA, (Ficha B 427/1994).
Treinta y Tres, 22 de junio de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29300 Ago 02- v Ago 15

TERESA ALBERTI PEÑA, (Ficha B 437/1994).
Treinta y Tres, 27 de junio de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29399 Ago 02- v Ago 15

ALCIDES FERNANDEZ SILVEYRA, (Ficha B 494/1994).
Treinta y Tres, 22 de julio de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29451 Ago 03- v Ago 16



COMPAÑIA URUGUAYA DE TRANSPORTES COLECTIVOS SOCIEDAD ANONIMA
C.U.T.C.S.A.
Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria

De acuerdo a lo que establecen los Estatutos Sociales en sus Arts. 29, 30 y 35 y la Ley Nro. 16060, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día viernes 19 de agosto de 1994, a la hora 17.30 en primer llamado y a la hora 18.30 en segundo llamado, en el local de la Bolsa de Comercio, - Rincón 454 - a fin de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA

1) - Designación de Secretario que asista a la Presidencia. (Ley 16.060 Art. 353).
2) - Autorización para vender y comprar inmuebles.
3) - Designación de cinco accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Se previene a los Sres. Accionistas que para poder participar en la Asamblea deberán estar inscriptos en el Libro de Registro de Acciones Nominpor lo menos tres días antes de la reunión.
También se previene a los Sres. Accionistas que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 35 de los Estatutos sociales, de realizarse, la Asamblea en el segundo llamado, - (hora 18.30)-, las resoluciones que se tomen sobre todos los asuntos comprendidos en el Orden del Día serán válidas cualesquiera sea el número de Accionistas que concurran. EL DIRECTORIO.
03) $ 651,60 5/pub 29192 Ago 01- v Ago 05

COMPAÑIA DE OMNIBUS DE PANDO S.A. (C.O.P.S.A.)

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de agosto de 1994, en Gral. Artigas 940 (PANDO), a la hora 18 en primera convocatoria y a la hora 19 en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día:
I) Consideración del Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
II) Elección de dos miembros del Directorio y uno de la Comisión Fiscal, y sus suplentes, para el período 1994 - 1997.
III) Designación de cinco asambleístas para firmar el Acta. EL DIRECTORIO.
03) $ 325,80 3/pub 29355 Ago 02- v Ago 04

OSICUM S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo al Art. 9 del estatuto social se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 26 de agosto de 1994 a las 22 horas en Avda. Luis A. de Herrera 4196 a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Proyecto de Distribución de Utilidades de los ejercicios finalizados el 28 de febrero de 1985/86/87/88/90/91/92/93/94.
2. Designación de Directorio.
El Libro Registro de Accionistas se abrirá el 22 de agosto y los señores accionistas podrán inscribir sus acciones hasta el momento de la Asamblea.
EL DIRECTORIO.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
De acuerdo al Art. 9 del estatuto se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 26 de agosto de 1994 a las 22.30 horas en Avda. Luis A. de Herrera 4196 a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Compra de local para oficinas y depósito.
2. Compra de un sistema de computación (Hardware y Software)
3. Transformación del capital en acciones nominativas.
El Libro Registro de Accionistas se abrirá el 22 de agosto y los señores accionistas podrán inscribir sus acciones hasta el momento de la Asamblea. EL DIRECTORIO.
03) $ 597,30 3/pub 29369 Ago 02- v Ago 04

TAMAR SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los accionistas de TAMAR SOCIEDAD ANONIMA para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en el local de la calle Buenos Aires Nº 484 esc. 15, el día 15 de agosto de 1994 en primera citación para las 18 horas y segunda para las 19 horas, para tratar la siguiente orden del día:
1 - Designación del Directorio.
2 - Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El registro de accionistas se realiza en el local mencionado en esta convocatoria desde el día 3 de agosto de 1994.
El Directorio
03) $ 271,50 3/pub 29450 Ago 03- v Ago 05

FINANCIERA SIMO S.A.
MONTEVIDEO - URUGUAY
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

En cumplimiento del art. 16 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de agosto de 1994, a las 10 horas en el local social, Bvar. España 2831, Piso 1, Montevideo a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial y de Resultados, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 1994.
2) Elección de Directorio.
De acuerdo con los arts. 21 y 24 de los Estatutos Sociales, el registro de acciones se cerrará al iniciarse el acto y la Asamblea, en primera convocatoria, sesionará con la presencia de accionistas que representen la mitad más uno de las acciones con derecho a voto.
SEGUNDA CONVOCATORIA
Si llegada la hora fijada para la primera convocatoria no se hubiera logrado el quórum necesario para sesionar, queda efectuada la segunda convocatoria prevista por el art. 19 de los Estatutos

Sociales y normas legales, para la hora 11 en el mismo lugar y fecha, quedando la Asamblea constituida cualquiera sea el número de accionistas presentes.
EL DIRECTORIO
03) $ 597,30 3/pub 29542 Ago 03- v Ago 05

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DE DECIMOTERCER TURNO

YAMANDU GRAZIOSI FIGOLI y MARIA DEL CARMEN GONZALEZ FERREIRA (Ficha: B/226/89).
Montevideo, 15 de junio de 1989.
Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 28475 Jul 26- v Ago 22

DE DECIMOCUARTO TURNO

JOSE ENRIQUE MARTINEZ SALGADO y ANA MARIA PINTOS. (Ficha: 208/94).
Montevideo, 27 de junio de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 28633 Jul 28- v Ago 24

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ENRIQUE FRANCO ERASO y ELSA NOEMI LEZCANO DINELLI.
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25381 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Ago 05

SAUL HUMBERTO CLAVERIA e ISMENIA TOLEDO MARTINEZ (Ficha: 154/94).
Montevideo, 24 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 27304 Jul 19- v Ago 15

ELSA BATTO ESPINO y JOSE REYNALDO DIAZ MOREIRA (Ficha: D 130/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 27549 Jul 20- v Ago 16

SEGUNDO TURNO

TABARE CARDOSO BARLOCCO y MIRTA ESTHER PALADINO CAPDEVIELLE (Ficha: D/120/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Es. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 22961 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Ago 04

DANIEL ALVAREZ BAICA y CAROL EDITH GOMEZ HERNANDEZ
(Ficha: D/123/94).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Esc. Alba Etcheverry, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 27730 Jul 19- v Ago 15

LUIS MARIA MOLINOLO HIRIART y BEATRIZ MERCEDES MENAFRA RODRIGUEZ (Ficha: D/292/94).
Montevideo, 22 de julio de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 28958 Jul 29- v Ago 26

FRANCISCO ANTONIO DANIELE y LEOPOLDINA MARTA VARGAS
(Ficha: D/111/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 29099 Jul 29- v Ago 26

TERCER TURNO

SILVIA ROSENBLATT KAVLIN y DAVID TEICHER WEISZ (Ficha: 149/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 27740 Jul 19- v Ago 15

MARIA DEL CARMEN SILVEIRA PALOMBO y CAMILO BLANCO DIAZ (Ficha: E Nº 56 Año 1994).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 29240 Ago 01- v Ago 29

CUARTO TURNO

JULIO KRYSZTAL y GENIA GOBFELD (Ficha: E/65/94).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25314 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Ago 04

JOSE RODRIGUEZ DOMINGUEZ y MIRTA JUANITA ANGELELLI SILVA (Ficha: E-116/94).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25382 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Ago 05

OLGA DOLORES TAIBO GARCIA y JOSE MARIA LEMOS (Ficha: 84/94).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25666 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Ago 08

GRACIA CONESE MENNA y FRANCISCO MARIANO SOLER, (Ficha EN/4/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25857 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Ago 09

HUBERTO SPILLER y EMA GABRIELA MEHARU (Ficha: E 492/92).
Montevideo, 27 de octubre de 1992.
Escribana Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 26716 Jul 19- v Ago 15

RENE WOLFF TASSANO y MARIA DE LOURDES DE FREITAS ESTAVILLO (Ficha: E 88/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 26756 Jul 19- v Ago 15

MARIA TERESITA TORRADO MENDEZ y JESUS DANIEL GANCIO RAMUÑAN (Ficha: E 211/94).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 28541 Jul 26- v Ago 22

QUINTO TURNO

LAURA MARIA LUISA PEREYRA LUCAS y ARIEL GUSTAVO CIGANDA BOASSO (Ficha: E/71/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25364 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Ago 05

AMALIA GABRIELA BLANCO VILA y JORGE LUIS GONZALEZ JURANEK (Ficha: E Nº 65 Año 1994).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 26227 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Ago 11

MIGUEL ANGEL DEMURO PEREZ y MARTHA SUSANA MIGUEZ SILVA (Ficha: E 186/94).
Montevideo, 28 de junio de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 26602 Jul 19- v Ago 15

BEATRIZ SUSANA CONTRERA LACUESTA y GUSTAVO AMESTOY BERTO (Ficha: E/498/93).
Montevideo, 21 de marzo de 1994.
Dra. María del Huerto Chalela, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 27624 Jul 19- v Ago 15

EDUARDO BELTRAN LEGELEN FRECHERO y ELBA LUZ OLIVERA GOMEZ.
Montevideo, 7 de noviembre de 1993.
05) $ 750,00 20/pub 28391 Jul 25- v Ago 19

HOWARD JAY JURBURG GRUSKIN y BEATRIZ JENNY MELNIK TODRESAS (Ficha: 159/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 28905 Jul 28- v Ago 24

LUIS REARDEN y DALEL CURUTCHET (Ficha: E Nº 188/94).
Montevideo, 20 de julio de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 29322 Ago 02- v Ago 30

DUPASOS SEVERA IRIS c/ PAROLDO LORENZO ALFREDO (Ficha: E/951/82.3/93).
La actora se encuentra auxiliada de pobreza.
Montevideo, 10 de marzo de 1994.
05) $ 750,00 20/pub 52128 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Ago 04

SEXTO TURNO

SANDRA EUGENIA GRUMBERG CAMPORA y JOSE MANUEL IGLESIAS SUAREZ (Ficha: 125/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25665 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Ago 08

DANIEL PIVEN PEREZ y MARIA TERESA PENA SCHWENGEL (Ficha: 77/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25870 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Ago 09

MARIA GISELA LOPEZ MUIÑO y GUSTAVO RAUL OLASCOAGA COR (Ficha: 156/94).
Montevideo, 22 de junio de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 26481 Jul 19- v Ago 15

OSCAR RAMON GRANJA CORBO y VICTORIA FERMINA AGUERREBERE ZEBALLOS (Ficha: 199/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 26507 Jul 19- v Ago 15

WALDEMAR HEBERT ANNUNZIATTO MARTINO y MARIA DE LAS MERCEDES LARICCIA DE LEON (Ficha: 172/94).
Se habilitó la Feria Jud. Menor a los efectos de las publicaciones. Montevideo, 10 de junio de 1994.
Esc. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 27193 Jul 11- v Ago 08

ARIEL AITOR ARSUAGA NOBLE y MARIA PIA BLANCO GONZALEZ (Ficha: 152/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Esc. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 27728 Jul 19- v Ago 15

ISAAC MARKUS KOHN y CLARA BEATRIZ LIBATTER LEVINSKA (Ficha: 211/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 27732 Jul 19- v Ago 15

SIXTO ANATOLIO ROMERO FERNANDEZ y NYBEA o NYBIA TERESA MEDINA (Ficha: B 67/88).
Montevideo, 7 de marzo de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 28172 Jul 21- v Ago 17

SEPTIMO TURNO

NATALIA BORRAS FERNANDEZ y LUIS PEDRO OLASO JUNG (Ficha: 347/93).
Montevideo, 30 de setiembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25192 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Ago 04

MARIA RUGGIERO y ARTURO GARCIA (Ficha: D 349/93).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25255 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Ago 04

MARTA LEDA TECHERA y PEDRO CARDOZO ANCHETA (Ficha: D/136/94).
Montevideo, 9 de junio de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25491 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Ago 05

JOSE MAKOWSKI y MARIA OLIVERI.
Montevideo, 1º de junio de 1994.
Maris Rivoira Almenar Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25830 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Ago 09

ANA MARIA BARRIOS MUSTO y DAVID EFRAIN CIBULIS (Ficha: 436/93).
Montevideo, 31 de mayo de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25869 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Ago 09

JUAN FRANCISCO GROLMUS y JULIA ELMIRA OCAMPO (Ficha: D/158/94).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 26634 Jul 19- v Ago 15

ALVARO MILBURN MINELLI y HELENA BIRGITTA VOLLERT.
Montevideo, 18 de noviembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 28024 Jul 20- v Ago 16

ELIZABETH BAYER VORMITTAG y RICARDO SERGIO KUHAR GERENCIR (Ficha: 111/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 29570 Ago 03- v Ago 31

OCTAVO TURNO

MARIA ESTELA ARRIETA y ROBERTO BARONI (Ficha: D/36/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25534 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Ago 08

MANUEL JACOBO RODRIGUEZ VALENZUELA y MARCIANA LOURDES RIFFAUD BAPTISTA.
Ficha 208/94.
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 26214 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Ago 11

PEDRO SERGIO DE LEON VACANI y ALICIA VIERA MAZZETTA o MAZZETTI (Ficha: D/207/1994).
Montevideo, 22 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 27626 Jul 19- v Ago 15

JULIA ESTHER BARCELO OLARIAGA y MANUEL RICARDO SALGADO LATRE (Ficha: D 138/94).
Montevideo, 22 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 28393 Jul 25- v Ago 19

NOVENO TURNO

MARIO RUBEN ACUÑA y STELLA MARYS CORREA (Ficha: D/93/94).
Montevideo, 20 de abril de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 27020 Jul 19- v Ago 15

YENNY ANTOINETTE VERA SOSA y HUGO ALBERTO SANCHEZ GUARNIERI (Ficha: D/97/90).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Esc. Alba Etcheverry, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 27551 Jul 19- v Ago 15

SILVIA MARY CAMEJO y CARLOS JULIO FACAL (Ficha: D/22/94).
Montevideo, 4 de abril de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 28491 Jul 26- v Ago 22

RICARDO RODOLFO MEERHOFF NATER y YANET LORELEY FREITAS BENITEZ (Ficha: D/197/94).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 29148 Ago 01- v Ago 29

SALVADOR RUSSO NICOLINI y MARIA SARA CASTRO GRELA (Ficha: D/337/93).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 29533 Ago 03- v Ago 31

DECIMO TURNO

WINSTON ARTIGAS FERNANDEZ BORDABEHERE y BETTINA MARIA TERESITA VILLAAMIL SAN JUAN (Ficha: 196/94).
Montevideo, 14 de junio de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25489 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Ago 05

CARLOS MENA y MARIELLA LARA (Ficha: E/48/94).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25685 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Ago 09

HUGO ENRIQUE ODIZZIO GRINSCHTEIN y CARMEN PIÑEIRO PEREZ (Ficha: E/183/94).
Montev 8 de junio de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 26262 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Ago 11

GABRIELA VILA y EMNER GABRIEL IRIGOY (Ficha: E Nº 42 Año 94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 26263 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Ago 11

ANA IVONNE MAC DONALD y JUAN JOSE OLIVET (Ficha: 156/94).
Montevideo, 14 de junio de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 26436 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Ago 12

CARLOS FRANCISCO SOSA y ROSA ESTHER FERNANDEZ (Ficha: E 564/93).
Montevideo, 19 de mayo de 1994.
Dra. María del Huerto Chalela, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 27402 Jul 19- v Ago 15

JORGE ADAN GERHARD OTERO y WALTRAUT MARIA KLöCKNER WAGNER (Ficha: E 167/94).
Montevideo, 28 de junio de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 27403 Jul 19- v Ago 15

MARIO WALTER FERNANDEZ SALSAMENDI y MARINA CARMEN FERREIRO CURRAS (Ficha: E/206/94).
Montevideo, 23 de junio de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 28392 Jul 25- v Ago 19

FERNANDO ENRIQUE ARIAS BOSCANA y ADRIANA SARA OTTASSO DELGADO.
Montevideo, 22 de junio de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 28667 Jul 27- v Ago 23

DECIMOPRIMER TURNO

HILDA OLCHIK y SERGIO WINIARZ (Ficha: E 22/94).
Montevideo, 1º de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25254 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Ago 04

ANTONIO TEXEIRA y MARTHA BONIFAZI (Ficha: E 454/92).
Montevideo, 19 de octubre de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25264 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Ago 04

ENRIQUE COLET RAGONE y LIDIA ELENA GRILO CASTERA.
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25829 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Ago 09

ALIDA MARA CHIODONI DENTONE y RUBEN DARIO MALLARINI RODRIGUEZ.
Montevideo, 31 de mayo de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 27741 Jul 19- v Ago 15

NESTOR RODRIGUEZ y SILVIA MUNHO (Ficha: E/548/93).
Montevideo, 22 de abril de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 28763 Jul 28- v Ago 24

DANIEL PABLO BONICA SIERRA y MONICA NOEL PELUFFO LARROSA (Ficha: E 1062/89).
Montevideo, 11 de diciembre de 1989.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 29418 Ago 03- v Ago 31

DECIMOSEGUNDO TURNO

SILVIA MARIA AGRA FERNANDEZ y FRANCISCO MARIO WALTER CASTILLO BIGOT (Ficha: E Nº 189/1994).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25253 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Ago 04

CARLOS PEDRO CIBILS PUPPO y SILVIA GUTIERREZ GALIANA (Ficha: E/87/94).
Montevideo, 15 de junio de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25494 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Ago 05

DIAMELA MARIA BELLO CANZANI y PABLO RICARDO LAGO SILVA.
Montevideo, 15 de junio de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25533 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Ago 08

RAMON ESTANISLAO GONZALEZ MIGLIO y GLADYS BEATRIZ RODRIGUEZ (Ficha: E/99/94).
Montevideo, 14 de junio de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 26288 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Ago 12

LARROSA CASTIGLIONI, LILYAN ESTELA y SAN MARTIN CALIGARI, MIGUEL ANGEL (Ficha: E 129/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 28758 Jul 28- v Ago 24

SANDRA MARIA CALZAVARA RICCOBONI y JEFFREY LYLE SELFORS SPALDING.
Montevideo, 28 de junio de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 29266 Ago 01- v Ago 29

DECIMOTERCER TURNO

MARIA CECILIA LOPEZ y JUAN EMILIO HERNANDEZ (Ficha: 213/93).
Montevideo, 11 de febrero de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24708 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Ago 04

MARCELO DIAZ ROTHERMEL y MARIA DIAZ SOLSONA (Ficha: 172/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 26482 Jul 19- v Ago 15

HILDA IRMA TISNES NUÑEZ e IGNACIO ADOLFO ZUBIAGA VAEZA (Ficha: 158/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Esc. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 26656 Jul 19- v Ago 15

YELTON ALCIBIER BAGNASCO YOSET y ROSALINDA BERRETTA SALERNO (Ficha: 576/93).
Montevideo, 11 de febrero de 1994.
Esc. Maria Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 27289 Jul 19- v Ago 15

EDUARDO AQUILINO PALESE RODRIGUEZ y ANA MARIA BERTA CORVO (Ficha: 23/94).
Montevideo, 23 de febrero de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 27628 Jul 19- v Ago 15

LIBORIA SUSENA CORRALES SILVERA y DEOLINDO ROO (Ficha: 119/94).
Montevideo, 23 de junio de 1994.
Olgaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 27727 Jul 19- v Ago 15

DECIMOCUARTO TURNO

EUGENIO RODRIGUEZ SALINO o SALIDO y NIVIA ODILIA u ODILA GARCIA SAUCEDO (Ficha: D 71/94).
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 22954 Jul 22- v Ago 18

DIAMELA DEL CARMEN RAQUEL BELO y BERNARDO KRAMER (Ficha: D 143/94).
Montevideo, 27 de mayo de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 26261 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Ago 11

JORGE ERNESTO RISSO ROSSI y ROSSANA ELISA SANTULLO CONCONI (Ficha: D 210/94).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 26322 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Ago 12

DECIMOQUINTO TURNO

ALBERTO MARIO LACAZE LAFARGUE y ANA MARIA CONLAZO BET (Ficha: D/228/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 26365 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Ago 12

DANIEL STALLA DE LEON y ELIDA MABEL GONZALEZ PEREYRA o PEREIRA (Ficha: D/249/94).
Montevideo, 23 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freira Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 27736 Jul 19- v Ago 15

HUGO ALFREDO VALERIO y MARIA LIDEE MUT (Ficha: D/210/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 27738 Jul 19- v Ago 15

JORGE CESAR NUÑEZ MORALES y ELENA ANGELA GALAN PEREZ (Ficha: D/243/94).
Montevideo, 28 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 28306 Jul 25- v Ago 19

JOSE ALBERTO ROMERO y MIRTHA SUSANA MOTALDO (Ficha: D/253/94).
Montevideo, 27 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 28848 Jul 28- v Ago 24

LORENZO HILL SECCO y MARIANA PILAR PAULLIER MUÑOZ (Ficha: D/190/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 29382 Ago 02- v Ago 30

DECIMOSEXTO TURNO

JUAN CARLOS CASTELAR y SUSANA OLGA RODRIGUEZ ANDRADA (Ficha: D 569/93).
Montevideo, 22 de febrero de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 26506 Jul 19- v Ago 15

NORMA ESPERON y ANGEL FRANCISCO RODRIGUEZ (Ficha: D/88/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 27627 Jul 19- v Ago 15

ROLANDO ERNESTO KIND o KNID DUBINSKY y ALICIA RUDASEVSKI SKARBIANSKI (Ficha: D/534/92).
Montevideo, 16 de noviembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 28447 Jul 26- v Ago 22

NESTOR PABLO PANCINI CUAZINI y MARIA GRACIELA DI STEFANO RINALDI (Ficha: D/113/94).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 29115 Ago 03- v Ago 31

RICARDO SALVADOR FERNANDEZ y LUZ MARINA VARELA GONZALEZ (Ficha: D/239/94).
Montevideo, 26 de julio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 29326 Ago 02- v Ago 30

DECIMOSEPTIMO TURNO

WALTER ANTONIO POMPONIO de los SANTOS y ANGELA YOLANDA GOMEZ IPPOLITO (Ficha: D/110/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25379 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Ago 05

NELSON JOSE MASCI RUSSO y LILIAN MARIA CAVALLO (Ficha: D/163/94).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25615 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Ago 08

RAUL FRANCISCO STRATA LANERI y MARIA CRISTINA MOLERI CANO (Ficha: D/170/94).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25699 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Ago 09

ALBA LOPEZ DUARTE y JOSE GARCIA ZACCARO (Ficha: D/184/94).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25715 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Ago 09

FELIX KLEPSH SALAZAR y SOFIA IRENE SUCHARZEWSKI AWDZIEJ (Ficha: D/153/94).
Montevideo, 31 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25716 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Ago 09

CECILIA IVONNE BURGOS y CARLOS ADOLFO BUZO (Ficha: D/168/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 26074 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Ago 10

NESTOR ALFREDO CORNEJO RENDO y ALEXANDRA BEATRIZ MENGUALDI PAOLA (Ficha: D/509/93).
Montevideo, 26 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 27625 Jul 19- v Ago 15

MILTON EMILIO RIZZI CASTRO e IRMA EDELAY BISSO FERREIRA (Ficha: D 528/93).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 27639 Jul 19- v Ago 15

JUAN CARLOS LAVALLEJA y ANABELLA BENTANCOR (Ficha: D/122/94).
Montevideo, 22 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

05) $ 750,00 20/pub 27729 Jul 19- v Ago 15

ALEJANDRO NATHAN MELAMED y STELLA MARYS COSERO PEREZ (Ficha: D/109/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 28448 Jul 26- v Ago 22

DE DECIMOCTAVO TURNO

GERMAN PLACIDO REVETRIA FERRARO y AMANDA OCAMPO HELLBUSCH (Ficha: D/507/93).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 28410 Jul 26- v Ago 22

LINA PACELLA MATURRO y RODOLFO ARIEL SANDOVAL GOMEZ (Ficha: D/183/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 29372 Ago 02- v Ago 30

DECIMONOVENO TURNO

ARIEL ILAN MIRCUS WAINGUT y LAURA MARCADAR WOZNIAK (Ficha: D/89/94).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25871 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Ago 09

CARLOS POMBO FERNANDEZ y SOLANGE FAUX VASQUEZ (Ficha: D/338/92).
Montevideo, 23 de marzo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25924 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Ago 10

MARIA VICENTE MEGA y JULIO CESAR CARDOZO (Ficha: D/30/91/1/93).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 28216 Jul 22- v Ago 18

MARIA VICENTA MEGA y JULIO CESAR CARDOZO (Ficha: D/30/91/1/93).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 28216 Jul 28- v Ago 24

WALTER PABLO KEHLERT y MARIA LUISA DEMARCO (Ficha: D/222/94).
Montevideo, 15 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 28756 Jul 28- v Ago 24

VIGESIMO TURNO

MANUEL MANTEIGA AGRA y AMELIA EVANGELINA CARAMES CARVALLO (Ficha: D/215/94).
Montevideo, 15 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25858 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Ago 09

MARIA ESTELA NOBLE y JULIO BATISTA (Ficha: D/540/93).
Montevideo, 7 de marzo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25944 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Ago 10

GUILLERMO JOSE CANABAL y ELSA LUISA CANCELA GONZALEZ (Ficha: D/201/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Crus, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25977 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Ago 10

ROBERTO MACHO CANTO y ADELA BRUN (Ficha: D/70/94).
Montevideo, 15 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 26260 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Ago 11

GERARDO LEHRER ARONOVITZ y LUISA YENNY JULI SABAJ (Ficha: D/240/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 26891 Jul 19- v Ago 15

HECTOR MARIA SALVATTO GONZALEZ y MARTA JOAQUINA RODRIGUEZ AGUILAR (Ficha: D/202/94).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 27735 Jul 19- v Ago 15

FRANKLIN WISTON DE LOS SANTOS y SUSANA SEGU RECA (Ficha: D/245/94).
Montevideo, 22 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 27737 Jul 19- v Ago 15

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARIA DEL ROSARIO CONIGLIO RAMON y JULIO CACIANO CLAVIJO MALLADA (Ficha: D 104/94).
Montevideo, 15 de junio de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 26270 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Ago 11

RAMON ANGEL ACUÑA OLVEIRA y JULIA MARIA CARRASCO LOPEZ (Ficha: D 145/94).
Montevideo, 28 de junio de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 26474 Jul 19- v Ago 15

ADRIAN FAVIO TISSIERRE RIVERO y ELSA MONICA GONZALEZ (Ficha: D 110/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 27638 Jul 19- v Ago 15

GIZELLA MARIEL MOTTA PAZOS y OROSMAN EDWARD SALGADO COSTA (Ficha: D 491/93).
Montevideo, 21 de febrero de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 29371 Ago 02- v Ago 30

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

FERNANDO JAVIER ACOSTA y ADRIANA LUCIA DOPICO (Ficha: D 113/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25380 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Ago 05

ENRIQUE ROBERTO ARAGONE y DIANA MARLENE COPPOLA (Ficha: D 167/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 28081 Jul 21- v Ago 17

FRANCISCO JAVIER IGLESIAS y MARIA ANTONIA MARTINEZ (Ficha: D 199/94).
Montevideo, 27 de junio de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 28339 Jul 25- v Ago 19

JOSE LUIS RIAL y MARISA CAROLINA OEHLER (Ficha: D 186/94).
Montevideo, 27 de junio de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 29173 Ago 01- v Ago 29

VIGESIMOTERCER TURNO

MARIA DEL CARMEN MONTEMUIÑO ALDAO y JUAN CARLOS SATRIANOTEDESCO (Ficha: D 155/94).
Montevideo, 14 de junio de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25465 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Ago 05

AUGUSTO ROQUE BRANCATO BRANCATO

y HELENA BARTHOU RAMA (Ficha: D/109/90).
Montevideo, 1º de junio de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 28550 Jul 26- v Ago 22

ALBERTO JOSE PORRO ALTEZ y ANA MARIA MURELL LAHILLE (Ficha: D 166/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 29040 Jul 29- v Ago 26

VIGESIMOCUARTO TURNO

CRISTINA AMELIA RAMOS ABRIL y JORGE HOMERO CAIMI PINTOS (Ficha: D 157/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25208 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Ago 04

GABRIELA VIGNOLI ALZURI y PEDRO ANGEL PASTORINO CABRERA (Ficha: D 254/93).
Montevideo, 11 de noviembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25464 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Ago 05

OSVALDO AGUSTIN MANNISE LOPARDO y MIRTHA TERESA LOPEZ SALABERRY (Ficha: D 146/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 26121 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Ago 11

DANTE ARAMBURO GASQUE y ELSA PUGA NOVO (Ficha: D 139/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 28540 Jul 26- v Ago 22

VIGESIMOQUINTO TURNO

WALTER VALDEZ y JUDITH ELISABETH TELLAGORRY GARCIA (Ficha: D/195/94).
Montevideo, 26 de mayo de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 25490 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Ago 05

EDUARDO ALBERTO PRADERI MURNIK y MARGARITA BENSICH VALLENDOR (Ficha: D/244/94).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 25700 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Ago 09

MARIA AMELIA FERNANDEZ ARENA y JORGE ANTONIO CAÑETTE GONZALEZ (Ficha: D/130/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 27739 Jul 19- v Ago 15

LAURA CRISTINA TABOAS AGULLEIRO y MARIO OSCAR GONZALEZ RIVERO (Ficha: D/40/92).
Montevideo, 3 de noviembre de 1992.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 28022 Jul 20- v Ago 16

ABEL MARCOS PICON NAVARRO y GRACIELA ANA TORRESANI NOLI (Ficha: D/171/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 28793 Jul 28- v Ago 24

VIGESIMOSEXTO TURNO

DAOIS AIRTAN (o AHIRTAN DAOIZ) PEREZ INCHAUSTI y NYBIA MABEL MAZZULLO MOTTANIZ (Ficha: D/178/94).
Montevideo, 9 de junio de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 25664 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Ago 08

SILVIA SOLE CESTAU y JOSE LUIS GOMEZ SABATINO (Ficha: D/126/94).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 26287 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Ago 12

GRACIELA TERESITA LEIVA GIUSIANO y ALEJANDRO ENRIQUE CORRAL (Ficha: D/185/94).
Montevideo, 23 de junio de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 27391 Jul 19- v Ago 15

JOSE ERASMO ALBA DIAZ y GRACIELA EDITH GOROSO ACOSTA (Ficha: D/153/94).
Montevideo, 31 de mayo de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 27640 Jul 19- v Ago 15

AMABILIA DE AZAMBUYA RODRIGUEZ y JUAN FONTES CARPANESSI (Ficha: D/225/94).
Montevideo, 28 de junio de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 27967 Jul 20- v Ago 16

PEDRO JOSE VILANOVA ROBUSCHI y MAGELA VIDAL GUERRERO (Ficha: D/235/94).
Montevideo, 23 de junio de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 28976 Jul 29- v Ago 26

SANDRA MARIA BASTARRICA y ALBERTO EDGAR DOMINGUEZ (Ficha: D/131/94).
Montevideo, 27 de junio de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 29383 Ago 02- v Ago 30

ANA MARIA BASILIO SCAGLIA y SIDNEY BREEZE (Ficha: D/239/94).
Montevideo, 27 de junio de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 29440 Ago 03- v Ago 31

JULIO SALINAS GRECCO y GRACIELA SOTO (Ficha: D/269/94).
Montevideo, 28 de julio de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 29569 Ago 03- v Ago 31

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JULIO CESAR RIZZO AGÜERO e INES MARGOT FONT MOREIRA (Ficha: D/679/91).
Montevideo, 19 de noviembre de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25493 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Ago 05

CECILIA BEATRIZ LABANCA MARTINEZ y JOSE LUIS SIENRA FATTORUSO (Ficha: D/60/94).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 26226 Jul 20- v Ago 16

JORGE NICOLAS ALVAREZ y NELBA JUANA MIGUEL MENENDEZ (Ficha: D/333/93).
Montevideo, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 26264 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Ago 11

DANIEL RODRIGUEZ FAGGIANI y MARIA ANDREA GALLO FERLA (Ficha: D/54/94).
Montevideo, 9 de junio de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 28023 Jul 20- v Ago 16

GABRIELA CRISTINA LE PERA MORALES y ALVARO RAUL CROVETTO SABATES (Ficha: D/195/94).
Montevideo, 28 de junio de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 28551 Jul 26- v Ago 22

FREDDY ORIOL MACHADO LEZAETA y MARTHA ROSA TABEIRA CHANS (Ficha: D/7/92).
Montevideo, 18 de febrero de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 28634 Jul 27- v Ago 23

LIDER SUDAMIR GARCIA LLAMBI y MARIA TERESA PRELIASCO PARDO (Ficha: D/229/94).
Montevideo, 24 de junio de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 29384 Ago 02- v Ago 30

VIGESIMOCTAVO TURNO

LEONEL ALFREDO REYES LARRE y MARIA TERESA RODRIGUEZ MENENDEZ (Ficha: D/107/94).
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25223 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Ago 04

LUIS ALBERTO GONZALEZ SATRANO y MABEL SUSANA ARRILLAGA TORRES (Ficha: D/151/94).
Montevideo, 15 de junio de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 26601 Jul 19- v Ago 15

EUSEBIO BERNABE PEREZ RAMOS y DOMINGA TERESA BOLOGNA (Ficha: D/293/93).
Montevideo, 16 de agosto de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 26677 Jul 19- v Ago 15

LUIS ALBERTO VAZQUEZ MIRANDA y OFELIA ANGELICA BRUZZONE MACCIO (Ficha: D/198/94).
Montevideo, 15 de junio de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 27168 Jul 19- v Ago 15

MIGUEL JUAN BARRIOS DOAT y MARIA JOSELIN GONZALEZ GRASSO (Ficha: D/192/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 27734 Jul 19- v Ago 15

JOSE RESETCOSKY GOREL y MERY NAJMIAS (Ficha: D/3/94).
Montevideo, 9 de marzo de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 28691 Jul 27- v Ago 23

VIGESIMONOVENO TURNO

JOSE GRUNBERG SCHAPIRA y CARLOTA

STRAWCZYNSKI SZTARK (Ficha: D/161/94).
Montevideo, 9 de junio de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25227 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Ago 10

WALTER IGNACIO ORTIZ PIRIZ y GLADYS ROCIO REGO IRIARTE (Ficha: D/8/94).
Montevideo, 17 de mayo de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25492 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Ago 05

JORGE GUSTAVO DE LOS SANTOS y SANDE MONICA (Ficha: D/149/94).
Montevideo, 9 de junio de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25856 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Ago 09

RUBEN LUIS SANJURJO IRIGOYEN y ELIZABETH MYRIAM MILLOR SIUTTI (Ficha: D/93/94).
Montevideo, 17 de mayo de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25907 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Ago 10

DANIEL ALBERTO CABRERA y ROSA MARGARITA RODRIGUEZ (Ficha: D/480/93).
Montevideo, 13 de diciembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 28757 Jul 28- v Ago 24

CARLOS DANIEL MONTES CERRATO y GILDA SOLEDAD SALVAGNO RODRIGUEZ (Ficha: D/426/93).
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 29267 Ago 01- v Ago 29

TRIGESIMO TURNO

LUIS SAPS KRANZENBLUM y MARIELA JUDITH ZUMER ABAVICIUS
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25556 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Ago 08

MARIA DEL CARMEN ESNAL y WASHINGTON PERDOMO (Ficha: D/453/93).
Montevideo, 23 de diciembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25976 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Ago 10

HORACIO GABRIEL RIOS y CRISTINA MONICA MALCUORI (Ficha: D/22/94).
Montevideo, 7 de abril de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 27731 Jul 19- v Ago 15

MARIO GERARDO RAMOS MARQUE y GABRIELA GONZALEZ MONTERO (Ficha: D/24/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 27861 Jul 19- v Ago 15

MAXIMO HALTY VEGH y MARCELA STEWART SONEIRA (Ficha: D/45/94).
Montevideo, 21 de marzo de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 27916 Jul 20- v Ago 16

BEATRIZ DA SILVA BAGNOLI y JORGE MONTANO CATTAPAN (Ficha: D/119/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 28184 Jul 22- v Ago 18

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

RICARDO HUGO GENERALI FOCCO y SORAYA GRACIELA DE LUCA MIRAGLIA (Ficha: B/55/94).
Artigas, 30 de mayo de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.

05) $ 750,00 20/pub 27444 Jul 19- v Ago 15

ARIOSTO ITALO BERRUTTI NAVARRO y MARY ETEL AVILA CORREA (Ficha: B/96/94).
Habilítase la feria judicial menor.
Artigas, 30 de junio de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 27445 Jul 13- v Ago 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

NOEMI CATALINA SAMPAYO y OMAR BENINCA DA COL (Ficha: F Nº 4C/94).
Bella Unión, 30 de junio de 1994.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 28869 Jul 28- v Ago 24

CANELONES
JUZGADO LETRADO

EGOZCUE ZOTTARELLI RICARDO ROBERTO y RODRIGUEZ ALMEIDA LILIAN LEONOR (Ficha: F 185/93).
Canelones, 4 de agosto de 1993.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25898 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Ago 10

ARRILLAGA TORRES, CARLOS ALBERTO y LOPEZ CLARIBEL ALDA (Ficha Civil F Nº 136/94).
Canelones, 16 de junio de 1994.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 26966 Jul 19- v Ago 15

BARBE PEREZ, EDUARDO CESAR y REY AGUIAR LUISA JADILLE.
(Ficha: F Nº 96/92).
Canelones, 6 de mayo de 1992.
Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 28002 Jul 20- v Ago 16

GARCIA MORALES, WILMAN JESUS y CORUJO SILVA, LAURA BEATRIZ. (Ficha: 114/94).
Canelones, 4 de julio de 1994.
Habilitada la Feria Judicial Menor. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 28003 Jul 20- v Ago 16

COLLO, JUAN CARLOS y RODRIGUEZ, MARIA ELENA.
(Ficha: F Nº 118/94).
Canelones, 6 de junio de 1994.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 28004 Jul 20- v Ago 16

SUAREZ BARBIERI, GRACIELA c/ CACERES MARTELLETTI, GUSTAVO NELSON (Ficha Civil: 128/94).
Canelones, 29 de junio de 1994.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 28338 Jul 25- v Ago 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

NELSON RUBEN AMOEDO MARIN y REINA MADERA NAVARRO, (Ficha: B 123/94).
Las Piedras, 24 de junio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 28674 Jul 27- v Ago 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

SULIMA RENEE DIAZ CURBELO y FAUSTO CARMELO RETTA (Ficha: 93/A/1994).
Pando, 27 de mayo de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 25567 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Ago 08

NESTOR MARIA MARTINEZ RODRIGUEZ y GLADYS ROSARIO CHAVES QUIROGA (Ficha: A/1741/93).
Pando, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 28527 Jul 26- v Ago 22

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

GONZALO BARERA DE FREITAS o DE FLEITAS y MAYRA RUTH NIETO MOREIRA (Ficha: 119/93).
Melo, 31 de mayo de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 25535 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Ago 08

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

INGRID HAUSSER PEREZ y EDWARD JAMES CODRIGNTON BERAZATEGUI (Ficha: 26/94).
Colonia, 15 de junio de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 26290 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Ago 12

SEGUNDO TURNO

NELIDA NATIVIDAD FERNANDEZ VILLANUEVA y VICTOR ALBERTO LORENTE (Ficha:).
Colonia, 26 de abril de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 27004 Jul 19- v Ago 15

JUZGADO LETRADO

MILKA CHAVARA y JUAN JOSE FERNANDEZ (Ficha: A 15/89).
Colonia, 25 de julio de 1989.
Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 28309 Jul 25- v Ago 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

FLORENCIO HECTOR ISMAEL o HECTOR ISMAEL GONZALEZ ELVIRA y NELSA GLADYS BELTRAN CAMBON (Ficha: B Nº 81/93).
Rosario, 2 de junio de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 29214 Ago 01- v Ago 29

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MIRIAM o MIRIAN ESTER o ESTHER RAMOS RAMOS y JUAN JOSE BERTALMIO PORCILE (Ficha: B/100/94).
Durazno, 28 de junio de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 29157 Ago 01- v Ago 29

DE TERCER TURNO

MARIO ALBERTO UBAL CASABALLE y MARY CRISTINA ARATTI PIGNATTA (Ficha: B 149/94).
Durazno, 28 de junio de 1994.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 29521 Ago 03- v Ago 31

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

MIGUEL ANGEL DONATTI ROBERT y MARIA DE LOS ANGELES LAYERA BULA (Ficha: B/47/94).
Trinidad, 8 de junio de 1994.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 25583 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Ago 08

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA DEL HUERTO PELUSO y LEOCADIO ALBERTO RAMON (Ficha: A 143/1994).
Florida, 2 de junio de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 29454 Ago 03- v Ago 31

TERCER TURNO

NESTOR VAZQUEZ SANABRIA y ANGELICA MARTINEZ TESSA (Ficha: B 194/1994).
Florida, 17 de junio de 1994.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 26144 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Ago 11

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

UBERFIL JOSE VISCAZO o BISCAZO FRACHIA y SILVIA JACQUELINE FERREIRA DIAZ (Ficha: B/137 Año 1994).
Minas, 14 de junio de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 28815 Jul 28- v Ago 24

JULIO CESAR PREGO QUINTEROS y ADRIANA LIZET PEREIRA OLIVERA (Ficha: B/110 Año 1994).
Minas, 14 de junio de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 28816 Jul 28- v Ago 24

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LUCIANA CRISTINA MAIORANO FERNANDEZ y KEITH WADSWORTH (Ficha: 119/93).
Maldonado, 21 de julio de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 26156 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Ago 11

OLGA ALICIA NORIA OPERTTI y JUAN CARLOS ALAYON (Ficha: 11/94).
Maldonado, 23 de junio de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 26941 Jul 19- v Ago 15

TERCER TURNO

NANCY LYDIA HERNANDEZ CASTILLO, DANIEL GALLO PRESA (Ficha: 650/93).
Maldonado, 18 de febrero de 1994.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 26162 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Ago 11

MARIA ALICIA FIGUEREDO MELOGNO y RAMON WILFO IGUINI BARRERA (Ficha: 656/92).
Maldonado, 9 de febrero de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 26164 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Ago 11

FRANCISCO SERGIO ANTONIO RUBI RAGGIO y MARIA CECILIA PIRIZ SILVA (Ficha: 210/94).
Maldonado, 27 de mayo de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 26662 Jul 19- v Ago 15

MARIA LUISA MENDEZ y LUIS EDUARDO BOTAQUI (Ficha: B/204/94).
Maldonado, 27 de mayo de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 26664 Jul 19- v Ago 15

AIDEE GONZALEZ TORRES y WASHINGTON MARCELINO REYES NUÑEZ (Ficha: B 6/94).
Maldonado, 27 de abril de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 26665 Jul 19- v Ago 15

JOSE MARIA CORBO RIBEIRO y MYRIAM DEL LUJAN SANTOS MARTINEZ (Ficha: 240/94).
Maldonado, 10 de junio de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 27792 Jul 19- v Ago 15

PEDRO ELIAS COSSIO TERRA y MARIA JUANA GONZALEZ MILA (Ficha: 256/94).
Maldonado, 10 de junio de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 28067 Jul 21- v Ago 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

ROMULO ALFREDO BALAGUER REYES y PERLA LIBERTAD MIRA RODRIGUEZ, (Ficha 111/94).
Maldonado, 22 de abril de 1994.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 26165 Jul 20- v Ago 16

ALFONSO MARTIN DE LARROBLA ROSSA y MARTHA ELVIRA IBAÑEZ PEREIRA. (Ficha: 85/94).
Maldonado, 23 de mayo de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 26663 Jul 19- v Ago 15

JENRRY NELSON SUAREZ AYUSTO y LIDIA BEATRIZ MACRI LARROSA (Ficha: 185/94).
Maldonado, 21 de junio de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 27567 Jul 19- v Ago 15

OSCAR DIVER LORENZO GARCIA y SANGUINETTI SOSA MARTA BEATRIZ. (Ficha: 207/94).
Maldonado, 27 de junio de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 29445 Ago 03- v Ago 31

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GABINO AZEVES BUZZI y SUSANA SILVA DEL RIO (Ficha: B/113/94).
Paysandú, 26 de abril de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 28133 Jul 21- v Ago 17

TERCER TURNO

HECTOR MARIO VEGLIA SEVERO y MARIA ANTONIA VIAMONTE ACOSTA (Ficha: B/168/94).
Paysandú, 6 de junio de 1994.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 26295 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Ago 12

ISAIAS NELSON BACCARO GATTO y MARIA GLADYS CASTRO COELLO (Ficha: B/216/94).
Paysandú, 21 de junio de 1994.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 29033 Jul 29- v Ago 26

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE YOUNG

LUIS ARIEL SABORNIN RIOS y JUANA

ESTHER GOMEZ SEGOVIA (Ficha: A/18/993).
Young, 8 de abril de 1994.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 28128 Jul 21- v Ago 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

SILVANA MARIA THEVENET PINO y DANIEL EDUARDO MAÑANA DOGLIOTTI. (Ficha: A Nº 103/94).
Fray Bentos, 23 de junio de 1994.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 26422 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Ago 12

OLGA ROSA TONELLI RASPAROLI y ORLANDO DATI GIOVIO. (Ficha: B/62/94).
Fray Bentos, 23 de junio de 1994.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 28986 Jul 29- v Ago 26

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

LUCILA MAYA ARANA y JUAN CARLOS VARGAS (Ficha: Rivera, 22 de junio de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 26311 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Ago 12

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

URUGUAY DAMACENO GUTIERREZ MEDEROS y MARIA ROSA DUARTE RODRIGUEZ. (Ficha: B/64/1993).
Rivera, 12 de mayo de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 29210 Ago 01- v Ago 29

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

TECHERA RICARDI YANI y VICENTE HUELMO IVER LAUDAMAS (Ficha: 628/88).
Rocha, 30 de diciembre de 1988.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 26332 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Ago 12

CUARTO TURNO

ANGEL ONILO DA COSTA DE SOUZA y MARIA DEL CARMEN ABREO SAAVEDRA (Ficha: 152/93).
Rocha, 6 de agosto de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 26331 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Ago 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

CARLOS JULIO PEREIRA DA TERRA RIVERO y KARINA SOLANGE FERNANDEZ, (Ficha B/17/93).
Chuy, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 18710 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Ago 10

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

NUÑEZ MACEDA ISIDRO RAMON y NOGUEIRA VELAZQUEZ GRACIELA, (Ficha 155/94).
Rocha, 15 de junio de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 27221 Jul 19- v Ago 15

DE CUARTO TURNO

OSCAR ROCHA RODRIGUEZ y LILIAN MOLINA. (Ficha: 282/93).
Rocha, 1 de febrero de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 28705 Jul 27- v Ago 23

MARIA MELITONA DE LEON NUÑEZ y ADOLFO RAFAEL RECUERO MALO. (Ficha: 320/93).
Rocha, 14 de abril de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 28706 Jul 27- v Ago 23

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

NESTOR GABRIEL KUTSCHER KNECHT y HELGA KARIN WITTMAN ROSIN (Ficha: B/163/94).
Salto, 10 de junio de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 26360 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Ago 12

GLADYS ALTIVA NICOLA y REYNALDO KUTSCHER (Ficha: A/21/94).
Salto, 16 de junio de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 27423 Jul 19- v Ago 15

BLANCA DAVILA y AMARI MACHADO (Ficha: A/29/94).
Salto, 21 de junio de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 27424 Jul 19- v Ago 15

TERCER TURNO

RUBEN DARIO CORTES ARIAS y PERLA INES MAQUIEIRA VIGNOLA (Ficha: B/146/94).
Salto, 9 de junio de 1994.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 25441 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Ago 05

MARIO TRINDADE y NORMA LEQUINI (Ficha: A/34/94).
Salto, 21 de junio de 1994.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 26361 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Ago 12

WALTER REYNALDO KUTSCHER BIEGLER y ESTELA PATRICIA DI NAPOLI QUIROS (Ficha: B/6/94).
Salto, 4 de abril de 1994.
José María Moller, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 26362 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Ago 12

ROQUE ECHENIQUE y CLARA DIAZ (Ficha: B/434/93).
Salto, 25 de febrero de 1994.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 27425 Jul 19- v Ago 15

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS TORANZA y MILDA OLGA VIERA (Ficha: B/268/93).
San José, 16 de junio de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25726 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Ago 09

TERCER TURNO

LUIS ALBERTO MESA TEJERA y SILVIA RAQUEL ALVAREZ DIAZ (Ficha: B/239/94).
San José, 27 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25725 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Ago 09

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
DE SEGUNDO TURNO

JULIO ARIEL ECHEVERRI HERNANDEZ y SANDRA SUSANA MEDINA GOTTERO. (Ficha: 800/1992).
Mercedes, 21 de junio de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 26417 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Ago 12

HERNAN QUIROGA CEVA y NIELA MARIA NOVALES CAVIGLIA.
(Ficha: 205/1994).
Mercedes, 17 de mayo de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 26658 Jul 19- v Ago 15

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

CARLOS ALBERTO BENITEZ DEMURO y MARIA DEL ROSARIO FORMOSO CUNHA (Ficha: B/223/94).
Tacuarembó, 19 de julio de 1994.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 28654 Jul 27- v Ago 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

ERLINDA GONZALEZ PUGLIA y FELISBINO AMARILLO (Ficha: A/42/994).
Paso de los Toros, 3 de junio de 1994.
Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 26199 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Ago 11

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTA
SEGUNDO TURNO

JOSE CARLOS ALFARO ALVAREZ y ANA CAROLINA OLALDE NOCEDO (Ficha: B 208/1994).
Treinta y Tres, 16 de mayo de 1994.

Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25652 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Ago 08

MARIO GUALBERTO ACOSTA MARTINEZ y JULIA CEFERINA MACHADO MENDEZ (Ficha: B 260/1994).
Treinta y Tres, 8 de junio de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25802 Jun 27- v Jun 30

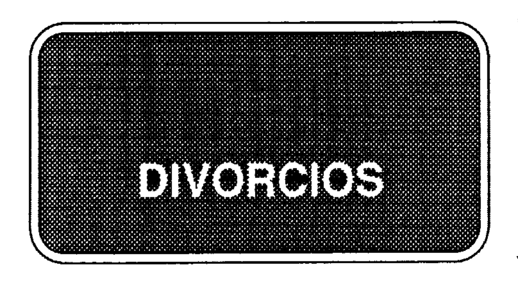
Jul 19- v Ago 09

SILVIA ELENA SOSA VAZQUEZ y SERGIO RAUL FAGUAGA (Ficha: B 457/1993).
Treinta y Tres, 13 de mayo de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25804 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Ago 09

JORGE OMAR ABI SAAB ELIAS y SARA RAQUEL JAUREGUITO RAMIREZ (Ficha: B/649/92).
Treinta y Tres, 11 de setiembre de 1992.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25805 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Ago 09



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12º Turno dictada en los autos caratulados: "Soba Antonio Alfredo c/ Medina María Luciana. Divorcio", ficha E/101/93, se cita, llama y emplaza a María Luciana Medina, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 26 de julio de 1993.- Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
07) $ 300,00 10/pub 28443 Jul 26- v Ago 08

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "GOMEZ ROSALES, SILVIA RITA C/ BARROS, EDUARDO ALCIDES - DIVORCIO" D 426/93, se cita, llama y emplaza al Sr. EDUARDO ALCIDES BARROS a estar a derecho en estos autos por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Auxilatoria de Pobreza. Montevideo, 30 de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 52615 Jul 28- v Ago 10

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

Edicto. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en los autos caratulados: Dominici, Julio Ernesto c/ Macaluso, Angela. Divorcio por causal. D/336/93, se cita, llama y emplaza a: ANGELA MACALUSO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 26 de julio de 1994. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
07) $ 300,00 10/pub 29292 Ago 02- v Ago 15

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza a don Sergio Daniel BOUISSA para que comparezca a estar a derecho en autos caratulados: "ARBIZA Rosana Mariel c/ BOUISSA Sergio Daniel - DIVORCIO (Ficha: A/137/94) por el término legal bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. Se le otorgó auxiliatoria de pobreza. (F. B/26/94). Artigas, 29 de junio de 1994. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 52645 Jul 29- v Ago 11

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTOS. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: "CAPORALE, Olga c/ VILLAREAL, Alvaro - Divorcio" Ficha A 90/94; se cita, llama y emplaza a ALVARO VILLAREAL VIQUE a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Se hace constar que goza de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, treinta de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 52597 Jul 27- v Ago 09

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "MOREIRA, Brenda Mireya c/ José Walter ROSSI. DIVORCIO POR CAUSAL. F.A. 234/1993", se cita, llama y emplaza al Sr. José Walter ROSSI VILAR para que comparezca ante este Juzgado, dentro del plazo de 90 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 4 de abril de 1994. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 52611 Jul 28- v Ago 10

MALDONADO
JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "Belino Alvarez, Fabiana c/ Otto Kolb, Walter. Divorcio. Fa. 193/94, se cita y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio al Sr. Walter Otto Kolb. Maldonado, 30 de junio de 1994. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
07) $ 300,00 10/pub 29158 Ago 01- v Ago 12

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "IGLESIAS, MARIA TERESA C/ ACOSTA, GALI ASDRUBAL. DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA POBREZA". Fa. A/173/93, se cita, llama y emplaza por el té90 días a GALI ASDRUBAL ACOSTA, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de incomparecencia. Paysandú, 9 de junio de 1994. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 52636 Jul 29- v Ago 11

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "GONZALEZ DUTRA, EDUARDO C/ AVILA, NELLY AMELIA. DIVORCIO POR CAUSAL". Fa. A/223/93, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a NELLY AMELIA AVILA, a comparecer a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Paysandú, 23 de mayo de 1994. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 52637 Jul 29- v Ago 11

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza a MARIO HOMERO GUZMAN, a que en el plazo de noventa días, comparezca a deducir sus derechos ante esta Sede en el juicio que por Divorcio por causal le ha iniciado ROSA PINTOS. Ficha A/79/94, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán adelante las actuaciones. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 23 de junio de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 52556 Jul 26- v Ago 08



MONTEVIDEO
ENTES
ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 62 08 80 habilitado en José A. Iturriaga Nº 3468 Apto. 104. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso

iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 108,60 3/pub 29287 Ago 02- v Ago 04

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 78 04 50 habilitado en Benito Blanco 1189 Apartamento 602. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 108,60 3/pub 29357 Ago 02- v Ago 04

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 23245 habilitado en La Paz. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 108,60 3/pub 29402 Ago 03- v Ago 05

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Al titular del servicio telefónico Nº 44252 señor Eduardo Ariel Wengrower sito en edificio Gramado Apto. 201 avenida Gorlero y El Remanso de la ciudad de Punta del Este, deberá presentarse en ANTEL Maldonado por el trámite de cambio de nombre iniciado por actual usuario con plazo de treinta días calendario.

08) $ 108,60 3/pub 29441 Ago 03- v Ago 05

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 81550 Sr. Jako Buhar sito Chalet NORI Parada 10, Punta del Este, deberá presentarse en ANTEL Maldonado por trámite de cambio de nombre iniciado por actual usuario con plazo de treinta días calendario.

08) $ 108,60 3/pub 29443 Ago 03- v Ago 05

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 2229 habilitado en FLORIDA. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 108,60 3/pub 29457 Ago 03- v Ago 05



MONTEVIDEO

ENTES

UTE
Administración Nacional de Usinas y
Trasmisiones Eléctricas

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley Nº 3958 del 28 de Marzo de 1912 hace saber a la Señora ELISA DOROTEA KEYS MACADAM de AENLLE y a los Sucesores del Señor Gervasio Raoul Aenlle O'Hagan Señores DOROTEA o DOROTHEA, RAUL ANTONIO, GUILLERMO MAXIMILIANO o WILLIAM MAXIMILIAN, ONDINE ROSE, GISELE OENONE o GISELE OENONE MARGARET y OPHELIA u OFELIA AENLLE KEYS, y a las demás personas que se consideren con derechos sobre el inmueble descripto a continuación que: I) el Poder Ejecutivo, por Resolución de fecha 10 de Febrero de 1992 designó para ser expropiada por U.T.E. el bien inmueble empadronado en mayor área con el Nº 1288 sito en la 3a. sección judicial del Departamento de Soriano, zona rural, que según plano de mensura Nº 1177 del Departamento de Bienes Raíces de U.T.E., levantado por el Ingeniero Agrimensor Jorge Laviano el 14.9.1989, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 23.4.1992 con el Nº 4233, consta de un área de 8.812 ms. 80 dms. con el siguiente deslinde: al Suroeste da frente a la Ruta Nº 96 según una recta de 100.19ms; al Este da frente a Camino Público según una recta de 140.32ms; por el Norte linda con el resto del padrón Nº 1288 según recta de 80 ms. y por el Oeste linda nuevamente con el resto del padrón Nº 1288 según una recta de 80 ms. II) El referido bien será destinado para asiento de una Estación Reductora de 30/15KV. III) U.T.E. ofrece a los propietarios del inmueble descripto la suma equivalente a U.R. 167,9291 (ciento sesenta y siete Unidades Reajustables con nueve mil doscientas noventa y una diezmilésimas del Banco Hipotecario del Uruguay, según valor resultante de la tasación efectuada por la Dirección General del Catastro Nacional. IV) Por la misma resolución el Poder Ejecutivo declaró urgente la toma de posesión del bien descripto y designado. V) Los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en el Departamento Jurídico de U.T.E., calle Paraguay 2431, 4º piso, Palacio de la Luz, Montevideo, en los plazos y condiciones establecidos en la Ley de Expropiaciones ya citada.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 52627 Jul 29- v Ago 09



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados: "TECHERA PERDOMO RUBEN DANIEL - Incapacidad" - Ficha V/316/93, se hace saber que por auto Nº 3521 de fecha 9 de junio de 1994, se declaró en estado de incapacidad a Ruben Daniel Techera Perdomo y se designó curador al Sr. Gregorio Alcibíades Techera Arnone. Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 14 de junio de 1994. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52630 Jul 29- v Ago 11

OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos: "ROJAS CARDOZO, LUCIO" Incapacidad. Ficha I/94/92, se hace saber que por Sentencia Nº 8142, de fecha 7 de diciembre de 1992, se declaró en estado de incapacidad a Lucio Rojas Cardozo, designándose curador propietario a Haydée Teresa Acosta Rojas. Tiene beneficio auxiliatoria de pobreza. Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52620 Jul 28- v Ago 10

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 13er. Turno, dictada en autos: "NOGUEZ TEJEDOR María Elena. Incapacidad. Designación de Curador. Venia Ficha Nº 252/93, se hace saber que por auto Nº 282 de fecha 23 de febrero de 1994, se declaró en estado de Incapacidad a MARIA ELENA NOGUEZ TEJEDOR y se designó Curador propietario a María del Rosario Noguez Tejedor. Montevideo, 19 de julio de 1994. Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

10) $ 375,00 10/pub 29041 Jul 29- v Ago 11

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "Ghigo Cristina Mabel. Sol Ghigo Enedina. Incapacidad y Aux. de Pobreza. Fa. C - 616/92, se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 964 de fecha 6/junio/94 se declaró en estado de incapacidad a Cristina Mabel Ghigo designándose Curador Propietario a Enedina Zulema Ghigo quien aceptó el cargo el día 30/junio/94. Montevideo, julio 19/1994. Se deja constancia de que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Maria Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52601 Jul 27- v Ago 09

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "Pintos García Carmen de Lourdes. Sol Pintos Juan. Incapacidad. Fa. C-419/93 se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 1007 de fecha 1/6/94 se declaró en estado de incapacidad a Carmen de Lourdes Pintos García, designándose Curador Propietario a Juan María Pintos quien aceptó el cargo el día 30/junio/94. Montevideo, julio 19/994. Se deja constancia de que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52635 Jul 29- v Ago 11

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos: Martínez Lemus Ricardo Javier. Sol. Lemus Riefel Elvira. Aux. de Pobreza e Incapacidad. Fa. C-4/93" se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 2533 de fecha 29/11/93 se decretó en estado de incapacidad a Ricardo Javier Martínez Lemus designándose Curador Propietario a Elvira Lemus Riefel quien aceptó el cargo el día 4/abril/94. Montevideo, junio 30/994. Se deja constancia de que en autos se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52670 Ago 01- v Ago 12

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos: "Sanes Carlos. Sol. De Olivera Eva Delia. Incapacidad. Ficha C-464/93, se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 1439 de fecha 2/6/94 se declaró en

estado de incapacidad a Carlos Sanes designándose Curador Propietario a Eva Delia de Olivera quien aceptó el cargo el día 21/junio/94. Montevideo, junio 30/994. Se deja constancia de que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52607 Jul 28- v Ago 10

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos: "Pedreira Walter Alcides. Sol. Pedreira Iris. Incapacidad. Ficha C-379/93, se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 1359 de fecha 27/5/94 se declaró en estado de incapacidad a Walter Alcides Pedreira designándose Curador Propietario a Iris Ivonne Pedreira Zerpa quien aceptó el cargo el día 13/junio/94. Montevideo, junio 23/994. Se deja constancia de que se concedió en autos el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52613 Jul 28- v Ago 10

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: Martínez Kennedy. Incapacidad. Ficha C-18bis/1/92", se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 351 de fecha 28/2/94 se declaró en estado de incapacidad a Kennedy Martínez designándose Curador Propietario a Santa Teresa Pérez, quien aceptó el cargo el día 8/marzo/94. Montevideo, junio 30/994. Se deja constancia de que se concedió en autos el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52625 Jul 28- v Ago 10

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "AVANI BARCELLOS - INCAPACIDAD". Ficha: V 7/90, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a AVANI BARCELLOS, designándose curador propietario al Sr. MIGUEL BERNAL ARBELO. Montevideo, 21 de junio de 1994. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

10) $ 225,00 10/pub 29571 Ago 03- v Ago 16

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "DUTRA GUTIERREZ, MARIA AIDA - INCAPACIDAD" Ficha: V 192/93, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MARIA AIDA DUTRA; designándose curadora propietaria a su hija AIDA MATILDE PEREZ DUTRA. Montevideo, 9 de marzo de 1994. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

10) $ 300,00 10/pub 29487 Ago 03- v Ago 16

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en autos caratulados: "TOCHETO PEREYRA, Ma. del Carmen por FILIPIAK TOCHETO, Alberto Augusto. Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza". Ficha V/468/92, se declaró en estado de incapacidad a Alberto Augusto Filipiak Tochetto, designándose curadora a María del Carmen Tochetto Pereyra.- CON AUXILIATORIA DEvideo, junio 30 de 1994. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52686 Ago 02- v Ago 15

DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTOS.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29º Turno, en autos caratulados: "ALTEZOR, José Ruben. INCAPACIDAD". (Fa. V/77/93), se hace saber que por auto Nº 956 de fecha 18 de abril de 1994 se declaró en Estado de Incapacidad a: JOSE RUBEN ALTEZOR, designándose curadora propietaria a: Lilian Nelly Altezor Acosta, la que aceptó el cargo con fecha 30 de mayo de 1994. Se deja constancia que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza. Montevideo, 9 de junio de 1994. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52530 Jul 22- v Ago 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos caratulados "BARCELO MARMOL, MARIA BEATRIZ - Incapacidad - F.C.V. 260/91" y por resolución Nº 643 de fecha 25 de marzo de 1993, se declaró en estado de incapacidad a María Beatriz, Barceló Marmol designándose curador de la misma a su padre legítimo Gregorio G. Barceló, quién quedó discernido del cargo con fecha 25 de marzo de 1993 cargo que aceptó con fecha 13 de abril de 1994. Canelones, 6 de junio de 1994. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.

10) $ 375,00 10/pub 28845 Jul 28- v Ago 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3º Turno, dictada en los autos caratulados: "ITURBIDES SANDRA ELIZABETH. INCAPACIDAD Fa. B - 451/92", se hace saber que por auto Nº 1777 de fecha 29 de marzo de 1993, se decretó la incapacidad de SANDRA ELIZABETH ITURBIDES, designándose curadora a su madre Juana María González quien aceptó el cargo con fecha 12 de mayo de 1993. Las Piedras, 1 de junio de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

10) $ 375,00 10/pub 28678 Jul 27- v Ago 09

//TIFICO: Que se han expedido edictos del siguiente tenor.
EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno dictada en los autos: "HERNANDEZ GARCIA, SANTOS DESIDERIO. INCAPACIDAD", se hace saber que se ha decretado por auto Nº 2391 de fecha 20 de mayo de 1994 la incapacidad de SANTOS DESIDERIO, HERNANDEZ GUINEA designándose curador a OLGA NURY TOMEO quien aceptó el cargo con fecha 21 de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Las Piedras, diecinueve de julio de 1994. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

10) $ 300,00 10/pub 29416 Ago 03- v Ago 16

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno dictada en los autos: "TECHERA LEIVA YENY BEATRIZ. INCAPACIDAD. Fa. B 477/92, se hace saber que se ha decretado por auto Nº 2907 de fecha 7 de mayo de 1993 la incapacidad de Yeny Beatriz TECHERA LEIVA, designándose curador a Rosa LEIVA quien aceptó el cargo con fecha 27 de mayo de mil novecientos noventa y tres, teniendo los mismos el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, diez de junio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52596 Jul 27- v Ago 09

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno dictada en los autos: "SANTOS RODRIGUEZ, VIVIANA. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", ficha B 493/93, se hace saber que se ha decretado por auto Nº 2503 de fecha 24 de mayo la incapacidad de Viviana Santos Rodríguez designándose curador a Brenda Teresita Rodríguez quien aceptó el cargo con fecha 14 de junio de 1994. La misma tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 22 de julio de 1994. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52692 Ago 03- v Ago 16

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno dictada en los autos: "LOSADA GIANNARELLI MIGUEL ANGEL - Incapacidad - Ficha B 105/93, se hace saber que se ha decretado por auto Nº 5035 de fecha 22 de julio de 1993 la incapacidad de MIGUEL ANGEL LOSADA designándose curador a Dominga Giannarelli Felipe quien aceptó el cargo con fecha 2 de agosto de 1993, teniendo los mismos el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras, diez de junio de 1994.- Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52693 Ago 03- v Ago 16

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en los autos: "REYES SAN MARTIN, RUBEN ALEXANDER. Incapacidad", Ficha B 36/93, se hace saber que se ha decretado por auto Nº 9484 de fecha 29 de noviembre de 1993 la incapacidad de Ruben Alexander Reyes San Martín designándose curador a Oscar Reyes quien aceptó el cargo con fecha 13 de diciembre de 1993. Las Piedras, 1º de febrero de 1994.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pírez, Actuario Adjunto.

10) $ 375,00 10/pub 28677 Jul 27- v Ago 09

/TIFICO: Que se han expedido edictos del siguiente tenor.
EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno dictada en los autos: "DE LEON ELSA SUSTITUCION DE CURADORA. Fa. B 86/93", se hace saber que se ha decretado por auto Nº 5224 de fecha 23 de junio de 1993, se nombró curadora interina del incapaz JORGE RODRIGUEZ a la Sra. CARMEN DE LOURDES TOYA, en sustitución de ELSA DE LEON DE RODRIGUEZ la que fuera nombrada curadora en los autos: "RODRIGUEZ DE LEON JORGE. INCAPACIDAD. Fa. B 244/89", los que fueron tramitados ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 2º Turno. La curadora interina aceptó el cargo con fecha 20 de julio de 1993 y el mismo fue discernido, teniendo los mismos el beneficio de auxiliatoria de pobreza. La, veinticuatro de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52598 Jul 27- v Ago 09

//TIFICO: Que se han expedido edictos del siguiente tenor.
EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en los autos: "CAMEJO PANTALEON. INCAPACIDAD Fa. B 416/93", se hace saber que se ha decretado por auto Nº 3004 de fecha 24 de mayo de 1994, la incapacidad de PANTALEON CAMEJO MASTROGIOVANNI designándose curadora a LENA MASTROGIOVANNI quien

aceptó el cargo con fecha 30 DE MAYO DE 1994, teniendo los mismos el beneficio de auxiliatoría de pobreza. Las Piedras, veinticuatro de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52694 Ago 03- v Ago 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Corbo Bullante, María Rosa. Incapacidad", Ficha 262/A/1993, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a María Rosa CORBO BULLANTE, habiéndose designado curador a Susana Esther CASTRO CORBO. Se declaró auxiliatoria de pobreza. Pando, 30 de mayo de 1994. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52561 Jul 26- v Ago 08

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

Con esta fecha se han expedido tres ejemplares del tenor siguiente: "E D I C T O S" - Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "FRANCO SUHR, Gerardo Ariel" - INCAPACIDAD- FICHA B/19/93, se hace saber que por auto Nº 923 del 17 de marzo de 1994, se declaró en estado de incapacidad a Gerardo Ariel FRANCO SUHR, designándose Curadora a Celeste del Carmen Suhr. Colonia, 01 de junio de 1994. Actuario, Raúl Roselló.
10) $ 300,00 10/pub 28186 Jul 22- v Ago 04

Con esta fecha se han expedido tres ejemplares del tenor siguiente " E D I C T O S" -Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: DIAZ GARBARINO, Pablo Elías - INCAPACIDAD - FICHA B/15/93, se hace saber que por auto Nº 1527 de fecha 22 de abril de 1994, se declaró en estado de incapacidad a Pablo Elías Díaz Garbarino, designándose Curadora a Elsa Mercedes Garbarino Delfino. Colonia, 31 de Mayo de 1994. Actuario Raúl Roselló.
10) $ 300,00 10/pub 28308 Jul 25- v Ago 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
PRIMER TURNO

EDICTOS.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rosario, dictada en autos: "FARIAS, Justina - INCAPACIDAD" (f. B. Nº 701/86) 1er. Turno, se hace saber que mediante providencia Nº 2111 de fecha 4 de Agosto de 1989 se declaró en estado de INCAPACIDAD a JUSTINA FARIAS, habiéndose designado curador de la misma a María Inés COLLAZO.- Rosario, 26 de Agosto de 1993.- Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
10) $ 300,00 10/pub 29215 Ago 01- v Ago 12

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "DELGADO MENESI José Leonardo - Incapacidad-" (Ficha B 90/91), se hace saber que por Resolución Nº 2951 de fecha 20 de setiembre de 1991 se ha decretado en estado de incapacidad a José Leonardo DELGADO MENESI, habiéndose designado Curadora definitiva del mismo a Griselda MENESI.- Durazno, 1º de junio de 1994.
Se deja constancia que el presente trámite se realiza por Defensoría de Oficio. De conformidad a la ley 13.209.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52558 Jul 26- v Ago 08

EDICTO. Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Durazno, dictada en autos: "MORAN María Eugenia - Presunta Incapaz" (Ficha B 288/91), se hace saber que por Resolución Nº 689 de fecha 30 de marzo de 1992 se ha decretado en estado de incapacidad a María Eugenia MORAN, habiéndose designado curadora de la misma a Emilia Nahir BARITE MORAN. Los presentes trámites se realizan a través de Defensoría de Oficio. Durazno, 21 de junio de 1994. Publicación gratuita Ley 13209. Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52559 Jul 26- v Ago 08

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "PAREDES Máxima - Nombramiento de Curadora" Ficha B 262/90, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad, por decreto Nº 2772 de fecha 9 de setiembre de 1991, a Gladys Teresa CASTAÑO, designándose como Curadora a la Sra. Máxima PAREDES. Durazno, 3 de noviembre de 1993. Publicación gratuita. Ley 13209. Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52560 Jul 26- v Ago 08

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en autos caratulados: "LEDESMA DEL RIO, Eduardo Ramón. INCAPACIDAD. NOMBRAMIENTO DE CURADOR. F. B. 45/1994", se hace saber que por Resolución Nº 657 del 26 de abril de 1994 dictada por este Juzgado, se designó Curadora del Incapaz Eduardo Ramón LEDESMA DEL RIO a Elsa Elena DEL RIO. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 24 de mayo de 1994. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
10) $ 375,00 10/pub 28219 Jul 22- v Ago 04

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, dictada en autos: Alem Ferreira Sergio.- Incapacidad. Fa. 212/92 se hace sución de este Juzgado de fecha 29 de noviembre de 1993 se declaró el estado de incapacidad de Sergio Ramón Alem Ferreira designándose curadora del mismo a María Isabel Ferreira. Minas, abril 7 de 1994. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
10) $ 300,00 10/pub 28814 Jul 28- v Ago 10

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "GUGLIELMONE VIDIELLA, JUANA MARINA. Incapacidad. F:B/494/88", se hace saber que por auto Nro. 2288 del 21-6-91, se declaró en estado de incapacidad a JUANA MARINA GUGLIELMONE VIDIELLA, designándose curadora a la Sra. BLANCA ROSA GUILLERMONI o GUGLIELMONI, quien aceptó el cargo conferido. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Paysandú, 6 de junio de 1994.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52638 Jul 29- v Ago 11

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: "Dos Santos, Gustavo Ariel. Incapacidad y auxiliatoria de pobreza. F:B/444/92", se hace saber que por resolución Nro. 1394 del 18-3-94, se declaró en estado de incapacidad a GUSTAVO ARIEL DOS SANTOS, habiéndose designado como curadora a la Sra. MARIA VIOLETA ROCCA, quien aceptó el cargo. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 26 de mayo de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52639 Jul 29- v Ago 11

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto 1115 de fecha 02/05/94 se decretó la INCAPACIDAD de DIRCEO LARA, Ficha B/133/1992, habiéndose designado curadora del mismo a JOAQUINA SUAREZ VARGAS. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 23 de junio de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52557 Jul 26- v Ago 08

EDICTO. - Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto 1118 de fecha 02 de mayo de 1994 se declaró en estado de INCAPACIDAD a CARLOS MARIA DA SILVA ROSA, habiéndose designado curadora del mismo a ZULMA ROSA PAULO. Con Auxiliatoria de Pobreza. Ficha B/253/93. Rivera, 24 de junio de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52643 Jul 29- v Ago 11

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTOS.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, recaída en autos: "LUBENKO MACHADO, Cecilia Juana. Incapacidad." Fa. B/333/93, se hace saber que por Resolución No. 2951 de fecha 1ro. de junio de 1994, se decretó en estado de Incapacidad a Cecilia Juana LUBENKO MACHADO, designándose curadora de la misma a Beata Margarita Machado de Lubenko, quién prestó juramentada aceptación del cargo el día 28 de junio de 1994, sirviendo esta Resolución de suficiente discernimiento. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. (Res. 20/4/55 Ley 13209). Salto, 19 de julio de 1994. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52701 Ago 03- v Ago 16

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Priemera Instancia de Tercer Turno de

Salto, en autos caratulados: "MACHADO ALBORNOZ, María Lucía. Incapacidad.- B/312/93", se hace saber que por resolución Nº 674 de fecha 25/2/94 se declaró en estado de incapacidad a María Lucía Machado Albornoz, designádose curadora a María Ambrosia Albornoz.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, a catorce de junio de mil novecientos noventa y cuatro. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/4/55 Ley 13.209. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52700 Ago 03- v Ago 16

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "SANCHEZ RAMON JOSE - INCAPACIDAD". Fa. B/964/92, se hace saber que por auto Nº 6488 del 22/10/1993, ha sido declarado en estado de incapacidad a RAMON JOSE SANCHEZ, designándose curadora a AIDA FRANCISCA SANCHEZ GONZALEZ. San José, 10 de noviembre de 1993. Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.

10) $ 300,00 10/pub 28331 Jul 25- v Ago 05

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "PEREZ GERARDO.- INCAPACIDAD". Fa. B/556/92, se hace saber que por auto Nº 4638 del 10/8/93, ha sido declarado en estado de incapacidad a GERARDO PEREZ, designándose curadora a MARIA ANTONIA PEREZ VERDE. San José, 28 de junio de 1994. Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.

10) $ 300,00 10/pub 28333 Jul 25- v Ago 05

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "GASPARI MARZIALETTI SILVIA MARLENE. INCAPACIDAD". Fa. F/938/87, se hace saber que por auto Nº 8380 del 18/12/1992, ha sido declarada en estado de incapacidad a SILVIA MARLENE GASPARI MARZIALETTI, designándose curadora a TERESA NELIDA MARZIALETTI. San José, 9 de marzo de 1993. Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.

10) $ 300,00 10/pub 29226 Ago 01- v Ago 12

DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Tercer Turno, hace saber que por auto Nº 1045 de fecha 7 de marzo de 1991 en los autos caratulados: PONCE TORRIELLI Hugo Gerardo. Incapacidad. Fa. B/375/1990, se declaró en estado de Incapacidad a HUGO GERARDO PONCE TORRIELLI, designándose curador a MARIA ESTHER TORRIELLI AROCENA. San José, 20 de mayo de 1991. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.

10) $ 300,00 10/pub 28332 Jul 25- v Ago 05

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "GONZALEZ HERNANDEZ ESTELA MARY - INCAPACIDAD". Fa. B/729/92, se hace saber que por auto Nº 275 del 12/2/1993, ha sido declarada en estado de Incapacidad a ESTELA MARY GONZALEZ HERNANDEZ designándose como curador a ENRIQUE HUGO GONZALEZ DE LEON. San José, 13 de octubre de 1993. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

10) $ 300,00 10/pub 28335 Jul 25- v Ago 05



MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL
DE VIGESIMONOVENO TURNO

Por disposición de la Señora Juez de Paz de la Capital de 29o. Turno se hace saber: Que ante este Juzgado se presentó ROSINA CELIA PEDEMONTE PENELA, ficha 403/94, quien optando por el título de Procuradora, ofrece la información de María Luisa Lerma Tejería y Margarita Emilia Martirena Cal sobre su vida y costumbres. Montevideo, 29 de Junio de 1994. Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.

11) $ 300,00 10/pub 28563 Jul 28- v Ago 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Laura Alba Rodríguez, ficha 241/94, quién optando por el título de Procuradora y Escribana Pública, ofreció la información de vida y costumbres, declarando como testigos: José Martín Cerpujak Armada, Sandra Susana Castro Trucco, Alicia Iris Antúnez Gherilghelli. Montevideo, 23 de junio de 1994. Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.

11) $ 300,00 10/pub 28624 Jul 27- v Ago 09

SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó IVONNE LISINIA FALERO MERCADAL (Ficha Nº 320/94), optando por el título de Procuradora y ofrece la información de Sandra Blanco Arno y Sonia Nibia Navone Sartori - Montevidéo, 9 de mayo de 1994. Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.

11) $ 300,00 10/pub 29572 Ago 03- v Ago 16

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra.Juez de Paz Departamental de la Capital de 3º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó LAURA VERONICA RAMOS MAQUIEIRA, Ficha V/376/94, optando por los títulos de PROCURADORA y ESCRIBANA PUBLICA, ofreciendo las declaraciones de ALICIA MARGARITA BOLLINI FERNANDEZ y HECTOR JUAN REY REY acerca de mi vida y costumbres. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL se expide el presente en Montevideo el día 20 de julio de 1994. SILVIA L. VENCE PERINI, ACTUARIA.

11) $ 375,00 10/pub 28373 Jul 25- v Ago 05

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 3er. Turno, dictada en autos "JOSE IGNACIO CESIO DA COSTA. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES. (Ficha 320/94), se hace saber que ante este Juzgado se presentó optando por la profesión de Despachante de Aduana y ofreciendo las declaraciones de Oscar Onesti y Julio César Graña, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 24 de junio de 1994.- Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.

11) $ 300,00 10/pub 29318 Ago 02- v Ago 15

SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Martha María de León Bruné (Ficha 269/94), optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de María Rebeca Fernández Viacava y Mónica Fernández Canedo. Montevideo, 26 de julio de 1994. Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

11) $ 300,00 10/pub 29484 Ago 03- v Ago 16

SEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 7º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Cristina Martella Gallesio (F 232/94), quien optando por el título de Escribana Pública ofreció la Información de Vida y Costumbres, declarando como testigos: Silvia Salisbury Seijas y Martha Yolanda Alba Gil. Montevideo, 23 de junio de 1994. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

11) $ 300,00 10/pub 28612 Jul 27- v Ago 09

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 11º Turno, en autos caratulados: "MONTESANO BARINDELLI, Ana María: Información de Vida y Costumbres" Ficha No. 451/94, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Ana María MONTESANO BARINDELLI, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de los testigos: Iris DOS SANTOS SUAREZ y Kay GAMBOA MACHADO. Y a los efectos legales se efectúen las correspondientes publicaciones. Montevideo, 28 de junio de 1994.
Esc. María Cristina Parteli, Actuaria.

11) $ 375,00 10/pub 29385 Ago 02- v Ago 15

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Claudia Silvana Cousillas Miceli, en los autos caratulados: "Cousillas Miceli, Claudia Silvana - Información de vida y costumbres" Ficha Nº 327/94, optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de María Elizabeth Mezzottoni González y Mariana Stella Miceli Marciano, sobre su vida y costumbre.- Montevideo, 29 de junio de 1994.- Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.

11) $ 375,00 10/pub 28276 Jul 22- v Ago 04

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MAZAPOLI CLAUDIA. (Ficha V 330/94) quien optando al título de Procuradora y Escribana ofreció la declaración de SILVANA SANGUINETTI GONZALEZ y GABRIELA BERTAZZI ANCELLOTTI. Y a los efectos lega-

les se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de mayo/1994. Esc. Nélida Viera, Actuaria.
11) $ 300,00 10/pub 28692 Jul 27- v Ago 09

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó BARRERA ROMEU MARIA CRISTINA, (Ficha V 661/94), quien optando al título de ESCRIBANA ofreció la declaración de WALTER TOMAS HOWARD ALANIS y MARIANA ZULUAGA UBILLA. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de julio de 1994. Esc. Nélida Viera, Actuaria.
11) $ 300,00 10/pub 29188 Ago 01- v Ago 12

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 21º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ANA KARINA PERRONI FIAT en los autos caratulados: "PERRONI FIAT, ANA KARINA, Inf. vida y costumbres, ficha V B 529/94 optando por el título de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de los testigos Atilio García y Roberto Tudurí. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 27 de julio de 1994. Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria.
11) $ 375,00 10/pub 29241 Ago 01- v Ago 12

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 26º Turno, dictada en autos GUSTAVO BARREIRO VIEITES. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES. (Ficha 313/94), se hace saber que ante este Juzgado se presentó, optando por la profesión de Despachante de Aduana y ofreciendo las declaraciones de Oscar Onesti y Miguel Angel Rodríguez sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 10 de junio de 1994.- Esc. Graciela M. Campos Santo, Actuaria.
11) $ 300,00 10/pub 29320 Ago 02- v Ago 15

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 27 Turno, dictada en autos: CESAR FERNANDO MOSCONE RISO. Información de vida y costumbres. Ficha D 234/94, se hace constar que ante este juzgado se presentó César Fernando Moscone Riso optando por los títulos de Procurador y el de Escribano Público. Ofreciendo las declaraciones de los testigos Carmen Moreira, Susana Muslera y Lilián Alvarez sobre su vida y costumbres. Montevideo, 9 de junio de 1994. Esc. Reina Garibaldi Nole, Actuaria.
11) $ 375,00 10/pub 29042 Jul 29- v Ago 11

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 29º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Raúl Carmona Hutton quien optando por el título de Escribano Público ofrece la declaración de Cristina García Gómez y Galvarino Tapia Díaz, F. 18/94.- Montevideo, 30 de junio de 1994.- Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.
11) $ 225,00 10/pub 28401 Jul 26- v Ago 08

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 29 Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó Regina Felder Schiffenbauer, ficha 161/94 quien optando al título de escribana pública ofreció la declaración de: Mónica Jerosolimski, Carol Wiuker, Adriana Sojfer sobre su vida y costumbres. Montevideo, 28 de junio de 1994. Esc. Reina Garibaldi Nole, Actuaria.
11) $ 225,00 10/pub 29290 Ago 02- v Ago 15

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 34º Turno, dictada en autos caratulados GUSTAVO RUBEN HERNANDEZ DELL'ARNO, INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES. Ficha 324/94, se hace saber que ante este Juzgado se presentó optando por la profesión de Despachante de Aduana y ofreciendo las declaraciones de Gustavo Barreiro y Miguel Angel Rodríguez sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 10 de junio de 1994.- Dra. Raquel Reibakas, Actuaria.
11) $ 300,00 10/pub 29319 Ago 02- v Ago 15

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 36º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Sandra María Beneditto Corbella, quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofrece las declaraciones de Rosario Hernández Pedraja y Diego Francia Santestevan (Ficha 223/94). Montevideo, 24 de mayo de 1994. Dra. Karen Yandian, Actuaria.
11) $ 300,00 10/pub 28639 Jul 27- v Ago 09

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 37º Turno, dictada en los autos caratulados "WALTER JUAN GONZALEZ MELOGNO. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES (Ficha 322/94), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Walter Juan González Melogno, quien optando por el título de Despachante de Aduana ofrece las declaraciones de los testigos Denis Humberto Di Landro Leis y Dany José Carli Guerrero sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 14 de junio de 1994.- Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.
11) $ 75,00 10/pub 29321 Ago 02- v Ago 15

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 38 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Sergio Joaquín Bueno López, ficha 445/94, quien optando por los títulos de Procurador y Escribano Público, ofrece las declaraciones de José Ramón Correa y María Luisa Bollini, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 20 de julio de 1994. Sylvia Rectorán, Actuaria.
11) $ 300,00 10/pub 28381 Jul 25- v Ago 05

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno dictada en autos "ELIAS MERLO, Lilián. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" (Ficha B. 3/94) se hace saber que ante esta ado Lilián Elías Merlo optando por el título de Escribano Público y ofreciendo la declaración de los testigos Luis Federico Vila Fernández, Gabriela Morales Andrade y María Madelón Irazabal Calleri sobre su vida y costumbres. Durazno, 28 de Junio de 1994. Dra. Marta Angélica Rocca, Juez de Paz.
11) $ 375,00 10/pub 28425 Jul 26- v Ago 08

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO - MERCEDES

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Dptal. de Primer Turno de Mercedes, dictada en autos: "Grisi Warren Matilde Sara-Información de Vida y Costumbres" (Fa. 238/93), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Matilde Sara Grisi Warren optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de Ana Inés Reyes Rivarola y Nadine Doubourdieu Britos sobre su vida y costumbres. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, nueve de noviembre de mil novecientos noventa y tres. Dr. Hugo Vico Barbosa, Juez de Paz.
11) $ 375,00 10/pub 28601 Jul 28- v Ago 10



MONTEVIDEO

La Sindicatura de la Liquidación Judicial de CREDITO ORIENTAL S.A. hace saber a los señores acreedores que se procederá al pago del anticipo previsto en la Junta de Acreedores, debiendo presentarse los interesados en Río Negro 1380 Esc. 906, a partir del 1o. de agosto de 1994.
13) $ 543,00 10/pub 29020 Jul 29- v Ago 11

Ley 26/9/904.
LLAMADO A ACREEDORES. Comercio calle Garzón Nº 1205 L (Complejo 18 de Julio). Presentarse en el mismo.
13) $ 724,00 20/pub 27398 Jul 13- v Ago 10



Montevideo, agosto 3 de 1994
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

RAUL JAVIER de los SANTOS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dunant 3999 e IVANNA FERRARO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alberto Calamet 4553/102.

GABRIEL JOSE DURO, 27 años, soltero, estu-

diante, oriental, domiciliado en Lucerna 6232 y MARIANA RAFAELA DIEZ, 30 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Carlos Saez 6422.

RICARDO DEL VECCHIO, 32 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Millán 4624 y MARIA JACQUELINE LESCANO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cuareim 1674/302.

OFICINA No. 2

JAIME RAFAEL BONET, 29 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Garibaldi 2931/4 y GISSIA GIOVANNA CARBAJAL, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan Manuel Blanes 1255.

OFICINA No. 3

WILSON ALFREDO CUSTODIO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pernambuco 2084/4 e IRIS MARIELA PEREYRA, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pernambuco 2084/2.

VICENTE OCTAVIO CAMPO, 33 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Brito del Pino 1282/201 y MARTHA ELIZABETH ALVES DE SIMAS, 35 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Londres 3424.

ENRIQUE ESTEBAN CAUSA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rafael Pastoriza 1444/201 y LAURA EMILIA PASEYRO, 37 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Rafael Pastoriza 1444/201.

OFICINA No. 4

EDGAR JHONNY LOPEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Defensa 2475/7 y JULIA GABRIELA WETHERALL, 28 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Defensa 2475/7.

OFICINA No. 5

NELSON DANIEL GARCIA, 27 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en José Bonaparte 3255 bis y GABRIELA NAIR APARICIO, 29 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Ramón Massini 3321-802.

ENRIQUE JACQUES HANANIA, 30 años, soltero, periodista, oriental, domiciliado en Guayaquí 3242-602 y ANABELL HOROWITZ, 28 años, divorciada, comercio, oriental, domiciliada en Guayaquí 3242-602.

OFICINA No. 6

LUIS ALFREDO MONTES de OCA, 36 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Guaná 2014 y ROSA DEL CARMEN SANCHEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guaná 2014.

OFICINA No. 7

JOSE LUIS PIRIZ, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Melitón González 1317 bis y MARIA NOEL OSORES, 23 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Benito Blanco 3354/202.

ROMAN ERNESTO PEREYRA, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Massini 3208 apto. 304 y PAULA ZUFRIATEGUI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Br. España 2874/401.

ALVARO JAVIER PEREZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Continuación Ecuador 2317 bis y ANA ELISABET PEREZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Continuación Ecuador 2317 bis.

OFICINA No. 8

MARCELO JAVIER ZIPITRIA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sierra Leona 542 y LETICIA AMELIA LEIVA, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Gambia 3760.

DANIEL RODRIGUEZ, 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Diego Rodríguez Méndez 5211 y LILIAN RAQUEL CABRERA, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Calle F. 2893 (Cerro).

OFICINA No. 9

LEONARDO FREDY SAN MARTIN, 51 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Camambú 4218 y LIDIA HORTENSIA PELLEJERO, 47 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Dionisio Coronel 830.

WALTER ROBINSON SANCHEZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Reconquista 365-202 y ANAHIR ACEVEDO, 29 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Reconquista 365-202.

RICARDO TIBERIO SENA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ramón Alvarez 4900 y SANDRA JANNET ZAMURIO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santín C. Rossi 5078 viv. 53.

RAUL DOMINGO SALVO, 27 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Yañez Pinzón 4439 y JACQUELINE LOURDES ROEL, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avellaneda 4698-2.

RICARDO DANIEL SOSA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Isla de Gorriti 2030-5 y SILVIA BEATRIZ AMARAL, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 17 Mts. 4737.

OFICINA No. 10

CARLOS AGUSTIN HERMENEGILDO ORTIZ de TARANCO, 28 años, soltero, veterinario, oriental, domiciliado en Rondeau 1410/001 y MARIA ANA PITTAMEGLIO, 29 años, soltera, veterinaria, oriental, domiciliada en Solano Antuña 2805/201.

WASHINGTON VILLAGRAN, 66 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Santiago Sierra 3226 y NATIVIDAD ALVAREZ, 76 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Santiago Sierra 3226.

14) $ 53,00 3/pub.

Montevideo, agosto 2 de 1994

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

OSCAR XAVIER ALONSO, 29 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Jaime Zudáñez 2815/601 y MATILDE ESPOSITO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rbla. Del Perú 1043/202.

ARISTIDES ARQUIMEDES DUCASSE, 71 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Antonio Machado 1917/203 y MARIA del CARMEN TABEIRA, 55 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Centenario 3020/001.

OFICINA No. 2

ANGEL EDUARDO BELTRAN, 42 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Smidell 3219 bis/001 y MARIA TERESITA GELPI, 35 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Rbla. Rep. del Perú 815/1107.

OFICINA No. 3

JUAN LUIS COLOMBO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rambla República de Chile 4589/403 y ADRIANA MARIA SONINO, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 18 de Julio 2279/601.

DANIEL ANTONIO COSTA, 27 años, divorciado, vendedor, oriental, domiciliado en Huidobro 1350/1 y MARIA SOLANGE QUINTANA, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cardal 3291/20.

OFICINA No. 4

GABRIEL FONTENLA, 23 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en León Pérez 3984/1 y ADRIANA CAZABONNET, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avda. Sayago 1140/3.

LEONARDO ALBERTO FERREYRA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Miguelete 1458 y MARIELA ELIZABETH SANTOS, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Miguelete 1458.

OFICINA No. 5

GERARDO DANIEL GERPE, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Luis de la Rosa 5115 y MYRIAN RAQUEL CORONEL, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ramón Piedra 2236.

CARLOS RICHAR GOMEZ, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Durazno 963 y LIDYS NICASIA PINTOS, 44 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Durazno 963.

VIRGILIO GODIÑO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chayos 4522-3 y AMALIA DE LOURDES MORALES, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Villa de Moros 2559.

GERARDO DANIEL GERPE, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Luis de la Rosa 5115 y MYRIAN RAQUEL CORONEL, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ramón Piedra 2236.

GABRIEL ALBERTO GARCIA, 39 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Ca-

brera 3487 y SILVANA BIANCHI, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lindoro Forteza 2641-2.

OFICINA No. 6

JORGE MILTON MIRANDA, 35 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Valladolid 3250 y MYRIAM MARTHA PERRETTA, 37 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Juan Paullier 1664 bis/501.

CESAR MARCELO MOREIRA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hocquart 1869 y CLAUDIA ALICIA PEREZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hocquart 1869/3.

RENE JORGE MARTINEZ, 60 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Cerrito 216/4 y BERTA FONSECA, 52 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Cerrito 216/4.

ALBERTO DANIEL MONTES de OCA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marcos Salcedo 5360 y MAYTE FABIANA MENDEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santo Tomé 5188.

OFICINA No. 7

JOSE WALTER PAREDES, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Saint Bois 4947/4 y BERTA MARIANA SALDIVIA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Caldas 1608.

JAVIER PEZZINO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 25 de Mayo 707 apto. 301 e INES CAGNOLI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en García Cortinas 2514.

ALEJANDRO MARCELO PANFILO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Amsterdam 1417 y SILVIA VERONICA DOHIR, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Asencio 1160.

JORGE LUIS PALIANO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Durán 4476 y MIRIAN MARLENE BARRIOS, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Leguizamón 3545.

MIGUEL ANGEL PIZZO, 75 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Missisipi 1634 y VIDA VIOLETA MAZZUCCO, 65 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Tesino 3442

GERARDO DANIEL PAGES, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ramón Otero 5207 y BEATRIZ SARA BRENES, 24 años, soltera, cosmetóloga, oriental, domiciliada en Corneille 4165.

OFICINA No. 8

WILSON ANDRES RODRIGUEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Niágara 4993 y SUSANA JACQUELINE NUÑEZ, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Niágara 4993.

HORACIO REINO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 4 de Julio 3119 y MARIA PIA PEREZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bruno Ménde

ANIBAL FEDERICO ROMERO, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Colonia 993/501 y CAREN GABRIELA CHARRUTTI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Colonia 993/501.

CARLOS ALBERTO RAMOS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Robinson 3414 y CLAUDIA ELIZABETH LIMA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia 4922 senda 21.

EDUARDO ALFREDO WILSON, 55 años, viudo, médico, oriental, domiciliado en Gregorio Suárez 2762 y MARIA MERCEDES ERRANDONEA, 50 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Blanca del Tabaré 2917.

OFICINA No. 10

ALVARO OLIVER, 25 años, soltero, mecánico dental, oriental, domiciliado en Avda. Rivera 4695 y ADELA SCALABRINO, 26 años, soltera, asistente dental, oriental, domiciliada en 18 de Julio 2318/601.

SEBASTIAN TORRES, 18 años, soltero, enfermero, oriental, domciliado en Rivadavia 2237/2 y MYRIAM SILVANA YARZA, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pedro Celestino Bauzá 3981.

DANIEL PABLO VAZQUEZ, 27 años, soltero, ingeniero electricista, oriental, domiciliado en Avda. Italia 6589 y MARIA MAGDALENA ASUAGA, 27 años, soltera, ingeniera agrimensora, oriental, domiciliada en Avda. Brasil 3016/901.

14) $ 53,00 3/pub.



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en los autos caratulados: "Lorague Amanda - Prescripción - Fa. 44/94" se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con cualquier derecho, y en especial a los linderos, sobre un solar de terreno con mejoras y edificios, sito en la que fuera la 24ta. Sección Judicial de Montevideo, padrón 33.738 compuesto según plano del Agr. Alfredo Penco y Sagra de marzo de 1891 del cual es el solar 22 de la fracción 8, de un área de 221 m.c. 36 dmts. c. y 43 cmts. c. que por escritura de compra venta otorgada el 1º de diciembre de 1930 ante el Esc. Juan José Segundo, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio el 2/12/1930 con el Nº 1249 al fo. 935 del Lo. 154, son 8 mts. 59 cmts., pero que según el plano de mensura mencionado el área es 221 m.c. 3643 c.c. que se deslindan así: 8 mts. 59 de frente al N. a la calle Gral. Prim número de puerta 3368 entre las calles Provincias Vascongadas y Duilio, 25 mts. 77 al fondo al S. lindando con solar 26, por el E. con solar 21 y por el O. con el solar 23, deslinde que según el plano de mensura referido es de 8 mts. 59 al S. (fondo) y 25 mts. 77 de fondo por ambos vientos (E. y O.); para que comparezcan por ante este Juzgado calle 25 de mayo 523 piso 2, a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Montevideo, junio 16 de 1994.

Esc. Susana De Feo Naggi, Actuaria.

16) $ 1.125,00 10/pub 29023 Ago 03- v Ago 16

DE QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en los autos caratulados "SANTALUCCI COSTANZO, Mabel - Prescripción Adquisitiva" (Ficha Nº 188/93), se hace saber que se ha iniciado acción de prescripción adquisitiva, respecto del bien mueble, Automóvil marca OPEL, Modelo Rekord 2000, Tipo Sedán 4 puertas, del año 1979, Motor Nº 20.0130947, Serie Nº 1791301654, empadronado en Montevideo con el Nº 268.719 (anterior), y matriculado con el Nº 308.549, y actualmente empadronado en Maldonado con el Nº 200.040 y matrícula Nº 700.313.- En consecuencia, se cita y emplaza por el término de 90 (noventa) días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien descripto, para comparecer a deducir sus derechos en el término referido, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 30 de junio de 1994. Escribana Julia A. Oliver, Actuaria.

16) $ 600,00 10/pub 29272 Ago 02- v Ago 15

DE SEXTO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 6to. turno, en autos caratulados: PORTELA BERNENGO, José Pedro - prescripción adquisitiva - Ficha 244-93, se hace saber que ante esta Sede se presentó José Pedro Portela Bernengo promoviendo acción de prescripción treintenal respecto del inmueble padrón Nro. 129.727, sito en la 5ta. Sección Judicial de Montevideo, con frente al N-E a la calle Parma entre Canstatt y Arrieta señalada su puerta con el número 3081, el que, según plano del Agrimensor Jorge E. Baeza del 2 de junio de 1988 e inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 10 de junio de 1988 con el número 12.610 tiene una superficie de 514 metros 39 decímetros y se deslinda así: 12 metros de frente al N.E. a la calle Parma señalada su puerta con el número 3081 43 metros 55 decímetros al N.O. lindando con padrón 129.726 11 metros 80 decímetros al S.O. con padrón 129.716 y al S.E. línea quebrada en tres tramos de 18 metros 40 decímetros, 54 decímetros al S.O. y 25 metros 31 decímetros lindando con el padrón Nro. 129.728. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al último titular MARIA PEREZ MARTINEZ de PEREZ y a todos aquellos que se consideren con derecho al mismo. Montevideo, 26 de julio de 1994.

Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

16) $ 900,00 10/pub 29573 Ago 03- v Ago 16

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 13er. Turno, en autos caratulados: "Barrera Gonzalez, Valentín y otros. Acción de Prescripción treintenal", se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el inmueble padrón Nº 190.202 (antes 39081 y 143.112 m/á) ubicado en la 16a. sección judicial de Montevideo, con frente a la calle Carlos María de Pena, entre Oficial 10 y Avenida Costanera, el que según plano del Agrimensor Joaquín Spinak, identificado como solar 5, se compone de una

superficie de 851m. 63 dcmts. el cual se deslinda: 15 m. de frente al NE a la calle Carlos María de Pena, entre Oficial 10 y Avenida Costanera, distando el punto medio 39 m. 17 cm. del comienzo de la ochava curva formada en la esquina con la primera de las citadas; 61 m. 28 al SE lindando con el solar 6 y solar 10; 17 m. 50 al O. lindando al fondo con el solar 21; y 52 m. 27 cm. al NO lindando con el solar 4. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y en especial a Miguel Brassesco Etchevarne y a sus sucesores, para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Montevideo, 30 de junio de 1994. Esc. Guillermo Maddalena, Actuario Adjunto.

16) $ 975,00 10/pub 28839 Jul 28- v Ago 10

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13er. turno en autos caratulados INOCENCIO ECHEVERRIA / PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL y auxiliatoria de pobreza, ficha 267/92, se hace saber que se presentó ante esta sede Inocencio Echeven de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente inmueble: respecto al plano de 1940, un solar sito en la 11ra. sección judicial del dpto. de Montevideo padrón No. 175.186, señalado con el No. 87 según plano del Agrimensor José Meier de diciembre de 1940, inscripto en Avalúos con el No. 5587 el 2 de mayo de 1941 y tiene una superficie de 705 m. 44 dm. que se deslinda así: 25 m. 10 cm al S.E. frente a calle N. 7, 25 m. 10 cm. al S.O. frente a calle N. 6, 15 m. al S ochava a calles 6 y 7, 18 m. 97 cm. al N.E. y 18 m. 97 cm. al N.O.
Respecto al plano de 1993, un solar sito en la 16ta. sección judicial del depto. de Montevideo, padrón No. 175.186, según plano de la Ing. Agrimensora Blanca Inthamoussu, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el N. 23.193 el 4 de octubre de 1993; con una superficie de /05 metros 44 dm y se deslinda así: 25 m 10 al S.E. sobre clale Copérnico, 25 m al S.O. sobre calle Florencia, 15 m al S. ochava, a las calles 6 y 7, 18 m y 97 cm al N.O. y 18 m 97 cm al N.
En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien descripto y especialmente a los sres. Alberto Francisco Lada, Meyer Schnilberg, argentinos, Robert Carlos José Strona, italiano, todos residentes en la ciudad de Buenos Aires, a sus herederos a cualquier título y a los propietarios de los bienes linderos para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos.
Montevideo, 22 de julio de 1994.
Por resolución No. 951 del 22 de marzo de 1994 Inocencio Echeverría esta auxiliado de pobreza. Dra. Mabel Rodríguez Bonilla, Actuaria Adjunta.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 52617 Jul 28- v Ago 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 10mo Turno, en autos caratulados Raymunda Isabel Funes Beltran. Prescripción. Ficha 271/94, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Raymunda Isabel Funes Beltran solicitando la prescripción adquisitiva del siguiente bien: solar ubicado en la 10ma. sección judicial de Montevideo, padrón Nº 119658 señalado con el Nº 21 de la manzana B en el plano del Agrimensor Mario Percovich levantado en Noviembre de 1925, inscripto en la dirección de Obras Municipales el 24 de Febrero de 1926 con el Nº 63 según el cual se compone de una superficie de 277,80 mts. y se deslinda 10 mts. al sureste con frente a la calle del fuerte, 27,68 mts. al sur oeste lindando con el solar Nº 22, 10 mts. al noroeste lindando con el solar Nº 18 y 27, 72 mts. lindando con el solar Nº 20 al noreste. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan a deducirlos en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. Montevideo, 20 de junio de 1994. Esc. María Cristina Parteli, Actuaria.

16) $ 825,00 10/pub 28214 Jul 22- v Ago 04

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 32o. Turno, en autos caratulados "PEREZ, Justa Elsa, Prescripción Adquisitiva Treintenaria". Ficha 1670/93, se presentó la Sra. Justa Elsa Pérez promoviendo prescripción treintenaria del inmueble padrón 42.498, sito en la 13a. Sección del Dpto. de Montevideo, el que según el plano de los Agrimensores Manuel Piñeiro y Juan Di Genio inscripto en Catastro con el Nro. 22.536 el 26 de abril de 1993, posee un área de 460 metros cuadrados con 19 dms. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a los últimos titulares del inmueble referido, o a sus sucesores, así como a cualquier otro interesado, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (art. 127.3 y 127.4 del C.G.P.). Montevideo, 17 de febrero de 1994. Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.

16) $ 600,00 10/pub 28957 Jul 29- v Ago 11

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Pando 2do. Turno Esc. Elba G. García de Demicheri - Subrogante en autos caratulados: CORREA MARIA MERCEDES.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- FICHA 894/92, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado María Mercedes CORREA, solicitando prescripción adquisitiva sobre un solar de terreno con construcciones, ubicado en la 7a. Sec. Jud. del Departamento de Canelones, Paraje Juan A. Artigas, empadronado actualmente con el Nº 6123, antes con los Nros. 129 y 130 y que según plano del Agr. Eduardo Sierra de marzo de 1956, inscripto en la Oficina de Catastro con el Nº 9730 el 30 de julio de 1957 está señalado como el solar 22 de la manzana B, y con una superficie de 453 mts. 14 cms. y se deslinda así: 15 mts. al Sur Oeste de frente a calle de 17 mts. distando su punto medio 36 mts. 5 cms. a la ochava formada con la Ruta Nº 8, 30 mts. 21 cms. al NorOeste lindando con solar 23 del mismo plano, 15 mts. al NorEste lindando con padrón 131,30 mts. 20 cms. al SurEste lindando con solar 21 de dicho plano. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de designárles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Pando, 27/5/94. Esc. Elba G. García de Demicheri, Juez Subrogante.

16) $ 975,00 10/pub 28190 Jul 22- v Ago 04

JUZGADO DE PAZ

DE LA SEXTA SECCION JUDICIAL - SAUCE

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz de la Sexta Sección Judicial del Departamento de Canelones - SAUCE - dictada en autos: "SOBRERA ABREU. Ana María y otra. Prescripcióhn AdquiF. 98/93, se hace saber que se presentaron ANA MARIA SOBRERO y BLANCA NOEMI ABREU, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal respecto del siguiente inmueble: Solar ubicado en la 6a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, empadronado con el Nº 1039, paraje Toledo Chico, señalado con el Nº 4, manzana C, el que según plano del Agrimensor Leonardo Puei de marzo de 1991 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 3457 el día 13 de marzo de 1991 tiene una superficie de 867 metros con 10 decímetros y se deslinda de la siguiente manera: 22 mts. 44 cms. en línea ligeramente quebrada de frente al suroeste a la calle número 2 de 17 metros de ancho; 20 metros 93 cms. al noroeste también de frente por ser esquina a la calle número 5 de 17 metros de ancho, unidas ambos frentes por una ochava recta de 10 metros; 33 metros 55 cms. al noreste lindando con el padrón número 1040; 29 mts. 49 cmts. al sureste lindando con el padrón Nº 1038. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble objeto de esta prescripción y en especial a los vecinos linderos y al señor Jorge de la Torre y Carmen Salustiana Píriz a estar a derecho bajo apercibimieneto de designárseles defensor de oficio con quien, en caso de incomparecencia, se seguirán estos procedimientos.
Sauce, 15 de abril de 1994. Iván Kamaid, Juez de Paz.

16) $ 1.125,00 10/pub 28676 Jul 27- v Ago 09

DE LA DECIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la 10a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, en los autos caratulados "EXPOSITO OTERO Santiago y Vicenta Hilda GONZALEZ AMBROSIO. PRESCRIPCION TREINTENAL". F. C/35/94; se hace saber que se presentó ante esta sede iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal el Sr. Santiago Expósito Otero y la Sra. Vicenta Hilda González Ambrosio; del solar de terreno baldío ubicado en la manzana 43 de la ciudad de Tala - 10a. Sección Judicial de Canelones-, padrón Nº 1817 antes 336 en m/á, letra C del plano del Agrimensor Sarandí Asuaga de 11/1975, inscripto en la Dirección General de Catastro el 13/11/ 1975 con el Nº 17.227, de una superficie de 701m. 11dm. con frente al SO a calle Florida, entre las Nº 2 y 4; NO con fracción B; NE, parte de fracción F y SE, fracción D.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien que se pretende prescribir, en particular al Sr. Floriano Acuña, Carmen De León de Acuña, sucesores y en especial a Elvira Riccetto de Jones, Aura Isabel Acuña De León, Pura Joaquina Acuña De León, María Clotilde Ventura o María Acuña De León o Acuña de Riccetto, Arturo Félix Riccetto Acuña, Raquel Acuña De León de De Sierra, Luisa Lía Acuña de Gagliardi, Esther Rosso Acuña, Carmen Acuña de Rosso, Santiago Rosso Acuña, Alberto Mercedes Acuña, María Haydée Jones

de Sander y Benjamín Riccetto Acuña y linderos Juan Borges, Nelson Camejo y Almenzor García y cualquier interesado que se considere con derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Notifíquese personalmente a los linderos. Expídanse los edictos correspondientes. Tala, 22 de Junio de 1994. Dra. M. M. Yamel Tabarez, Juez de Paz.

16) $ 1.125,00 10/pub 28431 Jul 26- v Ago 08

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la 10a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, en los autos caratulados "BARRETO GARCIA Carmen y Ademar MARTINEZ. PRESCRIPCION TREINTENAL." F. C/34/94; se hace saber que se presentó ante esta sede iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal la Sra. Carmen Barreto García y Ademar Martínez, del siguiente bien inmueble: dos solares de terreno ubicados en la manzana Nº 42 de esta ciudad, décima sección Judicial del Departamento de Canelones, zona urbana, padrón Nº 409 (antes 282 en mas área) que según el plano del Agrimensor Carlos Asuaga Requena, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 3.962 el 8/12/1992, se señalan con las letras H e I, son linderos, con una superficie total de 1401m 98dm. y lindan: 42m 94cm. al Norte de frente a calle Florida; 32m 64cm al Este con Padrón 410; 42m 94cm. al Sur con padrones 411 y 414 y 32m 64cm al Oeste con padrones 716 y 408.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien que se pretende prescribir, en particular al Sr. Floriano Acuña y Carmen de León de Acuña, sucesores y en especial a Elvira Riccetto de Jones, Aura Isabel Acuña De León, Pura Joaquina Acuña de León, María Clotilde Ventura o María Acuña de León o Actuña de Riccetto, Arturo Félix Riccetto Acuña, Raquel Acuña de León de De Sierra, Luisa Lía Acuña de Gagliardi, Esther Rosso Acuña, Carmen Acuña de Rosso, Santiago Rosso Acuña, Alberto Mercedes Acuña, María Haydée Jones de Sander y Benjamín Riccetto Acuña y linderos Justino Rosa, Andrés Posente, José Curbelo, Francisco Vidal, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Notifíquese personalmente a los linderos. Expídanse los edictos correspondientes. Tala, 22 de junio de 1994. Dra. M. M. Yamel Tabarez, Juez de Paz.

16) $ 1.275,00 10/pub 28432 Jul 26- v Ago 08

DE LA DECIMOCTAVA SECCION

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 18a. Sección de Canelones, en los autos caratulados: RANCEL DIAZ, Claudia Esther, Prescripción Adquisitiva Treintenaria, Fa. 113/94, se hace saber que se ha iniciado la acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto del bien inmueble ubicado Calle 1 entre 5 y 6 Estación Atlántida, ana O, Solar 2, que tiene como linderos a Solar Nº 3, Manzana O, sito en calle 1 y 5, Estación Atlántida, propiedad de Elanis Milar y Solar Nº 1, Manzana O, sito en Calle 1 y 5 Estación Atlántida, propiedad de Juan Hubert digo Huber Idiarte por lo que se cita llama y emplaza por el término de noventa días a toda persona que se considere con derechos sobre dicho bien inmueble, en especial a los ya mencionados como linderos, los cuales deberán comparecer, asimismo el anterior titular, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Atlántida, 30 de junio de 1994. Dra. Adriana de los Santos, Juez de Paz.

16) $ 675,00 10/pub 28446 Jul 26- v Ago 08

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 18a. Sección de Canelones, Dra. Adriana de los Santos, en los autos caratulados: MAGUNA TECHERA, José Ramón, Prescripción Adquisitiva Treintenaria, Ficha 75 bis/94, se hace saber que se ha iniciado acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, respecto del bien inmueble Padrón No. 7149, con superficie de 465 mts., deslinde 21 mts., al S.O. lindando con Padrón No. 7148, al E. con frente a calle 22, con 22,16 mts. de frente a la misma, al O. con Padrón 7151 (en parte), y al N. con Padrón 7150, solar 12, Manzana 519, localidad Parque del Plata, de la 18a. Sección Judicial del Departamento de Canelones por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a toda persona que se considere con derechos sobre dicho bien inmueble, en especial a los linderos a que comparezcan por sí o por apoderado a deducirlos dentro del término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Atlántida, 30 de junio de 1994. Dra. Adriana de los Santos Arigoni, Juez de Paz.

16) $ 750,00 10/pub 28745 Jul 28- v Ago 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Dptal. de Las Piedras de 2do. T. Dr. Nelson Dos Santos, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. Indo Amares Cipriani, ficha Nº 887/93, solicitando Prescripción Adquisitiva, respecto del bien inmueble Solares Nº 9 y 10 y sus mejoras que le acceden, ubicado en la Zona Urbana de la ciudad de Las Piedras, 4ta. Sec. Jud. de Canelones, padrón en conjunto Nº 2.388 (antes 2.128 y 2.3.18 m/á), en el plano del Agrimensor Jorge Chapuis de abril de 1938, inscripto con fecha 10/5/38, en la Direcc. Gral. de Avalúos y Adm. de Bienes del Estado, con el Nº 116. Con una Sup. de 756 mts. deslindada de la siguiente forma: al NO. 21.47 mts. con frente a calle Libres y por ser esquina en 26.97 mts. a Juan Zorrilla de San Martín, unidos ambos por ochava recta de 5 mts. al SE en 25 mts. con solar 11 y al SO en 30.50 mts. con solar 8. En consecuencia, se cita llama y emplaza bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio por el término de 90 días, para que comparezcan, de lo contrario se seguirán estos procedimientos, a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y en especial a José Burastero y Edilio Machado y a sus sucesores a cualquier título. Emplazándose además al propietario del predio lindero padrón Nº 2389 de la 4ta. Sec. Jud. de Canelones, del cual se desconoce el nombre titular y domicilio. Las Piedras, veinticinco de febrero de 1994, Dr. Nelson Dos Santos, Juez de Paz Dptal. de Las Piedras, de 2do. T. En fe de ello, siento el presente, que sello y firmo en la ciudad de Las Piedras en fecha ut-supra. Dr. Nelson Dos Santos, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.200,00 10/pub 28675 Jul 27- v Ago 09

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras Sub-rogante de Segundo Turno, dictada en autos "ONDINA V. DE ALVAREZ. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Ficha B 134/94, se hace saber que ante esta Sede se presentó ONDINA V. DE ALVAREZ promoviendo la presente acción respecto del siguiente inmueble: Solar de terreno ubicado en la 4a. Sección Judicial de Canelones, padrón 14749, solar 6, manzana 576, del plano del Agrimensor Danilo Boggio de setiembre de 1954, aprobado por la Junta Departamental el 16-11-54, consta de una superficie de 342 mts. cuadrados y se deslinda así 12 mts. de ancho al Sureste de frente a calle Valentín Gómez por 28,5 mts. de fondo y linda con los solares, al Suroeste el 4, el 5 y parte del 3; al Noroeste el 19 y el Noreste con el solar 7, todos del mismo plano. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble, incluso a los linderos: Beltrán Núñez, Fernando Rivas, Miguel Idaldo y Ramón Laonglois; para que comparezcan a deducirlos en término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimiento en caso de incomparecencia.
Habiéndose concedido beneficio de auxiliatoria de pobreza para las publicaciones. EN FE DE ELLO: y de mandato judicial se expide el presente, que firmo, sello y signo en la ciudad de Las Piedras, a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Gloria Seguessa Mora, Juez de Paz Departamental.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 52595 Jul 27- v Ago 09

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de 2º Turno de Colonia, en autos "HERNANDEZ, REYNA PETRONA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTEÑAL". ficha A12/94 se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos y el único lindero Sr. Santiago Parodi Grilli, sobre el padrón actual 3165, consistente en un solar de terreno y demás mejoras ubicado en la zona urbana, Paraje Real de San Carlos 1a. Sección Judicial de Colonia, el que sado en marzo de 1991 por el Ing. Agrimensor Esther Esteban Collaza, inscripto en la Dirección de Catastro Nacional el 1/4/91 con el Nº 10408, que consta de una superficie de 3.587 mts. 65 dem. y que linda al N.E. en 107 mts. 45 con calle Atanacio Sierra, al E. 67 mts. 70 con padrón 3166 y al S.E. en 117 mt. 20 con calle Ramón Ortiz, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el trámite. Colonia, junio 13 de 1994. Esc. Raúl Roselló, Actuario.

16) $ 750,00 10/pub 28310 Jul 25- v Ago 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo de Segundo Turno en autos: "GUALAFRASCHERI, JOSE MARIA Y OTRO - PRESCRIPCION TREINTENARIA". (Fa. 42/B/94), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en zona suburbana de Nueva Palmira, 8va. Sección Judicial de Colonia, manzana Nº 537, Padrón Nº 1556, con una superficie de 11 hás. 9761 m con el siguiente deslinde: al Norte a la calle Soriano; al Este a calle Concordia; al Sur a calle Paysandú y al Oeste a calle De la Concepción, para que comparezcan a deducirlos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Carmelo, 28 de junio de 1994. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

16) $ 525,00 10/pub 29231 Ago 01- v Ago 12

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Durazno, dictada en autos: "GONZALEZ ESTRADA Ruben Darío y OLIVERA Gloria - Prescripción Adquisitiva Treintenaria -" Ficha A. 251/93, se EMPLAZA a Sabas PEREZ MUNILLA, a sus sucesores a título singular o universal y a todos los que se consideren con derechos, a estar a ellos en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Durazno, 6 de junio de 1994. Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.

16) $ 450,00 10/pub 28426 Jul 26- v Ago 08

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTOS Por disposición de la Sra. Juez Letrado Subrogante, de Primera Instancia de Flores, en los autos caratulados "HUGO GODOY" Prescripción Adquisitiva (Ficha A 11/90). Se hace saber que se ha iniciado acción de prescripción treintenaria sobre el inmueble padrón Nº 1444, ubicado en la primera sección judicial de Flores, que linda: Al Norte, con padrón 1445; al Este frente a calle Piedras; al Sur con padrones 5755 y 6170 y al Oeste con padrón 1449. En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de treinta días, a toda persona que se considere con derecho sobre dicho inmueble, en especial a los sucesores de ANTONIO CAMILO NUÑEZ para que concurran a deducir sus derechos, ls cuales deberán comparecer si consideran plantear alguna pretención, bajo apercibimiento de desgnársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Trinidad, a los quince días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.

16) $ 600,00 10/pub 28437 Jul 26- v Ago 08

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en autos caratulados: "PEREYRA VECINO, Silverio Ramón. PRESCRIPCION TREINTENARIA. F.B. 70/1993", se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos al bien empadronado con el No. 7151 ubicado en la 1ra. Sección Judicial de Florida, zona sub-urbana, manzana No. 474, con una superficie de 218 mts. para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de 90 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 15 de junio de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 29455 Ago 03- v Ago 16

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION TREINTENARIA. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Lavalleja, en estos autos caratulados: "PEREZ DE DEL PINO Irene Natividad, DEL PINO PEREZ Arquímides, Arístides y Urióstedes. PRESCRIPCION TREINTENARIA" (Fa. A/402/92) se hace saber que en este Juzgado se presentaron Irene Natividad Pérez de Del Pino, Arquímides Exequiel, Arístides Severiano y Urióstedes Isaías Del Pino Pérez promoviendo prescripción Treintenaria sobre los Padrones Nº 9.358 y 9.359 ubicados en la 4a. Sección Judicial de Lavalleja compuestos de la siguiente manera: Nº 9358 de una Superficie de 18 hás. 2.345 mts. y Nº 9359 de una Superficie de 33 hás. 5.171 mts. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre los mencionados bienes, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, diciembre 1º de 1992. Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) $ 600,00 10/pub 28651 Jul 27- v Ago 09

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de Maldonado de 5to. Turno, en autos "Pérez Sena Mario Freddy y Bertacchi Costa Guzmán - Prescripción Treitañal - Ficha A 14/94, se hace saber que se solicitó prescripción adquisitiva sobre los siguientes inmuebles situados en la 6ta. Sección Judicial de Maldonado, Balneario Santa Mónica, según Plano de Memiento del Agr. Felix Logaldo, inscripto en la Dir. de Avalúos con los No. 127 y 128 el 12.3.1940, a saber: A) Padrón 1232 (Solar 4, Manzana 50, antes padrón en mayor área No. 1502) que según plano referido tiene una superficie de 750 m2 con 15 mts de frente al noreste a la calle 36; 50 mts. al sureste lindando con el solar No. 3; 15 mts. al suroeste lindando con el solar No. 17; 50 mts. al noroeste lindando con el solar 5.- B) Padrón 1256 (Solar 10 manzana 51, antes padrón en mayor área No. 1502) que según plano ya referido tiene una superficie de 600 m2, con 12 mts. de frente al noroeste hacia Parque Rambla entre calles 36 y 35; 50 mts. al noreste lindando con los solares 9 y 6; 12 mts. al sureste lindando con el solar 16; 50 mts. al suroeste lindando con el solar 11.- C) Padrón 1284 (Solar 17, manzana 52, antes padrón en mayor área No. 1502), que según plano ya referido tiene una superficie de 750 m2; con 15 mts. al frente al suroeste a calle 36; 50 mts. al noroeste lindando con el solar 16; 15 mts. al noreste lindando con el solar 4 y 50 mts. al sureste lindando con el solar 18.- D) Padrón 1285 (Solar 18, manzana 52, antes padrón en mayor área No. 1502) que según plano referido tiene una superficie de 750 m2, con 15 mts. de frente al suroeste a calle 36; 50 mts. al noroeste lindando con el solar 17; 15 mts. al noreste lindando con el solar 3 y 50 mts. al sureste lindando con los solares 19 y 22; E) Padrón 1252 (Solar 6 Manzana 51, antes padrón en mayor área No. 1502), que según plano referido tiene una superficie de 570 m2, con 15 mts. de frente al noreste a la calle 36 entre calles Parque Rambla y Rambla; 38 mts. al sureste lindando con el solar 5; 15 mts. al suroeste lindando con el solar 10; 38 mts. al noroeste lindando con los solares 7, 8 y 9, Padrón 549 (Solar 10 manzana 22, antes padrón en mayor área No. 1502), que según plano referido cuenta con una superficie de 546 m2, lindando al norte con solar 27; al Este con solar 11; al Oeste con solar 9 y al Sur con Ruta No. 10. Se cita, llama y emplaza por noventa días a todos los que se consideren con derecho, bajo apercibimiento de seguir los trámites designándose Defensor de Oficio. Maldonado, abril 6 de 1994. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

16) $ 2.250,00 10/pub 29297 Ago 02- v Ago 15

JUZGADO DE PAZ DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Quinta Sección Judicial de Maldonado, dictada en autos caratulados: "VELAZQUEZ, Ruben. PRESCRIPCION TREINTENAL". Fa. C/13/94 se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Ruben Velázquez, promoviendo PRESCRIPCION TREINTENAL, con respecto a un solar de terreno empadronado con el Nº 217 de la Quinta Sección Judicial, sobre calles Urquiza y Maipú, por ser esquina. El Padrón Nº 217 de la manzana 542, según plano del Agrimensor Julio César Costa registrado con el Nº 5549 el 18 de febrero de 1988 en la Dirección General de Catastro, se compone de una superficie de 1000 metros cuadrados y linda al NO en 10 metros con el padrón Nº 229 propiedad de Bautista Lorenzo Bacci y 10 metros con el padrón 216 propiedad del mismo Bautista Lorenzo Bacci, al NE 50 metros con padrón propiedad de Marta Quintero Nº 218, al SE, 20 metros con calle Urquiza y al SO, 50 metros con calle Maipú. Por lo que se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien citado, especialmente al Sr. Luis Arnabaldi y a sus herederos y al lindero, Bautista Lorenzo Bacci para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio. Piriápolis, veinticinco de mayo de mil novecientos noventa y cuatro. Dra. Mónica Bortoli de Moiso, Juez de Paz.

16) $ 975,00 10/pub 29580 Ago 03- v Ago 16

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: FELIX VALOY ORTIZ GALVAN C/ PABLO FONTES.- Prescripción Adquisitiva.- Fa. 343/1994", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado FELIX VALOY ORTIZ GALVAN promoviendo acción de Prescripción Treintenaria sobre el bien inmueble rural Padrón 2758 de la 5ta. Sección Judicial de Soriano, el cual tiene un área de 12 hectáreas 1179 metros cuadrados, que según plano del Agr. Guillermo Sánchez, de julio de 1993, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, de Montevideo, con el Nº 4281 el 11/10/93 se deslinda así: al NORTE con el padrón 1789 en una extensión de 512 mts. 29 cm., al OESTE linda con el mismo padrón en una exten-

sión de 241 mts. 22 cms., al ESTE linda con el Padrón Nº 7889 en una línea recta de 254 mts. 29 cm. teniendo su frente al Sur sobre camino vecinal deslindándose en dos líneas rectas, una de 18.63 mts. y la otra de 491.28 mts.- EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el referido inmueble y en especial al lindero, Sr. PABLO FONTES a que comparezcan a estar a derecho en los presentes autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. A los efectos se hacen estas publicaciones. Mercedes, 22 de junio de 1994. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

16) $ 975,00 10/pub 28596 Jul 27- v Ago 09

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "FEO MARCO, JOSE EDUARDO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA". Ficha A/119/94, se hace saber que se ha presentado la persona nombrada en autos, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva sobre el automóvil Sedán, marca Ford, modelo 1929 empadronado y matriculado en el departamento de Tacuarembó con el N0-3475 respectivamente motor A"1252744, de 18HP, 4 cilindros "en la Direcci ón de Tránsito de la Intendencia Municipal de Tacuarembó figura como propiedad del señor Justino Faustino Correa domiciliado en Avenida San Martín s/n, Barrio Menéndez. En consecuencia se cita y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derecho sobre el vehículo que se pretende prescribir y en especial al Sr. Justino Faustino Correa, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de que de no hacerlo se les designará Defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio. Tacuarembó, junio 16 de 1994. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

16) $ 675,00 10/pub 29220 Ago 01- v Ago 12

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DE LA QUINTA SECCION

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la Quinta Sección del Departamento de Treinta y Tres, encargado del Despacho de la Primera Sección, dictada en autos: "LAIN EGUREN ARIDIS ROMEO C/ SUCESORES DE LISANDRO SUAREZ "PRESCRIPCION TREINTENARIA" Ficha Nº 195/94; se hace saber que se ha presentado ARIDIS ROMEO LAIN EGUREN, a los efectos de solicitar "PRESCRIPCION TREINTENARIA" sobre el siguiente bien inmueble: un solar y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 1a. Sección Judicial del Departamento, Manzana 439 de esta ciudad, empadronado con el Nº 6034, antes 3502 en mayor área que según plano del Agrimensor Augusto Nogueira Eizmendi, de fecha 13 de diciembre de 1955, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Treinta y Tres, el 14 de diciembre de 1956 con el Nº 989, se señala con el Nº 50 y se compone de una superficie de 543 mts.2, 4932 cms. cuadrados y se deslinda así: al Este, 12 mts. 52 cmts., frente a calle Marcelo Barreto; al Sur, 43 mts. 41 cmts. con solar 51; al Oeste, 12 mts. 52 cmts. con solar 48; y al Norte 43 mts. 41 cmts. con solar 49.
En consecuencia, se cita, emplaza y llama por 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien para que comparezcan a esta Sede a deducirlos en tiempo y forma, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.- Se litiga con auxiliatoria de pobreza. Treinta y Tres, 25 de julio de 1994. Eduardo Correa, Juez de Paz Encargado.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 52623 Jul 28- v Ago 10



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Cámara Uruguaya de Software en representación de Computer Connection Soft S.A. solicita la inscripción del programa de ordenador denominado "VIP-TECHOLOGICAL HOTEL MANAGER" del cual se declara propietario.
Montevideo, 20 de julio de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 271,50 10/pub 28251 Jul 22- v Ago 04

Cándido Montes solicita la inscripción del programa de ordenador denominado "Libros & Revistas del mundo del Patito Gaby"; del cual se declara autor.
Montevideo, 20 de julio de 1994
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 271,50 10/pub 28221 Jul 22- v Ago 04

DARDO GUSTAVO BARDIER, solicita la inscripción de la obra titulada "VER Y CONOCER", de la cual se declaró autor. Montevideo, 27 de julio de 1994. EDUARDO MUGUERZA PEREIRA. Director General.

17) $ 181,00 10/pub 29055 Jul 29- v Ago 11

EDUARDO JAVIER BUCCINO MARTINEZ, solicita la inscripción de la obra titulada: "SONATINA", de la cual se declaró autor. Montevideo, 1o. de agosto de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 181,00 10/pub 29562 Ago 03- v Ago 16

Enrique Ariel Urioste Pais solicita la inscripción de la obra titulada "La Guerra de la Malvinas y la Epopeya Argentina"; de la cual se declara autor. Montevideo, 25 de julio de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 271,50 10/pub 28605 Jul 27- v Ago 09

Eusebio Fabián Iturrioz Boer por Ginkgo & Saatchi & Saatchi solicita la inscripción del dibujo para logotipo denominado "BROU 1"; del cual se declara propietaria la mandante.
Montevideo, 25 de julio de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 271,50 10/pub 28666 Jul 27- v Ago 09

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO solicita la inscripción del programa de ordenador "PLANO DIGITAL DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO", del cual se declara propietaria y editora. Montevideo, 26 de julio de 1994. EDUARDO MUGUERZA PEREIRA, Director General.

17) $ 271,50 10/pub 29058 Jul 29- v Ago 11

Jorge Calvetti y Eduardo Méndez solicitan la inscripción del programa de ordenador denominado "SDA. EXE. OBRA. BPS. EXE.": del cual se declaran autores. Montevideo, 25 de julio de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 271,50 10/pub 28649 Jul 27- v Ago 09

Josefina Petelin solicita la inscripción de la obra titulada: "...Y LA PERSONA. DOS VOLUMENES EN UNO/A"; de la cual se declara autora. Montevideo, 25 de julio de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 271,50 10/pub 28665 Jul 27- v Ago 09

Juan Escanellas solicita la inscripción de: "LILIT" (obra), "DAVID HAR" (seudónimo) y "FANTASMAS" (obra); de las cuales se declara autor. Montevideo, 25 de julio de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 271,50 10/pub 28646 Jul 27- v Ago 09

MARIA TERESA CASTILLO solicita la inscripción de la obra titulada "ESPEJOS" (Poesías) de la cual se declaró autora. Montevideo, 26 de julio de 1994. EDUARDO MUGUERZA PEREIRA, Director General.

17) $ 181,00 10/pub 29097 Jul 29- v Ago 11

Myriam Rossi Granja solicita la inscripción del álbum de letras y canciones titulado: "EZEQUIEL"; del cual se declara autora. Montevideo, 13 de junio de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 181,00 10/pub 28779 Jul 28- v Ago 10

Rosa Aguirre por Deanna Baeza solicita la inscripción de las siguientes obras: "EL SIDA NO PASARA POR MI" y "EL MEDICO GENERALISTA FRENTE A LA INFECCION POR EL VIH"; de las cuales se declara autora la mandante.
Montevideo, 29 de junio de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 271,50 10/pub 28588 Jul 27- v Ago 09

Silvia Saldaña en representación de Emeka SA de Publicidad solicita la inscripción de los siguientes textos publicitarios: Ajo y Perejil, Nueva casa, Punta del Este 2, Tarjeta Verde, Telebanco, Plaza Arocena, Banco autogestión, Bachillerato, Tarjetas descuento, Tarjetas estímulo, Plazo Fijo al portador 2; de los cuales se declara editora y propietaria de los mismos la mandante. Montevideo, 20 de julio de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 362,00 10/pub 29354 Ago 02- v Ago 15

Susana Olaondo solicita la inscripción de las obras: "UN PATO" y "VIOLETA, TEXTO E ILUSTRACIONES"; de las cuales se declara autora. Montevideo, 1 de agosto de 1994. Eduardo Muguerza Pereira. Director General.

17) $ 271,50 10/pub 29482 Ago 03- v Ago 16

Valentina Berrutti Fogale solicita la inscripción de la obra titulada "Nuececita" (texto e ilustraciones); de la cual se declara autora.
Montevideo, 20 de julio de 1994.

Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 181,00 10/pub 28357 Jul 25- v Ago 05



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "RAUSKY SZAFRAN TAMAR, Rectificación de partida, V/255/94", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Tamar Rausky Szafran expedida por el Registro de Extranjeros de la Dirección Gral. del Registro de Estado Civil e inscripta con el Nº 47 el 4 de febrero de 1994 haciéndose constar que donde dice que es hija de "don David Lincoln" debe decir "David Lincoln Rausky" y donde figura como nombre de pila "Tamar Rausky" debe figurar solamente "Tamar" por así corresponder. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo, 29 de junio de 1994. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52626 Jul 29- v Ago 11

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3er. Turno, en autos caratulados "María de los Angeles Alonso; Rectificación de Partidas. Ficha 38/94", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de María de los Angeles Alonso Lionardi de 1939 Acta Nº 120 de fecha 2 de agosto de la 2da. sección del depto. de San José, en el sentido que donde dice "Lionardi" debe decir "Leonardi" por así corresponder. Montevideo, 21 de julio de 1994. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52618 Ago 03- v Ago 16

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º turno, dictada en autos caratulados "Pablo Roberto y José Andrés Bello. Rectificación de partidas", ficha A/164bis/94, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento de Pablo Roberto y José Andrés Bello, en el sentido que donde dice como apellido paterno Arce debe decir Bello, por así corresponder. Montevideo, 7 de junio de 1994. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52678 Ago 01- v Ago 12

DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos caratulados: "CHIAZZARO VULLIEN, Gladys Yanet. Rect. partida de nacimiento. Fa. 191/94", se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de nacimiento Nº 652 de GLADYS YANET CHIAZZARO VULLIEN nacida con fecha 24/10/63 e inscripta con fecha 28/10/63 ante el Oficial del Estado Civil de la 24a. Sección de Montevideo en el sentido que donde dice "CHIZZARO" debe decir "CHIAZZARO" por así corresponder. Montevideo, 27 de junio de 1994. Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52543 Jul 25- v Ago 05

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Tercer Turno en autos caratulados: "DI LUCA RUSSO Alba. Rectificación de Partida de Defunción del Sr. Bruno Laurito, Fidel Federico. Fa. 216/93" se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción Nº 372 de FIDEL FRANCISCO BRUNO LAURITO fallecido el 27/05/71 e inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la 12a. Sección del Departamento de Montevideo con fecha 28/05/71, en el sentido que donde dice "Bruno Laurito" debe decir "FIDEL FRANCISCO BRUNO LAURITO" por así corresponder. Montevideo, 22 de setiembre de 1993. Esc. Alicia Curi, Actuaria.
En fe de ello y de Mandato Judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el veintidós de setiembde de mil novecientos noventa y tres. Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52654 Ago 01- v Ago 12

DE DECIMOCTAVO TURNO

Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 18vo. Turno, en autos "CALZAVARA ADANO Giovanni Andrés - Rectificación de Partida - Ficha A/193/94 - se presentaron los cónyuges - Sergio Augusto Calzavara y Silvana Laura Adano, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Giovanni Andrés Calzavara Adano, extendida el 17 de noviembre de 1993. Acta Nº 1692 - en el sentido de establecer en el texto, donde dice "Juan Calzavara y Flavia Riccoboni orientales" debe decir "Juan Calzavara y Flavia Ricooboni italianos" por así corresponder. Montevideo, 24 de junio de 1994. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52679 Ago 01- v Ago 12

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por dispñor Juez Letrado de Familia de 20º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "CABALEIRO MARIN, María Leonor. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA A/156/94", se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de DEFUNCION de CHURI MARIN de BARRIOS, María Leonor, extendida el día 9 de diciembre de mil novecientos sesenta y siete, Acta Nº 1485, en la Oficina Nº 3 del Departamento de Montevideo, en el sentido de establecer, en el texto y al margen, donde dice "CHURI MARIN de BARRIOS, María Leonor" debe decir CABALEIRO MARIN, María Leonor" por así corresponder. Montevideo, 19 de julio de 1994. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52616 Jul 28- v Ago 10

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20 Turno se hace saber que en los autos caratulados "Gil Vaculkova Ana Soledad. Auxiliatoria de Pobreza. Rectificación de Partida. Ficha 510/93" se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de nacimiento: Ana Soledad Gil, extendida el día 20 de marzo de 1930, acta Nº 353 de la 10 Sección de la Capital, en el sentido de establecer donde figura en el texto "que es hija de Bernardo Gil, español, 28 años, mecánico, y de María F de Gil, alemana, de 28 años, labores..." deberá decir "que es hija de Bernardo Gil, español, de 28 años, mecánico, y de María Vaculkova, checoslovaca, de 28 años, labores...", por así corresponder, habiéndosele concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 25 de julio de 1994. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52655 Ago 01- v Ago 12

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "LARROSA, LUIS BELTRAN SOL: LARROSA RODRIGUEZ GUSTAVO FRANCISCO - RECT. DE PARTIDA". Ficha: V 81/94, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de LUIS BELTRAN LARROSA - Acta Nº 1401 de fecha: 30 de noviembre de 1992, Oficina Nº 2 de Montevideo, en el sentido que donde dice como nombre LUIS debe decir: LUIS BELTRAN y donde dice como apellido BELTRAN debe decir LARROSA, por así corresponder. Montevideo, 30 de junio de 1994. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52624 Jul 28- v Ago 10

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ CHAGAS, NIDIA MARGOT - RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA: V 53/94, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de NIDIA MARGOT RODRIGUEZ CHAGAS, de fecha: 20 de octubre de 1945, de la 7º Sección del departamento de Tacuarembó, Acta Nº 72; en el sentido que donde dice la fecha de nacimiento: 31 de setiembre de 1945, debe decir: 10 de setiembde de 1942, por así corresponder.
Montevideo, 27 de mayo de 1994. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52697 Ago 03- v Ago 16

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ GATTI, JUAN PETER y AMARO GONZALEZ, LAURA GRISEL. Rectificación de Partida." Fa. V/375/93; se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de JUAN PETER RODRIGUEZ y LAURA GRISEL GONZALEZ, celebrado el 7 de febrero de 1990, en la Oficina Nº 8 de Montevideo, Acta Nº 97, en el sentido que donde dice LAURA GRISEL GONZALEZ, debe decir LAURA GRISEL AMARO GONZALEZ, por así corresponder.
A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo, 14 de octubre de 1993. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52516 Jul 26- v Ago 08

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos: "LOPEZ DEAGOSTINO, RUBEN AMADO y YEMURENKO, SARA. Rectificación de partida". Fa. V/110/94, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de RUBEN AMADO LOPEZ D'AGOSTINO y SARA YEMURENKO, inscripto el 15 de diciembre de 1969 ante el Oficial de Estado Civil de la 8a. Sección de Montevideo, Acta Nº 424; en el sentido que donde dice: "D'AGOSTINO" debe decir "DEAGOSTINO", por así corresponder.
A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo, 10 de junio de 1994. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52575 Jul 26- v Ago 08

TRIGESIMO TURNO

EDICTOS. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30o. Turno, en autos caratulados: GARCIA DELORIO, Manuel Gustavo.- Rectificación de Partida con Auxiliatoria de Po-

breza. (Fa. S/351/93), en cumplimiento con lo dispuesto por auto Nº 1280 del 25/5/94, se hace saber que ante esta Sede se tramita la Rectificación de Partida de Nacimiento de: Manuel Gustavo García Delorrio, nacido el día 31/5/74, en "Sarandí del Yí", Depto. de Durazno, Acta No. 105, en el sentido que donde el apellido materno figura anotado como Delorio, debe decir "Delorrio, por así corresponder.- Se deja constancia que al compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 19 de julio de 1994. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52606 Jul 28- v Ago 10

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento de ANDREA VERONICA DOS SANTOS IRIGARAY (Ficha "B" Nº 28/94), estableciéndose que donde dice "diciembre de 1979", debe decir "diciembre de 1978", por ser éste el verdadero. Bella Unión, junio 28 de 1994. Esc. Pablo J. Somacal Correa, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52531 Jul 22- v Ago 04

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos: "ALBORNOZ GALVAN, Nathaly Victoria" (Ficha B Nº 16/94), se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento de Nathaly Victoria Albornoz Galván, estableciéndose que donde dice, al margen y en la línea 5-GOMEZ, debe decir ALBORNOZ.- Bella Unión, mayo 30 de 1994. Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52594 Jul 27- v Ago 09

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
DE TERCER TURNO

//TIFICO: que se han expedido edictos del siguiente tenor:

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3º Turno, dictada en los autos caratulados: "MORANDO DANIEL E. Y NELLY NANNIZZI. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. B247/93", se hace saber que ante esta Sede se presentaron DANIEL EDUARDO MORANDO y NELLY NANNIZZI solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija IVANNA MARIA MORANDO NANNIZZI (acaecida en Montevideo el día 6 de abril de 1989 e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 6 de Montevideo el día 13 de abril de 1989, Acta Nº 586) en el sentido que donde dice "Y DE NELLY MANNIZZI" debe decir "Y DE NELLY NANNIZZI" y donde dice "por línea materna de Livio MANNIZZI" debe decir "por línea materna de Livio NANNIZZI" por así corresponder. Las Piedras, 24 de junio de 1994. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52695 Ago 03- v Ago 16

CUARTO TURNO

//TIFICO: que se han expedido edictos del siguiente tenor:

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en los autos caratulados: "SLEKIS UPERMAN ALBERTO JORGE Y SONIA GRACIELA FERREIRA MORATORIO DE SLEKIS. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. B96/94", se hace saber que ante esta Sede se presentaron ALBERTO JORGE SLEKIS UPERMAN y SONIA GRACIELA FERREIRA MORATORIO DE SLEKIS, solicitando la rectificación de partida de nacimiento de su hija ANA LAURA (acaecida en la ciudad de Las Piedras el día 29 de junio de 1988, e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 4º Sección Judicial del Departamento de Canelones del día 8 de julio de 1988, Acta Nº 512) en el sentido que donde dice como nombre de la criatura "ANA CLAUDIA" debe decir "ANA LAURA" por así corresponder. Las Piedras, 24 de junio de 1994. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52599 Jul 27- v Ago 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de 4º Turno, en autos: "Pizarro Audicio, Ruben Ernesto. Rectificación de partida". Ficha A/416/1994 se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Ruben Ernesto Pizarro Audicio en el sentido donde dice "Pizzarro" deberá decir "Pizarro".

Pando, 25 de mayo de 1994. Enrique Malel, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52562 Jul 26- v Ago 08

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "GANDARIA, Lucas Mario. RECTIFICACION DE PARTIDA". Ficha B Nº 40/94, se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido don Lucas Mario GANDARIA, iniciando los procedimientos de rectificación de su partida de Nacimiento, en razón de haber sido erróneamente inscripto su apellido materno como "Kaidd" en lugar de "KIDD", que es lo que corresponde.

Rosario, 8 de junio de 1994. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52533 Jul 25- v Ago 05

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Durazno, dictada en autos: "SAID PEÑA Rodrigo - Rectificación de Partida-" Ficha B 239/93, se hace saber que se ha iniciado la Rectificación de Partida de Nacimiento de Rodrigo SAID PEÑA, extendida el día 15 de noviembre de 1990, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Durazno, Acta Nº 827, en el sentido de establecer, donde dice: "sexo femenino" debe decir, por así corresponder: "sexo masculino".- Durazno, 15 de abril de 1994.

Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51728 Jul 25- v Ago 05

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, se hace saber que se han presentado ante este Juzgado en autos caratulados: "OLIVERI CISNERO, Julio César - Mirtha Nair RAMON de OLIVERI. RECTIFICACION DE PARTIDA. F.B. 192/1994", solicitando la RECTIFICACION de la partida de NACIMIENTO de su hija menor María Luciana OLIVERI RAMON, en la que se padeció error, en el sentido que en todo donde dice: "OLIVIERI", debe decir: "OLIVERI", (apellido paterno); que es el verdadero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 27 de junio de 1994. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52605 Jul 28- v Ago 10

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO. La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "GARCIA JUAN RAMON Y GARCIA CARLOS. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. 279/94", se hace saber que se presentó Juan Ramón García y Carlos García a fin de rectificar la partida de nacimiento de Juan Ramón García nacido el día 30 de noviembre de 1938 en la 10a. sección del departamento de Tacuarembó acta Nº 25 y la partida de nacimiento de Carlos García nacido el día 2 de octubre de 1940 en la 10a. sección del departamento de Tacuarembó acta Nº 26 en el sentido que donde dice en ambas partidas que es hijo de Blanca Miranda debe decir que es hijo de Blanca Cabrera por así corresponder. Maldonado, 19 de julio de 1994. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52632 Jul 29- v Ago 11

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "PORTELA, WALTER EN REPRESENTACION DE SU MENOR HIJA NADIA CORITA. RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. B/119/1993, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Nadia Corita Portela Rosano, nacida el 2 de octubre de 1986, en la 1a. Sección Judicial de Paysandú. Acta Nº 1764, en el sentido de que, al margen del acta, donde se consignó "Portela Guigou", debe decir "PORTELA ROSANO", por ser lo correcto. Paysandú, 16 de junio de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52640 Jul 29- v Ago 11

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "CARBONE, TERESA. SOLICITA RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. B/221/94, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de TERESA CARBONE, nacida el 4 de octubre de 1967, e inscripta el 18 de octubre de 1967, en la 1a. Sección del departamento de Paysandú. Acta Nº 1205, en el sentido que donde se suscribió Pereyra en el apellido materno, debió decir

"Ferreyra", por ser lo correcto. Paysandú, 28 de junio de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52641 Jul 29- v Ago 11

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION de la partida de NACIMIENTO de ELISIANE YENIER RODRIGUEZ PIMENTEL (ficha B/93/1994) en el siguiente sentido: en el cuerpo del acta, donde dice: "...del sexo masculino", debo decir "...del sexo femenino" por ser lo correcto. Rivera, 22 de junio de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52644 Jul 29- v Ago 11

DE CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 4to. Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ALMODOVAR RODRIGUEZ GIORDANI, en el siguiente sentido: en el cuerpo del acta donde dice "Sexo Femenino", debe decir "Sexo Masculino" y donde dice "Hija legítima...", debe decir "Hijo legítimo..." (Fa. B 69/94). Rivera, 20 de julio de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52642 Jul 29- v Ago 11

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "RIVERO, María Alejandra. Rectificación de partida", ficha: 72/94, se hace saber que se solicita la rectificación de la partida de nacimiento de la menor María Alejandra Rivero, en el sentido que donde dice: "(Al margen) por Ema Emilia Rivero", debe decir: "por Ema Emilia Rivero Plá" y al margen donde dice: "María Alejandra", debe decir: "Rivero Plá, María Alejandra", por así corresponder. Se hace constar que por auto Nº 1.802 de fecha 21/4/94, se exoneró de las publicaciones en el diario local. Rocha, 23 de junio de 1994. Escribana Beatriz Olid Molina. Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 19/pub 52297 Jul 19- v Ago 12

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTOS.- Por Resolución de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber que en los autos caratulados "VELAZQUEZ CABRERA, Meylus. Rectificación de Partida y Auxiliatoria de Pobreza. Fa. B/111/94; se presentó Alba Margot Cabrera solicitando la rectificación de Partida de nacimiento de Meylus Velázquez Cabrera Acta Nº 270 de fecha 3 de marzo de 1982, de la 1ra. Sección Judicial del Dpto. de Salto, en el sentido de que donde dice en el cuerpo de la misma "sexo masculino" debe decir "sexo femenino" por así corresponder. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. (Resolución Nº 20/4/55 Ley Nº 13209). A esos efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 19 de julio de 1994. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52698 Ago 03- v Ago 16

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "ROASCIO VISCA, José Luis - Rectificación de partida", Fa. B 989/988, se hace saber que se presentó ante este Juzgado José Luis Roascio Visca solicitando las rectificaciones de la siguiente partida de nacimiento, Acta Nº 1549 de fecha 3 de noviembre de 1976 del Juzgado de Paz de la 1ra. sección judicial de Salto, en el sentido que donde dice al margen "Roarsio Visca, José Luis" debe decir: "Roascio Visca, José Luis" y en el texto dice: "hijo legítimo de la declarante y de Valentín Roarsio", debe decir: hijo legítimo de la declarante y de Valentín Roascio" y donde dice "que es nieto por línea paterna de Serafín Roarsio" debe decir "que es nieto por línea paterna de Serafín Roascio" SE HACE SABER QUE EL GESTIONANTE LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, ley 13.209 del 20.4.55. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 29 de agosto de 1991. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52699 Ago 03- v Ago 16

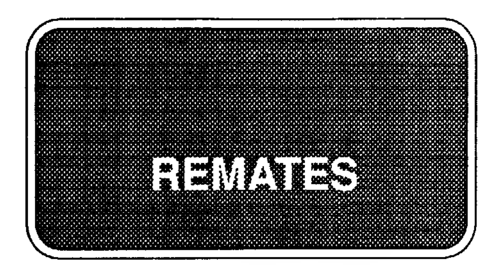
EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "REYNA MARIN, Miguel Angel. Rectificación Partida y Auxiliatoria Pobreza". Fa. B/299/93, se presentaron los Sres. Alberto Reyna Olivera y Alba Manuela Marin solicitando la Rectificación de Partida de Nacimiento de Miguel Angel Reyna Marin Acta Nº 1643 de fecha 25 de noviembre de 1984, en el sentido de que donde dice en el margen y cuerpo "REINA" debe decir "REYNA" por así corresponder. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Res. 20/4/55 Ley 13029).
A esos efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 24 de noviembre de 1993. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52702 Ago 03- v Ago 16

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO:- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en autos: "Ustra, José G. y Nieves, Mary Yolanda por su hija: Dahiana Katherine Ustra - Rectificación de Partidas-" Fa. B 26/94, se hace saber que se solicitaron las siguientes rectificaciones de la partida: de matrimonio de José G. Ustra y Mary Yolanda Nieves, acta Nº 20 del 8 de marzo de 1986 de la 2da. Sección del Departamento de Tacuarembó en el sentido de que al margen donde dice MARTINEZ, MARY YOLANDA, debe decir NIEVES MARY YOLANDA y en el cuerpo donde dice MARY YOLANDA MARTINEZ, debe decir MARY YOLANDA NIEVES y donde dice HIJA DE DESCONOCIDO, debe decir HIJA DE JOSE PREDISTERIO NIEVES y los espacios en blanco, deben expresar respectivamente: ORIENTAL, CASADO, AGRICULTOR, DOMICILIADO EN RINCO DE LA LAGUNA; y la Partida de Nacimiento de: Dahiana Katherine Ustra en el sentido de que al margen donde dice USTRA MARTINEZ, DAHIANA KATHERINE, debe decir USTRA NIEVES, DAHIANA KATHERINE y en el cuerpo del acta donde dice HIJA DEL DECLARANTE Y DE SU ESPOSA MARY YOLANDA MARTINEZ, debe decir, MARY YOLANDA NIEVES y donde dice POR LINEA MATERNA (NIETA) de FELICIA MARTINEZ, debe decir de JOSE PREDISTERIO NIEVES y FELICIA MARTINEZ, acta Nº 58 del 12 de enero de 1989. Por ser lo correcto. Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 31 de mayo de 1994. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52593 Jul 27- v Ago 09

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en los autos: LAUREIRO Amusen.- RECTIFICACION DE PARTIDA. Ficha B 180/94" se hace saber que se presentó don Amusen LAUREIRO, solicitando la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE SU NACIMIENTO expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. sección de Treinta y Tres, el día 28 de julio de 1937, Acta No. 340, en el sentido de que DONDE DICE: "Que en su domicilio el día veintidós del actual a las diez nació...", DEBE DECIR: Que en su domicilio el día diecisiete de noviembre de mil novecientos treinta y cinco a las diez nació...", por ser lo verdadero. Treinta y Tres, 31 de mayo de 1994. Dra. Ma. Florencia Di Lorenzo, Act. Adj.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52534 Jul 25- v Ago 05



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE SEPTIMO TURNO

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 7mo. Turno dictada en autos ROVIRA SIEIRA DE MANGARELLI, María c/ NADAL MAISTERRA DE FRICK, Lucía - Ejecución de Hipoteca Ficha 233/93 se hace saber que el próximo 9 de agosto de 1994 a las 16 horas en Zabala 1328 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc. nro. 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Dos fracciones de campo ubicadas en la 13era. Sección Judicial del Dpto. de Tacuarembó, zona rural, paraje Cuchilla de Caraguatá, empadronadas en conjunto con el nro. 4415 las que se describen así: A) Fracción nro. 7 del plano del Agrimensor Pascual Restuccia, del 2.12.1948 inscripto en la Dirección General de Catastro el 4.12.1948 según el cual tiene una superficie de 470 ha. 3819 mts. 40 dms. y linda: al Noreste con la fracción 6; al Sureste la fracción 16, al Suroeste con la fracción 8 y al Nor-oeste con el Arroyo Caraguatá por medio con Francisco Tricot y B) fracción nro. 16 A del plano del Agrimensor Fructuoso Netto de diciembre de 1976 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el nro. 3042 el 7.1.1977 según el cual tiene una superficie de 447 ha. 6127 mts. y se deslinda así: 1608 mts 60 cms. al Nor-oeste lindando con padrón 4415, al Nor-este línea quebrada formada por 3 segmentos de recta, que miden:962 mts. 48 cms.; 740 mts. 33 cms; y 1534 mts. 22 cms. corriendo la primera y tercera de Nor-oeste a Sur-este y la segunda de sur-oeste a Nor-este y confinando las dos primeras con la fracción 16-B y la última con el padrón 436 parte; 1396 mts. 30 cms. al Sur-este lindando con el padrón 4537 y 3346 mts 95 cms. al Sur-oeste por donde linda con los padrones nros. 1737 y 9375.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo y en pesos uru-

guayos o cheque certificado a la orden del Banco Hipotecario del Uruguay. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del Rematador e Impuestos o sea el 3,99% del precio de remate y el impuesto a las ejecuciones forzadas e impuesto municipal, o sea el 2% y 3% respectivamente del precio de remate, todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea 1,33% del precio de remate. 4) Que existe un contrato de arrendamiento inscripto anterior a la Escritura de partición por la que se le adjudicó el bien a María Cristina Rovira. 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de mayo 523 piso 7mo. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 29 de junio de 1994.
Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA
20) $ 630,00 3/pub 26643 Ago 02- v Ago 04

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, en autos: "J.I. CASE COMPANY c/IS AU F. HERNANDEZ ICARDI S.A." - J. Ejec. - (220/87), se hace saber que el próximo 23 de Agosto de 1994, desde las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, asistido del Sr. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor, de los siguientes bienes inmuebles: I) Padrón Nº 3914 (fusión de los padrones Nros. 271, 272, 274, 2.656 y 3.914) ubicado en la 2a Sección Judicial del departamento de Canelones, Santa Lucía, Manzana Catastral Nº 212 con una superficie de 8.760 mc. 69 dmc. y se describe: A) Padrón Nº 3.914 y 274 compuesto por los solares 1 al 17 inclusive del plano del Agrim. Gabino Lalinde de abril de 1960 inscripto el 23 de Agosto siguiente con el Nº 10.842 en la D.G. de Catastro con una superficie de 6.955 mc. 66 dmc. con 87 mts. 25 cms. al suroeste frente a la calle Virrey Vertiz, 90 mts. 20 cms. al sureste de frente a la calle Francia y 47 mts. 30 cms. al Noroeste de frente a la calle Italia. B) Padrón Nº 271 letra b parte del padrón, el que según plano del Agrim. Juan P. Moner Ruy de julio de 1937 inscripto el 13/7/937 con el Nº 94 en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Canelones con una superficie de 149 mc. 75 dmc. con 13 mts. 8 cms. al Noreste de frente a la calle Rivera y Fracción que completa el padrón Nº 271 y que según plano del Agrim. Juan P. Moner Ruy de febrero de 1939 inscripto en la Of. Técnica de Empadronamiento de Canelones con el Nº 16 el 8/2/939 con una superficie de 182 mc. 40 dmc. con 12 mts. al Noroeste de frente a la calle Italia. C) Padrón Nº 2656 que según plano del Agrim. Carlos Alberto Novo de abril de 1944 inscripto en la Of. de Catastro de Canelones el 2 de mayo siguiente con el Nº 53 con una superficie de 353 mc. 50 dmc. con 23 mts. 45 cms. al Noroeste de frente a la calle Italia. D) Padrón Nº 272 con el Nº 1 en el plano del Agrim. Carlos Alberto Novo de diciembre de 1945 inscripto en la Of. de Catastro de Canelones el 10 de los mismos con el Nº 253 con una superficie de 1.119 mc. 38 dmc. con 24 mts. 20 cms. al Noreste de frente a la calle Rivera. II) Terreno con construcciones y mejoras, padrones Nros. 277 y 278, ubicado en la 2a Sección Judicial de Canelones, que según plano del Agrim. Novo de febrero de 1946, inscripto con el Nº 12 en la Oficina de Catastro de Canelones el 7 de marzo siguiente con una superficie de 2.076 mc. 3.515 cms. con 43 mts. 33 cms. al Noroeste de frente a la calle Italia, 48 mts. 10 cms. al Suroeste de frente a la calle Artigas y 48 mts. 10 cms. al Suroeste de frente a la calle Rivera. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta: el 30% de garantía, el 3,99% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 3% de Impuesto Departamental. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,33%). 4) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de Julio de 1994. Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
20) $ 1.200,00 5/pub 29026 Jul 29- v Ago 04

DE DECIMO TURNO

GABRIEL CORREA
Remate Judicial
EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10o. Turno, en autos caratulados "COPPOLA c. PELETEIRO - Acción Ejecutiva", ficha C/677/89 se hace saber que el día 22 de agosto a las 15 horas en el local de la ANCRI (Zabala 1328) el Rematador GABRIEL CORREA (mat.: 5057 - RUC.: 212662730018, con la presidencia del acto de la señora Alguacil de la Sede, rematará sobre unas base de $ 14.781,33 (2/3 partes de su tasación) el bien inmueble ubicado en la 14o. Sección Judicial de Montevideo calle Santiago Labandera No. 811, padrón 113.089 que según el plano del Ing. Agr. César Gomensoro, inscripto en la Direción Nacional de Catastro con el número 11.132 el 21 de agosto de 1987 consta de un área total de 295 mts.2 con 91 dm.2, con 10 metros de frente al Sur, a la calle Santiago Labandera.
Se Previene:
1.- Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30 % de su oferta al momento de bajar el martillo, en moneda nacional y en efectivo.
2.- Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y demás que la Ley pone a su cargo, como así también las comisión de compra del Rematador e impuestos (5.99% del precio), en el acto y en efectivo.
3.- Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos (1.33 % del precio del remate).
4.- Que los tíulos se encuentran en el Tesoro de Títulos del Banco Hipotecario del Uruguay (Casa Central).
5. Que los demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede Judicial (25 de Mayo 523 1er. piso).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones; Montevideo, 22 de JULIO de 1994. Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.
20) $ 600,00 5/pub 28975 Jul 29- v Ago 04

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo civil de 11º Turno, en autos caratulados: "BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO C/ JOSE CARLOS MOURIÑO Y OTROS, Ejecución de Hipoteca" Ficha 7/93, se hace saber que el próximo 10 de AGOSTO a las 15.30 horas en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, Zabala 1328, el Rematador LUIS E. CARDOZO CASTRO, Mat. 4954, RUC 21.250.287.0016, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, procederá al remate público sobre la base de $ 51.936 (20% de lo adeudado) del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal 201, que forma parte del edificio sito en la 6ta. Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Bvar. España 2277, padrón individual 159.970/201, que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Sarandí A. Asuaga Nougué cotejado e inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 23 de julio de 1980, se ubica en el segundo piso, a cota vertical más siete metros quince centímetros, contando con un área de 42 mts. 74 dms.
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo y en moneda nacional el 20% de su oferta al bajarse el martillo, y la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto previsto por Ley 16.320 o sea el 3.99% y 2 % respectivamente del precio del remate. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. 3º) Que serán de cargo del demandado los gastos, publicidad y la comisión del Rematador e impuestos o sea el 1.33 % del precio del remate. 4º) Que se desconoce el actual estado de ocupación del bien. 5º) Que se desconoce si existen deudas con el Banco de Previsión Social. 6º) Que se desconoce si existen deudas por concepto de gastos comunes. 7º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a subastar se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria 25 de Mayo 523 Piso 2do. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 27 de julio de 1994.-
Esc. Susana De Feo Naggi, ACTUARIA
20) $ 600,00 5/pub 29270 Ago 01- v Ago 05

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Doce Turno, dictada en autos caratulados "Silvera Correa, Germán c/ Díaz Veiga, Jorge - Juicio Ejecutivo", Ficha C.2673/82, se hace saber que el día 31 de agosto próximo, a las 14.30 horas, en la sede de Plaza de Cagancha 1157 (Ateneo de Montevideo), se procederá por intermedio del martillero Luis Eduardo Pérez, asistido del Señor Alguacil, a la venta, en pública subasta, al mejor postor y con la base de $ 17.540 (dos tercios de su valor real), del siguiente bien: Solar de terreno y construcciones que contiene, ubicado en la 7a. Sección Judicial de Canelones, paraje "Santa Ana" (Parque Franklin D. Roosevelt), empadronado con el No. 15.942, el que según plano de los Agrs. Felipe Lacueva Castro y Walter Roy Harley, inscripto en la Dirección General del Catastro con el No. 6742 el 17.11.959, tiene un área de 786 mts 75 dc. de frente al Noroeste a calle Tulipán, con puerta de entrada señalada con el No. 181.
Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar en efectivo el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada.- 2) Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone de su cargo y la comisión del rematador e impuestos (8.99 %) a pagar en el momento.- 3) El vendedor deberá abonar la comisión de venta del rematador con sus impuestos (1.33 % del precio obtenido).- 4- Del certificado del Registro de Hipotecas surge inscrpta, el 25.02.81, una a favor de BANFED (Banca Federada del Interior), con domicilio en esta ciudad, calle Sarandí 402.-
5- En sustitución de la titulación, se agregó al expediente: a) copias fotostáticas, certificadas por escribano, de la escritura matríz así como antecedentes dominiales de los últimos treinta años; b) Certificado del Registro de Traslaciones de Dominio de Pando que acredita la titularidad actual del demandado respecto del inmueble de autos.- 6) La documentación del bien y demás antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en esta Oficina Actuaria, calle 25 de

Mayo 523, piso 3.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 19 de julio de 1994.-
Esc. MARIA AMALIA BERHOUET, ACTUARIA
20) $ 750,00 5/pub 29574 Ago 03- v Ago 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Montevideo de 14o Turno en autos caratulados "FARINA Humberto C/ DERINA S.A.", Juicio Ejecutivo, FA. 647/93 y por intermedio del martillero Sr. Winston Provenza (R.U.C. 110031330014), (Mat. 1247), se rematará el Miercoles 10 de Agosto de 1.994 y a la hora 14 en la calle Zabala 1328, Montevideo (Asoc. Nal. de Rematadores)sobre la base de las 2/3 partes de su tasación; cantidad equivalente a US$ 24.000.-(Veinticuatro mil dolares americanos) el siguiente bien: Camión tipo tractor con 5a. rueda marca Ford "Cargo Turbo", modelo C-1622, año 1.992, padrón No 139.712, matrícula AX 98861, de Canelones motor N. 30417164, 6 cilindros, 215 H.P. SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá consignar al momento de serle aceptada su oferta, la totalidad de la misma.- b) Que serán de su cargo la comisión del rematador mas los impuestos, o sea el 15.11 % del precio de venta.- c) Que la parte demandada se hará cargo de los gastos del remate mas la comisión del 2% e impuestos, del monto total de la venta.- d) Que los antecedentes quedarán a disposición de los interesados en la oficina de ésta Sede Judicial.-Montevideo, 25 de Julio de 1.994.- Esc. Nora A. Annunziato, Actuaria.
20) $ 270,00 3/pub 29302 Ago 02- v Ago 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CAPITAL DE 16º
JULIO Ma. SOSA GARCIA
EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Capital de 16º Turno en autos DE HORTA AGUIAR,Adriana c/ RIVAS ESCALANTE,Heraclio y otra-Juicio Ejecutivo-ficha 193/92 se hace saber que el próximo 10 de Agosto de 1994 a patir de las 15 horas en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios ubicado en la calle Zabala Nº 1328, asistido por la Sra. Oficial Alguacil de la Sede, se procederá por intermedio del martillero Julio Ma. Sosa Garcia matrícula Nº 3738 y Ruc.210932800017 a la venta en pública subasta sobre la base de las 2/3 partes de su tasación o sea $7580.oo del siguiente bien inmueble; Una fracción de terreno con sus construcciones y demás accesiones ubicada en la 11a.Sec.Judicial de Montevideo empadronado con el Nº 154.655 que según plano del Ag.Ing.Francisco Lasala inscripto en Topografía el 12-5-930 se señala con el Nº1, tiene una superficie de m2 - 820,67 y se deslinda así; mts. 14.47 al O. (frente Cno Maldonado señalado con el Nº 7040) mts. 60 al N.lindando con Suc. Martinez; mt. 15,87 con los solares Nºs. 7 y 8 y mts. 53,43 al Sur con solar Nº 2. SE PREVIENE: 1º)Que el mejor postor deberá consignar como seña,en efectivo y en moneda nacional el 30% de su oferta al bajarse el martillo.-2º)Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración,honorarios y certificados así como cualquier otro gasto que la Ley disponga de su cargo, y la comisión de compra del rematador e impuestos más el impuesto previsto por Ley 16320 o sea el 3.99% y 2% respectivamente del precio de remate.3º)Que será de cargo del demandado o del expediente la comisión de venta del rematador e impuesto o sea el 1.33% del precio del remate.4º)Que existe una expropiación realizada de Mts. 14.70 frente a Cno Maldonado y mts.6.70 al fondo o sea m2. 96,95 segun plano del Ag. C.R. Medaglia inscripto en la DGCN. con Nº77.632 el 29/5/79
5º)Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria,Zabala Nº 1367 Piso 4º- Montevideo, 29 de Julio de mil novecientos noventa y cuatro.-
Esc. CRISTINA CERVINI, ACTUARIA
20) $ 750,00 5/pub 29486 Ago 03- v Ago 09

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: "Banco República c/ Schaub Ltda.y otros.- Ejecución Hipotecaria.- Ficha B. 585/91, se hace saber que el día jueves 18 de Agosto de 1994, a la hora 15, en la Ruta 6 km. 22 1/2 (Toledo) sexta sección judicial de Canelones,el Rematador José Daniel Balles Silva, Mat 910,R.U.C 080012690013 - asistido de la Señora Alguacil, procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles y sus anexos, todos ubicados en la sexta sección judicial de Canelones,paraje denominado "ToledO" a saber: 1) Veintiun solares y construcciones, empadronados en conjunto con el número quinientos treinta y ocho,antes en mayor area con el número mil quinientos diez,señalados con los números uno al veituino inclusive de la manzana A. en el plano del Agrimensor Carlos M. Macazaga de febrero de mil novescientos cincuenta y tres inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Canelones el cinco de junio de mil novescientos cincuenta y cuatro con el número siete mil setescientos sesenta, según el cual constan de una superficie de dieciocho mil quinientos veinte metros trescientos ochenta y seis centímetros, que linda: sesenta y dos metros con once de frente al Sur Este a la Ruta número seis, entre el kilometro veinte y dos y veinte y tres, al Sur Oeste, línea quebrada en dos tramos rectos de ciento noventa y un metros once centimetros y cuarenta metros veinte centimetros de frente a la calle número uno de diecisiete metros, uniendo ambas alineaciones una ochava recta de diez metros, noventa y cuatro metros con sesenta y dos, de frente al Nor Oeste a la calle número dos de diecisiete metros, uniendo esta alineación y la anterior, una ochava recta de cinco metros; y doscientos un metros con noventa y uno al Nor Este con el padrón mil quinientos ocho.- II) Dos solares sin construcciones, empadronados en conjunto con el número quinientos cuarenta y dos, antes en mayor área con el número mil quinientos diez, señalados con los números dieciseis y diecisiete de la manzana C. en el referido plano, según el cual constan de una superficie conjunta de mil veintiocho metros con ochenta y dos decimetros que linda: veintiseis metros de frente al Sur Este a calle No. 2 de dicisiete metros entre las calles números tres y cuatro, treinta y nueve metros con cincuenta y siete al Sur Oeste con solar número quince; veintiseis metros al Nor Oeste con solares nueve y ocho, y treinta y nueve metros con cincuenta y siete al Nor Este con solar número dieciocho, todos del plano referido. III) Seis solares y construcciones empadronados en conjunto con el número quinientos cuarenta y uno, antes en mayor área con el número mil quinientos diez, señalados con los números ocho a trece inclusive de la manzana B. en el plano citado, según el cual tienen una superficie conjunta de tres mil cuatroscientos cincuenta y dos metros siete mil setecientos ochenta y dos centímetros que linda:(Solares,nueve, diez,once y doce) veinticuatro metros con ocho al Nor Oeste frente a Camino Vecinal de diecisiete metros; al Oeste, ochava curva de diez metros, formada el referido camino vecinal y calle número tres de diecisiete metros; al Sur Oeste sesenta y ocho metros con cincuenta y cuatro de frente a la calle número tres de diecisiete metros; al Sur ochava de cinco metros formada por calle númeo tres y dos también de diecisietre metros; al Sur Este veinte y siete metros con sesenta y dos, de frente a calle número dos de diecisiete metros y al Nor Este sesenta y nueve metros con catorce con solares trece y ocho y ocho del mismo plano.- (Solares ocho y trece), al Nor Oeste trece metros de frente a Camino Vecinal de diecisiete metros, al Sur Oeste setenta y nueve metros con catorce con solares nueve,once y doce del mismo plano; al Sur Este trece metros de frente a calle número dos de diecisiete metros y al Nor Este sesenta y nueve metros con catorce con solares siete y catorce del mismo plano.-
SE PREVIENE QUE:El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada, en dolares americanos,- y el saldo restante previamente a la liberación y entrega de los bienes.- B) Son de cargo del comprador, los gastos y honorarios de escrituración, los impuestos Nacionales y Municipales que la ley pone de sucargo, la comisión e I.V.A. del rematador y el impuesto del 2% a las ventas forzadas (Art. 391 - Ley 16320).- C). Son de cargo de laparte demandada la comisión de venta del rematador más I.V.A.-
D)- Los títulos y demás antecedentes estan a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado.-
Y alos efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Las Piedras Julio 20 de 1994
Esc. Margarita Bartaburu, ACTUARIA ADJUNTA
20) $ 1.612,50 5/pub 29353 Ago 02- v Ago 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
CUARTO TURNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO DE CUARTO.TURNO
ADHEMAR ONESTI
REMATADOR
Edicto: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de cuarto turno. En los autos Banco de la República Oriental del Uruguay c/ CHOLITO SRL, LORELEY CARMEN PARADIZO HERNANDEZ Y JOSE ANGEL MELGAR LARROSA, Ejecución Prendaria, Ficha A/1370/1991.- Se hace saber que el día 26 de agosto de 1994, a las 14.00 horas, en las puertas del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de cuarto turno, ubicado sobre la calle Ituzaingó esquina WILSON FERREIRA ALDUNATE de la ciudad de Pando.- El rematador ADHEMAR ONESTI, matrícula 488 RUC 110009390018 asistido por la señora alguacil, procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor de los siguientes bienes muebles:un camión marca Ford, modelo DO607 año 1980 con motor diesel No. 010764, con furgón metálico y equipo de frío, empadronado

con el No. 63647 matriculado con el No. A-723117 de Canelones y el camión marca DODGE, año 79 modelo P 400, con motor No. LD 8509 B.040111 a gas oil,con furgón metálico y equipo de frío, empadronado con el No.63648, matriculado con el No. A-723118 de Canelones.- El mejor postor deberá de consignar el 20% de su oferta al serle aceptada la misma, en el acto en efectivo en moneda nacional.- Que será cargo del comuestos del rematador o sea 18.48% al igual que transferencia, pago de patente atrasadas y otros.- Que será cargo del expediente la comisión e IVA del rematador o sea el 2.44%.- Que los antecedentes se encuentran en el Juzgado Letrado de primera instancia de Pando de cuarto turno.-

A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Pando, junio 21 de 1994.-

ENRIQUE MALEL, ACTUARIO ADJUNTO

20) $ 360,00 3/pub 29460 Ago 03- v Ago 05

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dictada en autos:"IBARRA CHAVEZ, Gladys Esther y otros - PARTICION - F/A - 324/992"; se hace saber que el día 23 de agosto a las 15 horas, en el local de calle Herrera No. 566 de esta ciudad el martillero don Servando ECHEVERRIA OLALQUIAGA, R.U.C. 070019240016 - Matrícula No.1062, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación del siguiente bien inmueble: Solar con las construcciones y demás mejoras que contiene sito en la Primera Sección Judicial de Florida, Barrio Uno, Manzana No. 199, Padrón No.3289, señalado con el No.15 en el Plano respectivo y compuesto de una superficie de 283 m2.47 dm2.-BASE: $U 42.933,33.-SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de noventa días de aprobado judicialmente el remate bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mismo, con pérdida automática de la seña depositada (Arts.387.8 y 388.1 C.G.P.).- II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 6,99% del precio del remate, más el 2% sobre la venta (Ley 16320 Art.390).- III) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 1,33% del precio del remate.- IV) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados.-Florida, julio 27 de 1994.- TERESITA ETCHEVERRY DE TARANTO.- Actuaria.-

20) $ 600,00 5/pub 29458 Ago 03- v Ago 09

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dictada en autos:"ALFARO MENDOZA, Humberto c/ IBAÑEZ, Zulma Balbina y otros. Regulación de honorarios", ficha:29/90, se hace saber que el día 23 de Agosto del corriente año, próximo a las 15 horas se procederá en el hall de este Juzgado, a la subasta pública del siguiente bien inmueble: Padrón No.6665 ubicado en la manzana 230 de la 1ra. sección judicial del departamento de Rocha, zona urbana, solares 14 y 15, ubicado en las calles José E. Rodó y esquina Ituzaingó de esta ciudad, compuesto de una superficie de 504 mts., 80 dm.. Se previene: a)que la subasta se realizará sobre las dos terceras partes de su tasación. b) que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20%(veinte por ciento)de la misma. c) que la comisión y los tributos serán de cargo del comprador. d)que el inmueble se encuentra sin arrendatarios, estando ocupado por la parte ejecutada. Dicho remate será realizado por el Señor Rematador Fernando De León. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 21 de julio de 1994. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid-Actuaria.-

20) $ 412,50 5/pub 29211 Ago 01- v Ago 05

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.-Por disposición del Sr.Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres,en autos:"BANCO REPUBLICA c/ Gorgoño GOMEZ QUINAZ.JUICIO EJECUTIVO"Fa. A 68/93,-se hace saber que el día 30 de setiembre de 1994 a la hora 14,en las puertas de este Juzgado,en Juan Antonio Lavalleja 1300,el martillero Ruben BARRETO EGUREN,asistido por el Sr. Actuario y la Sra. Alguacil,sacará a la venta en pública subasta,sobre las 2/3 partes de su tasación,el siguiente bien :- Los DERECHOS POSESORIOS de una fracción de campo ubicada en la 7a.sección judicial del departamento de Treinta y Tres,PADRON 1609,con una SUPERFICIE de 16 Has.6521mts., que según PLANO del Agrimensor Ramón María CABRERA INSCRIPTO en la Oficina Departamental de Catastro el 5/8/52 con el No. 259,se DESLINDA:al NORTE con Cirilo Cardozo,al SUR camino Vecinal;al ESTE Sucesión Celestino RAMOS y al OESTE con Guillermo Quinaz.-SE PREVIENE :1)Que el mejor postor deberá consignar el 15 % de su oferta al momento de serle aceptada la misma.2)Serán de cargo del comprador la comisión del remate,así como los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador será aportados por el adquirente, salvo aquellos que graven a los enajenantes.-3)que los títulos de propiedad del inmueble se hallan de manifiesto en la Oficina del Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados.-4)Que se tratan de derechos posesorios del año 1976 pero no lucen agregados los antecedentes,5)Que no se sabe si se adeuda planilla de Contribución Inmobiliaria, así como tampoco impuesto de Educación Primaria.6)Y que no existe agregado el plano de mensura.- Treinta y Tres,13 de Junio de 1994.- Dra.M.Florencia di LORENZO.ACTUARIA ADJUNTA.

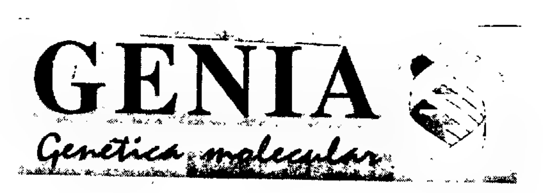
20) $ 315,00 3/pub 29301 Ago 02- v Ago 04



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 270764. Montevideo, 14 de junio de 1994 con esta fecha AZAMBUJA BILBAO CARLOS JAVIER Y URIARTE MA. DEL ROSARIO solicito la marca:



de la clase 5 y 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) $ 905,00 10/pub 24554 Jul 28- v Ago 10

ACTA Nº 271199. 1 de julio de 1994 con esta fecha María Marta Plá de Cervini por PINTURERIA COLON S.A. solicito la marca:



de la clase int. 2. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) $ 1.086,00 10/pub 26748 Ago 02- v Ago 15

ACTA 271.493. Julio 22, 1994. JEAN-LOIS SCHERRER S.A. Solicita: "INDIAN NIGHTS". Clase 3 detalle.

23) $ 181,00 10/pub 26772 Jul 28- v Ago 10

ACTA Nº 271.326. Montevideo, julio 11 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (Francia) solicita marca:

Just 1 ton

clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 724,00 10/pub 27971 Jul 25- v Ago 05

ACTA Nº 271366. Montevideo, 13 de julio de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por ZODIAC INTERNATIONAL CORPORATION (Panamá) solicita marca: "TOA PLAN". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 27977 Jul 25- v Ago 05

ACTA Nº 271329. 11 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por JOH. A. BENCKISER GMBH (Alemania) solicita: "BIODYNAMIC SERIES". Clase 3.
23) $ 362,00 10/pub 28223 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 271331. 11 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por JOH. A. BENCKISER GMBH (Alemania) solicita: "SUNSHIMMER". Clase 3.
23) $ 362,00 10/pub 28224 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 271332. 11 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por JOH. A. BENCKISER GmbH (Alemania) solicita: "COTY ULTRASUN". Clase 3.
23) $ 362,00 10/pub 28225 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 271333. 11 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por JOH. A. BENCKISER GMBH (Alemania) solicita: "ADVENTURE". Clase 3.
23) $ 181,00 10/pub 28226 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 271334. 11 de julio de1994. GONZALEZ RUIZ por FAVINIL S.A. (Uruguay) solicita: "PLEGAMAS". Clase 19.
23) $ 181,00 10/pub 28227 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 271335. 11 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por FAVINIL S.A. (Uruguay) solicita: "PLEGAMEJOR". Clase 19.
23) $ 181,00 10/pub 28228 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 271348. 12 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por ARQUITECTURA PROMOCIONAL S.R.L. (Uruguay) solicita: "CONSTRUCTA". Clases 41 y 42.
23) $ 362,00 10/pub 28229 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 271349. 12 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por FABRICA NACIONAL DE BEBIDAS LTDA. (Uruguay) solicita:

Clase 33.
23) $ 543,00 10/pub 28230 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 271350. 12 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por L.A.C.A. LABORATORIO DE COSMETICA AVANZADA S.R.L. solicita: "NOVOCUTIS". Clase 3.
23) $ 362,00 10/pub 28231 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 271351. 12 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por ARISCO PRODUTOS ALIMENTICIOS LTDA. (Brasil) solicita: "KINOKO". Clase 29 y 30.
23) $ 362,00 10/pub 28232 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 271352. 12 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por RAPENOR S.A. (Uruguay) solicita:



Clase 30.
23) $ 1.086,00 10/pub 28233 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 271376. 13 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por BARUCH BASHAN S.R.L. (Uruguay) solicita: "YONEY". Clases 3 y 42.
23) $ 362,00 10/pub 28234 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 271377. 13 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por MANJAR S.R.L. (Argentina) solicita: "QUEMANJAR". Clase 30.
23) $ 181,00 10/pub 28235 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 271382. 14 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por L.A.C.A. LABORATORIO DE COSMETICA AVANZADA S.R.L. (Argentina) solicita: "STENTOR". Clase 3.
23) $ 362,00 10/pub 28236 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 271383. 14 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por PUGGI LIMITADA (Uruguay) solicita: "BIAGINI". Clase 18 y 25.
23) $ 181,00 10/pub 28237 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 271384. 14 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por Q-ZAR TECHNOLOGY LIMITED (IRLANDA) solicita:



Clase 25.
23) $ 543,00 10/pub 28238 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 271385. 14 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por Q-ZAR TECHNOLOGY LIMITED (IRLANDA) solicita:

Q-ZAR

Clase 28 y 41.
23) $ 543,00 10/pub 28239 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 271386. 14 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por SAGRIN S.A. (Uruguay) solicita: "être belle". Clase 3 y 5.
23) $ 362,00 10/pub 28240 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 271387. 14 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por SAGRIN S.A. (Uruguay) solicita "YOUNGIRL". Clase 3 y 5.
23) $ 362,00 10/pub 28241 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 271388. 14 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por SAGRIN S.A. (Uruguay) solicita: "CREATURE". Clases 3 y 5.
23) $ 362,00 10/pub 28242 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 271418. 15 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por ROBERTO NICOLI (Argentina) solicita: "E T A G E" Clase 8.
23) $ 181,00 10/pub 28243 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 271420. 15 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por ROBERTO NICOLI (Argentina) solicita: "NICOLI". Clase 8.
23) $ 181,00 10/pub 28244 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 271443. 19 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por ARCO IRIS S.R.L. (Uruguay) solicita: "PLANETA AZUL". Clase 13.
23) $ 362,00 10/pub 28245 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 271339. 12 de julio de 1994. CIKATO por ACTUAL FORM S.A. (UY) solicita: "CATERPILLAR". Clase 25.
23) $ 181,00 10/pub 28283 Jul 22- v Ago 04

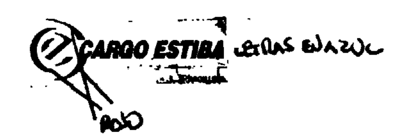
ACTA Nº 271340. 12 de julio de 1994. CIKATO por ACTUAL FORM S.A. (UY) solicita: "RIVER ISLAND". Clase 25.
23) $ 181,00 10/pub 28284 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 271354. 13 de julio de 1994. CIKATO por SOCIEDAD ANONIMA DIFUSORAS RADIOELECTRICAS DEL PLATA (S.A.D.R.E.P.) (UY) solicita:

NUEVOTIEMPO

Clase 16, 35, 38, 41.
23) $ 724,00 10/pub 28285 Jul 22- v Ago 04

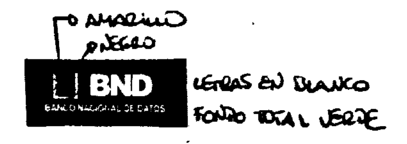
ACTA Nº 271355. 13 de julio de 1994. CIKATO por AUDINCOR S.A. (UY) solicita:



Clase 39.
23) $ 724,00 10/pub 28286 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 271353. 13 de julio de 1994. CIKATO por CARMA S.R.L. (UY) solicita: "ZAPPING". Clase 16.
23) $ 181,00 10/pub 28287 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 271411. 15 de julio de 1994. CIKATO por CLEARING DE INFORMES S.A. (UY) solicita:



Clase 35.
23) $ 724,00 10/pub 28288 Jul 22- v Ago 04

Acta No. 271.344. Julio 12, 1994. KIRKBI A/S solicita marca:

FreeStyle

clase 28.
23) $ 543,00 10/pub 28341 Jul 25- v Ago 05

Acta No. 271.345. Julio 12, 1994. BEST WESTERN INTERNATIONAL, INC. solicita marca:



clase 42 s.d.
23) $ 724,00 10/pub 28342 Jul 25- v Ago 05

Acta No. 271.363. 13 JUL. 1994. COOPERATIVA NACIONAL DE PRODUCTORES DE LECHE - CONAPROLE - solicita marca: "CONAPROLISIMA". Clase 42.
23) $ 181,00 10/pub 28343 Jul 25- v Ago 05

Acta No. 271.430. Julio 19, 1994. PARFUMS GIVENCHY, solicita marca: "FLEUR D'INTERDIT", clase 3 s.d.
23) $ 181,00 10/pub 28344 Jul 25- v Ago 05

Acta No. 271.432. Julio 19, 1994. COMPAÑIA ELABORADORA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A. solicita marca: "MASTER BEEF", clase 29.
23) $ 362,00 10/pub 28345 Jul 25- v Ago 05

Acta No. 271.431. Julio 19, 1994. COMPAÑIA ELABORADORA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A. solicita marca: "CEPA", clase 29 s.d.
23) $ 362,00 10/pub 28346 Jul 25- v Ago 05

Acta No. 271.427. Julio 19, 1994. COOPERATIVA NACIONAL DE PRODUCTORES DE LECHE-CONAPROLE- solicita marca: "CHISKEY", clases 29 y 30.
23) $ 362,00 10/pub 28347 Jul 25- v Ago 05

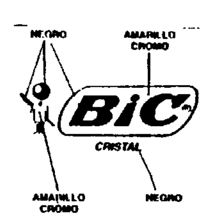
Acta No. 271.433. Julio 19, 1994. PARFUMS DANIEL AUBUSSON, solicita marca: "DESIRADE", clase 3 s.d.
23) $ 181,00 10/pub 28348 Jul 25- v Ago 05

Acta No. 270.428. Julio 19, 1994. TOA MEDICAL ELECTRONICS CO. LTD. solicita marca:

Sysmex

Clases 5 total y 10 s.d.
23) $ 724,00 10/pub 28349 Jul 25- v Ago 05

Acta No. 271.429. Julio 19, 1994. BIC URUGUAY S.A. solicita marca:



Clase 16.
23) $ 905,00 10/pub 28350 Jul 25- v Ago 05

Acta No. 271.454. 20 JUL. 1994. LA SONRISA MALDONADO S.A. solicita marca: "LA SONRISA", clases 6, 19, 36, 37 y 42.
23) $ 362,00 10/pub 28351 Jul 25- v Ago 05

Acta Nº 271.490. Montevideo, 21 JUL. 1994, con esta fecha LUIS GARISTO PAN solicito la marca: "LA CASA DEL "BECHO" GERARDO MATOS RODRIGUEZ", de la clase 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 362,00 10/pub 28358 Jul 25- v Ago 05

Acta 271.447. 19 JUL. 1994. RODOLFO PILAS POR JOSE BRUNI (URUGUAY), solicita marca:



Clase 36.
23) $ 543,00 10/pub 28374 Jul 25- v Ago 05

ACTA 271.404. Montevideo, julio 15 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por FROMAGERIES BEL, una sociedad anónima francesa (Francia), solicita marca: "BABYBEL". Clase: Int. 29 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 28377 Jul 25- v Ago 05

ACTA 271.405. Montevideo, julio 15 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por ANHEUSER-BUSCH, INCORPORATED (Estados Unidos), solicita marca:



Clase: Int. 32 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.086,00 10/pub 28378 Jul 25- v Ago 05

ACTA 271.406. Montevideo, julio 15 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por VONDERCO S.A. (Uruguay), solicita marca: "GALERIA DE LA MATRIZ". Clase: Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 28379 Jul 25- v Ago 05

ACTA 271.407. Montevideo, julio 15 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por VIGAR S.A. (Uruguay), solicita marca: "CEMENTERIO PARQUE DEL ENCUENTRO". Clase: Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 28380 Jul 25- v Ago 05

ACTA 271.396. Julio 14, 1994. NUMEROSKY por DESPOL S.A., solicita: "CORONADO PAINT". Clase Int. 2.
23) $ 181,00 10/pub 28396 Jul 26- v Ago 08

ACTA 271.397. Julio 14, 1994. NUMEROSKY por DESPOL S.A. solicita: "SEAL KRETE". Clase Int. 2.
23) $ 181,00 10/pub 28397 Jul 26- v Ago 08

ACTA 271.398. Julio 14, 1994. NUMEROSKY por DESPOL S.A. solicita:



Clases Int. 2, 37.
23) $ 543,00 10/pub 28398 Jul 26- v Ago 08

ACTA 271.399. Julio 14, 1994. NUMEROSKY por DESPOL S.A. solicita:



Clases Int. 2, 37.
23) $ 543,00 10/pub 28399 Jul 26- v Ago 08

ACTA 271.444. 19 JUL. 1994. GONZALEZ RUIZ por LULICA S.A. (Brasil), solicita: "LULICA". Clase 25.
23) $ 181,00 10/pub 28449 Jul 26- v Ago 08

ACTA 271.419. 15 JUL. 1994. GONZALEZ RUIZ por ROBERTO NICOLI (Argentina), solicita: "NICOLS". Clase 8.
23) $ 181,00 10/pub 28450 Jul 26- v Ago 08

Acta 271.412. Julio 15 de 1994. BILLY FOX por Warner Music Netherlands B.V. (Holanda), solicita marca:

THE TENORS

Clase Int.
23) $ 905,00 10/pub 28497 Jul 26- v Ago 08

Acta 271.413. Julio 15 de 1994. BILLY FOX por MERCK & CO. INC. (USA), solicita marca: "TETRADUR". Clase Int. 5.
23) $ 362,00 10/pub 28498 Jul 26- v Ago 08

Acta 271.414. Julio 15 de 1994. BILLY FOX por American Cyanamid Company (USA), solicita marca: "AUREO". Clase Int. 5.
23) $ 362,00 10/pub 28499 Jul 26- v Ago 08

Acta 271.415. Julio 15 de 1994. BILLY FOX por Boehringer Mannheim GmbH (Alemania), solicita marca: "EXCELLE". Clase Int. 5 (Detalle).
23) $ 362,00 10/pub 28500 Jul 26- v Ago 08

Acta 271.416. Julio 15 de 1994. BILLY FOX por THE UPJOHN COMPANY (USA), solicita marca: "PAUSERA". Reivindicando prioridad solicitud en Benelux Acta No. 821250 de fecha 1 de febrero de 1994. Clase Int. 5 (Detalle).
23) $ 362,00 10/pub 28501 Jul 26- v Ago 08

Acta 271.417. Julio 15 de 1994. BILLY FOX por RHONE-POULENC AGROCHIMIE (Francia), solicita marca: "PREMIS". Reivindicando prioridad Francesa Acta No. 94/512100 de fecha 22 de marzo de 1994. Clase Int. 5 (Detalle).
23) $ 362,00 10/pub 28502 Jul 26- v Ago 08

Acta 271.440. Julio 19 de 1994. BILLY FOX por SHIVAKI (JAPAN) INDUSTRIES LIMITED (HONG KONG), solicita marca: "SHIVAKI". Clase Int. 7, 9, 11 (Detalle).
23) $ 362,00 10/pub 28503 Jul 26- v Ago 08

Acta 271.441. Julio 19 de 1994. BILLY FOX por Lucky Ltd. (COREA), solicita marca:

EUTROPIN

Clase Int. 5 (Detalle).
23) $ 724,00 10/pub 28504 Jul 26- v Ago 08

Acta 271.442. Julio 19 de 1994. NORMAN FOX por MAKISUR S.A. solicita marca: "MUVIS". Clase Int. 3.
23) $ 362,00 10/pub 28505 Jul 26- v Ago 08

ACTA Nº 271468. Julio 21 de 1994. NORMAN FOX por RHONE-POULENC RORER INTERNATIONAL (HOLDINGS) INC. (USA) solicita marca: "SULFACET-R" clase Int. 5 (Detalle).
23) $ 362,00 10/pub 28506 Ago 01- v Ago 12

Acta 271.469. Julio 21 de 1994. NORMAN FOX por RHONE-POULENC RORER INTERNATIONAL (HOLDINGS) INC. (USA), solicita marca: "PSORCON". Clase Int. 5 (Detalle).
23) $ 362,00 10/pub 28507 Jul 26- v Ago 08

Acta 271.470. Julio 21 de 1994. NORMAN FOX por RHONE-POULENC RORER INTERNATIONAL (HOLDINGS) INC. (USA), solicita marca: "BENZAGEL". Clase Int. 5 (Detalle).
23) $ 362,00 10/pub 28508 Jul 26- v Ago 08

Acta 271.471. Julio 21 de 1994. NORMAN FOX por RHONE-POULENC RORER INTERNATIONAL (HOLDINGS) INC. (USA), solicita marca: "BENZAMYCIN". Clase Int. 5 (Detalle).
23) $ 362,00 10/pub 28509 Jul 26- v Ago 08

Acta 271.472. Julio 21 de 1994. NORMAN FOX por MERRELL DOW PHARMACEUTICALS INC. (USA), solicita marca: "CEPACAINA". Clase Int. 5 (Detalle).
23) $ 362,00 10/pub 28510 Jul 26- v Ago 08

Acta 271.473. Julio 21 de 1994. NORMAN FOX por DuCoa L.P. (USA), solicita marca: "DUCOA". Clase Int. 1, 5 (Detalle).
23) $ 362,00 10/pub 28511 Jul 26- v Ago 08

Acta 271.474. Julio 21 de 1994. NORMAN FOX por NEUTROGENA CORPORATION (USA), solicita marca: "NEUTROGENA". Clase Int. 3, 5.
23) $ 362,00 10/pub 28512 Jul 26- v Ago 08

Acta 271.475. Julio 21 de 1994. NORMAN FOX, por RHONE-POULENC RORER INTERNATIONAL (HOLDINGS) INC. (USA), solicita marca: "HYTONE". Clase Int. 5 (Detalle).
23) $ 362,00 10/pub 28513 Jul 26- v Ago 08

Acta 271.476. Julio 21 de 1994. NORMAN FOX por RHONE-POULENC RORER INTERNATIONAL (HOLDINGS) INC. (USA), solicita marca: "ZETAR". Clase Int. 5 (Detalle).
23) $ 362,00 10/pub 28514 Jul 26- v Ago 08

ACTA 271.421. Montevideo, julio 15 1994. PORK S.R.L. (UY), solicita marca:



Clase 42.
23) $ 543,00 10/pub 28515 Jul 26- v Ago 08

ACTA 271.421. Montevideo, julio 15 1994. PORK S.R.L. (UY), solicita marca:

PALACIO DEL JAMON letras en rojo



rojo
amarillo
matices de marrón

Clase 42.
23) $ 543,00 10/pub 28515 Jul 27- v Ago 09

ACTA 271.459. Montevideo, 20 julio de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por L'OREAL una sociedad anónima francesa (Francia), solicita marca: "FLEUR DE LOULOU". Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 362,00 10/pub 28516 Jul 26- v Ago 08

ACTA 271.458. Montevideo, 20 julio de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por ZODIAC INTERNATIONAL CORPORATION (Panamá), solicita marca: "APPE TRIM". Clase: Int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 28517 Jul 29- v Ago 11

ACTA 271.457. Montevideo, 20 julio de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por ZODIAC INTERNATIONAL CORPORATION (Panamá), solicita marca: "TECNOFACTOR". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 28518 Jul 29- v Ago 11

ACTA 271.456. Montevideo, julio 20 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por AIKEN S.A. (Uruguay), solicita marca: "DOÑATURA". Clase: Int. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 28519 Jul 26- v Ago 08

ACTA 271.456. Montevideo, julio 20 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por AIKEN S.A. (Uruguay), solicita marca: "DOÑA TURA". Clase: Int. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 28519 Jul 29- v Ago 11

ACTA 271.455. Montevideo, 20 julio de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por NORTHERN LABS, INC. (Estados Unidos), solicita marca:



Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 724,00 10/pub 28520 Jul 26- v Ago 08

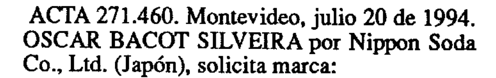
ACTA 271.438. Montevideo, julio 19 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por LANILAN S.A. (Uruguay), solicita marca: "GAVILAN". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 28521 Jul 26- v Ago 08

ACTA 271.437. Montevideo, 19 julio de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por EL PAIS S.A. (Uruguay), solicita marca:

DIARIOFAX letras azules fondo blanco

Clase: Int. 16 y 38. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 724,00 10/pub 28522 Jul 26- v Ago 08

ACTA 271.460. Montevideo, julio 20 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por Nippon Soda Co., Ltd. (Japón), solicita marca:



Clase: Int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 724,00 10/pub 28523 Jul 26- v Ago 08

ACTA Nro. 271.390. Julio 14, 1994. PRESISER S.A. (Montevideo), solicita marca:



Clase Int. 9.
23) $ 543,00 10/pub 28524 Jul 26- v Ago 08

ACTA Nro. 271.389. Julio 14/1994. SINDICATO MEDICO DEL URUGUAY (Montevideo), solicita marca:



Clase 42.
23) $ 543,00 10/pub 28525 Jul 26- v Ago 08

ACTA Nro. 271.391. Julio 14/1994. MARIA LARRACHARTE (Montevideo), solicita marca: "BELMAR". Clase Int. 3.
23) $ 181,00 10/pub 28526 Jul 26- v Ago 08

Acta: 271.410. Julio 15, 1994. FERNANDEZ SECCO por TERESA DEMURO. Solicita marca:



Clase Int.: 11.
23) $ 724,00 10/pub 28595 Jul 27- v Ago 09

Acta 271.378. Montevideo, 13 julio 1994. Gustavo Martinoni por INSTAPANEL CHILE S.A. solicita:



Clases 06, 42.
23) $ 543,00 10/pub 28645 Jul 27- v Ago 09

Acta 271.448. 19 JUL. 1994. RODOLFO PILAS POR INDUSTRIA DE LA KERATINA AEROSOLES S.A. (ESPAÑA), solicita marca:



Clases 3 - 5.
23) $ 724,00 10/pub 28739 Jul 28- v Ago 10

Acta 271.446. 19 JUL. 1994. RODOLFO PILAS POR COSMO COSMETICS, INC. (ESTADOS UNIDOS), solicita marca:

FERITY

Clase 3.
23) $ 543,00 10/pub 28742 Jul 28- v Ago 10

ACTA 271.453. Julio 20, 1994. MAIZORO, S.A. DE C.V. Solicita: "AZUCARADAS". Clase 30 Detalle.
23) $ 181,00 10/pub 28771 Jul 28- v Ago 10

ACTA 271.492. Julio 22, 1994. JEAN-LOIS SCHERRER S.A. Solicita: "NUITS INDIENNES". Clase 3 detalle.
23) $ 181,00 10/pub 28773 Jul 28- v Ago 10

ACTA 271.494. Julio 22, 1994. CHOCOLATES TORRAS, S.A. Solicita:



Clase 30 Detalle.
23) $ 543,00 10/pub 28774 Jul 28- v Ago 10

ACTA 271.452. Julio 20, 1994. REEFER INVESTMENT S.A. Solicita:



Clase 30.
23) $ 543,00 10/pub 28775 Jul 28- v Ago 10

ACTA Nº 271.434. Montevideo, julio 19 de 1994. ALVARO CROCCO por LABORATORIO GADOR S.A. (URUGUAY), solicita marca: "RISPERIX". Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 28799 Jul 28- v Ago 10

ACTA Nº 271.435. Montevideo, julio 19 de 1994. ALVARO CROCCO por EL TRIGAL S.A. (URUGUAY), solicita marca: "CRACKINETTES". Clase Int. 29, 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 28800 Jul 28- v Ago 10

ACTA Nº 271.436. Montevideo, julio 19 de 1994. ALVARO CROCCO por SWIFT ARMOUR S/A INDUSTRIA E COMERCIO (BRASIL), solicita marca: "UNITY". Clase Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 28801 Jul 28- v Ago 10

ACTA Nº 271.477. Montevideo, julio 21 de 1994. ALVARO CROCCO por SYNTHELABO (FRANCIA), solicita marca: "STILNOX". Clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 28803 Jul 28- v Ago 10

ACTA Nº 271.478. Montevideo, julio 21 de 1994. ALVARO CROCCO por SYNTHELABO (Francia), solicita marca: "XATRAL". Clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 28804 Jul 28- v Ago 10

ACTA Nº 271.479. Montevideo, julio 21 de 1994. ALVARO CROCCO por EBROMAR S.A. (URUGUAY), solicita marca: "INTERQUIMIA". Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 28805 Jul 28- v Ago 10

ACTA Nº 271.480. Montevideo, julio 21 de 1994. ALVARO CROCCO por EBROMAR S.A. (URUGUAY), solicita marca: "EBROMAR". Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 28806 Jul 28- v Ago 10

ACTA Nº 271.495. Montevideo, julio 22 de 1994. ALVARO CROCCO por ALLIED-SIGNAL INC. (EUA), solicita marca: "AIRESEARCH". Clase Int. 9, 12. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 28807 Jul 28- v Ago 10

ACTA 271.422. 19 JUL. 1994. CIKATO por MICHAEL CARUSO & CO., INC. solicita: "BONGO". Clase 25.
23) $ 181,00 10/pub 28852 Jul 28- v Ago 10

ACTA 271.424. 19 JUL. 1994. CIKATO por CR. HERBERTO SAUCEDO (UY), solicita:

Clase 35.
23) $ 543,00 10/pub 28853 Jul 28- v Ago 10

ACTA 271.423. 19 JUL. 1994. CIKATO por GIMAR S.A. (ES), solicita:

AIRPLUS

Clases 7 y 18.
23) $ 543,00 10/pub 28854 Jul 28- v Ago 10

ACTA 271.496. 22 JUL. 1994. CIKATO por REFRIGERANTES DO OESTE S.A. (BR), solicita:

TIMBAY

Clase 32.
23) $ 543,00 10/pub 28855 Jul 28- v Ago 10

ACTA 271.483. 21 JUL. 1994. CIKATO por HEINRICH EIBACH GMBH (DE), solicita:



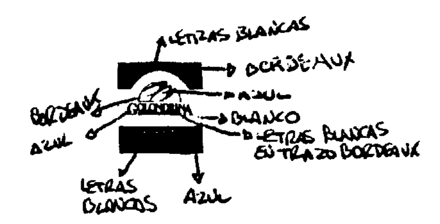
Clase 12.
23) $ 543,00 10/pub 28856 Jul 28- v Ago 10

ACTA 271.426. 19 JUL. 1994. CIKATO por ALIMENTOS LA GOLONDRINA S.A. (CL), solicita:



Clase 30.
23) $ 905,00 10/pub 28857 Jul 28- v Ago 10

ACTA 271.425. 19 JUL. 1994. CIKATO por ALIMENTOS LA GOLONDRINA S.A. (CL), solicita:



Clase 30.
23) $ 905,00 10/pub 28858 Jul 28- v Ago 10

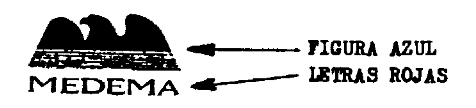
Acta Nº 271.393. Montevideo, 14 JUL. 1994, con esta fecha ALEJANDRO SCIARRA POR FOR LADY S.A. solicito la marca:



de la clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.086,00 10/pub 28892 Jul 28- v Ago 10

Acta Nº 271.394. Montevideo, 14 JUL. 1994, con esta fecha ALEJANDRO SCIARRA POR FOR LADY S.A. solicito la marca: "AVELLANA", de la clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 362,00 10/pub 28893 Jul 28- v Ago 10

Acta 271.450. 19 JUL. 1994. RODOLFO PILAS POR CALÇADOS RUBELO LIMITADA (BRASIL), solicita marca:



Clase 25.
23) $ 543,00 10/pub 28936 Jul 28- v Ago 10

Acta 271.449. 19 JUL. 1994. INDUSTRIA DE LA KERATINA AEROSOLES S.A. (ESPAÑA), solicita marca:

Mirall

Clase 3.
23) $ 543,00 10/pub 28937 Jul 28- v Ago 10

Acta 271.445. Julio 19, 1994. NUMEROSKY por ESTADIO S.A. solicita: "ESTADIO". Clase Int.: 42.
23) $ 181,00 10/pub 28978 Jul 29- v Ago 11

ACTA 271.466. Julio 20, 1994. AGUSTIN PRAT GUTIERREZ, solicita: "TOP KIDS GARDEN". Clase Int.: 41, 42.
23) $ 181,00 10/pub 28979 Jul 29- v Ago 11

ACTA 271.467. Julio 20, 1994. NUMEROSKY por Walter Suárez, solicita: "MUSIC LASER". Int. 9, 20 (detalle).
23) $ 181,00 10/pub 28980 Jul 29- v Ago 11

ACTA 271.489. Julio 21, 1994. MINOREL S.A., solicita la marca:

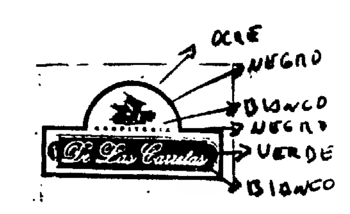


Clases Int. 7, 11.
23) $ 724,00 10/pub 28981 Jul 29- v Ago 11

ACTA 271.526. Montevideo, 26 julio de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por COORS BREWING COMPANY (Estados Unidos), solicita marca: "COORS". Clase: Int. 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 29045 Jul 29- v Ago 11

ACTA 271.525. Montevideo, 26 julio de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por CHOCOLATERIE GUYLIAN N.V. (Bélgica), solicita marca: "GUYLIAN". Clase: Int. 30 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 29047 Jul 29- v Ago 11

Acta Nº 271.553. Montevideo, 27 de julio de 1994, con esta fecha CUNEO S.R.L. solicito CONFITERIA DE LAS CARRETAS la marca:



de la clase 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 905,00 10/pub 29049 Jul 29- v Ago 11

ACTA 271.498. Julio 22, 1994. PRODUCTOS DE REGIMEN LA VEGETARIANA S.A., solicita: "OLEOVIN". Clases 29, 30.
23) $ 181,00 10/pub 29162 Ago 01- v Ago 12

ACTA 271.499. Julio 22, 1994. NUMEROSKY por EDIPLAN S.A. solicita: "GOLDSUN". Clase Int. 9.
23) $ 181,00 10/pub 29163 Ago 01- v Ago 12

Acta 271.517. Julio 25, 1994. NUMEROSKY por Ricardo Tafani, solicita: "PRODY". Clase Int.: 16 (detalle).
23) $ 181,00 10/pub 29164 Ago 01- v Ago 12

Acta 271.518. Julio 25, 1994. NUMEROSKY por: Roosevelt COHEN solicita: "LA TRANQUERA". Clase Int.: 42.
23) $ 181,00 10/pub 29165 Ago 01- v Ago 12

Acta: 271.439. Julio 19, 1994. FERNANDEZ SECCO por FARQUIM S.R.L. Solicita marca: "IVANEFT". Clase Int.: 5.
23) $ 362,00 10/pub 29166 Ago 01- v Ago 12

Acta: 271.488. Julio 21, 1994. FERNANDEZ SECCO por LA CLARABOYA S.R.L. Solicita marca:



Clase Int.: 29, 30, 42.
23) $ 724,00 10/pub 29167 Ago 01- v Ago 12

Acta No. 271.482. 21 JUL. 1994. KOCH TSCHIRSCH S.A.C.I.F. e I. solicita marca: "KT", clases 30 y 32.
23) $ 362,00 10/pub 29193 Ago 01- v Ago 12

Acta No. 271.481. Julio 21, 1994. KOCH TSCHIRSCH S.A.C.I.F. e I. solicita marca: "REFRES-KT", clases 30 y 32.
23) $ 362,00 10/pub 29194 Ago 01- v Ago 12

Acta 271.505. Julio 25 de 1994. NORMAN FOX por LABORATORIO PABLO CASSARA S.R.L. (Argentina), solicita marca: "FEUDOFTAL". Clase Int. 5.
23) $ 362,00 10/pub 29195 Ago 01- v Ago 12

Acta 271.506. Julio 25 de 1994. NORMAN FOX por LABORATORIO PABLO CASSARA S.R.L. (Argentina), solicita marca: "RINOGEL". Clase Int. 5.
23) $ 362,00 10/pub 29196 Ago 01- v Ago 12

Acta 271.507. Julio 25 de 1994. NORMAN FOX por LABORATORIO PABLO CASSARA S.R.L. (Argentina), solicita marca: "BUDESON". Clase Int. 5.
23) $ 362,00 10/pub 29197 Ago 01- v Ago 12

Acta 271.508. Julio 25 de 1994. NORMAN FOX por Lucky Ltd. (Korea), solicita marca:

EUVAX B

Clase Int. 5 (detalle).
23) $ 724,00 10/pub 29198 Ago 01- v Ago 12

Acta 271.519. Julio 25 de 1994. NORMAN FOX por Grifer S.A. (Montevideo), solicita marca:



Clase Int. 42.
23) $ 724,00 10/pub 29199 Ago 01- v Ago 12

Acta 271.561. Julio 27 de 1994. NORMAN A. FOX por SPORTIVA S.A. (Montevideo), solicita marca: "BLIK". Clase Int. 25.
23) $ 362,00 10/pub 29200 Ago 01- v Ago 12

Acta 271.562. Julio 27 de 1994. NORMAN A. FOX por SPORTIVA S.A. (Montevideo), solicita marca: "BLINITAS". Clase Int. 25.
23) $ 362,00 10/pub 29201 Ago 01- v Ago 12

Acta 271.563. Julio 27 de 1994. NORMAN FOX por GTE TELECOMMUNICATION SERVICES INCORPORATED (USA), solicita marca: "CLONEDETECTOR". Clase Int. 42.
23) $ 362,00 10/pub 29202 Ago 01- v Ago 12

Acta 271.564. Julio 27 de 1994. NORMAN FOX por GTE TELECOMMUNICATION SERVICES INCORPORATED (USA), solicita marca: "FOLLOW ME ROAMING". Clase Int. 38.
23) $ 362,00 10/pub 29203 Ago 01- v Ago 12

Acta 271.565. Julio 27 de 1994. NORMAN FOX por GTE TELECOMMUNICATION SERVICES INCORPORATED (USA), solicita marca: "SMARTALERT". Clase Int. 38.
23) $ 362,00 10/pub 29204 Ago 01- v Ago 12

Acta 271.566. Julio 27 de 1994. NORMAN FOX por GTE TELECOMMUNICATION SERVICES INCORPORATED (USA), solicita marca: "THE NEXT GENERATION OF SETTLEMENT SERVICES". Clase Int. 38.
23) $ 362,00 10/pub 29205 Ago 01- v Ago 12

ACTA Nro. 271.604. 28 JUL. 1994. JUAN NICOLAY (Uruguay), solicita marca:



Clase 29, 30.
23) $ 543,00 10/pub 29269 Ago 01- v Ago 12

ACTA 271.463. 20 JUL. 1994. GONZALEZ RUIZ por BREATH ASURE, INC. (USA), solicita: "BREATH ASURE". Clase 5.
23) $ 362,00 10/pub 29330 Ago 02- v Ago 15

ACTA 271.461. 20 JUL. 1994. GONZALEZ RUIZ por SAGEMULLER S.A. (Argentina), solicita: "BARBARO". Clase 30.
23) $ 181,00 10/pub 29331 Ago 02- v Ago 15

ACTA 271.462. 20 JUL. 1994. GONZALEZ RUIZ por INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL S.A. (INDITEX S.A.) (España), solicita: "PULL & BEAR". Clase 9 y 14.
23) $ 362,00 10/pub 29332 Ago 02- v Ago 15

ACTA 271.497. 22 JUL. 1994. ANDRES LAGOMARSINO E HIJOS S.A. (Argentina), solicita: "FARISUR". Clase 30.
23) $ 181,00 10/pub 29333 Ago 02- v Ago 15

ACTA 271.512. 25 JUL. 1994. GONZALEZ RUIZ por MEPAMSA S.A., compañia española (ESPAÑA), solicita:

Therm'x

Clase 11.
23) $ 543,00 10/pub 29334 Ago 02- v Ago 15

ACTA 271.513. 25 JUL. 1994. GONZALEZ RUIZ por CONTINENT S.A. (ARGENTINA), solicita:

CONTINENT

Clase 25.
23) $ 543,00 10/pub 29335 Ago 02- v Ago 15

Acta Nº 271.486. Montevideo, 21 JUL. 1994, con esta fecha A. SCIARRA POR FOR LADY S.A. (UY), solicito la marca:



de la clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.086,00 10/pub 29343 Ago 02- v Ago 15

Acta Nº 271.487. Montevideo, 21 JUL. 1994, con esta fecha A. SCIARRA por THE ERTL COMPANY INC. (US), solicito la marca: "JIBBAJABBER", de la clase Int. 28. Publíquese

diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 362,00 10/pub 29344 Ago 02- v Ago 15

Acta Nº 271.485. Montevideo, 21 JUL. 1994, con esta fecha A. SCIARRA POR PLANETA S.A. (UY), solicito la marca: "AGROECONOMIA", de la clase Int. 16, 38 y 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 362,00 10/pub 29345 Ago 02- v Ago 15

Acta Nº 271.484. Montevideo, 21 JUL. 1994, con esta fecha A. SCIARRA POR PLANETA S.A. (UY), solicito la marca: "PALABRAS CRUZADAS", de la clase Int. 16, 38 y 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 362,00 10/pub 29346 Ago 02- v Ago 15

ACTA 271.541. Montevideo, 27 julio de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por JOSE CARLOS OSABA (Uruguay), solicita marca: "SUPERNIPLE". Clase: Int. 37. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 29373 Ago 02- v Ago 15

ACTA 271.542. Montevideo, julio 27 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por LINEAS SUDAMERICANAS LTDA. (URUGUAY), solicita marca:



Clase: Int. 39. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 905,00 10/pub 29374 Ago 02- v Ago 15

Acta 271.501. Montevideo, julio 20 1994. JUAN MIGUEL FREIRA por Carlos Junio Pilosoff (Uruguay), solicita marca: "EDUSOFT". Clase: 16, 35, 41 y 42.
23) $ 362,00 10/pub 29376 Ago 02- v Ago 15

ACTA 271.611. Julio 28, 1994. ENRIQUE y ROBERTO LAMAISON, solicitan: "103 PUNTA DEL ESTE". Clase Int. 38.
23) $ 181,00 10/pub 29400 Ago 02- v Ago 15

ACTA 271.612. 28 JUL. 1994. FIGUEREDO por ENRIQUE y ROBERTO LAMAISON, solicita: "PUNTA ATLANTICA". Clase Int. 38.
23) $ 181,00 10/pub 29401 Ago 02- v Ago 15

Acta Nº 271.658. Montevideo, 12 de julio de 1994, con esta fecha JULIO C. GIGLI S.A. solicito el registro de la marca: "GIPAN", de la clase Internacional 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 362,00 10/pub 29449 Ago 03- v Ago 16

Acta 271.588. Julio 28 de 1994. NORMAN FOX por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. (Suiza), solicita marca: "KID'S". Clase Int. 30.
23) $ 362,00 10/pub 29469 Ago 03- v Ago 16

Acta 271.589. Julio 28 de 1994. NORMAN FOX por E.R.SQUIBB & SONS, INC. (USA), solicita marca: "HYDROMESH". Clase Int. 5 (Detalle).
23) $ 362,00 10/pub 29470 Ago 03- v Ago 16

Acta 271.590. Julio 28 de 1994. NORMAN FOX por E.R.SQUIBB & SONS, INC. (USA), solicita marca: "AQUACEL". Clase Int. 5 (detalle).
23) $ 362,00 10/pub 29471 Ago 03- v Ago 16

Acta 271.591. Julio 28 de 1994. NORMAN FOX por E.R.SQUIBB & SONS, INC. (USA), solicita marca: "THERAGAUZE". Clase Int. 5 (detalle).
23) $ 362,00 10/pub 29472 Ago 03- v Ago 16

Acta 271.592. Julio 28 de 1994. NORMAN FOX por The Singer Company N.V. (Netherlands Antilles), solicita marca: "MAGIC PRESS". Clase Int. 7, 9 (detalle).
23) $ 362,00 10/pub 29473 Ago 03- v Ago 16

Acta 271.593. Julio 28 de 1994. NORMAN FOX por The Singer Company N.V. (Netherlands Antilles), solicita marca: "MSP". Clase Int. 7, 9 (detalle).
23) $ 362,00 10/pub 29474 Ago 03- v Ago 16

Acta 271.594. Julio 28 de 1994. NORMAN FOX por The Singer Company N.V. (Netherlands Antilles), solicita marca: "MAGIC STEAM PRESS". Clase Int. 7, 9 (detalle).
23) $ 362,00 10/pub 29475 Ago 03- v Ago 16

Acta 271.595. Julio 28 de 1994. NORMAN FOX por The Singer Company N.V. (Netherlands Antilles), solicita marca: "CSP". Clase Int. 7, 9 (detalle).
23) $ 362,00 10/pub 29476 Ago 03- v Ago 16

Acta 271.596. Julio 28 de 1994. NORMAN FOX por Destilería Serralles, Inc. (Puerto Rico), solicita marca: "DON Q". Clase Int. 33 (detalle).
23) $ 362,00 10/pub 29477 Ago 03- v Ago 16

Acta 271.597. Julio 28 de 1994. NORMAN FOX por BANCO BAMERINDUS DO BRASIL S/A (BRASIL), solicita marca:



Clase Int. 36.
23) $ 905,00 10/pub 29478 Ago 03- v Ago 16

Acta 271.598. Julio 28 de 1994. NORMAN FOX por RHONE-PULENC BIOCHIMIE (FRANCIA), solicita marca: "ANAFEN". Clase Int. 5 (detalle).
23) $ 362,00 10/pub 29479 Ago 03- v Ago 16

Acta 271.599. Julio 28 de 1994. NORMAN FOX por Callaway Golf Company (USA), solicita marca: "GREAT BIG BERTHA". Clase Int. 28 (detalle).
23) $ 362,00 10/pub 29480 Ago 03- v Ago 16

Acta 271.600. Julio 28 de 1994. NORMAN FOX por GUABER S.R.L. (ITALIA), solicita marca: "BIONSEN". Clase Int. 3 (Detalle).
23) $ 362,00 10/pub 29481 Ago 03- v Ago 16

ACTA 271.608. Montevideo, julio 28 1994. GILBERTO MARIN QUINTERO (México), solicita marca:



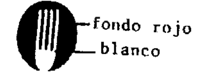
Clases 16 y 25.
23) $ 1.086,00 10/pub 29496 Ago 03- v Ago 16

ACTA 271.571. Montevideo, julio 28 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por ARGENCARD SOCIEDAD ANONIMA (Argentina), solicita marca:



Clase: Int. 36 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 724,00 10/pub 29497 Ago 03- v Ago 16

ACTA 271.572. Montevideo, 28 julio de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por ARGENCARD SOCIEDAD ANONIMA (Argentina), solicita marca:



Clase: Int. 36 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 724,00 10/pub 29498 Ago 03- v Ago 16

ACTA 271.573. Montevideo, julio 28 de 1994.

OSCAR BACOT SILVEIRA por NABISCO, INC. (Estados Unidos), solicita marca:



Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos.
LA DIRECCION.
23) $ 1.086,00 10/pub 29499 Ago 03- v Ago 16

ACTA 271.574. Montevideo, 28 julio de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por NABISCO, INC. (Estados Unidos), solicita marca:



Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos.
LA DIRECCION.
23) $ 1.086,00 10/pub 29500 Ago 03- v Ago 16

ACTA 271.575. Montevideo, julio 28 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por NABISCO, INC. (Estados Unidos), solicita marca:



Clase: int. 30. Publíquese diez días consecutivos.
LA DIRECCION.
23) $ 1.267,00 10/pub 29501 Ago 03- v Ago 16

ACTA 271.576. Montevideo, 28 julio de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por NABISCO INC. (Estados Unidos), solicita marca:

PREPARADO PARA
PRODUTO DE PANIFICAÇÃO
FLEISCHMANN.

Clase: int. 30. Publíquese diez días consecutivos.
LA DIRECCION.
23) $ 1.086,00 10/pub 29502 Ago 03- v Ago 16

ACTA 271.577. Montevideo, 28 julio de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por NABISCO, INC. (Estados Unidos), solicita marca:



Clase: int. 30. Publíquese diez días consecutivos.
LA DIRECCION.
23) $ 1.086,00 10/pub 29503 Ago 03- v Ago 16

ACTA 271.578. Montevideo, julio 28 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por NABISCO, INC. (Estados Unidos), solicita marca:



Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos.
LA DIRECCION.
23) $ 1.086,00 10/pub 29504 Ago 03- v Ago 16

ACTA 271.579. Montevideo, 28 julio de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por NABISCO, INC. (Estados Unidos), solicita marca:



Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos.
LA DIRECCION.
23) $ 1.267,00 10/pub 29505 Ago 03- v Ago 16

ACTA 271.580. Montevideo, 28 julio de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por NABISCO, INC. (Estados Unidos), solicita marca:





Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos.
LA DIRECCION.
23) $ 1.267,00 10/pub 29506 Ago 03- v Ago 16

ACTA 271.581. Montevideo, 28 julio de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por NABISCO INC. (Estados Unidos), solicita marca:



Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 905,00 10/pub 29507 Ago 03- v Ago 16

ACTA 271.582. Montevideo, 28 julio de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por NABISCO, INC. (Estados Unidos), solicita marca:



Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.086,00 10/pub 29508 Ago 03- v Ago 16

ACTA 271.583. Montevideo, 28 julio de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por NABISCO, INC. (Estados Unidos), solicita marca:

FÉCULA DE MANDIOCA FLEISCHMANN.

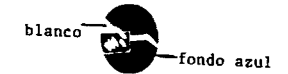
Clase: int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.086,00 10/pub 29509 Ago 03- v Ago 16

ACTA 271.584. Montevideo, julio 28 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por NABISCO, INC. (Estados Unidos), solicita marca:



Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.086,00 10/pub 29510 Ago 03- v Ago 16

ACTA 271.606. Montevideo, 28 de julio de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por ARGENCARD SOCIEDAD ANONIMA (Argentina), solicita marca:



Clase: int. 36 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 724,00 10/pub 29511 Ago 03- v Ago 16

ACTA 271.607. Montevideo, 28 julio de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por ARGENCARD SOCIEDAD ANONIMA (Argentina), solicita marca: "TICKET TOTAL". Clase Int. 36 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 29512 Ago 03- v Ago 16

ACTA 271.527. 26 JUL. 1994. GONZALEZ RUIZ por JOH. A. BENCKISER Gmbh (Alemania), "L'EFFLEUR". Clase 3.
23) $ 181,00 10/pub 29513 Ago 03- v Ago 16

ACTA 271.528. 26 JUL. 1994. GONZALEZ RUIZ por JOH. A. BENCKISER GmbH (Alemania), solicita: "COBALT". Clase 3.
23) $ 181,00 10/pub 29514 Ago 03- v Ago 16

ACTA 271.529. 26 JUL. 1994. GONZALEZ RUIZ por JOH. A. BENCKISER GmbH (Alemania), solicita: "TRIBE". Clase 3.
23) $ 181,00 10/pub 29515 Ago 03- v Ago 16

ACTA 271.530. 26 JUL. 1994. GONZALEZ RUIZ por JOH. A. BENCKISER GmbH (Alemania), solicita: "CROSSMEN". Clase 3.
23) $ 181,00 10/pub 29516 Ago 03- v Ago 16

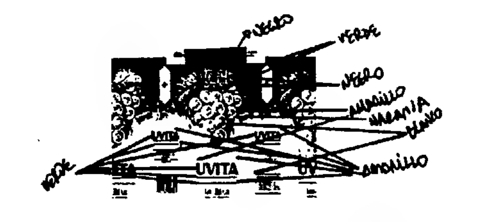
ACTA 271.557. 27 JUL. 1994. GONZALEZ RUIZ por BRAS PAPER S.R.L. (Uruguay), solicita: "TOMKI". Clase 21.
23) $ 362,00 10/pub 29517 Ago 03- v Ago 16

ACTA 271.558. 27 JUL. 1994. GONZALEZ RUIZ por BRAS PAPER S.R.L. (Uruguay), solicita: "POLVAX". Clase 3.
23) $ 362,00 10/pub 29518 Ago 03- v Ago 16

ACTA 271.559. 27 JUL. 1994. GONZALEZ RUIZ por BRAS PAPER S.R.L. (Uruguay), solicita: "BRAS - PAPER". Clase 16.
23) $ 362,00 10/pub 29519 Ago 03- v Ago 16

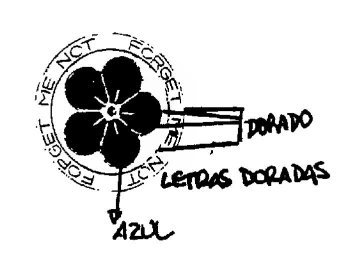
ACTA 271.602. 28 JUL. 1994. GONZALEZ RUIZ por ARISCO PRODUTOS ALIMENTICIOS LTDA. (Brasil), solicita: "BERRY FIELDS". Clase 30.
23) $ 362,00 10/pub 29520 Ago 03- v Ago 16

ACTA 271.539. 26 JUL. 1994. CIKATO por RPB S.A. (AR), solicita:



Clase 33.
23) $ 1.086,00 10/pub 29536 Ago 03- v Ago 16

ACTA 271.531. 26 JUL. 1994. CIKATO por PACU S.A. (UY), solicita:



Clase 22, 23, 24, 25.
23) $ 905,00 10/pub 29537 Ago 03- v Ago 16

ACTA 271.540. 27 JUL. 1994. CIKATO por NADISTAR S.A. (UY), solicita: "BRESCIANA E. BRESCIA". Clase 25
23) $ 181,00 10/pub 29538 Ago 03- v Ago 16

ACTA 271.605. 28 JUL. 1994. CIKATO por SAN MARTIN CULEZS, MARIO (UY), solicita: "PUNTA ESPINILLO". Clase 29, 31, 41, 42.
23) $ 181,00 10/pub 29539 Ago 03- v Ago 16

ACTA 271.515. 25 JUL. 1994. CIKATO por IDYLIC S.A. (UY), solicita: "ALFARON". Clase 30.
23) $ 181,00 10/pub 29540 Ago 03- v Ago 16

ACTA 271.516. 25 JUL. 1994. CIKATO por ALVAREZ SILVA, PABLO (UY), solicita: "DECO". Clase 30.
23) $ 181,00 10/pub 29541 Ago 03- v Ago 16

Acta Nº 271.502. Montevideo, 22 JUL. 1994, con esta fecha JORGE ROMEO SANCHEZ SPONTON, solicito la marca:



de la clase 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 905,00 10/pub 29579 Ago 03- v Ago 16

ACTA Nro. 271.500. Julio 22, 1994. ALVARO CAPUTI (Montevideo), solicita marca:



Clase Int. 38, 41
23) $ 543,00 10/pub 29581 Ago 03- v Ago 16

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 23802. 4 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por ROWA S.A. (ARGENTINA) solicita Patente de Invención: "LLAVE DE FLUJO PARA UNA DISPOSICION REFORZADORA DE CAUDAL" declarando prioridad argentina Nº 326.282 del 14/10/93 según Ley 14.589.
24) $ 407,40 10/pub 28246 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 23.804. 11 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por GRüNENTHAL GmbH. (ALEMANIA) solicita Patente de Invención: "PROCEDIMIENTO DE PREPARACION DE MEDICAMENTOS EN FORMA DE COMPRIMIDOS CON LIBERACION RETARDADA DE SUSTANCIA ACTIVA". Prioridad alemana P 43 29 794.3 del 3.9.1993 según Ley 10.089.
24) $ 407,40 10/pub 28247 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 2.790. 4 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por AGUAS MINERALES S.A. (ARGENTINA) solicita Modelo Industrial: "UNA BOTELLA PARA EL ENVASADO DE BEBIDAS Y OTROS USOS" declarando prioridad argentina Nº 061307 del 17/6/94 según ley Nº 14.549.
24) $ 407,40 10/pub 28248 Jul 22- v Ago 04

ACTA U-3265. 22 JUN. 1994. GONZALEZ RUIZ por FAVINIL S.A. (URUGUAY), solicita: Modelo de Utilidad "PERFIL ESCURRIDOR". Según Ley 14.549.
24) $ 271,60 10/pub 28249 Jul 28- v Ago 10

ACTA 23.796. 24 de junio de 1994. GONZALEZ RUIZ por TELEFONAKTIEBOLAGET LM ERICSSON (SUECIA) solicita Patente de Invención: "UN PROCEDIMIENTO PARA LA TRANSMISION DE SEÑALES DIGITALES A TRAVES DE UN CANAL PARA ESTIMAR EN UN RECEPTOR, SIMBOLOS TRANSMITIDOS DE UNA SEÑAL TRANSMITIDA EN RADIO". Prioridad sueca Nº 9302204/4 del 24.6.93 según Ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 543,20 10/pub 28250 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 23769. Montevideo, 9 de mayo de 1994. ARMANDO SCIARRA por JOHN CUNNINGHAM (USA) solicita patente de invención para "SISTEMA ARQUITECTONICO RESISTENTE A TERREMOTOS", reivindicando prioridad solicitud estadounidense Nº 08/057.126 de fecha 3 de mayo de 1993, de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 407,40 10/pub 28291 Jul 25- v Ago 05

ACTA U-3275. 19 de julio de 1994. RODOLFO PILAS POR RIDAL LIMITADA (URUGUAY) SOLICITA Modelo Utilidad: "PORTADOR PARA TRASLADO PERSONAL DE ENVASES O SIMILARES".
24) $ 271,60 10/pub 28375 Jul 25- v Ago 05

ACTA Nº 23.805. Montevideo, julio 13 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por COOPAR S.A. (Uruguay) solicita patente de invención sobre: "NUEVAS PASTAS" de acuerdo a la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 271,60 10/pub 28376 Jul 25- v Ago 05

Acta U-3273. 19 JUL. 1994. RODOLFO PILAS POR ELDER TAVARES (URUGUAY), solicita modelo utilidad: "INDICADOR LUMINICO DE FUSIBLE ABIERTO PARA CORTOCIRCUITO".
24) $ 271,50 10/pub 28740 Jul 28- v Ago 10

Acta U-3274. 19 JUL. 1994. RODOLFO PILAS POR ARLINDO BILIBIO (BRASIL), solicita modelo utilidad: "PERFECCIONAMIENTO EN EL SISTEMA DE COBERTURA HORIZONTAL".
24) $ 271,50 10/pub 28741 Jul 28- v Ago 10

ACTA Nº 23.807. Montevideo, Julio 19 de 1994. ALVARO CROCCO por BASF Corporation (E.U.A.) solicita patente de invención para "PRODUCTOS DE CLORURO DE MEPIQUAT Y DE CLORURO DEL CHLORMEQUAT SOLIDOS, ALTAMENTE CONCENTRADOS" denunciando proridad solicitud E.U.A. Nº 08/095.122 de fecha 20/7/93. Publíquese conforme Ley Nº 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 543,00 10/pub 28802 Jul 28- v Ago 10

ACTA Nº U 3263. Montevideo, 21 de junio, 1994. MANFREDO A. CIKATO por DELIC S.A. (UY) solicita Modelo Utilidad: "DISPOSITIVO DE ARMADO DE MODULOS ESTRUCTURALES". Publíquese conforme Ley 14.549. LA DIRECCION.
24) $ 271,60 10/pub 28850 Jul 28- v Ago 10

ACTA Nº 2781. Montevideo, 5 de julio, 1994. MANFREDO CIKATO por TEC-METAL SAIC (AR) solicita Patente Modelo Industrial: "UN TRAVESAÑO PARA ALAMBRADOS". Publíquese conforme Ley 14.549. LA DIRECCION.
24) $ 271,60 10/pub 28851 Jul 28- v Ago 10

ACTA U 3276. Montevideo, Julio 25, 1994. MEDINA - JUAN JOSE TIZON (Montevideo) Solicita Modelo Utilidad "VALVULA-GRIFO PARA GARRAFITA". Ley 14.549.
24) $ 271,60 10/pub 28862 Jul 28- v Ago 10

Acta 23.812. Montevideo, julio 26 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por LABORATORIOS CHERRY S.A. (Uruguay), solicita patente de invención sobre: "HAMBURGUESA VEGETAL Y PROCEDIMIENTO PARA SU ELABORACION", de acuerdo a la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 407,40 10/pub 29046 Jul 29- v Ago 11

ACTA Nº 23.814. Montevideo, 27 de julio de 1994 con esta fecha, JULIO C. GIGLI S.A. DE URUGUAY solicita patente de invención para "ADITIVO ALIMENTARIO" y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 407,40 10/pub 29349 Ago 02- v Ago 15

ACTA Nº 23.813. Montevideo, julio 27 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por LABORATORIOS CHERRY S.A. (Uruguay) solicita patente de invención sobre: "LEONESA VEGETAL Y PROCEDIMIENTO PARA SU ELABORACION" de acuerdo a la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 407,40 10/pub 29375 Ago 02- v Ago 15



Ley 26 de Setiembre de 1904. Se convoca a los acreedores del comercio que gira en Leyenda Patria No. 3096 a presentarse con sus créditos allí. CONFITERIA Y PANIFICADORA MAJARK LTDA.
25) $ 724,00 20/pub 27132 Jul 08- v Ago 05

Ley 26/9/1904. Prometí vender Agencia de Publicidad Cadena de Oro de Radioemisoras del Interior situada en Ejido 1415 Escr. 704/05 a Galimor S.A. Acreedores en el mismo. Héctor O. Amengual.
25) $ 724,00 20/pub 27192 Jul 11- v Ago 08

Ley 26 Setiembre 1904. OLGA BERTON VILLARREAL prometió vender a María Rindzinski Gulla al almacén sito en 26 de Marzo No. 1399 donde deberán presentarse los acreedores.
25) $ 724,00 20/pub 27282 Jul 11- v Ago 08

Ley 26/9/904.
ELBIO DANIEL MODERNEL OLIVIERI, ADRIANA ETCHEVERRY MEDINA, MARIA

VIRGINIA OLIVIERI COLLA y ELVIO FELIX MODERNEL FAGUNDEZ venden a JUAN HERNANDEZ LEGELEN, salón San Cono sito en Luis Batlle Berres 4089, acreedores allí.
25) $ 724,00 20/pub 27395 Jul 12- v Ago 09

Ley 26 de Setiembre de 1904. JUAN PEDRO RODRIGUEZ y ROSA NAHIR CICIMBRA SALAZAR prometieron vender a Hilda Lorenzo García el quiosco sito en Melitón González No. 1345 de esta ciudad. Los acreedores deberán presentarse allí.
25) $ 724,00 20/pub 27703 Jul 15- v Ago 12

Ley 1904. MOLEJU LIMITADA prometió vender a César Armellini. Despensa Millán 4146 bis. Acreedores allí.
25) $ 362,00 20/pub 27803 Jul 15- v Ago 12

Ley 26/9/1904. Prometimos vender FARMACIA CONSTITUCION sita en Presidente Berro 2551 a SYRA S.R.L. Acreedores en Eduardo Acevedo 1369. Roberto Scasso, Mabel Suárez, Mónica y Gustavo Prunell.
25) $ 724,00 20/pub 27832 Jul 19- v Ago 15

Ley 26 de setiembre de 1904. LINO SOIDAN CORTIZO prometió vender a JUAN ALONZO salón, sito en Hocquart 1688. Acreedores al mismo.
25) $ 724,00 20/pub 27853 Jul 19- v Ago 15

Ley 26/9/1904.
HOTELES Y PENSIONES S.R.L. promete vender a HOTELES Y HOSPEDAJES S.R.L. sito en Maldonado 1828. Acreedores al mismo.
25) $ 724,00 20/pub 28049 Jul 20- v Ago 16

Ley 26/09/1904. José Luis Vázquez Sáenz y Mónica Andrea Gómez Terra prometieron vender a FERRO-LIMNOS S.R.L., Ferretería "Ferrosur" de Avda. Rivera 2661. Acreedores allí.
25) $ 724,00 20/pub 28062 Jul 20- v Ago 16

Ley 26/9/904. Remigio Fernández y otra prometimos vender a Roberto Cardeso, Café y Bar "Lister" en Ituzaingó 1427. Acreedores allí.
25) $ 750,00 20/pub 28115 Jul 21- v Ago 17

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometimos vender a "VIA SACRA S.R.L." (en formación), Bar-Pub y restaurante "Lucifer" sito en Juan Benito Blanco 3398. Montevideo. Acreedores al mismo. MIGUEL ANGEL ZUBIETA. MONICA PEREZ.
25) $ 724,00 20/pub 28159 Jul 21- v Ago 17

Ley 26/9/1904. Prometimos vender carnicería sita en San Martín 2921. Acreedores en Paraguay 1547 entrepiso Esc. 03. JOSE VARGAS y DOLORES MENDEZ.
25) $ 724,00 20/pub 28175 Jul 22- v Ago 18

Ley 26.09.04. Prometí vender a PRODINCOR S.A. El "SALON PUNCHI", sito en Tomás Diago 889. Acreedores allí. MARIA DEL PILAR SANCHEZ y LUIS ALBERTO VILLANOVA.
25) $ 724,00 20/pub 28576 Jul 27- v Ago 23

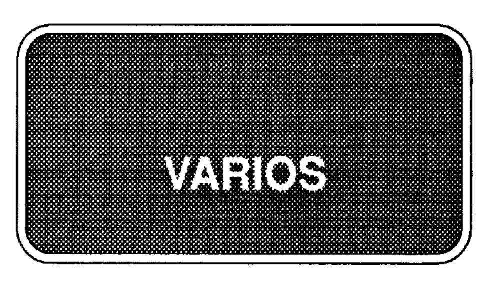
Ley 26/9/1904.
DAMASO REINALDO PEREZ, prometió vender a "LA PRADERA S.R.L.", carnicería sito en Justo Maesso No. 3527. Acreedores allí.
25) $ 724,00 20/pub 28661 Jul 27- v Ago 23

Ley 26/9/904.
MARIA LORENZO prometió vender a ALVARO RIZZOLO comercio de Arrieta 3.200. Acreedores allí.
25) $ 362,00 20/pub 28911 Jul 28- v Ago 24

LEY 26 SETIEMBRE 1904. MARIA DEL FATIMA NUÑEZ LEITON y RODOLFO MARTINEZ prometimos vender a Boriz Ltda. la carnicería sita en Avenida San Martín 3599. Acreedores allí.
25) $ 724,00 20/pub 29264 Ago 01- v Ago 29

LEY 26 SETIEMBRE 1904. CARLOS NALBARTE prometió vender a "Silis Limitada" el comercio de venta de pan, bizcochería y comidas ubicado en San Martín 2436, Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 724,00 20/pub 29265 Ago 01- v Ago 29

Ley 26 Setiembre 1904. ATENA BUCACOS y GABRIELA MARTINEZ prometieron vender a María del Carmen Mederos, el comercio que gira en el ramo de recarga de microgarrafas de gas, sito en José Belloni 4491. Acreedores allí.
25) $ 724,00 20/pub 29532 Ago 03- v Ago 31



MONTEVIDEO
MINISTERIOS
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
DIRECCION NACIONAL DE CORREOS
Notificación

Montevideo, 29 de julio de 1994.
La DIRECCION NACIONAL DE CORREOS, notifica a la Empresa Gladys Peluffo, permiso de mensajería Nº 226, de la siguiente resolución recaída en Expediente Nº 700/94.

LA DIRECCION NACIONAL DE CORREOS RESUELVE:

1) Cancelar el permiso Nº 226 otorgado a la Empresa Gladys Peluffo por los motivos establecidos en la parte expositiva de la presente Resolución.
2) Pase para su conocimiento y registros a la División Inspección General.
3) Cumplido, siga a la Oficina de Mensajerías para la notificación personal a los responsables legales de la Referida Empresa y posterior archivo.
OFICINA DE PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52681 Ago 02- v Ago 04

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud del Sr. Ruben O. RIANI XAVIER DE MELLO para aprobar un represamiento que embalsará las aguas del curso denominado Cañada del Sauzal, tributario del arroyo Cuaró, afluente del río Cuareim, en la cuenca del río Uruguay, con dstino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubicará sobre el padrón Nº 1714; su embalse afectará parte de los padrones Nos. 1714 y 1693, ambos de la 5ta. Sección Judicial del Departamento de Artigas.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 09 de setiembre de 1994 a las 14.30 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Artigas, sita en la calle José Pedro Varela 270, de dicha ciudad.
27) $ 434,40 3/pub 29491 Ago 03- v Ago 05

A.N.E.P

EDICTO. En los autos "Tapia de Cortabarría, María Mercedes - Herencia Yacente. Ficha S/ 231/93, tramitados ante el Juzgado Letrado de Familia de 27º Turno, la Sra. Juez dispuso se publicaran edictos por el término de 30 días anunciando el fallecimiento de María Mercedes Tapia de Cortabarría (art. 429.2 del CGP).
Montevideo, veintitrés de junio de mil novecientos noventa y cuatro.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 30/pub 52406 Jul 19- v Ago 30

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA DIVISION JURIDICA - OFICINA DE SUMARIOS

VISTO: el Expediente 3/2691/92 en el que se plantea la situación del Prof. Luis GALLO.
RESULTANDO: 1) que se dispuso por resolución del Consejo de Educación Secundaria 7/10/93 la instrucción de un sumario administrativo al Prof. Luis GALLO.
2) que se dio cumplimiento a lo dispuesto por normas vigentes citándole en repetidas oportunidades (fs. 67 y 68) sin que compareciera. Finalmente se le citó por edictos en el Diario Oficial (fs. 15) y al no presentarse en División Jurídica en el plazo correspondiente, se le dio por notificado y por configurado al abandono de cargo.
3) que la instructora presentó su informe el 27/12/93, correspondiente al art. 212 del decreto 500/91.
Dicho informe fue notificado y puesto de manifiesto por medio de publicaciones en el Diario Oficial (fs. 19). A fojas 20 se da cuenta que el emplazado no concurrió a notificarse ni presentó escrito de descargos.
CONSIDERANDO: lo dispuesto por el art. 59 apartado b) del Estatuto del Funcionario Docente (Ordenanza 45).
ATENTO: Al informe de División Jurídica.
RESUELVE: 1) Declarar que en la especie se ha configurado el abandono de cargo por parte del Prof. Luis GALLO.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52696 Ago 03- v Ago 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno, dictada en autos caratulados "Casas Muñoz, Alvaro Guzmán con Leites, Luis Eduardo y Ministerio de Defensa, Daños y Perjuicios. Ficha 75/94", cita, llama y emplaza por el término de sesenta días al Sr. Luis Eduardo Leites para que comparezca en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Esc. Daniel Bruno, Actuario Adj.
27) $ 375,00 10/pub 27715 Jul 25- v Ago 05

DE OCTAVO TURNO

EDICTO: Moratoria. Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 8º

Turno, se hace saber a los interesados que en los autos caratulados: "TASILCO S.A. MORATORIA" Fa. 117/94 por auto Nº 770 de fecha 30 de junio de 1994 se ha convocado a Junta de Acreedores para el día 24 de agosto de 1994 a las 16 y 30 horas, en San José 1132 Piso 4º, según lo dispuesto por el art. 1767 del Código de Comercio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 19 de julio de 1994. Marta M. Pedranzini Rivello, Act uaria.

27) $ 450,00 10/pub 28467 Jul 26- v Ago 08

DE NOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9o. Turno, en autos caratulados: "FONDO SOCIAL DE VIVIENDA DE EMPLEADOS Y OBREROS DE C.U.T.C.S.A. c/ SUCESORES DE SUAREZ ISABELINO Y OTROS.- MEDIDA PREPARATORIA". Ficha: 158/93, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los SUCESORES DE ISABELINO SUAREZ y MIRTHA MELGAREJO a comparecer a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio en caso de incomparecencia ante esta Sede sita en San José No. 1132 Po. 4o. de esta ciudad. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. Montevideo, 21 de junio de 1994. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

27) $ 450,00 10/pub 28973 Jul 29- v Ago 11

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º turno en autos: SIGMA S.A. Concordato Preventivo Judicial (Ficha 154/93), se convoca a todos los acreedores a la Junta a llevarse a cabo en la Sede de este Juzgado el día 15 de agosto de 1994 a las 13.30 a efectos de decidir sobre la aceptación o el rechazo de la propuesta concordataria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de julio de 1994. Escribana Julia A. Oliver, Actuaria.

27) $ 375,00 10/pub 28556 Jul 26- v Ago 08

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18o. Turno, dictada en los autos "DAPUETTO, Flor y otros c/ Sucesores de E. BURGUES de CARRUCELLI.- Juicio Ejecutivo Ficha 18o./164/93", atento a lo dispuesto por auto No. 429 del 4 de abril de 1994, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los Sucesores a cualquier título de Eugenia Burgues de Carrucelli para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 2 de junio de 1994.- Esc. Juan A. da Misa.- Actuario Adscripto.

27) $ 450,00 10/pub 27302 Jul 22- v Ago 04

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18o. Turno, dictada en los autos "LANCOL S.A. - Liquidación Judicial - Ficha 18o./15/90", se hace saber que por auto No. 624 del 27.04.94, se ha dispuesto la convocatoria de los señores Acreedores para la Junta que tendrá lugar en esta Sede - San José No. 1132 Piso 5, el día 12 de agosto de 1994 a las 14 horas.- Asimismo se hace saber que ha sido designado Síndico a la Cra. María Cristina Freire, con domicilio en Evaristo Ciganda 1080. Montevideo, junio 24 de 1994. Esc. Juan A. da Misa, Actuario Adscripto.

27) $ 450,00 10/pub 28493 Jul 26- v Ago 08

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19o. Turno, dictada en los autos "FONDO SOCIAL DE VIVIENDA DE EMPLEADOS Y OBREROS DE CUTCSA c/ SUCESORES DE VENTURA JAUNARENA y otros.- Intimación de pago.- Ficha 19o./292/92" se hace saber que por providencia No. 869 del 14.6.94, se ha dispuesto INTIMAR a los Sucesores de OCLIDES VENTURA JAUNARENA y a AMPARO SILVA, el pago de la suma de $ 2.107,55 (pesos uruguayos dos mil ciento siete con cincuenta y cinco) en un plazo de 90 días. Montevideo, junio 20 de 1994. Esc. Juan A. da Misa, Actuario Adscripto.

27) $ 450,00 10/pub 28974 Jul 29- v Ago 11

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21o. Turno, en autos caratulados: CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL - INDUSTRIA DE LA MADERA S.C., Ficha: 74/94, se hace saber que por auto No. 962 del 23 de junio de 1994, se convoca a los acreedores para la Junta que tendrá lugar en esta Sede el día 23 de Agosto de 1994, a las 14 horas, a los fines dispuestos por el art. 1532 del C. de Comercio Numeral 3ero.- Montevideo, 27 de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) $ 450,00 10/pub 28912 Jul 28- v Ago 10

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "INFANTE GLADYS - Posesión Notoria de Estado Civil" - Ficha S/190/94, se hace saber que se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideran con derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 17 de junio de 1994. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

27) $ 300,00 10/pub 27174 Jul 22- v Ago 04

DE CUARTO TURNO

Edicto: Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, Ficha 223/94, se hace saber la apertura de la sucesión de HUGO JOAQUIN CASTRO CHECCHI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, 20 de julio de 1994. Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.

27) $ 300,00 10/pub 28966 Jul 29- v Ago 11

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 4º Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CIRILO EDGARDO AYLING, Ficha 247/94, a los herederos, acreedores y demás, citándose a los interesados para que comparezcan dentro de noventa días hábiles a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, 19 de julio de 1994. Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.

27) $ 300,00 10/pub 29088 Jul 29- v Ago 11

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "HAGOP HOVAGHIMIAN C-SUCESORES DE SARKIS DIARBEKIARIAN. PARTICION", FICHA: S-13-88, se ha dispuesto por auto Nº 2835 de 28.04.94 la notificación y emplazamiento por el término de 90 días a SONIA V.TCHINNOSIAN DE KERLAKIAN, y a todos los que se consideren habducir oposición (art. 127.3 del C.G.P.), de las siguientes providencias: a) Sentencia Nº 3 de 10.02.93 y cuyo fallo dispone: "Amparando la demanda y disponiendo la subasta pública del bien referido en la misma. Desígnase rematador a Haig Andonian (fs. 12) cometiéndose la aceptación del cargo y hágase las publicaciones legales. El bien deberá ser subastado por las 2/3 partes de su valor catastral (art. 59 ley 13.355) o en su defecto nómbrese peritos tasadores a tal fin. Respecto a los honorarios del Ing. Agrónomo Sr. Félix Zubillaga y a la forma de pago estese a lo pormenorizado en los considerandos IV y V de esta sentencia. Sin especiales sanciones procesales. Honorarios fictos - cinco salarios mínimos nacionales para cada parte. Y notifíquese además al Sr. Perito Dr. Juan C. Fernández Sosa. Juez. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez. Actuaria"; b) Providencia Nº 2815 de 15 de junio de 1992 que establece: Vistos y considerando: 1) El recurso de aclaración y ampliación interpuesto a fs. 445 contra la sentencia No. 3 obrante de fs. 439 a 44 dictada por el anterior titular de esta sede. 2) Del estudio del hoy incorporando -S/12/91 y de lo que surge de fs. 249 y 271 del mismo: Aclárase que en relación a los honorarios del Ing. Agr. Félix Zubillaga, nada se adeudan al mismo los litigantes de autos. Notifíquese personalmente".; y c) Decreto Nº 4921 de 11.IX.92 que dispone: "Del recurso de apelación traslado. Notifíquese personalmente. "Todo lo dispuesto bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirá el proceso. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez - Actuaria.

27) $ 1350,00 10/pub 27262 Jul 28- v Ago 10

DE DECIMO TURNO

EDICTOS: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 10º turno, en autos caratulados: "Suárez, Juan Carlos contra García, Sonia (Ficha E/200/94), se cita, llama y emplaza a la Sra. Sonia García Rivero, a que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo. Montevideo, 23 de junio de 1994. Esc. Manuela Failache, Actuaria.

27) $ 300,00 10/pub 28625 Jul 27- v Ago 09

EDICTO: El Señor Juez Letrado de Familia de 10mo. Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUMEN CABEZUDO PORTILLO, RAYMUNDA o RAIMUNDA SPOSITO DE CABEZUDO, IRIS VIRYA CABEZUDO SPOSITO, HALIMA CABEZUDO SPOSITO y LUMEN CABEZUDO SPOSITO citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 60 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 27 de junio de 1994. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52680 Ago 02- v Ago 15

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12 Turno, dictada en los autos caratulados "CABRERA AGUILAR, MARIA NORMA C/ BRUNI FERNANDEZ, HECTOR". Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal, ficha Nº E/19/94, se cita, llama y emplaza a Héctor Bruni Fernández para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 7 de junio de 1994.

Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

27) $ 750,00 20/pub 29248 Ago 01- v Ago 29

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, en autos caratuladosa:

"Artigas Denis, César y Pertuso Bentancor, María Irene c/ Pérez, Roberto Gabriel y Umpiérrez Elena Teresa. Pérdida de Patria Potestad. Ficha B-163/91, se notifica y emplaza a la Sra. Elena Teresa Umpiérrez, a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia. Montevideo, treinta de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52622 Jul 28- v Ago 10

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16 Turno, se hace saber que, en los autos caratulados: "DUARTE, Demetrio, Sucesión, Ficha A 498/90" se presentó la Sra. María Eugenia BATISTA ALMENARES auxiliada de pobreza según Resolución Nº 290 de 5/11/93 quien por el presente emplaza a Gladys Cristina; María Elizabeth; María Yolanda; Mario Enrique; Washington Alfredo; Lilian Susana y Mónica Yaveth Duarte Soria, a que COMPAREZCAN en el PLAZO de 40 DIAS a que manifiesten si aceptan o repudian la herencia de autos bajo apercibimiento legal.
Montevideo, mayo 4/94. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 12/pub 51787 Jul 26- v Ago 10

Edicto: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, en autos caratulados: "SILVA, Carmela y LAGUNA, Carlos C/ BENTANCUR, María de Lourdes. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD". Ficha B/112/94/1/ 94, se notifica y emplaza a la Sra. María de Lourdes Bentancur, a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia. Montevideo, diecisiete de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52584 Jul 26- v Ago 08

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de Aneval Teodule Catano de Brun (Ficha S 393/93) emplazándose especialmente a los Sres. Ana María Alvarez, Gerardo Ernesto y Patricia Graciela Martínez Alvarez, haciéndose saber a los interesados.
Montevideo, veinte de mayo de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

27) $ 300,00 10/pub 28664 Jul 27- v Ago 09

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. La Sra. Juez Ldo. de Familia de 25o. Turno dispuso la apertura de la sucesión de Emilio Carlos Arnaldi Nieves, Fa. S 98/94 haciéndose saber a todos los interesados y emplazándose a: ROBERTO Y NELSON ARNALDI VILLAMARIN - o sus sucesores a título universal - , y a SONIA RODRIGUEZ ALONSO, a que comparezcan a estar a derecho y manifestar si aceptan o repudian la herencia, por un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles curador de bienes que los represente, y acepte por ellos la herencia bajo beneficio de inventario. Se deja constancia que el presente edicto goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, junio 22 de 1994. Esc. Sara Garrone, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52669 Ago 01- v Ago 12

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26 Turno, en autos caratulados: AZZIORRI VERONICA C/ GULARTE, NORMAN. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" ficha CV 386/91/I/93, se emplaza al Sr. NORMAN GULARTE a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio en caso de no comparecer. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello signo y firmo en Montevideo a los quince días del mes de junio. Por auto 1700 del 23/8/93 se concedió beneficio de pobreza.
Sara Garrone, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52684 Ago 02- v Ago 15

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. En los autos "FIGLIOLA de PEREZ, Lidia - Herencia Yacente - Ficha S/617/93, tramitados ante el Juzgado Letrado de Familia de 28º Turno, la Sra. Juez dispuso se publicaran edictos por el término de 30 días, anunciando el fallecimiento de Lidia Figliola de Pérez (art. 429.2 del C.G.P.).
Montevideo, veinticuatro de mayo de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

27) $ 900,00 30/pub 27637 Jul 19- v Ago 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Turno y en los autos caratulados: "ANTEL c/NILDA B. GARCIA OLIVERA - Juicio ejecutivo", Ficha A 132/94, se cita, llama y emplaza a Nilda Beatriz García Olivera por el término de noventa días a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, ocho de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52665 Ago 01- v Ago 12

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 32o. Turno, en autos: "Graciela CUADRO c. Pedro J. Bayarres y otra y/o sucesores. Esc. Judicial" - Ficha 1102 año 1993, se notifica a la heredera de Pedro Bayarres: Lilián Mercedes Bayarres Souto y a su cónyuge supérstite Mercedes Souto de Bayarres, y a sus sucesores a cualquier título la escrituración judicial a favor de Graciela Cuadro Villarreal, respecto del padrón 85803/003 de la 7a. sección judicial de Montevideo, citándose y emplazándose por el término de 90 días a estar a derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos, hasta la escrituración judicial. Montevideo, seis de junio de 1994. Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.

27) $ 525,00 10/pub 28407 Jul 26- v Ago 08

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DEL CENTRO DE SUB OFICIALES DEL EJERCITO

C.A.C.C.S.O.E. convoca a Delegados Asambleístas para la VIII Asamblea General Ordinaria a realizarse el 20 de agosto de 1994 a la hora 10.00 en Cno. Castro Nº 104, ciudad de Montevideo.
ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Nombrar tres Asambleístas para firmar el Acta. 3) Informe del Consejo Direcitvo y Comisión Fiscal. 4) Presentación de los Estados Contables Básicos del período 01/04/1993 al 31/03/ 1994. 5) Derogar Resolución de la Asamblea General Ordinaria del 22/12/91, donde se resuelve aprobar un rubro para gastos de representación para integrantes del Consejo Directivo y Comisión Fiscal. 6) Asignación de viáticos a los integrantes del "Comité de Crédito" y C.E.F.I.C.. 7) Informe sobre la decisión del Consejo Directivo referente a la exclusión por pérdida de su calidad de socios de dos asociados. 8) Designación de tres miembros titulares y doble número de suplentes para integrar la "Comisión Electoral". (Art. 65 del Estatuto Social). 9) Establecer fecha, horario y lugares para la realización de la elección de los miembros integrantes del Consejo Directivo, Comisión Fiscal y Delegados Asambleístas. (Art. 64 del Estatuto Social). 10) Autorización para la compra de un bien inmueble. 11) Autorización para reembolso de partes sociales de socios renunciantes hasta el 31/03/1994. 12) Distribución de excedentes del Ejercicio 93-94.
EL CONSEJO DIRECTIVO

27) $ 1.086,00 5/pub 29286 Ago 02- v Ago 08

VARIOS

Profesional que busca a Milka Sessa Sosa de Pereyra, llamar al teléfono 410357.

27) $ 181,00 10/pub 28786 Jul 28- v Ago 10

AVISO.- La Sindicatura de la Liquidación Judicial de CREDITO ORIENTAL S.A. hace saber que de acuerdo a lo previsto en la Junta de Acreedores, los deudores de Crédito Oriental S.A. podrán cancelar sus adeudos en un plazo de 90 días a partir de la publicación abonando únicamente el 50% del valor dólar de cada crédito a la fecha en que se contrajo.

27) $ 724,00 10/pub 29021 Jul 29- v Ago 11

COOPERATIVA BANCARIA
ELECCIONES PERIODO 1994 - 1998
LLAMADO A PRESENTACION DE LISTAS

El plazo para la recepción de listas en Secretaría General de Cooperativa Bancaria (6o. Piso) calle Zabala 1367, de la ciudad de Montevideo, expirará el día 12 de agosto de 1994 a las 20 horas. Las listas deberán acompañarse con veinte firmas por lo menos, de socios habilitados. COMISION ELECTORAL. Montevideo, julio de 1994.

27) $ 362,00 5/pub 29057 Jul 29- v Ago 04

CLUB HOTEL LAS DUNAS S.A.

Se hace saber a los accionistas de la sociedad, a

los efectos dispuestos en los artículos 363 y 364 de la Ley 16.060 de 4 de setiembre de 1989 que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en sesión de 4 de mayo de 1994, aprobó la reforma del artículo 2 del Estatuto Social con la siguiente redacción:
"El capital de la Sociedad queda fijado en la cantidad de $ 2.623.200 (dos millones seiscientos veintitrés mil doscientos pesos uruguayos) valor nominal dividido en ochenta y siete mil cuatrocientos cuarenta acciones de $ 30.00 (treinta pesos uruguayos) valor nominal cada una de ellas. Las acciones se dividirán en cuatro series: una serie de acciones al portador (Serie A) integrada por nueve mil trescientos cincuenta y cuatro acciones y tres series de acciones nominativas (Serie B, C y D) integradas la Serie B por veintinueve mil quinientas acciones, la serie C por cinco mil doscientas acciones, la serie D por cuarenta y tres mil trescientos ochenta y seis acciones.

27) $ 1.629,00 10/pub 29392 Ago 02- v Ago 15

CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA

Escribano autorizante: Ma. de los Angeles Verdaguer de Reyes.
Escritura: el día 26 de junio de 1994.
Inscripción: Registro de Tras. de Dom. de Dzno. Nº 1 Fº 1 y Lº 1 Bien: 1a. Sec. Jud. Dzno., pad. Nº 4.239, zona urbana, manz. catastral Nº 24, frente a calle Wilson Ferreira Aldunate Nº 822.
Beneficiarios: Ma. Gabriela Lafón Rodríguez, Miguel Angel Lafón Yrigoin y Teresa Rodríguez Sanguinetti.
Otorgantes: Miguel Angel Lafón Yrigoin y Teresa Rodríguez Sanguinetti.
Se publica en el Diario Oficial y tal publicación es gratuita en el D. Oficial art. 16 Ley 15.597.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52685 Ago 02- v Ago 15

Notifícase al Sr. GUAZUL ALVAREZ MARTINEZ, se declara cesante por abandono de cargo según Resolución Ministerial Nº 278 de fecha 7 de julio de 1994.
Fdo. Guillermo García Costa.
Fdo. Dr. Fernando Esoin.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 52689 Ago 03- v Ago 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO
DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Cuarto Turno dictada en autos caratulados "Díaz, Delfino c/Mier S.A. y otros, ejecución de Sentencia" ficha 460/87, se notifica a Anahí Alicia Alonso Roberto, conforme al art. 89 del C.G.P., que por Decreto Nº 31 de 9/3/94 se ha resuelto el embargo concreto del derecho indiviso de la parte promitente compradora sobre el inmueble padrón 26.712 de la 7a. Sección del Departamento de Canelones, para garantizar el pago de $ 47.339 y acrecidas e ilíquidos que adeuda al actor el cotitular Fernando Alonso Roberto. Montevideo, 8 de junio de 1994. Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario.

27) $ 450,00 10/pub 29578 Ago 03- v Ago 16

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictado en los autos caratulados: "CASTROMAN, Delfina. Posesión Notoria de Estado Civil" (Ficha F Nº 84/93), se emplaza y cita a quienes se consideren con derechos, para que los deduzcan dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Tramita con auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, marzo 14 de 1994. Esc. Pablo J. Somacal Correa, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52586 Jul 27- v Ago 09

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, dictada en autos: "Pisani Oliveri, Luis Alejandro; Pérez Rodríguez, María Angela; Pisani Pérez, Ramón Omar - Sucesiones - Ficha V/22/92, se cita, llama y emplaza a JOSE LUIS PISANI PEREZ por el término de 90 días para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Canelones, 26 de julio de 1993. Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.

27) $ 300,00 10/pub 29190 Ago 01- v Ago 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Cuarto Turno, dictada en autos: "MINISTERIO DE TRANSPORTES Y OBRAS PUBLICAS c/ Alba Martínez y otros - Denuncia de obra nueva" Ficha C 238/93 se cita, llama y emplaza a los ocupantes de las viviendas emplazadas en la faja de uso público en el Km. 44/100 de la ruta Nacional No. 48 del Departamento de Canelones Localidad Los Cerrillos, paraje Las Brujas, 3ra. sección Judicial para que comparezcan a deducir sus derechos en el plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.
Las Piedras, diecinueve de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 52329 Jul 19- v Ago 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando y en los autos caratulados: "Lapetina, Silvia y Néstor Machado c/ Sandra Aristimuño. Pérdida de Patria Potestad" Ficha A/697/1994, se cita, llama y emplaza SANDRA ARISTIMUÑO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por eino de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 30 de junio de 1994. Enrique Malel, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52579 Jul 26- v Ago 08

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO: El Señor juez letrado de 1ra. Inst. de Flores Turno dispuso la apertura de la sucesión de IVAN MEDANICH LUKIN o JUAN IVAN MEDANICH LUKIN Ficha B Nº 51/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos.
Trinidad, 31 de mayo de 1994. Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.

27) $ 840,00 30/pub 23717 Jun 10- v Jun 30

Jul 19- v Ago 08

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores dispuso la apertura de la sucesión de "Exelso o Eselso Bueno (hijo) sucesión ficha B/6/94", citando a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de 30 días a deducir en forma sus derechos, en especial a Raquel Celestina, Nella Alba, Guillermina Elena, Alvaro Exelso, Hugo Felix, Ruben Danilo, Carmen Irene y Richard Bueno Ramírez.- Trinidad, 10 de marzo de 1994. Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.

27) $ 300,00 10/pub 28996 Jul 29- v Ago 11

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "CORBO JOSE MARIA Y CORBO JUAN FRANCISCO C/ IGLESIA CATOLICA Y RIVERO FIGOLI ELBIO. PARTICION FA. 499/93" dispuso citar a todos lo ausentes y presentes que tengan vocación hereditaria a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 (noventa) días, conforme a lo establecido en el art. 1070 y 1071 del Código Civil en el caso de que aún existiera algún heredero que no hubiera aceptado la herencia. Maldonado, 16 de junio de 1994. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

27) $ 375,00 10/pub 28066 Jul 25- v Ago 05

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "Núñez, José Domingo y Fajardo, Miyel C/ Martínez Falín, Mirza, pérdida de la patria potestad Fa. 515/94, se cita y emplaza a la Sra. Mirza Martínez Falín a estar a derecho en estos autos por el término de sesenta días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Maldonado, 30 de junio de 1994. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52633 Ago 01- v Ago 12

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Maldonado de Tercer Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ, GRACIELA C/ ALVEZ, HEBER DARIO. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", F. 588/94, se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos; bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, al Sr. Heber Darío ALVEZ, por el término de 90 días a partir de la fecha. Maldonado, 19 de julio de 1994. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52631 Jul 29- v Ago 11

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMA MARIA TORRI RUMI de INETTI. Fa. B/195/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 20 de junio de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 300,00 10/pub 29339 Ago 02- v Ago 15

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA FLEITAS. Fa. B/181/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 1º de junio de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 300,00 10/pub 29340 Ago 02- v Ago 15

DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: "Paradiso, Ricardo Roberto c/ Belbeder o Belveder, Melkicedes o Milquicedes o Milkisedes, Antonia Irinea, Francisco Antonio y Tarcicio Antonio y su cónyuge Haide Iris Belando. Acción de partición. F:A/88/94", se cita, llama y emplaza a: Belbeder o Belveder, Melkicedes o Milquicedes o Milkisedes, Antonia Irinea, Francisco Antonio y Tarcicio Antonio y su cónyuge Haide Iris Belando, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficios, en un plazo de 90 días. Paysandú, 19 de julio de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

27) $ 375,00 10/pub 29337 Ago 02- v Ago 15

EDICTO. El Señor Juez Letrado de 1era. Inst. 3er. Turno dispuso la apertura de la sucesión de: ELPIDIA NELIDA MENAFRA BRASCA y VICENTE EUSTAQUIO MASCOLO VOITURET. F:B/130/94", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 23 junio de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

27) $ 300,00 10/pub 29342 Ago 02- v Ago 15

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ERICO ANASTASIO PASTORINI GULARTE. Sucesión. Fa. B/186/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 19 de julio de 1994. Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) $ 300,00 10/pub 29028 Jul 29- v Ago 11

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de DORILIA o DORILA DOS SANTOS o DO SANTOS o DE LOS SANTOS de RODRIGUEZ. F:B/118/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 1º junio de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

27) $ 300,00 10/pub 29338 Ago 02- v Ago 15

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercero Turno dispuso la apertura de la sucesión de NEGRO CURTO, HECTOR MIGUEL. SUCESION. FA.B/190/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 19 de julio de 1994. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) $ 300,00 10/pub 29341 Ago 02- v Ago 15

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA CUARTO TURNO

El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la Sucesión de FLORABANTE NUÑEZ COTO O FLORAVANTE COUTO O FIORAVANTE NUÑEZ COUTO O FIORAVANTE COUTO O FIORABANTI COUTO O FIORAVANTE NUÑEZ COTO O FIORAVANTE NUÑEZ Y CORALINA VILLARINO BADARACO O CORALINA B. VILLARINO O CORALINA BADARACO VILLARINO, ficha B/83/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rivera, 16 de junio de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

27) $ 375,00 10/pub 28416 Jul 26- v Ago 08

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de 4to. Turno de Rivera, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a DAVID GUEDES GOMEZ, a que en el plazo de noventa días, comparezca a deducir sus derechos ante esta Sede en el juicio que por Divorcio por causal le ha iniciado DINAMARA PACHECO CARDOZO. Fa. A-100/94, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán adelante las actuaciones. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera 20 de julio de 1994. EN FE DE ELLO, siento el presente a los veinte días del mes de julio de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52671 Ago 01- v Ago 12

EDICTO. Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Cuarto turno de Rivera, se CITA, LLAMA y EMPLAZA A HEBER ENRIQUE CABRERA, a que en el plazo de noventa días, comparezca a deducir sus derechos ante esta Sede en el juicio que por Divorcio por causal le ha iniciado YANI DA SILVA. Ficha A/57/94, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 23 de junio de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52672 Ago 01- v Ago 12

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: ANA CARMEN RODRIGUEZ, Ficha B/113/94; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, 23 de mayo de 1994. Esc. Gregorio Ríos, Actuario.

27) $ 300,00 10/pub 29216 Ago 01- v Ago 12

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: PABLO RODRIGUEZ MELO, Ficha: B/222/94; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, 22 de julio de 1994. Esc. Gregorio Ríos, Actuario.

27) $ 300,00 10/pub 29218 Ago 01- v Ago 12

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

GOLD EAGLE S.A.
Modificación de Estatutos
Art. 362 Ley 16060

Con fecha 28/12/93 en asamblea extraordinaria con la presencia de accionistas representando el 100% del capital integrado resolvió unánimemente transferir el domicilio societario a Barcelona España Gran Vía De Las Cortes Catalanas No. 702.

28) $ 3.150,00 10/pub 28411 Jul 26- v Ago 08





MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MARIA ANTONIA D'AVENIA TERMINIELLO, (Ficha S-188/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 29706 Ago 04- v Ago 17

JUANA VAZQUEZ, (Ficha S-137/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 29708 Ago 04- v Ago 17

WALTER RODRIGUEZ ARDITO o WALTER RODRIGUEZ, (Ficha S/185/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 29725 Ago 04- v Ago 17

SEGUNDO TURNO

JOSE MARIA PINO MAROTTI, (Ficha S/242/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 29703 Ago 04- v Ago 17

JOSE MARIA GARCIA AMEIJENDA, (Ficha S/249/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 29731 Ago 04- v Ago 17

JUAN ANGEL FERNANDEZ, (Ficha S/535/93).
Se hace constar que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52709 Ago 04- v Ago 17

SEXTO TURNO

MANUEL SANTOME y SOUTO, (Ficha 221/94).
Montevideo, 24 de junio de 1994.
Esc. Maria Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 29637 Ago 04- v Ago 17

SEPTIMO TURNO

EDUARDO ANDRES BONIFACIO BONORA CASARINO, (Ficha S 239/93).
Montevideo, 23 de julio de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 29596 Ago 04- v Ago 17

EDUARDO PABLO LOPEZ BERRUTTI, (Ficha 166/94).
Montevideo, 23 de junio de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 29655 Ago 04- v Ago 17

NOVENO TURNO

FERNANDO JUAREZ, (Ficha S/261/94).
Montevideo, 19 de julio de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 29641 Ago 04- v Ago 17

ROSA PERALTA RODRIGUEZ, (Ficha S/254/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 29710 Ago 04- v Ago 17

SARA AGUIAR NAVAJAS de AMARGOS, (Ficha S/255/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 29732 Ago 04- v Ago 17

DECIMOPRIMER TURNO

LEOPOLDO MASCARETTI, (Ficha 210/94).
Montevideo, 20 de julio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29639 Ago 04- v Ago 17

DECIMOSEGUNDO TURNO

JUANA NERIDA PANIZZA CARRADORI, (Ficha 70/94).
Montevideo, 25 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29597 Ago 04- v Ago 17

LIBIA CARMEN MICHAUS RIJO o LIBIA CARMEN MICHAUS, (Ficha 111/94).
Montevideo, 25 de julio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29713 Ago 04- v Ago 17

DECIMOTERCER TURNO

GERTY SARA KAPP THALHEIMER, (Ficha 251/94).
Montevideo, 25 de julio de 1994.
Esc. Maria Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 29709 Ago 04- v Ago 17

DECIMOCUARTO TURNO

CARLOS LIZASO, (Ficha S/200/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29598 Ago 04- v Ago 17

JUSTO VILLALBA, (Ficha S/81/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29656 Ago 04- v Ago 17

DECIMOQUINTO TURNO

BRUNO SKIBBE BALTRUSCH, (Ficha A 300/94).
Montevideo, 25 de julio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29727 Ago 04- v Ago 17

DECIMOSEXTO TURNO

RIBY ESTHER THEODULOZ SASSANO, (Ficha A 235/94).
Montevideo, 20 de julio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29638 Ago 04- v Ago 17

FRIMA SEIDENFELD GOLWASSER, (Ficha A 220/94).
Montevideo, 23 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29705 Ago 04- v Ago 17

DECIMOSEPTIMO TURNO

PEDRO MARTINEZ RUIZ, (Ficha A 155/94).
Montevideo, 9 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29651 Ago 04- v Ago 17

LUZ DE CARMEN TALENTO ORGAZ, (Ficha A 154/94).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29652 Ago 04- v Ago 17

YOLANDA PEREZ DE RODRIGUEZ o PEREZ LOPEZ, (Ficha A/73/93/1/94).
Montevideo, 27 de julio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29654 Ago 04- v Ago 17

LEONARDO ERNESTO PEREYRA o PEREIRA MORIN, (Ficha A 161/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29723 Ago 04- v Ago 17

LILIA NILDA CACERES GONZALEZ, (Ficha A 252/94).
Montevideo, 19 de julio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29724 Ago 04- v Ago 17

DECIMOCTAVO TURNO

ERIBERTO ANTONIO GOMEZ DAMIANO, (Ficha A 235/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Esc. Maria Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29640 Ago 04- v Ago 17

DECIMONOVENO TURNO

ADOLFO VICTORINO ERICO, (Ficha A 172/94).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29599 Ago 04- v Ago 17

VOLKA BEDNARCHIK KRAUCHIK o CRAFCHIK, (Ficha A 235/94).
Montevideo, 27 de julio de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 29605 Ago 04- v Ago 17

DAMIANA FIGUEROA DE PERAZZA o

PERAZA y MARIO PERAZA, (Ficha A/127/92).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Esc. Maria Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29636 Ago 04- v Ago 17

AGUEDA FRANCISCA PELUFFO MUJICA, (Ficha A/273/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Esc. Maria Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29650 Ago 04- v Ago 17

JUAN SEBASTIAN FERRAGUT e IRENE CRESPI, (Ficha A 271/94).
Montevideo, 21 de julio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29707 Ago 04- v Ago 17

VIGESIMO TURNO

MARINA MALLOL y JOSE SUBIRANA PINO, (Ficha A 291/94).
Montevideo, 21 de julio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29712 Ago 04- v Ago 17

VIGESIMOPRIMER TURNO

JOSE SANTOS LOPEZ, (Ficha S 164/94).
Montevideo, 28 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29604 Ago 04- v Ago 17

EGARDO ALFREDO PRUNELL FIGUEREDO o EDGARDO ALFREDO PRUNELL FIGUEREDO, (Ficha S 176/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29730 Ago 04- v Ago 17

VIGESIMOCUARTO TURNO

JUAN CARLOS VOETTER MUÑOZ, (Ficha S/211/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29702 Ago 04- v Ago 17

COSME MILANO SEDRAN, (Ficha S/209/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29704 Ago 04- v Ago 17

SARA GREGORIA ABALOS MENONI, (Ficha 117/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29728 Ago 04- v Ago 17

GIOVANNI o JUAN TORBIDONE DI AVEDI o DI AVERI, (Ficha 152/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29729 Ago 04- v Ago 17

GISELA o GRISELDA ANGELICA DIANA GOLDONI e IRINEO ROQUE CARBAJAL LUQUE, (Ficha S-474/93).
Montevideo, 29 de julio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52714 Ago 04- v Ago 17

VIGESIMOSEXTO TURNO

EGISTO ORLANDO DE BENEDETTI, (Ficha S 220/94).
Montevideo, 29 de julio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 29610 Ago 04- v Ago 17

MICHAEL o MIGUEL HALTY ERHLICH o EHRLICH, (Ficha S 256/94).
Montevideo, 25 de julio de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 29657 Ago 04- v Ago 17

JUAN JOSE o JUAN JOSE TOMAS CATALDI TRIPANI, (Ficha S 231/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 29701 Ago 04- v Ago 17

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MIGUEL DEDE RANTISI, (Ficha S/273/94).
Montevideo, 22 de julio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29699 Ago 04- v Ago 17

NOLBERTO FERRARI VALERIO, (Ficha S/285/94).
Montevideo, 22 de julio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29721 Ago 04- v Ago 17

VIGESIMONOVENO TURNO

VITERMO ARTEMIO CUENDES RAMOS, (Ficha S 173/94).
Montevideo, 27 de junio de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29658 Ago 04- v Ago 17

DE TRIGESIMO TURNO

WALTER CATALINO MOREIRA ACUÑA, (Ficha S/244/94).
Montevideo, 21 de julio de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29711 Ago 04- v Ago 17

JUZGADO LETRADO DE DECIMO TURNO

MILTON EGHON MACHADO CASTIGLIONI. (Ficha: F 259/94).
Montevideo, 1o. de agosto de 1994. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29634 Ago 04- v Ago 17

DE DECIMOTERCER TURNO

RAMON BERARDO VERA, (Ficha 165/94).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29567 Ago 04- v Ago 17

DE DECIMOQUINTO TURNO

JOSEFA CASCUDO PEREZ, (Ficha A/440/91).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29635 Ago 04- v Ago 17

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

ERNESTO PEREYRA SALA. (Ficha: A/238/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta
01) $ 300,00 10/pub 29726 Ago 04- v Ago 17

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

CIPRIANO DE LOS SANTOS, (Ficha B Nº 76/93).- Bella Unión, 14 de marzo de 1994. - Esc. Pablo J. Somacal Correa, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52690 Ago 04- v Ago 17

CIPRIANO DE LOS SANTOS, (Ficha B Nº 76/93). - Bella Unión, 14 de marzo de 1994. - Esc. Pablo J. Somacal Correa, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52715 Ago 04- v Ago 17

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

MARIA DOMINGA QUINTA o QUINTAS, (Ficha 72/94).
Melo, 19 de julio de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 29625 Ago 04- v Ago 17

ALBERICO BALADO GAMA, (Ficha 110/94).
Melo, 14 de junio de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 29627 Ago 04- v Ago 17

CARACE ECHEVARRIA MORALES, (Ficha 128/94).
Melo, 19 de julio de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 29628 Ago 04- v Ago 17

ARTUR LIMA DOMINGUEZ, (Ficha B Nº 124/94).
Melo, 23 de junio de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 29629 Ago 04- v Ago 17

DE CUARTO TURNO

UMBERTO EUGENIO CALLORDA LEGRAND, (Ficha 26/94).
Melo, 21 de marzo de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 29623 Ago 04- v Ago 17

CARLOS ALBERTO ANTELO RODRIGUEZ, (Ficha 126/94).
Melo, 21 de julio de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 29626 Ago 04- v Ago 17

PABLO LONGINO TESKE NOVO, (Ficha 72/94).
Melo, 28 de abril de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 29632 Ago 04- v Ago 17

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

MELGAR DE MARTINEZ, JUANA EVANGELISTA, (Ficha B/1/94).
Minas, 23 de marzo de 1994.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29582 Ago 04- v Ago 17

MOISES VILLALBA MIGLIANI, (Ficha B/169/94).
Minas, 21 de julio de 1994.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29583 Ago 04- v Ago 17

CELIA ADOLFA SUAREZ DE MARTINEZ, (Ficha B/125/94).
Minas, 13 de junio de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 29584 Ago 04- v Ago 17

AVELINA DIAZ BAUBETA, (Ficha B/178/94).
Minas, 21 de julio de 1994.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29585 Ago 04- v Ago 17

GUILLERMO LUJAMBIO TELLECHEA, (Ficha B/150/94).
Minas, 20 de junio de 1994.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29586 Ago 04- v Ago 17

TEOFILA LEQUERICA XIMENEZ DE XIMENEZ, (Ficha B/121/94).
Minas, 13 de junio de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 29587 Ago 04- v Ago 17

JULIO MARIA MORENO INZAURRALDE, (Ficha 250/93).
Minas, 19 de octubre de 1993.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29588 Ago 04- v Ago 17

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

MA. VICTORIA VILLAR MARGALL, (Ficha B/225/94).
Salto, 29 de junio de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 29676 Ago 04- v Ago 17

EDUARDO MUSETTI o MUSSETTI ZUNINI y JOSE FRANCISCO MUSETTI o MUSSETTI, (Ficha B/221/94).
Salto, 19 de julio de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 29678 Ago 04- v Ago 17

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

MARIA NICANDRA AVELLANAL DE ESTEVES. (Ficha: B/212/94).
Salto, 30 de junio de 1994.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 29677 Ago 04- v Ago 17

ANA MARIA DE PAULA VELEDA DE LOPEZ. (Ficha: B/58/94).
Salto, 20 de julio de 1994.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 29679 Ago 04- v Ago 17

SOFILDO HERNANDEZ y FANNY COSSIO. (Ficha: B/102/94).
Salto, 13 de mayo de 1994. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 29680 Ago 04- v Ago 17

ANTONIO JOAQUIN HENDERSON GONCALVES. (Ficha: B/66/94).
Salto, 14 de abril de 1994. José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 29682 Ago 04- v Ago 17

MARCELINA TEXEIRA NUÑEZ DE PAIVA. (Ficha: B/206/94).
Salto, 30 de junio de 1994. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 29683 Ago 04- v Ago 17

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

NUMBERTO ERNESTO GAMBA CURBELO. (Ficha: B/372/94).
San José, 28 de julio de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 29649 Ago 04- v Ago 17

DE TERCER TURNO

CARMEN FRANCISCA SUAREZ LOPEZ de REVETRIA. (Ficha. B/455/94).
San José, 27 de julio de 1994. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 29648 Ago 04- v Ago 17



SOCIEDAD DE CRIADORES DE CABALLOS CRIOLLOS DEL URUGUAY
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto con nuestros Estatutos Sociales se convoca a los Sres. Socios para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará en el Prado (Asociación Rural del Uruguay) el próximo 23 de agosto de 1994 a la hora 16.00 en única convocatoria, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA

1) Lectura y Aprobación del Acta de Asamblea Anterior.
2) Memoria Anual.
3) Balance General.
4) Renovación de Autoridades.
5) Standard de la Raza: Posible modificación de la alzada en hembras.
6) Asuntos Varios.

03) $ 90,50 1/pub 29718 Ago 04- v Ago 04

SOCIEDAD DE CRIADORES DE CABALLOS CRIOLLOS DEL URUGUAY
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto con nuestros Estatutos Sociales se convoca a los Sres. Socios para la Asamblea Extraordinaria que se efectuará en el Prado (Asociación Rural del Uruguay) el próximo 23 de agosto de 1994 a la hora 18.30 en primera convocatoria y 19.00 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA

1) Modificación de los Estatutos Sociales.

03) $ 72,40 1/pub 29719 Ago 04- v Ago 04

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

NYBIA IRIS OCCELLI KEMAYD y ALBERTO BENSION ANGEL (Ficha: 169/94).
Montevideo, 26 de julio de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 29733 Ago 04- v Set 01

OCTAVO TURNO

CLAUDIA MARIANA SILVA PITA y JUAN JOSE VERZERI CASAS (Ficha: D 455/93).
Montevideo, 23 de junio de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 29608 Ago 04- v Set 01

DECIMOPRIMER TURNO

JUAN JOSE LADO GARCIA y MARIA LAURA HENAISE DARIAS (Ficha: E/138/94).
Montevideo, 26 de julio de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 29735 Ago 04- v Set 01

DECIMOSEGUNDO TURNO

ENRIQUE GERMAN LEGARIA y PILAR LIPRANDI (Ficha: E/183/94).
Montevideo, 22 de julio de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 29602 Ago 04- v Set 01

DECIMOSEPTIMO TURNO

HUGO CUBA FRAGA y BEATRIZ IRIS USLENGHI (Ficha: D/77/94).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 29601 Ago 04- v Set 01

VIGESIMOCUARTO TURNO

VALDEMIR DUARTE y MYRIAM JOSEFINA ORTIZ OTERO (Ficha: D 244/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 29653 Ago 04- v Set 01

VIGESIMONOVENO TURNO

JAVIER BLANCO SAVIO y GERALDINE RISSO PARDIÑAS (Ficha: D/407/93).
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.

Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 29734 Ago 04- v Set 01

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

LAURA CEFERINA MARTINEZ de SOUZA y SANTOS ANTONIO PALACIOS o PALACIO FAGUNDEZ (Ficha: 74/94).
Melo, 26 de mayo de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 29624 Ago 04- v Set 01

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA TERESITA GUTIERREZ MARMO y LUIS OSCAR NUÑEZ (Ficha: 328 Año 1993).
Minas, 23 de diciembre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 29594 Ago 04- v Set 01

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

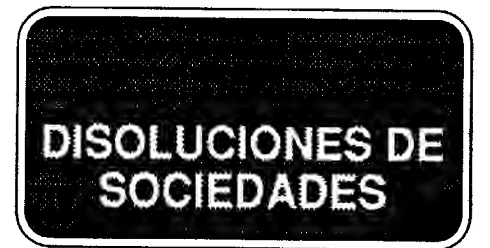
PRIMER TURNO

ABIBAL ROSIBEL GUIMARAES y MARIA DOLORES ARRIETA (Ficha: B/161/94).
Salto, 31 de mayo de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 29673 Ago 04- v Set 01

JORGE LUIS CASTRO PEDETTI y MARIA AUXILIADORA FLEITA PANOZZO (Ficha: B/443/93).
Salto, 21 de diciembre de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 29674 Ago 04- v Set 01

TERCER TURNO

JOSE PEDRO FERREIRA BARRIOS y DELIA STOLETNY DOLGORUCO (Ficha: B/38/94).
Salto, 7 de junio de 1994.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 29672 Ago 04- v Set 01



MONTEVIDEO

GUSMAR SOCIEDAD ANONIMA (EN LIQUIDACION)

Ley 16.060, art. 362.
La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 6/5/94 resolvió por unanimidad la disolución anticipada y liquidación de la sociedad.
La documentación social se encuentra a disposición de todos los interesados en el domicilio de la sociedad, Cerrito 461, Piso 1, Montevideo.
06) $ 3.150,00 10/pub 29659 Ago 04- v Ago 17

DOLISAN SOCIEDAD ANONIMA (EN LIQUIDACION)

Ley 16.060 art. 362.
La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 6/5/94 resolvió por unanimidad la disolución anticipada y liquidación de la sociedad.
La documentación social se encuentra a disposición de todos los interesados en el domicilio de la sociedad, Cerrito 461, Piso 1, Montevideo.
06) $ 3.150,00 10/pub 29660 Ago 04- v Ago 17



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 70 20 24 habilitado en Dr. José Scosería 2818 Apto. 102. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 108,60 3/pub 29595 Ago 04- v Ago 08

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 803264 habilitado en Avenida Italia Nº 2781 bis. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 108,60 3/pub 29661 Ago 04- v Ago 08

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 2812, habilitado en calle Artigas Nº 380. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días.
Domicilio: Salto.
08) $ 108,60 3/pub 29675 Ago 04- v Ago 08

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 612143 habilitado en calle Portezuelo 30. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 108,60 3/pub 29736 Ago 04- v Ago 08



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTOS. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29o. Turno, en autos caratulados: "BOGGIO RUEDA, Glauco César y RUEDA GARRIDO, Flora Marcelina.- INCAPACIDADES". (Fa. V/159/93), se libra el presente haciendo saber que por auto Nro. 625 del 11 de marzo de 1994, se declaró en estado de Incapacidad a: GLAUCO CESAR BOGGIO RUEDA y a FLORA MARCELINA RUEDA GARRIDO, designándose curadora propietaria a Rita Boggio Rueda, la que aceptó el cargo con fecha 15 de abril de 1994. Montevideo, 20 de mayo de 1994. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
10) $ 375,00 10/pub 29592 Ago 04- v Ago 17

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que en autos: "ALEMAN BARROS, ODULIA GENEROSA. Incapacidad. Ficha 169/93", por auto número 3793 del 21 de diciembre de 1993 se declaró en estado de incapacidad a Odulia Generosa Alemán Barros nacida el 17 de Julio de 1904, habiéndosele designado curador a su hija legítima Belquis Da Fonseca. Melo, 24 de mayo de 1994. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
10) $ 375,00 10/pub 29630 Ago 04- v Ago 17

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 21º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Cristina OLANO LOPEZ, en los autos caratulados: "OLANO LOPEZ MARIA CRISTINA. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES. Ficha V B 427/94, optando por el título de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de los testigos María Castro y Amari Garín. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, julio 28 de 1994. Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria.

11) $ 375,00 10/pub 29715 Ago 04- v Ago 17

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 27º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó en los autos caratulados "Aguilar Gordienko, Nancy Lilián. Información de Vida y Costumbres". Ficha 535/94, optando por el título de Procuradora y Abogada, ofreciendo las declaraciones de los testigos Gabby Páiz y Adriana Michelini. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, veinticinco de julio de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.

11) $ 300,00 10/pub 29698 Ago 04- v Ago 17

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 27 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el Sr. Mario Ricardo Vitola Vila - optando por el título de Procurador, en ficha 254/92 y ofreciendo las declaraciones de José Luis Márquez y Julio Iglesias. Montevideo, 26 de julio de 1994. Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.

11) $ 300,00 10/pub 29758 Ago 04- v Ago 17

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 36º Turno, dictada en autos: "DIESTE FRIEDHEIM, Pedro Daniel, Información de Vida y Costumbres" Ficha 440/94; se hace saber que ante este Juzgado se presentó Pedro Daniel Dieste Friedheim quién optando por el título de Despachante de Aduana ofrece las declaraciones de los testigos: José Luis Pareja Sanguinetti y José Ramón Esmite Dodero sobre su vida y costumbre. Montevideo, 19 de julio de 1994. Dra. Karen Yandian, Actuaria.

11) $ 375,00 10/pub 29662 Ago 04- v Ago 17

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

SECRETARIA

LICITACION ABREVIADA Nº 4/94

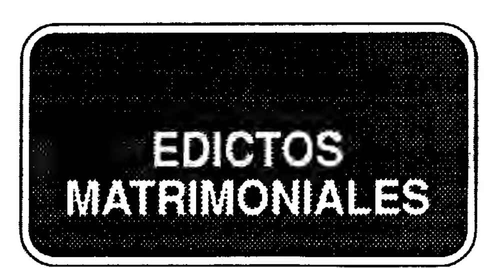
Se llama a Licitación Pública Abreviada para la "Contratación de Servicios de fotocopiado a suministrar dentro del Edificio de Secretaria del Ministerio de Transporte y Obras Públicas".

El precio del Pliego de Condiciones Particulares se ha fijado en la suma de U$1.000 (Pesos Uruguayos mil) que abonarán en la Tesorería de Secretaría (Rincón 561 - Piso 4to.), y retirarse en el Departamento de Adquisiciones, ubicada en la misma dirección (Entrepiso). Las consultas de índole técnicas se evaluarán en la División Sistemas (Piso 3ro.).

La apertura se efectuará el día 23 de agosto de 1994 a las 15 horas en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, sito en la calle Rincón 561 (Piso 9no.).

Si no se contara con el número mínimo de oferentes de dicho acto, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en un segundo llamado en el mismo lugar y fecha indicados a la hora 15:30.

12) (Cta. Cte.) 5/pub 52708 Ago 04- v Ago 10



Montevideo, agosto 4 de 1994

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JUAN CARLOS DIAS, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Hungría 3715 y SONIA BEATRIZ DELGADO, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hungría 3715.

WILSON FERNANDO DIAZ, 29 años, soltero, gastronómico, oriental, domiciliado en Solís Grande 942/5 y GABRIELA GARCIA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Isla de Gorriti 1913.

HOMERO CAMILO AMIR, 38 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Gonzalo Ramírez 1988 y MONICA TERESA LAPIDO, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Germán Barbato 1543/2.

ALEJANDRO DIAZ, 27 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en José Nasazzi 993 y STELLA MARIS OCAÑO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Nasazzi 993.

OFICINA No. 2

AMAYA BALIAN, 30 años, soltero, dibujante técnico, oriental, domiciliado en Melligton González 1217 y ANAILDE DE LIMA, 35 años, soltera, empleada, brasileña, domiciliada en Melligton González 1217.

OFICINA No. 3

JORGE ALVARO COSTA, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Rbla. Gandhi 621-402 y BEATRIZ IRIS GELPI, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Matías Alvarez 3822-307.

OFICINA No. 4

DIEGO LEONARDO LEGUIZA, 28 años, soltero, lic. de sistema, argentino, domiciliado en San Lorenzo 3223 y ALICIA QUINTILLAN, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Lorenzo 3223.

CARLO RONALD FILIPELI, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 4642 A/204 y CARLA GABRIELA CHIARELLI, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco 4642 A/204.

JUAN CARLOS FONTANA, 63 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Nancy 4331/1 e IRMA TRINDADE, 61 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Nancy 4331/1.

OFICINA No. 6

MIGUEL ANGEL MENDEZ, 43 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Irún 2397 y GRACIELA SEGUESSA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Emilio Castelar 4460 A/903.

"IN EXTREMIS"

JOSE ENRIQUE MOLINA, 61 años, divorciado, chapista, oriental, domiciliado en Calle 1 No. 3363 y ANDREA PAOLA ALVEZ, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Calle 1 No. 3363.

DANIEL GUILLERMO MACIEL, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Cibils 4893 y ELINA BEATRIZ RAMIREZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Cibils 4893.

MARCELO MESCIA, 27 años, soltero, estudi-

ante, oriental, domiciliado en Iturriaga 3484 y MARIA SOLEDAD BRIT, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mercedes 960/301.

OFICINA No. 7
IN EXTREMIS

FELISBERTO PEDREIRA, 70 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Vaillant 101 y CANDIDA ANSELMI, 64 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Vaillant 101.

OMAR LUCAS PEREIRA, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Tampico 858 y SILVIA ETHEL MOREIRA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Apóstoles 3780.

GABRIEL ENRIQUE PITTALUGA, 48 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Eduardo Acevedo 1464/701 y DIANA NAIR FERNANDEZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Lancaster 4469.

RICHARD ALEXIS PASSADORE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aragón 4965 y ESTELA SILVA, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Carlos María de Pena 5088 bis.

OFICINA No. 8

JUAN CARLOS REMUÑAN, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Berna 2059 y MONICA CAL, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Suecia 2324/2.

JUAN CARLOS RON, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 26 de Marzo 1006/101 y ANA ANDREA ARELLANO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 26 de Marzo 1006/101.

SERGIO EDUARDO RODRIGUEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Francisco Simón 2189 y MARCELA BALLESTA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cavour 3237.

FABIAN ANTONIO RODRIGUEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nelson 3328/2 y STELLA MARIS GUERRA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Burgues 2804/3.

SERGIO LUIS RODRIGUEZ, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cardal 3276/5 y GABRIELA BLANCO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cardal 3276/5.

OFICINA No. 9

RAMON JUAN SANTOS, 47 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Arenal Grande 2273-4 y EVA CARVALLO, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Arenal Grande 2273.

OFICINA No. 10

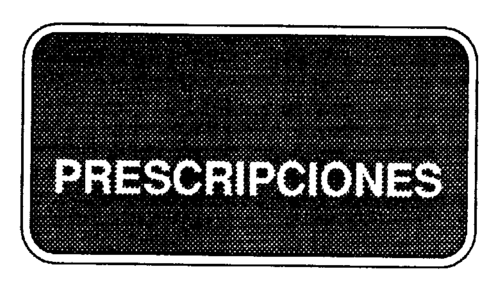
DANIEL ALEJANDRO VARELA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Luis Bado 3176/1 y CLAUDIA TERESITA BARANZANO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pastoriza 1441.

BRIGIDO OBDULIO ORTEGA, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Raissignier 2503 y MARIA FRANCISCA RODRIGUEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Raissignier 2503.

DANIEL IGNACIO TERAN, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ramón Ortiz 2942 y ADRIANA BEATRIZ TOURIÑO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pestalozzi 3861.

JOHNNY OPER, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Juan Benito Blanco 1109/104 y NICOLE WOLMAN, 21 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Coimbra 5571.

14) $ 53,00 3/pub



PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 13er. Turno, en autos caratulados: "Barrera Gonzalez, Valentín y otros. Acción de Prescripción treintenal", se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el inmueble padrón Nº 190.202 (antes 39081 y 143.112 m/á) ubicado en la 16a. sección judicial de Montevideo, con frente a la ca, entre Oficial 10 y Avenida Costanera, el que según plano del Agrimensor Joaquín Spinak, identificado como solar 5, se compone de una superficie de 851m. 63 dcmts. el cual se deslinda: 15 m. de frente al NE a la calle Carlos María de Pena, entre Oficial 10 y Avenida Costanera, distando el punto medio 39 m. 17 cm. del comienzo de la ochava curva formada en la esquina con la primera de las citadas; 61 m. 28 al SE lindando con el solar 6 y solar 10; 17 m. 50 al O. lindando al fondo con el solar 21; y 52 m. 27 cm. al NO lindando con el solar 4. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y en especial a Miguel Brassesco Etchevarne y a sus sucesores, para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Montevideo, 30 de junio de 1994. Esc. Guillermo Maddalena, Actuario Adjunto.

16) $ 975,00 10/pub 28839 Ago 04- v Ago 17

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13er. turno en autos caratulados INOCENCIO ECHEVERRIA / PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL y auxiliatoria de pobreza, ficha 267/92, se hace saber que se presentó ante esta sede Inocencio Echeverría promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente inmueble: respecto al plano de 1940, un solar sito en la 11ra. sección judicial del dpto. de Montevideo padrón No. 175.186, señalado con el No. 87 según plano del Agrimensor José Meier de diciembre de 1940, inscripto en Avalúos con el No. 5587 el 2 de mayo de 1941 y tiene una superficie de 705 m. 44 dm. que se deslinda así: 25 m. 10 cm al S.E. frente a calle N. 7, 25 m. 10 cm. al S.O. frente a calle N. 6, 15 m. al S ochava a calles 6 y 7, 18 m. 97 cm. al N.E. y 18 m. 97 cm. al N.O.
Respecto al plano de 1993, un solar sito en la 16ta. sección judicial del depto. de Montevideo, padrón No. 175.186, según plano de la Ing. Agrimensora Blanca Inthamoussu, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el N. 23.193 el 4 de octubre de 1993; con una superficie de 705 metros 44 dm y se deslinda así: 25 m 10 al S.E. sobre calle Copérnico, 25 m al S.O. sobre calle Florencia, 15 m al S. ochava, a las calles 6 y 7, 18 m y 97 cm al N.O. y 18 m 97 cm al N.
En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien descripto y especialmente a los sres. Alberto Francisco Lada, Meyer Schnilberg, argentinos, Robert Carlos José Strona, italiano, todos residentes en la ciudad de Buenos Aires, a sus herederos a cualquier título y a los propietarios de los bienes linderos para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos.
Montevideo, 22 de julio de 1994.
Por resolución No. 951 del 22 de marzo de 1994 Inocencio Echeverría esta auxiliado de pobreza.
Dra. Mabel Rodríguez Bonilla, Actuaria Adjunta.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 52617 Ago 04- v Ago 17

LAVALLEJA
JUZGADO DE PAZ
DE LA SEGUNDA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Segunda Sección de Lavalleja, dictada en autos: "DIAZ COSTA, FLOR. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Fa. 34/C/94, se hace saber que ante esta Sede se presentó la Srta. Flor Díaz Costa promoviendo acción respecto del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 2a. sección judicial de Lavalleja, zona urbana, individualizado con el No. 448, con una superficie de 898, 30 mts. que lindan: 21,16 mts. al este con frente a calle 25 de Agosto, 42,95 mts. al Sur con frente a calle Lázaro Cabrera formando esquina con la anterior, al Oeste 20,67 mts. con parte del padrón 618 y parte del padrón No. 444 del Sr. Arsenio Juncal y al Norte en 42,95 mts. con padrón 447 del Sr. Juan Rodríguez, según plano del Agrimensor Miguel Graña del 10/3/92, inscripto en la DGCN con el Nro. 7063 con fecha 18/3/92. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referente bien y en especial a los linderos ARSENIO JUNCAL y JUAN RODRIGUEZ, para que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.
Villa Solís, Mayo 27 de 1994. Eduardo Larrosa

Manzul, Juez de Paz.
16) $ 1.050,00 10/pub 29589 Ago 04- v Ago 17

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Segunda Sección de Lavalleja, dictada en autos: "MENDIZABAL FUCO, LAUREANO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Fa. 38/C/94, se hace saber que ante esta Sede se presentó el Sr. Laureano Mendizábal Fuco promoviendo acción respecto del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con mejoras, ubicado en la 2da. sección judicial de Lavalleja, zona urbana, individualizado con el Nº 922 actualmente, empadronado anteriormente en mayor área con el Nº 239, señalado como solar 2 en plano del Agrimensor Miguel Graña del 17/7/1981, inscripto en la D.G.C. con el Nº 5472 el 21/9/81, con una superficie de 457,41 mts. que lindan: 10,65 mts. de frente al Oeste con Av. Fabini, 42,95 mts. al Sur con fracción 1 del mismo plano, 42,95 mts. al Norte con Padrón Nº 233 del Sr. Juan Pablo Martín y 10,65 mts. al este con Padrón Nº 237 de José García. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referente bien y en especial a los linderos JUAN PABLO MARTIN, JOSE GARCIA Y FRUCTUOSO ZABALETA, para que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.
Villa Solís, Junio 2 de 199 Eduardo Larrosa Manzul, Juez de Paz.
16) $ 1.050,00 10/pub 29590 Ago 04- v Ago 17



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE NOVENO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados: "SOBRINO TAGLIAFERRI DANIELA, Rectificación de partida, V/243/94", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Daniela Sobrino Tagliaferri inscripta el 24 de octubre de 1980 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 9 de Montevideo, Acta Nº 1575, haciéndose constar en ella que donde dice "TAGLAFERRI" debe decir "TAGLIAFERRI". Montevideo, 22 de julio de 1994. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52717 Ago 04- v Ago 17

DE DECIMOTERCER TURNO

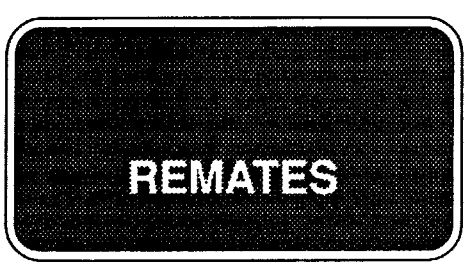
EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Tercer Turno en autos caratulados: "DI LUCA RUSSO Alba. Rectificación de Partida de Defunción del Sr. Bruno Laurito, Fidel Federico. Fa. 216/93", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción Nº 372 de FIDEL FRANCISCO BRUNO LAURITO fallecido el 27/05/71 e inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la 12a. Sección del Departamento de Montevideo con fecha 28/05/71, en el sentido que donde dice "Bruno Laurito" debe decir "FIDEL FRANCISCO BRUNO LAURITO", por así corresponder. Montevideo, 22 de setiembre de 1993. En fe de ello y de Mandato Judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el veintidós de setiembre de mil novecientos noventa y tres. Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52654 Ago 04- v Ago 17

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber que en los autos caratulados: "SUAREZ, Jacinto y ROMERO, Griselda. Solicitud de rectificación de partida de su menor hijo hoy Rectificación de Partida y Auxiliatoria de Pobreza, Fa. B/457/93, se presentaron los Sres. Jacinto Suarez y Griselda Romero solicitando Rectificación de Partida y Auxiliatoria de Pobreza, de su hijo Williams Alexander Suarez Romero, Acta No. 671 del día 5 de mayo de 1989, de la primera Sección Judicial de Salto, en el sentido de que donde dice "hijo natural" debe decir "hijo legítimo", como así también donde dice en los apellidos "Romero Romero" debe decir "Suarez Romero" por así corresponder. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. (Resolución No. 20/4/55 Ley No. 13209). A esos efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 28 de julio de 1994. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52718 Ago 04- v Ago 17



MONTEVIDEO

REMATE EXTRAJUDICIAL:
Se hace saber que por ejecución extrajudicial de prenda y en las condiciones previstas por el decreto Ley 10 de JUNIO de 1878, el proximo 27 de AGOSTO de 1994, desde las 15 horas, en RUTA 1 Kl. 23.700, DEPARTAMENTO DE COLONIA, SE PROCEDERA POR EL REMATADOR ROMAN BADO AL REMATE SIN BASE AL MEJOR POSTOR DE NUMEROSOS VEHICULOS ANTIGUOS. " MARCAS FORD, CHRYSLER, DE SOTO y OTROS. PRENDADOS EN FAVOR DE RALLI BROTHERS (BANKERS) S.A. por ACEITERAS, ARTIGAS S.A. Montevideo 3 de Agosto de 1994.
20) $ 90,50 1/pub 29737 Ago 04- v Ago 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos " Banco Republica Oriental del Uruguay c/ Codadesa S.A. y otros" Intimacion y Ejecucion Hipotecaria, Ficha C 72/87, se hace saber que el próximo 22 de agosto a las 14 y 30 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Vicente Carlos Stajano Wilson, ruc. 210299030016, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, del siguiente bien:Inmueble padrón No.178.675 (antes 178.675 y 178.676) sito en la 10a.sec.jud.de Montevideo que se integra con dos solares,con edificios y demas mejoras.Dichos solares actualmente fusionados están señalados con los Nos. 5 y 6 de la manzana I en el plano del Agr. Jose Astigarraga de febrero de 1946,inscripto en la Direccion General de Catastro el 3.4.46 con el No.14.433, según el cual se componen de una superficie total de 1.755 mts. 72 dcms. ,con curva de 40 mts. 55 cms. de frente al N. a la calle Copacabana No.de puerta 6808 y curva de 13 mts. 97 cms. al N.O. en la interseccion de esta calle con la de Pedro Figari, por ser esquina.SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escritura,impuesto y demas que la ley pone a su cargo,asi como la comisión del rematador, 3,99% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3)Que los titulos y demas antecedentes de este juicio,están depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 5o. a disposicion de los interesados. Montevideo, 29 de julio de 1994.- Escribana JULIA A. OLIVER, Actuaria.
20) $ 562,50 5/pub 29666 Ago 04- v Ago 10

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7mo. Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Pan de Azúcar c/ARTURO FERNANDEZ CAL - Juicio Ejecutivo" Ficha B/256/86, se hace saber que el día 30 de agosto del corriente a las 14 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala Nº 1328, se procederá por intermedio del martillero Horacio E. Martínez, matrícula Nº 1563, R.U.C. 211283440013, a la venta en pública subasta y al mejor postor, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación o sea $ 11.238.37 del siguiente bien inmueble:Fracción de campo empadronada con el Nº 1.820, la que según títulos se compone de una superficie de 38 hás. 5.362m 64 dm y de acuerdo al plano del Agrim. Raúl D. Grassi de mayo de 1959, inscripto el día 8/5/59 con el Nº 1.656, en la Oficina Departamental de Catastro de Lavalleja, consta de un área de 49 hás 2.159m que se deslinda así: al NE recta de 513 m 70cm de frente a Camino Vecinal, al SE recta de 1059m 80cm con Don Prudencio Vital Cal, al SO Arroyo Calera y al NO recta de 937m 20 cm con Victoriano Aparicio.- SE PREVIENE: I)Que el mejor postor deberá consignar el 25% de su oferta en el acto de serle aceptada, II)Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración así como también la comisión e impuestos del Rematador o sea 3.99%, impuesto a las ejecuciones forzosas o sea el 2% y el impuesto departamental 3%, III)Que será de cargo del expediente la comisión de venta del

Rematador, o sea el 1,33%, IV)Del certificado del Registro de Traslaciones de Dominio de Lavalleja, Sección Arrendamientos surge que existe contrato de arrentamiento vigente.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 27 de julio de 1994.- Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.

20) $ 750,00 5/pub 29663 Ago 04- v Ago 10

DE DECIMOTERCER TURNO

Rafael Ladaga
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo civil de 13o. Turno dictada en autos caratulados "Banco Real c/ La Agrícola Ltda. y otros. - Juicio Ejecutivo", Ficha B/931/84 se hace saber que el próximo 10 de agosto del corriente desde las 16 hs. en el local de la calle Yaro 1121 el Rematador Rafael Ladaga, matrícula 1351, RUC. 210354410016, sacará a la venta en remate público, sin base y al mejor postor una máquina para fabricar helados Taylor No. 770-35 Serie 9106334. Se Previene: 1o.) Que el mejor postor deberá abonar el 20% en efectivo por concepto de seña. 2o.) Que serán de su cargo la comisión, impuestos e I.V.A. del rematador o sea el 13,40% más el impuesto a las ventas forzosas 2% del precio rematado. 3o.) Serán de cargo del demandado la comisión e impuesto del rematador o sea el 2,66% del precio resultante. Montevideo, 28 de julio de 1994.- Esc. Guillermo Maddalena, Actuario Adjunto.

20) $ 75,00 1/pub 29603 Ago 04- v Ago 04

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16 Turno, dictada en autos caratulados: "Maiza S.A c/DIFUSORAS DEL URUGUAY S.A. Y OTRO - Juicio Ejecutivo" Ficha B/429/85, se hacer saber que el día 18 de agosto del corriente a las 15 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala Nº 1328, se procederá por intermedio del martillero Horacio E. Martínez, matrícula Nº 1563, R.U.C 211283440013, a la venta en pública subasta y al mejor postor, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación o sea $ 13.898 del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contienesituado en la 1 era. Sección Judicial del departamento de Rocha, manzana Nº 259,empadronado conel Nº 3442 y que según el plano del Agr. Roberto Bertolini trazado en marzo de 1949, registrado en la Dirección General de Catastro de Rocha con el Nº 51 el 24/3/49, se compone de una superficie de 1.838m 26 dm, que se deslindan así:21m45cm al frente al SE a la Avda. General Artigas, por 85m 90cm de fondo lindando al NE con Abel Machado, al NO en 21m 35cm con frente a calle Pública y al SO con el Sr. Rivera Sosa.-

SE PREVIENE: I)Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, II)Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración y los que la ley ponga a su cargo, así como también la comisión e impuestos del Rematador o sea 3.99%, impuesto a las ejecuciones forzosas o sea el 2% y el impuesto departamental 3%, III)Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador, o sea el 1,33%, IV)Del certificado del Registro de Traslaciones de Dominio de Rocha, Sección Arrendamientos surge que el bien se encuentra arrendado y su contrato vigente.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Montevideo, 29 de julio de 1994.- Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.

20) $ 750,00 5/pub 29664 Ago 04- v Ago 10

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposicion del Señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno,dictada en autos "Alonso Garcia, Claudio",Sucesión-Particion, Ficha F 1157/78, se hace saber que el próximo 26 de agosto, a las 15 horas, en el Juzgado de Paz de la 8va. Sec. de Maldonado (Aigua), se procedera por intermedio del martillero A.Cabrera Yordi, Ruc. 100025210013, a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación o sea $u 50.000, del siguiente bien: Fraccion de campo con poblaciones,alambrados y demas mejoras que contiene,padrón matriz 11031, sita en la 8va. Sec. Judicial de Maldonado,zona rural, con una superficie total de 36 hectareas 9.428 mts.2,que según plano de fraccionamiento y mensura del Agr. Miguel A. Graña del 5. 3. 57,inscripto en la Direccion General de Catastro con el No. 2386 el 30.12.57, se dividió en dos fracciones que se describen: a) Fraccion No. 1, con una superficie de 19 hectáreas 2093 mts.c, que linda al Norte, donde soporta una servidumbre pasiva de paso a 10 mts. de ancho, con Pablo Riverón; al Este con Martin Riveron; al Sur con la fraccion dos del citado plano y al Oeste con Camino Departamental. b) Fracción No.2, con una superficie de 17 hectareas 7.335 mts.c, que linda al Norte con fraccion uno del citado plano; al Este con Martin Riveron; al Sur, con sucesión de Nicolas Solari y al Oeste con Camino Departamental. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura,impuestos y demas que la ley ponga a su cargo, asi como la comisión del rematador 3,99%, el impuesto a las ventas forzadas,2%, el impuesto municipal 3%. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta mas impuestos 1,33%. 4) Que de acuerdo al comunicado del B.P.S. de fecha 7.10.1992, no existian deudas a esa fecha con dicha Institución 5) Que en los certificados de resultancias de autos en las sucesiones de Piedad Nemencia y Antonio Eugenio Alonso Evora, no fueron incluidas las cuotas partes que le correspondian en el bien a rematarse. 6) Que los titulos y demas antecedentes de este juicio,estan depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Soriano 1287, a disposicion de los interesados. Montevideo, julio 27 de 1994. Esc. Manuela Failache, Actuaria.

20) $ 750,00 5/pub 29665 Ago 04- v Ago 10

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.-Po r disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: FISCO; HUMBERTO BARRETO C/ ROBERTO CRESPO MARTINEZ. Ficha 14/91. INFRACCION ADUANERA. Se hace saber que el próximo 12 de agosto de 1994 a las 14:00 horas en Ruta 26 número 904, se rematará po r intermedio del martillero FERNANDO CANDIOTTA matrícula 4793 RUC 2123521 20017, sobre la base de las 2/3 partes de su valo r de tasa ción $ 2680(Dos mil seiscientos ochenta pesos), una MOTO MARCA : HONDA CG 125,AÑO: 1980. Número de cuadro: 10-01445, MOTOR: CG 125 E 1192588. Origen Brasileño.

Debiendo el mejor postor abonar la totalidad de su oferta al serle aceptada la misma, mas comision del rematador 10% e Impuestos de Ley. Y del expediente, comision del rematador 2%, Impuestos de Ley y gastos que genera el remate, OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY. Actuario Adjunto.

Efectuese una publicación.

20) $ 52,50 1/pub 29622 Ago 04- v Ago 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Segundo Turno dictada en autos "Lopez Santos Nery c/ Hernandez Martinez Sarita Mabel. Juicio Ejecutivo.Ficha: 1 1 0/9 2", se hace saber que el día 10 de Agosto del corriente a las 14 y 30 horas en el Local sito en Ruta 8 No. 9 9 6 se rematará por parte del Martillero Milton D Sosa Matricula 2980, RUC 0 3 0 0 3 5 8 7 0 0 1 1, una heladera vitrina de 2 cuerpos y 2 puertas de acero inoxidable, por las 2/3 partes de su tasación, debiéndo el mejor postor consignar la totalidad de su oferta al serle aceptada la misma más comisión e Impuestos que la Ley ponen a su cargo. Melo, 27 de Julio de 1994. DRA. Ana Maria Guzman. Juez de Paz Departamental.

20) $ 52,50 1/pub 29619 Ago 04- v Ago 04

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo Segundo Turno dictada en autos "Viera Jorge con Fialho Anibal. Reconocimiento de Firma.Ficha:2 0 2/9 3", se hace saber que el día 12 de Agosto del correinte a las 14 y 30 horas en el Local del Rematador La Rosa 615, se rematará por parte del Martillero Milton D. Sosa, Matrícula 2980, RUC 0 3 0 0 3 5 8 7 0 0 1 1, 1 radio T.V. 5 pulgadas, 1 estufa cuarzo y una bicicleta, por las 2/3 partes de su tasación, debiéndo el mejor postor consiganr la totalidad de su oferta al serle aceptada la misma más comisión e Impuesto que la Ley ponen a su cargo. Melo, 27 de Julio de 1994. Dra. ANA MARIA GUZMAN. Juez de Paz Departamental.-

20) $ 52,50 1/pub 29620 Ago 04- v Ago 04

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo Segundo Turno dictada en autos "Fisco. Eduardo García y otros c/ Juan Ramón Penén. Cobro Ejecutivo.Ficha: 1 6 2/9 4", se hace saber que el día 18 de Agosto del corriente a las 14 y 30 horas en las puertas del Juzgado Gra. Artigas 7 6 0 se rematará por parte del Martillero Milton D. Sosa, Matrícula 2980, RUC. 0 3 0 0 3 5 8 7 0 0 1 1, el Padrón Inmuelbe No. 15017 de la 11º Sección Judicial de Cerro Largo, zona sub-urbana, con una superficie de 438 mets, por las 2/3 partes de su tasación, debiéndo el mejor postor consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma más comisión e Impuestos que la Ley ponen a su cargo. Melo 27 de Julio de 1994. Dra. ANA MARIA GUZMAN. Juez de Paz Departamental.

20) $ 105,00 1/pub 29621 Ago 04- v Ago 04

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de

Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO c/ SPEROTTO BELONI Francisco - Juicio Ejecutivo Tributario -" Ficha A. 148/90, se hace saber que el próximo 18 de agosto a la hora 15 en el local ubicado en calle Dr. Morquio Nº 584 casi Manuel Oribe, por intermedio del Sr. Rematador Salvador Ltaif y en forma conjunta con el Sr. Alguacil de esta Sede, se procederá a la venta en remate público del inmueble rural, padrón 2794 sito en la 7ma. Sección Judicial de Durazno, con una superficie de 3.984 Há. 5.574 m2, sobre la base de las dos terceras partes de la tasación que es de $ 5.578.380 según Cédula Catastral.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% de su oferta así como comisión y tributos serán de cargo del comprador; 2) Los gastos de escritura son de cuenta del comprador; 3) Los títulos del mencionado inmueble se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados; 4) Que no hay plano de mensura del inmueble a subastar.- Durazno, 26 de julio de 1994.- Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.

20) $ 165,00 2/pub 29609 Ago 04- v Ago 05

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO:

Por disposición del Sr.Juez de Paz Dptal.Lavalleja en autos "Garateguy,Oscar c/Victor Correa y otra.Juicio Ejecutivo" Fa.122/93 el día 19 agosto de 1994 hora 14.00 en la puerta principal del Juzgado de Paz de la 9a.Sección con la intervención del martillero Julio César Melgar asistido por el Sr.Juez Paz de la 9a. sección don Néstor Casas Villalba, se va a proceder a la venta en subasta pública al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de la tasación real y en moneda nacional del siguiente bien: dos fracciones de terreno con construcciones sitos en Pueblo Pirarajá empadronados en conjunto con el nro. 493 fracciones 11 y 12 de la manzana 23 inscripto en la Oficina Catastro de Lavalleja.-

Los titulos se encueynran a disposición de los interesados en el Juzgado Paz de la 9a. Sección de Lavalleja.-

SE PREVIENE: Que el comprador deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada ésta comisión e impuestos y el saldo antes de tomar posesión del bien.-

A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.-

Minas 28 julio de 1994.Dr.Pedro Salazar.Juez Paz Dptal. Lavalleja.-

20) $ 270,00 3/pub 29591 Ago 04- v Ago 08

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE QUINTO TURNO

EDICTO.

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno del Departamento de Salto, se HACE SABER al público que el 14 de agosto de 1994 a la hora 9 y 30 y en calle Viera Nº 24 de ésta ciudad, en los autos caratulados: "B.R.O.U. c/ HEGUI PEIRANO, Milton Eduardo" Ejecución Prendaria Ficha 179/93 el suscrito martillero FRANCISCO ALFIO PERRONE CHA, rematará SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR:

- Un tractor 574, año 1975, enganche de 3 puntos, toma de fuerza, salida para control remoto, rodado neumático 18x30 y 6.50x16, motor de 68 H.P. No 239 DT2 D 291061, Diesel.
- Una disquera excentrica marca MARCHESAN SUREÑA de 14 discos, rodado neumático 600x16, con pistón hidráulico.
- Una sembradora JHON DEERE de 13 boquillas, rodado neumático 6.50x16.

SE PREVIENE: 1o.) Que el mejor postor deberá oblar el total de su oferta en el momento de ser aceptada. 2o) Que los bienes se venden en el estado en que se encuentran. 3o) Que serán de cargo del comprador la comisión del martillero, así como también los impuestos nacionales y departamentales. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Salto, 25 de julio de 1994.

Francisco Alfio Perrone Cha. RUC: 160012620017. Matrícula 1682

20) $ 246,50 3/pub 29685 Ago 04- v Ago 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO.Por disposición de la Sra.Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Salto,en autos caratulados "Liliana Mattio c/Ernesto Laguna Sosa, Juicio Ejecutivo.Ficha S/39/93", se hace saber que el día 14 de agosto de 1994 a las 9 y 30 horas en calle Orestes Lanza No.884,se procederá por intermedio del rematador Marcos Teixeira,matrícula 3519, RUC 160101150016;a la venta en pública subasta y con la base de las 2/3 partes de su tasación,el siguiente bien mueble:un auto Peugeot,año 1951,modelo 203,matricula de Salto No.67.394,motor H32031168220 de 4 cilindros a nafta.

SE PREVIENE:1)que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada la misma,2)que será de su cargo la comisión del rematador más los impuestos municipales,nacionales y a las ventas forzadas,3)que será de cargo del expediente la comisión de venta der rematador,o sea el 2,72% y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dra. Ma. Raquel Gini Casas, Juez de Paz Departamental.

20) $ 150,00 2/pub 29686 Ago 04- v Ago 05

JUZGADO DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO.Por disposición de la Sra.Juez Departamental de Primer Turno de Salto,en Autos caratulados "Club del Este c/Rodríguez Trindade Héctor Daniel,Juicio Ejecutivo.Ficha 187/93" se hace saber que el día 14 de agosto de 1994 a las 10 horas en calle Avenida Viera No. 394, se procederá por intermedio del Rematador Marcos Teixeira, matrícula 3519 RUC 160101150016 a la venta en Pública Subasta y con la base de las 2/3 partes de su tasación,los siguientes bienes muebles:un equipo de computación AT 80306,un monitor color 14' con teclado cable,dos disqueteras,un disco seagate y un disco quantum;un videograbador Microsonic con control remoto y un TV Microsonic color 14' con control. SE PREVIENE:1)que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.2) que será de su cargo la comisión del rematador, impuestos municipales, nacionales y a las ventas forzadas, 3)que será de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador, o sea el 2,72 % y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dra. Ma. Raquel Gini Casas, Juez de Paz.

20) $ 150,00 2/pub 29687 Ago 04- v Ago 05



"TRANSPORTES LA GLORIA S.R.L."

Socios: Eduardo FERNANDEZ GARCIA y Trinidad Gloria REYES PEREZ.
Capital: $ 4.000 (50% a cada socio).
Objeto: Transporte de personas, cosas y/o noticias, dentro y fuera del país (entre otros).
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Brígido Silveira 969. Minas.
Inscripción: Reg. Gral. de Com. de Lav. 27/6/94 (Nº 18 Fº 18 Lº 10).

22) $ 420,00 1/pub 29593 Ago 04- v Ago 04

GUIALMAR S.R.L.
CESION DE CUOTAS SOCIALES

Fecha: 25/5/94.
Inscripción: R.P.G.C. Nº 868 Fº 1423 Lº Nº 3 de Contratos.
Olga Liliam Cecilia Daglio Rodano cede a María Esther Medinas de Carosi 35 cuotas.

22) $ 315,00 1/pub 29606 Ago 04- v Ago 04

CADI S.R.L.

Contrato: 30/MAY/94.
Inscripción: Nº 1315 Fº 1973 Lº 2.
Socios: Diego CASTRO IGLESIAS y María Nelly IGLESIAS GARCIA.
Capital: $ 30.000 en 60 cuotas. Cada socio 30 cuotas.
Objeto: Industrialización, producción, fabricación, comercialización, importación, exportación, y representación de materias primas, mercaderías, bienes y servicios. Especialmente materiales y productos de limpieza y perfumería.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.

22) $ 420,00 1/pub 29642 Ago 04- v Ago 04

HERNANDEZ CARGO AGENCY S.R.L.
CESION Y MODIFICACION

Contrato: 3 mayo 1994.
Inscripción: Nº 555 Fº 972 Lº 3 Contratos.
Cedente: HORACIO RIOS.
Cesionario: LAURA FALERO.
Plazo. 30 años.
Administración: ENRIQUE BOVE.

22) $ 210,00 1/pub 29643 Ago 04- v Ago 04

EDICIONES EL DIARIO S.R.L.

Contrato: 28/6/94.
Inscripción: Nº 1112 Fº 1781/1782v Lº 3 Legajo 1776/94.
Socios: Jorge Andrés Otero Menéndez, Carlos Eduardo Curbelo Tammaro.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 30.000.
Cuotas 30 - 15 cuotas c/socio.
Administración: Cualesquiera de los socios indistintamente.
Plazo: 10 años.
Objeto: Editar y/o imprimir diarios, semanarios, revistas, suplementos, folletos y libros, en general trabajos de imprenta, gráficos de cualquier tipo, publicidad e impresos.
22) $ 420,00 1/pub 29646 Ago 04- v Ago 04

"DISTRIBUIDORA PIEDRA ALTA S.R.L."

Modificación de contrato de 15/06/1994.
Inscripción: Reg. de Comercio - Florida Nº 22 Fº 24.
Nuevo plazo: 20 años a contar del 26/06/1994.
22) $ 210,00 1/pub 29647 Ago 04- v Ago 04

SARA SATTLER LTDA"

Contrato: 1/6/94.
Registro: Nº 56 Fº 58-59 Lº I.
Socios: Sara Ernestina SATTLER VLAEMINCK y Juan Manuel RODRIGUEZ SATTLER.
Objeto: Explotación de negocios de comercio en general, especialmente en el ramo de compra y venta de artículos de cuero; importaciones y exportaciones.
Plazo: 10 años.
Domicilio: Salto.
Administración: indistinta.
Capital: $U 15.000 dividido en 100 cuotas de $U 150 c/u. A cada socio le corresponden 50 cuotas.
22) $ 420,00 1/pub 29671 Ago 04- v Ago 04

D.J.D. S.R.L.
Cesión

Contrato: 12 mayo 1994.
Inscripción: Nº 615 Fº 1061v Lº 3.
Cedente: WALTER LORENZI GONZALEZ (total cuotas).
Cesionario: Pablo Illa Labanca.
22) $ 210,00 1/pub 29700 Ago 04- v Ago 04

JUANAT LTDA.

Contrato: 1 Julio 1994.
Inscripción: Nº 1442 Fº 2154v Lº 2.
Socios: JOSE TARRIO (5 cuotas), ERMELINDA SUAREZ (5 cuotas).
Capital: $ 5.000 (10 cuotas de $ 500).
Objeto: Servicio de remise.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 315,00 1/pub 29714 Ago 04- v Ago 04

TALLERES BONAVOGLIA S.R.L.

Contrato: 1 Julio 1994.
Inscripción: Nº 1056 Fº 1704 Lº 3 Legajo 1710/94.
Socios: PASQUALINO BONAVOGLIA RICCIARDELLA (5 cuotas), OSCAR LEONARDO PEREZ FERNANDEZ (5 cuotas).
Capital: $ 20.000 (10 cuotas de $ 2.000).
Objeto: Industrialización, producción, comercialización, importación, exportación, representación, distribución de artículos de acero inoxidable y de aluminio. Importaciones y exportaciones.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 420,00 1/pub 29716 Ago 04- v Ago 04

EXPORTADORA DEL SUR LTDA.
CESION Y MODIFICACION

Documento: 7/6/93.
Cesión: Joaquín Novoa cede a Mónica Pastorino 15 ctas. y a Silvia del Puerto, 33 ctas.
Modificación: administración: a cargo de Silvia del Puerto.
Inscripción: R.P.G.C. 29/6/93, Nº 670, Fº 1054 Lº 2 Ctos. Legajo: 8747/92.
22) $ 315,00 1/pub 29720 Ago 04- v Ago 04

URUFRANCE LIMITADA
Cesión - Modificación

12/7/93 Nº 267 Fº 1026 Lº de Contratos.
Cedentes: Claudine Moreno y Elida Bartolotta (20 cuotas c/u).
Cesionarios: Omar Deliotti y Denís Gehant.
URUFRANCE LIMITADA será URUFRAN LTDA.
22) $ 210,00 1/pub 29738 Ago 04- v Ago 04

SALOMON BARKI LTDA.
MODIFICACION

Contrato. 23/6/94.
Inscripción: Nº 1438 Fº 2150 al Fº 2150v Lº 2 Contratos.
Modificación: Plazo 30 años.
22) $ 210,00 1/pub 29739 Ago 04- v Ago 04

R 13 NEUMATICOS LTDA.

Contrato: 12/07/94.
Inscripción: Nº 1103 Fº 1767 a 1768v Lº 3 leg. 1770/94.
Socios: ZELMIRA ODRIOZOLA SUAREZ - ELBIA SUAREZ REY.
Objeto: GOMERIA.
Capital: $ 5.000 en 100 cuotas, 99 ZELMIRA ODRIOZOLA 1 ELBIA SUAREZ.
Administración: ZELMIRA ODRIOZOLA.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 315,00 1/pub 29740 Ago 04- v Ago 04

"AGROMAPA S.R.L."

Cto. 7/4/94, insc. Nº 99, Fº 373/376 Lº Contratos.
Socios: JORGE WALTER MARTINEZ SANCHEZ y MARY SONIA MARTINEZ DELGADO.
Objeto: Explotación de la tierra en general ya sea propia o ajena.
Plazo: 5 años, prorrogables por períodos de dos años.
Administración: Jorge Walter Martínez Sanchez.
Domicilio: San Ramón - Dpto. Canelones.
Capital: $ 4.400.
22) $ 420,00 1/pub 29743 Ago 04- v Ago 04

DIVA SRL

Socios: Martín Jorge CASTILLO, Ronaldo LENA, Víctor RIVAS.
Adm. Martín Jorge CASTILLO.
Dom. Montevideo.
Capital: $ 10.000.
Plazo: 3 años.
Insc. Nº 1373 Fº 2055/2056v Lº 2.
Objeto: Producciones audiovisuales.
22) $ 315,00 1/pub 29744 Ago 04- v Ago 04

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 271.706. Agosto 2/94. PABLO BENTANCUR solicita marca: "JAGUAR". Clase 28 Int. LA DIRECCION.
23) $ 181,00 10/pub 29644 Ago 04- v Ago 17

ACTA 271.546. Julio 27, 1994. INDUSTRIAS LACTEAS DE PERIJA, C.A. (ILAPECA), solicita: "FRU-KO". Clase 32.
23) $ 362,00 10/pub 29688 Ago 04- v Ago 17

ACTA 271.545. Julio 27, 1994. C.A. NACIONAL DE PRODUCTOS LACTEOS (CANPROLAC), solicita: "EL TUBITO". Clase 29.
23) $ 362,00 10/pub 29689 Ago 04- v Ago 17

ACTA 271.543. Julio 27, 1994. LACTEOS DE VENEZUELA, C.A. (LAVENCA), solicita: "MI VACA". Clase 29.
23) $ 362,00 10/pub 29690 Ago 04- v Ago 17

ACTA 271.544. Julio 27, 1994. C.A. NACIONAL DE PRODUCTOS LACTEOS (CANPROLAC), solicita: "CANPROLAC". Clase 29.
23) $ 362,00 10/pub 29691 Ago 04- v Ago 17

ACTA 271.547. Julio 27, 1994. BURGER KING CORPORATION. Solicita:



Clase 42.
23) $ 543,00 10/pub 29692 Ago 04- v Ago 17

ACTA 271.548. Julio 27, 1994. BURGER KING CORPORATION, solicita: "CHICKEN TENDERS". Clase 29.
23) $ 181,00 10/pub 29693 Ago 04- v Ago 17

ACTA 271.549. Julio 27, 1994. BURGER KING CORPORATION. Solicita: "WHOPPER JR". Clase 29, 30, 31.
23) $ 181,00 10/pub 29694 Ago 04- v Ago 17

ACTA 271.550. Julio 27, 1994. BURGER KING CORPORATION. Solicita: "MEGA DOBLE

CON QUESO". Clase 29, 30, 31.
23) $ 181,00 10/pub 29695 Ago 04- v Ago 17

ACTA 271.551. Julio 27, 1994. BURGER KING CORPORATION. Solicita: "BK BIG FISH". Clase 29, 30, 31.
23) $ 181,00 10/pub 29696 Ago 04- v Ago 17

Acta Nº 271.694. Montevideo, 01 ago. 1994, con esta fecha José Manuel Giordano, solicito la marca: "M G PRODUCCIONES"



de la clase 38 y 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.267,00 10/pub 29757 Ago 04- v Ago 17



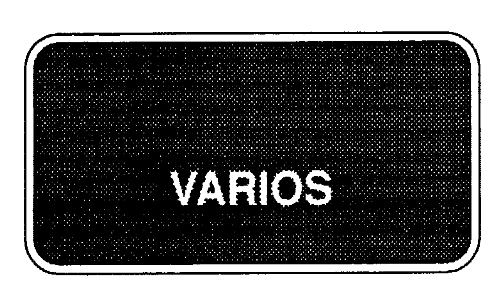
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta No. 2.780. Julio, 4 de 1994. GONZALEZ RUIZ por AGUAS MINERALES S.A. (ARGENTINA), solicita modelo industrial: "UNA BOTELLA PARA EL ENVASADO DE BEBIDAS Y OTROS USOS". (Denunciando prioridad Argentina No. 061307 del 17/6/94). Publíquese Ley 14.549. LA DIRECCION.
24) $ 407,40 10/pub 29670 Ago 04- v Ago 17



Ley 26/09/904. Prometí vender a RICARDO SARMIENTO el Salón de Avda. 8 de Octubre 4386. Acreedores en el mismo. MIRTHA CABRERA.
25) $ 724,00 20/pub 29607 Ago 04- v Set 01



MONTEVIDEO

MINISTERIOS
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 8 de marzo de 1994 en el expediente Asunto 591/92 se establece Servidumbre de Estudio sobre los padrones Nos. 2425, 5250, 7656, 5249, 2396, 8098, 8100, 4470, 8099, 4819, 2423, 2337, 3702, 2446, 8115, 5695, 6177, 2444, 2424, 8097, 4820, 4822, 4821, 7600, 4287, 4289, 4290, 4288, 5252, 5226, 3888, 5251, 8519, 5227, 5590, 6313, 2388, 2354, 8788, 6311, 6053 y 8786 ubicados en la 6a. Sección Judicial del Departamento de Durazno en un área de 7433 hás. 7327 m.c. a fin de posibilitar el desarrollo de labores de prospección de un yacimiento de arcilla, de acuerdo al Permiso de Prospección otorgado con fecha 8 de marzo de 1994.
27) $ 434,40 3/pub 29697 Ago 04- v Ago 08

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber a los señores mineros y particulares en general que, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, el día 2 de Agosto de 1994, han sido inscriptas en el registro General de Minería, secciones de Caducidad correspondiente a los Títulos mineros cuyo listado se adjunta.
Asunto: 1338/88.
Carpeta: 3329.
Mineral: estaño y tungsteno.
Titular: Héctor Mario Tonel.
Padrones: 1771, 2656, 3187, 6985, 7339, 7340, 8171, 8175, 1773, 1776, 1799, 2632, 2637, 3171, 3455, 3622, 3624, 4122, 4649, 4920, 4935, 6981, 6982, 6983, 7077, 7078, 7079, 7080, 7338, 8172, 8173, 8174, 8176, 8371 y 8803.
Sección Judicial: 8a. de Rivera.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52703 Ago 04- v Ago 08

BANCOS

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO
EMPLAZAMIENTO

Se cita y emplaza al funcionario Sr. Antonio Carreira, Padrón 2075, que ocupa el cargo de Oficial, a reintegrarse a sus funciones dentro de las 24 horas siguientes a la tercer publicación de esta comunicación, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante (art. 31 Estatuto del Funcionario). Gerente de Personal.
27) $ 162,90 3/pub 29759 Ago 04- v Ago 08

BANCO DE PREVISION SOCIAL

Cita a las siguientes personas, para que comparezcan en el plazo de tres días hábiles, en la oficina "Análisis y Revisón" ubicada en el segundo piso de Colonia 1851. A los efectos de documentar actividad.
NOMBRE: Alberto VARLLABEDIAN. C.IDENT. 758.491-6, PASIVO 965.247
NOMBRE: María Delia RODRIGUEZ, C. IDENT. 985.386-4, PASIVO 944.876
NOMBRE: Carmen RODRIGUEZ, C. IDENT. 1.295.965-1, PASIVO 989.381
NOMBRE: Margarita PIZARRO, C. IDENT. 1.304.758-4, PASIVO 983.196
NOMBRE: María FARIÑAS, C. IDENT. 1.573.902-4, PASIVO 978.516
NOMBRE: Teresa VITERITO, C. IDENT. 1.718.891-2, PASIVO 959.413
NOMBRE: María Elena BAS, C. IDENT. 3.202.686-8, PASIVO 955.422.
DPTO. DE PRENSA y RR.PP.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52705 Ago 04- v Ago 08

I.NA.C.

CITACION
INSTITUTO NACIONAL DE CARNES (INAC)

Montevideo.
De conformidad con el artículo 25 del Decreto-Ley número 15.605 de fecha 27 de julio de 1984, se cita a la empresa SALINAS S.A. Frigórifico y Matadero La Pista, domiciliado en 25 de Mayo 271 - Tacuarembó - a notificarse del expediente número 378/94(1) en nuestras oficinas sitas en Rincón 545, dentro de los diez días siguientes al de esta publicación, bajo apercibimiento de tenerlo, por notificado.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 52719 Ago 04- v Ago 04

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE QUIMICA
SECCION CONCURSOS

Se llama a aspirantes PROYECTOS CONICYT - BID. Nº 015 - 1 Ayudante, Grado 1, 20 horas.
Cierre: 19/8/94 13 horas.
Nº 020 - 2 Asistentes, Grado 2, 20 horas; 1 ayudante, Grado 1, 20 horas.
Cierre: 9/8/94 13 horas.
Nº 023 - 2 Ayudantes, Grado 1, 20 horas.
Cierre: 15/8/94 13 horas.
Nº 028 - 1 Ayudante, Grado 1, 15 horas; 1 Asis-

tente, Grado 2, 15 horas.
Cierre: 15/8/94 13 horas.
Nº 065 - 1 Ayudante, Grado 1, 25 horas; 1 Ayudante, Grado 1, 30 horas.
Cierre: 8/8/94 13 horas.
Nº 088 - 1 Becario, Grado 2, 20 horas.
Cierre: 15/8/94 13 horas.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 52713 Ago 04- v Ago 04

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber que los edictos publicados en el Diario Oficial con fecha 24 de marzo de 1994 y 28 de abril de 1994 en los autos: "MUÑOZ CARDEILLAC MARIA MAGDALENA y JULIO FRANCISCO MASSERA CATAPANO. Dis y Liq. S/C. Fa. 928/93", corresponden a este 6º Turno y no al Juzgado Letrado de Familia de 13er. Turno. Montevideo, 13 de junio de 1994. Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
27) $ 37,50 1/pub 29633 Ago 04- v Ago 04

VARIOS

MOTOCICLO S.A.
EXTRAVIO DE ACCIONES

Fueron extraviados Títulos al Portador por valor de $ 0,37 s/consta en denuncia policial Nº 1405 en la 13a. Secc. Policial.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 29668 Ago 04- v Ago 04

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA JOSEFA TABORDA (Fa. 61/94), solicitando la nulidad de la partida de nacimiento (ACTA Nº 6 de la 7a. Sec. Jud. de C. Largo), en la que aparece como inscripta como María Josefa Santos. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 30 de mayo de 1994. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52711 Ago 04- v Ago 17

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de 4to. Turno, dictada en autos: RODRIGUEZ, MARIA VIRGINIA. SOLICITUD DE ANULACION DE PARTIDA. FICHA 136/92", se hace saber que ante este Juzgado se tramita la anulación de la partida de nacimiento del menor Tomás Alexander Souza Rodríguez, nacido el día 12 de setiembre de 1990, en la 1era. sección judicial de Cerro Largo, Acta Nº 982, el que fuera inscripto erróneamente como hijo legítimo de Pedro Castillo Souza y de María Virginia Rodríguez siendo el mismo hijo natural de la compareciente. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Melo, 22 de junio de 1994. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52712 Ago 04- v Ago 17

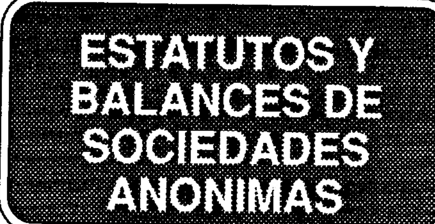
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos "ACUÑA PEREIRA CLAUDIA ELIZABETH - EMANCIPACION. Fa. C 5/ 1994", se hace saber que por resolución Nº 40 del 23/06/94 se decretó la emancipación y autorización de la menor CLAUDIA ELIZABETH ACUÑA PEREIRA para ejercer el comercio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 10 del Código de Comercio. Río Branco, 21 de julio de 1994. Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario Adjunto.
27) $ 37,50 1/pub 29631 Ago 04- v Ago 04

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Salto, en autos: "Intendencia Municipal de Salto - Denuncia hallazgo" Fa. 66/94, se hace saber que el día 17 de diciembre de 1993 en la puerta de la Intendencia Municipal de Salto ha sido encontrada la suma de $ 2.000 (pesos uruguayos dos mil) y a efectos de que se presente persona que justifique su dominio se publica el presente por espacio de dos días conforme a lo dispuesto por el art. 726 del Código Civil. Salto, 25 de abril de 1994. Dra. Ma. Raquel Gini Casas, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 2/pub 52710 Ago 04- v Ago 05



LORENT GROUP S.A.

U$S 100.000.oo
Objeto: EN EL EXTERIOR: A) Realizar y administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos de alimentación, automotriz, carne, casino, cine, combustibles, comunicaciones, editorial, espectáculos, hotel, informática, joyería, pesca, textil, vestimenta; B) Realizar y administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, consultoría, asesoría, participación o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compraventa, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. EN EL PAIS, podrá efectuar toda actividad permitida por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 22/7/94 Nº 1288 Fº 2326 Lº 1 Lega
28) $ 630,00 1/pub 29558 Ago 04- v Ago 04

SUTTER COMPANY S.A.

U$S 100.000.oo.
Objeto: EN EL EXTERIOR: A) Realizar y administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos de alimentación, automotriz, carne, casino, cine, combustibles, comunicaciones, editorial, espectáculos, hotel, informática, joyería, pesca, textil, vestimenta; B) Realizar y administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, consultoría, asesoría, participación o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compraventa, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. EN EL PAIS, podrá efectuar toda actividad permitida por la Ley 11.073.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 22/7/94.
Nº 1269 Fº 2290, Lº 1, Legajo 12949/94.
28) $ 630,00 1/pub 29559 Ago 04- v Ago 04

TAUDEL CORP. S.A.

U$S 100.000.oo.
Objeto: EN EL EXTERIOR: A) Realizar y administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos de alimentación, automotriz, carne, casino, cine, combustibles, comunicaciones, editorial, espectáculos, hotel, informática, joyería, pesca, textil, vestimenta; B) Realizar y administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, consultoría, asesoría, participación o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compraventa, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. EN EL PAIS, podrá efectuar toda actividad permitida por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 22/7/94 Nº 1268 Fº 2289 Lº 1 Legajo 12948/94.
28) $ 630,00 1/pub 29560 Ago 04- v Ago 04

HALAND COMPANY S.A.

U$S 100.000.00
Objeto: EN EL EXTERIOR: A) Realizar y administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos de alimentación, automotriz, carne, casino, cine, combustibles, comunicaciones, editorial, espectáculos, hotel, informática, joyería, pesca, textil, vestimenta; B) Realizar y administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, consultoría, asesoría, participación o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compraventa, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. EN EL PAIS, podrá efectuar toda actividad permitida por la Ley 11.073.

Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 22/7/94 Nº 1267 Fº 2288 Lº 1 Legajo 12947/94.
28) $ 630,00 1/pub 29561 Ago 04- v Ago 04

EFETUR CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA
Ley 15.921

Capital: $ 460.000.
Objeto: Usuario de Zona Franca.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Registro: 22.7.1994, No. 1295, Fo. 2333, Libro 1, Legajo No. 12975/94.
28) $ 210,00 1/pub 29611 Ago 04- v Ago 04

FINSOPLAN SOCIEDAD ANONIMA
Ley 15.921

Capital: $ 460.000.
Objeto: Usuario de Zona Franca.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Registro: 22.7.1994, No. 1296, Fo. 2335, Libro 1, Legajo No. 12976/94.
28) $ 210,00 1/pub 29612 Ago 04- v Ago 04

IMPERIAL WORLD TRADING SOCIEDAD ANONIMA
Ley 15.921

Capital: $ 460.000.
Objeto: Usuario de Zona Franca.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Registro: 22.7.1994, No. 1297, Fo. 2337, Libro 1, Legajo No. 12977/94.
28) $ 210,00 1/pub 29613 Ago 04- v Ago 04

INDUSTRIAL LINE COMPANY SOCIEDAD ANONIMA
Ley 15.921

Capital: $ 460.000.
Objeto: Usuario de Zona Franca.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Registro: 27.7.1994 Nº 1298 Fo. 2339, Libro 1, Legajo No. 12978/94.
28) $ 210,00 1/pub 29614 Ago 04- v Ago 04

LIFESTAR CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA
Ley 15.921

CAPITAL: $ 460.000.
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
REGISTRO: 22.7.1994, Nº 1299, Fº 2341 del Libro 1, Legajo Nº 12979/94.
28) $ 210,00 1/pub 29615 Ago 04- v Ago 04

INVERSORA VELDISTAR SOCIEDAD ANONIMA

DURACION: 100 años.
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesiones, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DOMICILIO: Montevideo.
CAPITAL: u$s 500.000.
INSCRIPCION: 22.7.1994 Nº 671 Fº 4842 Libro 3.
28) $ 840,00 1/pub 29616 Ago 04- v Ago 04

FINANCIERA ETUNIX SOCIEDAD ANONIMA

DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Imporrtaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 años.
CAPITAL: U$S 1.000.000.
INSCRIPCION: 22.7.1994 Nº 669 Fº 4826 Libro 3.
28) $ 840,00 1/pub 29617 Ago 04- v Ago 04

ITAMAN PROPERTIES SOCIEDAD ANONIMA

DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 años.
CAPITAL: U$S 1.000.000.
INSCRIPCION: 22.7.1994 Nº 670 Fº 4834 Libro 3.
28) $ 840,00 1/pub 29618 Ago 04- v Ago 04

INTERNATIONAL DOLLAR SHOPS & ASSOCIATES S.A.

CAPITAL: U$S 100.000.
OBJETO: En el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Prestar servicios en general, realizar asesoría de empresas, consultoría en proyectos de inversión y asistencia técnica y administrativa. En el país, siempre que su activo cumpla con la Ley 11.073, artículo 7º podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: Cien años.
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: 14/07/94 Nº 1117 Fº 2059 al 2059, Lo. No. 2 Legajo 12834/94.
28) $ 945,00 1/pub 29722 Ago 04- v Ago 04

VIA PACIFIC S.A.
ZONA FRANCA

Montevideo.
Capital: $ 183.000.
Objeto: Importación, Exportación. Inscripción: Registro de Comercio, No. 1300 al Fo. 2343v, del Lo. 1, fecha 22.07.94.
28) $ 210,00 1/pub 29741 Ago 04- v Ago 04

ACLARACION
TORNEOS Y COMPETENCIAS SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que en el Diario Oficial No. 24101 de fecha 2 de agosto de 1994 al publicarse el

extracto de la reforma de TORNEOS Y COMPETENCIAS S.A., en la página 1430-C, se padeció el siguiente error en los datos de inscripción en el Registro:
DONDE DICE: "el 28.07.94 con el No. 1139 del Fo. 2091 al Fo. 2091"
DEBIO DECIR: "el 25.07.94 con el No. 1329 del Fo. 2386 al Fo. 2386".
Queda hecha la aclaración.
28) $ 525,00 1/pub 29742 Ago 04- v Ago 04

VIDIGAL S.A.
(LEY 11.073)

CAPITAL SOCIAL: U$S 50.000.
DURACION: 100 AÑOS.
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
OBJETO: Artículo 2. Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecurias; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, perfumería, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; F) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO: 9 DE JUNIO DE 1994, Nº 1095, Fº 2027 A 2028 Lº 1 ESTATUTOS. LEGAJO 12219/94.
28) $ 1.470,00 1/pub 29745 Ago 04- v Ago 04

VANASUL S.A.

Capital: $ 182.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 26.7.94 Nº 1351 Fº 2420 Lº 1, Legajo 13041/94.
28) $ 630,00 1/pub 29746 Ago 04- v Ago 04

VANAMAR S.A.

Capital: $ 182.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 26.7.94 Nº 1352 Fº 2421 Lº 1, Legajo 13042/94.
28) $ 630,00 1/pub 29747 Ago 04- v Ago 04

VANALUX S.A.

Capital. $ 182.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 26.7.94 Nº 1353 Fº 2422 Lº 1 Legajo 13043/94.
28) $ 630,00 1/pub 29748 Ago 04- v Ago 04

TANASUL S.A.

Capital: $ 182.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 26.7.94 Nº 1354 Fº 2423 Lº 1 Legajo 13044/94.
28) $ 630,00 1/pub 29749 Ago 04- v Ago 04

DYROBEL S.A.

Capital: $ 182.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 26.7.94 Nº 1355 Fº 2424 Lº 1 Legajo 13045/94.
28) $ 630,00 1/pub 29750 Ago 04- v Ago 04

DINALUX S.A.

Capital: $ 182.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arren-

damiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 26.7.94 Nº 1356 Fº 2425 Lº 1, Legajo 13046/94.
28) $ 630,00 1/pub 29751 Ago 04- v Ago 04

DARVYNEL S.A.

Capital: $ 182.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 26.7.94 Nº 1357 Fº 2426 Lº 1 Legajo 13047/94.
28) $ 630,00 1/pub 29752 Ago 04- v Ago 04

BERNAMAR S.A.

Capital: $ 182.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento; administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 26.7.94 Nº 1358 Fº 2427 Lº 1 Legajo 13048/94.
28) $ 630,00 1/pub 29753 Ago 04- v Ago 04

VILAMAR S.A.

Capital: $ 182.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 26.7.94 Nº 1359 Fº 2428 Lº 1 Legajo 13049/94.
28) $ 630,00 1/pub 29754 Ago 04- v Ago 04

INVERSORA LANER S.A.

U$S 100.000.oo.
Objeto: EN EL EXTERIOR: A) Realizar y administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos de alimentación, automotriz, carne, casino, cine, combustibles, comunicaciones, editorial, espectáculos, hotel, informática, joyería, pesca, textil, vestimenta; B) Realizar y administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, consultoría, asesoría, participación o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compraventa, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. EN EL PAIS, podrá efectuar toda actividad permitida por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 26/7/94 Nº 1350 Fº 2419 Lº 1, Legajo 13040/94.
28) $ 630,00 1/pub 29755 Ago 04- v Ago 04

GRAFTON INC. S.A.

Aumento de Capital (art. 284 - Ley 16.060).
Asamblea: 12/7/94.
Capital Actual: U$S 250.000.oo.
Comunicación: 25/7/94, Nº 1477 Fº 3643, Lº 2, F. 11969/94.
28) $ 210,00 1/pub 29756 Ago 04- v Ago 04

REFORMAS

ORUR S.A.
Reforma de Estatutos

CAPITAL. Artículo 3o. Formado con títulos de una o más acciones al portador de U$S 100, cada una, será de U$S 275.000.
Inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 12/7/94 con el No. 1066 del Fo. 1995 al Fo. 1995 del Libro No. 2 de Estatutos, Legajo No. 12785/94.
28) $ 420,00 1/pub 29600 Ago 04- v Ago 04

TINDAFIL S.A.
Reforma de Estatutos

"Capital y acciones. Artículo 3. El capital formado con títulos de una o más acciones nominativas de Cruz. Reales 185,17 cada una, será de Cruz. Reales 1.851.700.000. Por asamblea extraordinaria, se podrá aumentar el capital hasta el quíntuplo, en una o más veces, sin necesidad de la reforma del estatuto ni conformidad administrativa; la asamblea podrá delegar en el Directorio o el administrador, en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago."
Aprobación: Asamblea General Extraordinaria del 5 de noviembre de 1993.
RPGC: 16 de junio de 1994, Nº 897, del Fº 1756 al Fº 1757 Lº 2 de Estatutos.
Legajo 4239/91.
28) $ 630,00 1/pub 29667 Ago 04- v Ago 04

BALUMA S.A.
Reforma de estatutos

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de Octubre de 1992 se resolvió modificar los arts. 1 al 14 del contrato social, agregándose los arts. 15 a 42, quedando redactado los arts. 2, 3, 4 y 5 de la siguiente forma:
Artículo 2.- La sociedad tiene su domicilio legal en el Depto. de Maldonado. Podrá establecer sucursales, agencias, corresponsalías o cualquier especie de representación y domicilios especiales en el país o en el exterior.
Artículo 3.- El plazo de duración es de 99 años.
Artículo 4.- Su objeto es: A) Desarrollo y explotación de servicios de hotelería, explotación de juegos de azar y de centros de convenciones, así como todos los servicios y actividades vinculadas, caso de restaurantes, bares, centros comerciales, clubes u organizaciones de salud o deportivas, etc. tanto directamente o por terceros en los casos en que las condiciones de la concesión o explotación lo permitan. B) La realización de trabajos de mantenimiento y reparación de las instalaciones y demás actividades conexas caso la instrucción del personal afectado a las explotaciones. C) El desarrollo de la infraestructura y prestación de servicios a los usuarios. D) La comercialización de los productos objeto de las explotaciones. E) Estudios técnicos, asesoramiento, construcción y administración de las instalaciones específicas y complementarias. F) Todas las actividades accesorias complementarias, conexas, concurrentes o afines a las anteriores expresadas. G) Importación y explotación de todos los elementos, equipos, materiales de toda naturaleza, que sean necesarios para el cumplimiento de sus fines.
Artículo 5º.- El capital social se fija en N$ 90.120.000.000 representado por 9.012.000 acciones con un valor nominal de N$ 10.000 cada una. El capital podrá ser aumentado hasta el quíntuplo por la Asamblea de Accionistas sin reformar el Estatuto.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Maldonado el día 21 de julio de 1994, con el Nº 3, del Fº 4 al Fº 6, del Lº 5 de Estatutos, llevado por el Juz. de Primera Instancia de 1er. Turno de Maldonado.
28) $ 1.890,00 1/pub 29669 Ago 04- v Ago 04